

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Dirección de Postgrado

Doctorado en Educación



Tesis Doctoral

**DISEÑO DE MATRIZ PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS
DE LOS GRADUADOS EN MAESTRIAS DE LA UPNFM, PROMOCIONES 2016-2019**

Tesista

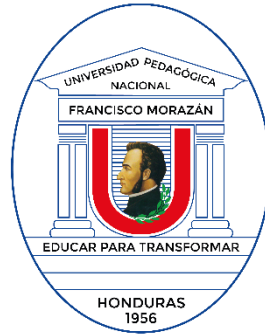
LOURDES MARIA CÁCERES CORRALES

Asesora de Tesis

Albertina Navarro Ríos

Tegucigalpa, D.C., Junio 24, 2021

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Dirección de Postgrado



Tesis Doctoral para obtener el título de
Doctora de Educación

Tesista
LOURDES MARIA CÁCERES CORRALES

Asesora de Tesis
Albertina Navarro Ríos

Tegucigalpa, D.C., Junio 24, 2021

AUTORIDADES

Dr. HERMES ALDUVÍN DÍAZ LUNA

Rector

M.Sc. BARTOLOMÉ CHINCHILLA CHINCHILLA

Vicerrector Académico

M.Sc. JOSÉ DARÍO CRUZ ZELAYA

Vicerrector Administrativo

Dr. JOSÉ HERNÁN MONTÚFAR CHINCHILLA

Vicerrector de Investigación y Postgrado

Dra. JENNY MARGOTH ZELAYA MATAMOROS

Vicerrectora del CUED

M.Sc. JOSÉ WILMER GODOY ZEPEDA

Secretario General

Dr. ROGERS DANIEL SOLENO

Director de Postgrado

TERNA EXAMINADORA

Esta Tesis Doctoral fue aceptada y aprobada por la Terna Examinadora nombrada por la Dirección de Postgrado de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, como requisito para optar al Título de Doctora en Educación, en el grado académico de Doctora.

Tegucigalpa, D.C., Junio 24, 2021.

Dr. Reniery Misael Maradiaga
Examinador

Dr. German Edgardo Moncada
Examinador

Dr. Mario Alas Solís
Examinador
Presidente

Lourdes María Cáceres Corrales

Tesista

DEDICATORIA

A mi Señor Jesús y su Santa Madre por ser luz que orienta mi caminar, me permite soñar pero sobre todo, lograr mis ilusiones. Me muestra el camino y me hace saber que no es fácil pero que es viable porque Él siempre estará de y a mi lado, con los contratiempos me hizo ser paciente, confiando que todo lo que viene de Dios es posible y así fue como logré este sueño académico.

A mis hijos, nietos, yernos y nuera esperando ser para ellos ejemplo de perseverancia académica, que acepten a partir de mi ejemplo que siempre es posible, lo que se debe hacer es desear algo más, continuar un camino emprendido y ser persistente, que a pesar de las cuestas, el camino enpedrado, lodoso, arcilloso, sin paisaje, angosto si hay empeño en lograrlo, seguro se logra.

A mis hermanos, sobrinos, resto de mi familia y amigas por creer en mi, por contar siempre con su apoyo y palabras de aliento.

AGRADECIMIENTOS

A los docentes que formaron parte de nuestra formación académica, a los profesionales extranjeros que se unieron a nuestro aprendizaje y sobre todo, a las actuales Autoridades de la Dirección de Postgrado por hacer que este sueño se logre con su apoyo institucional, palabras de aliento y gestión administrativa.

A mis compañeros de clases por el cariño brindado, por esos momentos especiales que vivimos, el compartir experiencias, conocimientos y oportunidad para aprender de cada uno de ellos.

A mi Asesora Dra. Albertina Navarro Rios por su ayuda y orientación acertada.

A todos gracias.

RESUMEN

La investigación es una actividad que a nivel académico proporciona una oportunidad para aumentar la sed del saber, de ampliar el conocimiento que permita la reflexión, crítica y análisis del entorno con el firme propósito de contar con la capacidad de indagar las situaciones problemáticas con la intención de solucionar o minimizar lo que afecta y resaltar, replicar, promover o gestionar lo que beneficia. Pero estos estudios deben realizarse de manera responsable, por lo tanto, es imprescindible la implementación de la pedagogía y la didáctica en el campo del conocimiento de las Metodologías y Técnicas de Investigación para lograr los propósitos que los haya originado

En los Estudios Superiores por mandato Constitucional y refrendado por Leyes y Reglamentos de la Educación Superior deben considerar como pilares la docencia, investigación y extensión o vinculación. Es indudable que con lo que se refiere a la docencia es una actividad que se cumple con la responsabilidad que corresponde pero no así con la investigación con la intensidad que se requiere a sabiendas que es un identificador en los Ranking internacionales para reconocer el aporte de las universidades en las investigaciones científicas y, con los conocimientos adquiridos, vincularse con la problemática educativa y la sociedad en general.

Como requisito de graduación, se deben realizar investigaciones presentadas en las Tesis de Grado donde se aprovecha demostrar las competencias investigativas, el conocimiento adquirido en la formación académica, en el ejercicio laboral y experiencias profesionales según sea el caso, así como la interacción con el entorno académico al demostrar la capacidad de identificar problemáticas sometiéndolas a estudio para conocer la relación

causa y efecto de las situaciones que hayan cambiado que por lo tanto, se deberán redefinir acciones y estrategias , establecer nuevos programas o desarrollar proyectos para generar, transferir y sobre todo aplicar nuevos conocimientos, para lograrlo, se debe investigar.

Para el caso de los Postgrados de la UPNFM, estas investigaciones se dieron a conocer en las Tesis de Grado de las Promociones del 2016, 2017, 2018 y 2019; de las cuales con el propósito de indagar la capacidad de implementar las competencias investigativas de los graduandos, se diseñó una Matriz que con su ejecución permite observar la importancia de la mediación de la pedagogía y la didáctica con la enseñanza de los métodos y técnicas de investigación. Inicialmente este formato además de todos los procesos y procedimientos mínimos requeridos para llevar a cabo una investigación, fue diseñado con categorías dicotómicas pues se inició indagando de manera individual el cumplimiento del contenido y luego a esta misma Matriz se le cambiaron las categorías para presentar las evaluaciones por Promoción, dando a conocer lo que se esperaba y lo que se presentó.

Se reconoce que se cuenta con diferentes formas, estilos, estrategias, modelos y técnicas de investigación, se pretende que ésta Matriz pueda ser utilizada como guía básica mínima tanto por los docentes como por los graduandos, pues en su contenido se podrá observar los procesos y procedimientos que se requieren para el desarrollo coherente de una investigación académica, siendo imprescindible la responsabilidad con la pertinente y adecuada información que se incluya, así como la asesoría técnica y metodológica aprovechando este último momento académico de aprendizaje.

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS.....	7
RESUMEN.....	8
INTRODUCCIÓN.....	12
CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	16
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	19
1.2.1 SUB-PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	19
1.3 OBJETIVOS	19
C. JUSTIFICACIÓN:	20
1.4. CONTEXTUALIZACIÓN	22
1.5. JUSTIFICACIÓN	23
CAPÍTULO 2.-	25
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	25
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	26
2.1 ANTECEDENTES	26
2.1.1 LA PRESENCIA DE LA DOCENCIA EN LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS	28
2.1.2 LA IMPORTANCIA DE LAS COMPETENCIA INVESTIGATIVAS EN LOS ESTUDIOS SUPERIORES	30
2.1.3 INVESTIGAR PARA CONOCER EL PRESENTE Y VISUALIZAR EL FUTURO	41
2.1.4 RESULTADOS DE UNA INVESTIGACION	45
2.1.5 LA INVESTIGACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO EDUCATIVO	47
2.1.6 LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	49
2.1.7 LA INVESTIGACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA EVOLUCIONAR ...	52
2.1.8 TEORÍA DE LA ANDRAGOGÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.....	56
2.2. APOORTE DE LA UPNFM A LA FORMACIÓN ACADÉMICA	64
2.5. MEMORIA HISTÓRICA UPNFM	75
DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN Y SELECCIÓN DE MUESTRA REPRESENTATIVA.....	113
CAPÍTULO 3.	132
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	132
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	133
3.1. ENFOQUE	133
3.2. TIPO DE DISEÑO.....	135
3.3. HIPÓTESIS	135
3.4. MATRIZ OPERATIVA PARA LA DISCUSIÓN SINTÁCTICA, SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN	136
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	138

	11
3.6. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	138
PARTE 4.	140
ANÁLISIS DE RESULTADOS	140
RESULTADOS OBTENIDOS	141
4.1. DISEÑO DE MATRIZ RECOLECTORA DE INFORMACIÓN	141
4.1.1 CONDENSADO DE MATRIZ PARA EVALUAR COMPETENCIAS	
INVESTIGATIVAS	141
A. INTRODUCCIÓN:	141
B. OBJETIVO.....	142
C. JUSTIFICACIÓN:	143
DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN Y SELECCIÓN DE MUESTRA	
REPRESENTATIVA	172
PARTE IV.	205
CONCLUSIONES-RECOMENDACIONES.	205
SUGERENCIAS	205
CONCLUSIONES	206
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	211
ANEXOS.	215
ANEXO NO.1.....	216
ANEXO No. 2A.....	217
MUESTRA DE GRADUADOS POR MAESTRIA.....	217
2016	217

INTRODUCCIÓN

Esta investigación surge de la premisa que como parte de la responsabilidad social de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) con el país y la comunidad estudiantil que se forma en la misma, entre otras, resalta el hecho de que sus educandos cuenten con las competencias investigativas requeridas como parte integral de su formación académica en los postgrados, misma que debe contar con la mediación pedagógica y didáctica en la enseñanza de los métodos de investigación que garanticen que los educandos durante o al finalizar la formación académica, cuenten con la capacidad de realizar investigaciones que cubran las expectativas globales de los investigadores, sus revisores, docentes o los receptores de las mismas.

A nivel de postgrados muchos estudiantes reciben su formación académica pero no todos se gradúan; existe la posibilidad de que entre las circunstancias que provocan la situación en mención, entre otras, esté la relacionada con la ausencia de la competencia para investigar, a pesar de que haya cursado la asignatura de Metodologías de Investigación, lo que da testimonio que no aprovecharon la enseñanza por lo tanto no aprendieron a investigar. La ausencia de estas competencias resultan ser un escenario que puede estar basado en la desconexión del que enseña como puente entre el contenido aprendido con las habilidades, destrezas y actitudes para establecer una conjunción teórica-metodológica-práctica, en contraposición cuando el que enseña está realmente formado en las metodologías y técnicas de investigación, con capacidad de transmitir estos conocimientos.

Se considera que es responsabilidad de los docentes encargados de servir este espacio pedagógico, obtener además de contar con la formación académica en éste tópico, lograr de los educandos una actitud positiva y motivación acertada hacia la investigación, obteniendo así que por medio de sus estudios busquen ampliar el conocimiento de lo que se requiere saber en un momento dado, de las situaciones problemáticas relacionadas con su desarrollo profesional o personal, disipar dudas o conocer algo nuevo que les intrigue actividad que para obtener un mayor provecho, deberá ser desarrollada con los procesos y

procedimientos investigativos básicos mínimos requeridos, siendo esta responsabilidad del docente como actor principal y del Centro de Estudio al establecer líneas de investigación que favorezca a los educandos en particular, al área educativa y la sociedad en sentido general.

Con el propósito de establecer la línea de investigación de este estudio se establece como perspectiva el análisis de las Tesis de Grado de las Maestrías promociones del 2016 al 2019 de la UPNFM y verificar las competencias adquiridas durante la formación académica al implementar los conocimientos en metodologías y técnicas de investigación; este análisis se realiza implementando la Matriz que se ha diseñado para tal fin. Se considera importante la relación de la pedagogía y didáctica como fundamento importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tomando en cuenta los actores relacionados con la misma, siendo para el caso, los estudiantes como receptores de la instrucción, los docentes como oferentes de ese saber y las Autoridades Académicas de la UPNFM para el logro de los objetivos académicos propuestos a partir del apoyo ofrecido a los docentes y educandos según corresponda.

La mediación de la pedagogía y didáctica en la enseñanza de los métodos de investigación proporciona una conjunción con la formación académica, capacidad, habilidades y destrezas de los docentes orientada hacia sus docentes, para esto se reconoce que el educando forma parte activa de los procesos de enseñanza y aprendizaje y al docente como parte mediadora, con esta relación se propone la formación integral del que aprende y no solamente educarlo en la disciplina que haya escogido, sino que ir más allá en búsqueda de que forme parte de procesos humanistas que favorezca su crecimiento personal paralelamente al profesional a través de investigaciones de temas que intervienen en su desarrollo a nivel de maestría considerando que se trata de personas que buscan ir más allá en su conocimiento a través de la formación académica superior.

Las competencias investigativas son resultados exigidos en la formación académica a nivel universitario, especialmente en los postgrados por considerar que representan un pilar fundamental en la educación. En los Centros de Estudio Superior se establece como

requisito de graduación la elaboración de una tesis de grado donde el educando debe realizar una investigación, presentarla y defenderla, demostrando su capacidad no sólo del aprendizaje técnico-práctico de su área de estudio o profesión, sino que también para la función investigativa, adicionada a la vinculación y extensión universitaria, donde se tendrá la oportunidad de ir en búsqueda de soluciones de situaciones problemáticas relacionadas con la educación; siendo además, un mandato incluido en la Constitución de la República y Reglamentos Internos de la UPNFM en los diferentes programas establecidos para tal fin.

Esta investigación se desarrolla por medio del Capítulo 1, Construcción del Objeto de estudio, mostrando el planteamiento del problema de investigación donde se incluye la situación problemática, objetivos, justificación, relevancia y viabilidad. El Capítulo 2 contiene la fundamentación teórica relacionada con los temas fundamento de esta investigación, dando a conocer además, la fundamentación legal de las Instituciones Educativas a nivel superior, incluyendo la memoria histórica de la UPNFM; en el Capítulo 3 se da a conocer la Metodología implementada en el desarrollo del estudio, en el Capítulo 4 se incluyen los resultados orientados al logro de los objetivos planteados por medio de la aplicación del Instrumento de Recolección de Datos para lo que se diseñó una Matriz donde se incluyeron los procesos y procedimientos mínimos básicos para el desarrollo de una investigación académica, continuando con las respectivas conclusiones, recomendaciones, sugerencias, referencias bibliográficas y finalizando con los anexos.

.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La mediación de la pedagogía y didáctica aplicadas en la enseñanza de los métodos y técnicas de investigación facilitan que las investigaciones sean desarrolladas siguiendo procesos y procedimientos adecuados, coherentes y sistemáticos, aplicando además de los conocimientos adquiridos durante su formación académica, los saberes obtenidos en la disciplina base que el investigador posee, aparte de lo que a nivel personal o institucional se necesita saber, conocer, explicar o relacionar, lo que posibilita que los resultados sean críticos, reflexivos, analíticos, comprensivos y prácticos con la correspondiente validez interna y externa que garantice su aplicabilidad hacia donde esté orientado.

Para esta investigación, se considera como objeto de estudio los educandos graduados de las trece Maestrías ofrecidas en la UPNFM (Ver Anexo No.1) en los años 2016 al 2019 (Ver Anexos 2 A-D) realizándose un análisis de las Tesis de Grado presentadas, utilizando una Matriz diseñada con diseño dicotómico para tal efecto (Ver Anexo No.3), con la que se evaluó si se cubrieron los procesos y procedimientos mínimos básicos necesarios para una Tesis de Grado de manera individual y posteriormente con cambios de variables a la primera Matriz se consideraron las Tesis por promoción (Ver Anexo No.4) con esto poder sostener que los graduados cuentan con las competencias en investigación requeridas, y con los hallazgos no favorables encontrados brindar a las Autoridades de Postgrado la oportunidad para definir las debilidades y al ser examinadas, convertirlas en fortalezas al analizar, gestionar e implementar mejoras según corresponda, considerando los actores involucrados.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para el desarrollo profesional de los egresados universitarios se necesita no solamente que conozcan de su disciplina de estudio sino que también cómo influyen los demás campos del conocimiento entre mezcladas con las situaciones de la vida real y cotidiana, por lo que se hace necesario investigar qué, por qué, para qué, qué las provoca, cómo suceden las situaciones problemáticas y lo más importante, como se podrán solucionar; para esto, se requiere contar con las competencias investigativas. El investigar no se refiere solamente

a la recolección de información, sino que establecer qué información es pertinente relacionarla con las situaciones bajo estudio de forma coherente, ética y responsable para que el aporte que se proporcione sea aceptable, conveniente o el necesario, además de confiable.

Al respecto y refiriéndose explícitamente a los Centros de Estudio de Enseñanza Superior, el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA, 2012, p. 1) se sostiene que estas “han sido tradicionalmente universidades de docencia y, por ello, las otras funciones básicas de la universidad, como son la investigación y la vinculación con la sociedad, han permanecido marginadas de la actividad académica”, el no cumplir con estos requerimientos resulta una desventaja para los egresados de los postgrados para la realización de investigaciones a nivel profesional, para conocer situaciones de su entorno que le facilite el involucramiento y solución de problemáticas de su interés que les afecte directa o indirectamente a nivel personal, empresarial, institucional o social, entre otras.

Es necesario e imprescindible considerar la Pedagogía en la enseñanza de las Metodologías de Investigación, como se sustenta en la Revista Electrónica de Pedagogía Odiseo (Odiseo, 2011)

el profesor universitario ha de ser un conocedor de la disciplina que desarrolla, un especialista en el campo del saber, permanentemente abierto a la investigación y a la actualización del conocimiento, pero ha de saber también, qué es lo que sucede en el aula, cómo aprenden los alumnos, cómo se puede organizar para ello el espacio y el tiempo, qué estrategias de intervención pueden ser más oportunas en determinado contexto.

Se evidencia la importancia de la investigación y observación tomando en cuenta el involucramiento del que enseña con lo que enseña, a quien le enseña y como le enseña, dándole el lugar que le corresponde a la competencia investigativa siguiendo los procesos y procedimientos requeridos para lograr lo propuesto en la búsqueda del conocimiento dándole seguimiento al correspondiente planteamiento.

No solo los avances en la ciencia, tecnología, cambios del medio, a nivel nacional e internacional, entre otros, obliga a variar la forma de cómo se educa, lo que obliga a

investigar la ocurrencia de eventos que provoque variaciones en el medio educativo, como expone Meneses, G., citando a Contreras (1990:23) (Meneses, 2007)

...simultáneamente un fenómeno que se vive y se crea desde dentro, esto es, procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones (...), en principio destinadas a hacer posible el aprendizaje; y a la vez, es un proceso determinado desde fuera, en cuanto que forma parte de la estructura de instituciones sociales entre las cuales desempeña funciones que se explican no desde las intenciones y actuaciones individuales, sino desde el papel que juega en la estructura social, sus necesidades e intereses". Quedando, así, planteado el proceso enseñanza aprendizaje como un "sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje".. (p.31)

Por lo tanto, la investigación es una de las herramientas necesarias para el logro de la calidad educativa al posibilitar conocer los eventos desfavorables en el sector e ir en búsqueda de su solución o minimización de sus impactos de ser negativos. Si se conoce y reconoce la realidad y las necesidades del medio, se vislumbra la posibilidad de indagar su influencia en el entorno, dando pie a una investigación, pero estas deben realizarse de forma responsable y ser llevadas a cabo por personas que conozcan la sistematización, coherencia y adecuación de su desarrollo y esto le corresponde a los educandos formados y guiados por docentes capacitados y conocedores del proceso de mediación de la pedagogía y la didáctica con los procesos y procedimientos básicos mínimos para investigar.

Es responsabilidad de los Centros de Estudio seleccionar la orientación que se le dará a la formación académica ofertada, como sostiene (Flores Fonseca, 2014, p. 5), "Las universidades públicas de la región de América Latina son las instituciones en las que se forman las personas y se realizan la mayor parte de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico de cada país en las diferentes áreas del conocimiento, pero pocas son de alto nivel internacional", de aquí la necesidad de indagar que sucede en los procesos de enseñanza-aprendizaje, donde intervienen los estudiantes, docentes y las autoridades universitarias. Dentro de la valoración de las universidades en los diferentes rankings resalta la capacidad investigativa de los estudiantes, así como del desarrollo tecnológico,

estructural y capacidad demostrada de sus egresados por medio de sus competencias, habilidades y destrezas.

1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

A partir del planteamiento de la investigación se desprende la pregunta *¿Dieron a conocer en sus tesis de grado los egresados de Maestría de las promociones 2016-2019 las competencias investigativas adquiridas durante su formación académica?*, y así conocer si cuentan con la capacidad de implementar los conocimientos adquiridos en investigación académica dándolo a conocer por medio de la estructuración y desarrollo de sus tesis de grado.

1.2.1 SUB-PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Para interiorizar en el tema y ser más precisa en lo que se desea indagar, a partir de la consideración de los actores que intervienen de manera directa tal y como se tiene concebido el tema, se adicionan las siguientes preguntas:

1. ¿Lograron los egresados de las Maestrías de la UPNFM dar a conocer la adquisición de las competencias investigativas por medio de la estructuración de sus Tesis de grado?
2. ¿A nivel de promoción, cuál fue el comportamiento de los graduados con el cumplimiento de los procesos y procedimientos mínimos básicos requeridos para demostrar sus competencias investigativas?
3. ¿Son los Asesores de Tesis determinantes para el logro de la estructuración adecuada de una Tesis de grado?

1.3 OBJETIVOS

Para contar con el conocimiento sobre una situación en particular es imprescindible investigar trazando rutas claras, concretas concisas, medibles y alcanzables que muestren qué se desea lograr en un momento dado.

a) Objetivo General:

Evaluar si los egresados de las maestrías de la UPNFM promociones 2016-2019 dieron a conocer en sus tesis de grado las competencias investigativas adquiridas durante su formación académica

Objetivos Específicos:

1. Diseñar Matriz diseñada con procesos y procedimientos mínimos básicos requeridos para el desarrollo de una Tesis de Postgrado.
2. Vaciar en la Matriz diseñada de manera dicotómica (si-no) la información de cada Tesis y evaluar si demuestran las competencias investigativas requeridas en este nivel de estudio.
3. Proceder a realizar cambios de variables de análisis y vaciar la información obtenida por Promoción (2016-2019).
4. Percibir cómo afecta en el desarrollo de la Tesis el no contar con el apoyo constante y diligente de los Asesores de Tesis.

C. JUSTIFICACIÓN:

A nivel de postgrados muchos estudiantes reciben su formación académica pero no todos se gradúan; existe la posibilidad de que entre las circunstancias que provocan la situación en mención, entre otras, esté la relacionada con la ausencia de la competencia para investigar, a pesar de que hayan cursado la Asignatura de Metodologías de Investigación, lo que da testimonio que no aprovecharon la enseñanza por lo tanto no aprendieron a investigar. La ausencia de estas competencias resultan ser un escenario que puede estar basado en la desconexión del que enseña como puente entre el contenido aprendido con las habilidades, destrezas y actitudes para establecer una conjunción teórica-metodológica-práctica, en contraposición cuando el que enseña está realmente formado en las metodologías y técnicas de investigación, con capacidad de transmitir estos conocimientos.

La Universidad posee el compromiso de ofrecer una formación integral a sus educandos, donde la preocupación no sea solamente la docencia, pues está establecido que ésta debe ir en conjunción con la investigación y la vinculación o extensión social, de tal forma que los profesionales que egresen tengan la capacidad de integrarse a una sociedad con situaciones adversas, y es ahí donde el docente tendrá la oportunidad de involucrarse, pero lo podrá hacer si cuenta además de su profesión base, con las competencias investigativas que le permitan conocer por sí mismo las problemáticas, sus causas, sus efectos y posibles soluciones.

Esta investigación es posible pues se contó con el acceso a la información referente a las Tesis de Grado del año 2016, 2017, 2018 y 2019, con el tiempo y recursos logísticos necesarios para realizarla, además de ser relevante pues se obtuvo información que puede ser fundamento para la toma de decisiones a nivel de Dirección de Postgrado al conocer la situación de las competencias investigativas de los Egresados de Maestría, por lo que se considera posee utilidad práctica y metodológica pues el análisis se basó estrictamente en los procesos y procedimientos mínimos requeridos para el desarrollo de las investigaciones académicas.

La información presentada cita las muestras bajo estudio, correspondiendo ocho para 2016, veinte para el 2017, diecinueve para el 2018 y quince para el 2019. En el diseño de la Matriz, se procuró dar un orden de presentación lógico y coherente comenzando por la información filtro por considerar que es necesario conocer a quien pertenece la Tesis, su formación base, la Maestría que cursa y las referencias de sus Asesores de Tesis.

D. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Las hipótesis se refieren a la relación entre dos o más variables que serán definidas conforme al planteamiento de la investigación de acuerdo al criterio, conocimiento del tema, situaciones ocurrentes en el entorno entre otras y en base en ellas conforme a las intuiciones, explicaciones, presagios o predicciones definidas por el investigador, pero que

obligatoriamente deben ser comprobadas empíricamente para *aceptarlas o rechazarlas*, no para afirmar que son *ciertas* o *no*. Generalmente debe delimitarse un momento dado porque lo que se acepta hoy, con los cambios que se dan en el medio, puede ser que en otro momento se rechace.

Se estima que las hipótesis sean obtenidas para los estudios con orientación cuantitativa y mixta, aunque es cuestión de estilo, algunos estudiosos las formulan a pesar que su investigación sea cualitativa, la utilizan para darle una orientación y al final aceptarla o rechazarla dependerá de los resultados obtenidos. Se cuenta con cuatro diferentes tipos de hipótesis: Investigativas (H_i) que afirma una situación, Nulas (H_o) que niega lo afirmado, Alternativas (H_a) que proporciona otra opción diferente a la investigativa pero estrechamente relacionada con la formulación de la investigación y la estadística (H_e) donde se deben realizar comprobaciones por medios matemáticos. Para el caso y tomando en cuenta el objetivo general, se presenta:

H_i : Los egresados de las maestrías de las promociones 2016-2019 demostraron a partir del desarrollo de sus Tesis de Grado sus competencias investigativas;

H_o : Los egresados de las maestrías de las promociones 2016-2019 *no* demostraron a partir del desarrollo de sus Tesis de Grado sus competencias investigativas;

H_a : Los egresados de las maestrías de las promociones 2016-2019 demostraron problemas con algunos procesos requeridos para el desarrollo de sus Tesis de Grado.

1.4. CONTEXTUALIZACIÓN

La orientación de esta investigación fue indagar si los Graduados en las promociones 2016, 2017, 2018 y 2019 lograron dar a conocer por medio de la estructuración y desarrollo de sus Tesis de grado de las diferentes Maestrías que se imparten en la UPNFM-Sede Tegucigalpa, el saber adquirido en el campo de conocimiento de los métodos y técnicas de investigación. Al definir los actores principales en esta investigación se tienen a los docentes por ser los encargados de transmitir el conocimiento de los educandos, quienes al tratarse de formación superior, se

prevé que son personas con mayor nivel de responsabilidad, con deseos de ampliar el conocimiento con la intención de implementarlo, con posibilidades de generar críticas, razonamientos, análisis sobre una situación problemática, lo que hace que la exigibilidad en la formación sea mayor, por lo tanto, la formación, capacitación, competencias de los docentes, tendrá que estar a este nivel para cubrir dichas expectativas.

Se contó con el acceso a las Tesis de Grado de los Graduados de las Promociones 2016-2019 las que se sometieron a un revisión por medio de la inclusión de la información de cada una de ellas en la Matriz diseñada para tal fin y comprobar si hubo aplicación de conocimientos mínimos básicos en su estructuración y desarrollo, además de demostrar la capacidad en su formación base pues una investigación es una combinación de saberes. Es responsabilidad del Centro Educativo ofrecer el acceso a docentes que asesoren y guíen las investigaciones, así como facilidades para la realización de líneas de investigación relacionadas con situaciones problemáticas afines con el área educativa ofreciendo la oportunidad para subsanar, solucionar o minimizar sus impactos y efecto multiplicador en la sociedad en general.

1.5. JUSTIFICACIÓN

A nivel de Postgrado, contar con la competencia investigativa es determinante para la elaboración de estudios en las diferentes disciplinas que se cursan durante la formación académica, para el desarrollo de la tesis de grado que representa un momento importante para dar a conocer la competencia, capacidad, habilidades y destrezas investigativas obtenidas y para el futuro desarrollo profesional; de no contar con ellas, esto representa un factor para no cubrir las expectativas docentes en las investigaciones de clase, retrasar la obtención del título al que se aspira y no cubrir las necesidades investigativas en el sector empleador o dado el caso, basar decisiones en investigaciones sin fundamento, con las consecuencias no convenientes o esperadas.

Con los resultados obtenidos con esta investigación, los docentes contarán con datos que les proporcionarán oportunidades para mejorar, reorientar, ampliar o cambiar la pedagogía o didáctica

en las clases que proporcionan las competencias investigativas cursadas por los estudiantes de los Postgrados fundamentando la innovación, creatividad, capacidad de comunicación y de colaboración, para el logro de los principios de la filosofía de la UNESCO (Delors J. , 1996), y relacionados con los cuatro pilares de la educación que son aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir con los demás y aprender a ser (pág. 96-108); logrado por medio de la información que informa y conocimiento que educa.

Las Autoridades de la UPNFM contarán con información directa y fiel de la estructuración y desarrollo de las Tesis de Grado, de tal forma que sea fundamento fidedigno para la toma de decisiones institucionales oportunas y confiables según las circunstancias, convirtiéndose además, en las mejores alternativas para facilitar la profesionalización de sus educandos y lograr de ellos investigadores e investigaciones relevantes en el ámbito educativo nacional, previendo solución de situaciones problemáticas de ésta área a través de las competencias investigativas obtenidas en su formación académica y contar con la capacidad de adaptarlas acorde a su lugar de residencia o acción profesional, si es requerido.

CAPÍTULO 2.-

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Desde siempre se ha enseñado, transmitido o dado a conocer la manera de hacer lo que permitía subsistir en su momento histórico tanto al que enseña como al que aprende y para eso se ha tenido que investigar que se debía cambiar, por qué y cómo, entre otras situaciones relacionadas. Conforme se daba ese avance, se determinó que era necesario contar con una manera adecuada y coherente para instruir, definiendo a *quienes* y *qué* se debía enseñar y quienes tendrían esta tarea, lo que segmentó la sociedad pues no todos tendrían acceso a ser educados. La historia no se detiene y se dieron situaciones en las cuales la educación trascendió de muchas maneras, lo que hace cada vez más necesario continuar investigando.

2.1 ANTECEDENTES

Todo evoluciona, cambia y se desarrolla y esto obliga a tomar medidas especialmente en la educación, para RAE¹, *educar* es “desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o del joven por medio de preceptos, ejercicios y ejemplos” , se incluye otro concepto que va más allá “formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenece”, no todas las personas reaccionan ni accionan de la misma manera, por lo tanto es aceptable que se incluya la cultura y costumbres de las sociedades donde se desarrolla el educando.

Es meritorio hacer notar que desde siempre ha sido manifiesta la preocupación de evaluar, dar a conocer y reconocer la importancia de los cambios en el entorno, historia, alcance a la tecnología entre otros factores importantes, se ha debido investigar para que estas variaciones sean tomadas en consideración en la formulación o reformulación de las distintas disciplinas educativas con la clara visión del logro de los propósitos de la formación

¹¹ Real Academia Española (RAE): Diccionario de la lengua española

académica, las acciones que se tomen en el ámbito formativo obliga a ampliar el conocimiento al debatir de qué manera deben enfrentarse esas situaciones y así emprender una ruta acorde a lo que se enfrenta en el presente y lo que vendrá en el futuro, de tal forma que se pueden cambiar enfoques, metodologías, técnicas de abordaje de temas por ciencias y con esto, los modos de pensar y de hacer algunas actividades en particular.

Al investigar el impacto en el área académica de los avances en la sociedad, se logra anticipar en las posibilidades de aplicación de instrumentalización y tecnología, reestructuración de planes de estudio, nuevas carreras u orientaciones, mejoramiento en la infraestructura entre otras situaciones, debiendo ser más flexibles, reflexivos, observadores e intuitivos, proactivos con suficiente iniciativa para estar dispuesto a cambiar lo que se debe, puede o requiere cambiar, considerando que con la evolución de la humanidad se hace necesario que la manera de enseñar, aleccionar, dirigir, encaminar o doctrinar vaya cambiando para lo que se debe considerar además, que no solo cambia la manera de hacer, enseñar a facultar a otros sino qué se debe enseñar y para obtener un mayor provecho, de qué manera se debe hacer, esto dio lugar a la pedagogía, a la didáctica y a las prácticas educativas. Tomando en cuenta el concepto de Alfonso Torres (Torres, 2017, p.1)

La práctica educativa se constituye entonces como la unidad funcional del campo educativo, con una lógica de producción y construcción específica cuyo centro se ubica en la intención de transformar. Desde esta perspectiva, la práctica educativa de acuerdo con Sacristán (1998) “es una acción orientada, con sentido, donde el sujeto tiene un papel fundamental como agente, aunque insertado en la estructura social”. En el mismo sentido, es educativa porque su intención propicia que los sujetos se formen.

Se debe considerar que los docentes poseen sus propias formas de impartir su campo de conocimiento, se tiene un destino pero con diferentes rutas, de ahí su relación con la pedagogía y la didáctica.

2.1.1 LA PRESENCIA DE LA DOCENCIA EN LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS

Para conocer qué, cómo, porqué, a partir de que, se han dado o se dan los cambios en el entorno a todo nivel, se debe indagar, pero es necesario reconocer que para trascender con estos estudios, estos no deben ser superficiales pues son un medio utilizado para ampliar el conocimiento. Se debe investigar no solo por o para saber, sino que para ser y saber cómo, pero de una manera sistemática, lógica y coherente, por lo tanto, se debe tener un horizonte, para disipar dudas o transformar lo que se deba, desea o necesite conocer, cambiar o mantener de forma humanizante. Es aquí donde se vislumbra el involucramiento de los métodos de investigación con el desarrollo del sector educativo.

Con base a lo anterior, se establece como prioritario conocer las diferentes situaciones ocurrientes para discernir los factores implícitos a la formación académica que se requiere, con referencia a los tipos de pedagogía y herramientas didácticas aplicadas por los catedráticos en la transmisión de las competencias investigativas, además de reconocer las habilidades, destrezas y competencias de los estudiantes para aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación académica y unir estos nuevos conocimientos con los que tiene a partir de su formación o experiencia previa o base. El manejo de toda esta información, permitirá al Centro de Estudio definir estrategias orientadas a su abordaje beneficiando a todos los actores en el momento que corresponda.

A partir del Programa de la Cuarta Reforma Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, se plantea “la promoción e inversión en investigación, gestión del conocimiento y propuestas de solución a los problemas nacionales”, para tal efecto, se realizan actividades científicas internas, estableciendo políticas institucionales que brindó las directrices en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el quinquenio 2012-2016, la que se concibió como

...un instrumento de ordenamiento de los esfuerzos y apoyo a la investigación, desarrollo e innovación, el fortalecimiento institucional en su función de investigación, y la contribución al desarrollo de la ciencia y tecnología, y a la solución de los problemas nacionales y regionales, favoreciendo la cooperación e intercambio de activos intangibles

a nivel interinstitucional, nacional e internacional, en materia de ciencia y tecnología e innovación. La define como el conjunto de objetivos, ejes, estrategias y acciones que guían la acción colectiva en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en las distintas unidades académicas. Pág.15

Con esto se establece que la formación académica en competencias investigativas es útil e imprescindible no solamente a nivel de Centro de Estudio, sino que a nivel profesional, siendo la academia la encargada de ofrecer la formación que corresponda para hacer frente a las tendencias mundiales de la educación superior y las exigencias del entorno a nivel público, privado y personal, representado por una sociedad moderna, cada vez con más necesidades y exigencias que posibilitan a la vez, mayores oportunidades y retos para los que enseñan y los que aprenden.

En Honduras a pesar de que es mandato constitucional la investigación científica a nivel educativo, establecido en el Artículo 160², que además de establecer que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras es la encargada de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional establece la obligatoriedad de contribuir con la investigación científica y tecnológica así como la difusión general de la cultura y al estudio de los problemas nacionales, dando lugar a reconocer que es la forma por medio de la cual se vincula al estudiante con la problemática de su entorno, y eso se logra por medio de la investigación.

En el país hay poca y en muchos casos ninguna información en cuanto a las causas que expliquen por qué no se logra trascender con las investigaciones, por lo que se considera que es oportuno realizar procesos investigativos para establecer ¿Cómo se manifiesta la mediación pedagógicos y herramientas didácticas con en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Métodos de Investigación?, ¿Poseen los docentes competencias investigativas, habilidades o destrezas para enseñar a investigar a sus educandos?, ¿Están dispuestos los educandos a aprender para aplicar ese conocimiento

² CAPITULO VIII. DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA

adquirido en investigaciones con temas de su interés aplicando los procesos y procedimientos mínimos básicos?, ¿Apoyan los Centros de Estudio a los estudiantes para la realización de investigaciones con rigor científico?.

Para conocer los resultados de la aplicación del conocimiento adquirido durante la formación académica, se analizó una Muestra Representativa de las Tesis presentadas por los graduados de las trece diferentes Maestrías ofrecidas en la UPNFM de los años 2016, 2017, 2018 y 2019 con lo que se definirá si ¿Cuentan los estudiantes con las competencias investigativas necesarias para dar fe de su capacidad, habilidades y destrezas para la realización de investigaciones académicas como resultado de su formación académica? . Esta actividad se llevó a cabo utilizando una Matriz elaborada para tal fin, cuyos datos serán tabulados concluyendo con el reconocimiento de la posesión de los educandos de las correspondientes habilidades investigativas.

2.1.2 LA IMPORTANCIA DE LAS COMPETENCIA INVESTIGATIVAS EN LOS ESTUDIOS SUPERIORES

Dados los cambios de la sociedad y economía que impactan en gran medida en la educación superior por ser los profesionales en formación que requieren contar con competencias para desarrollarse según su especialidad, debe ser su preocupación conocer como estos cambios le impactará en su quehacer profesional, empresarial, industrial, educativo, y demás. Se requiere entonces, docentes investigadores capaces y preparados que no solamente conozcan y manejen el contenido científico de su campo disciplinar, sino que, además, tengan la formación y capacitación para investigar, indagar la raíz de los conflictos, problemáticas que disminuyan el buen vivir y conducir de la población dañando a la sociedad.

Se demandan docentes que tengan las competencias necesarias, en el manejo pedagógico-didáctico e investigativo para que guíen y orienten a sus estudiantes a determinar los puntos clave a intervenir con sus investigaciones para que con los resultados de las mismas se puedan encontrar o proponer soluciones a las problemáticas bajo estudio.,

también se puede aprovechar de continuar con las líneas de investigación institucional pues con los resultados aportará solución a temas educativos que coadyuvará con las situaciones sociales derivadas de estas problemáticas.

Las investigaciones a nivel superior no deberían ser realizadas únicamente con la intención de aprobar un campo de conocimiento o de ir en búsqueda de poner en práctica los conocimientos investigativos adquiridos en la formación académica, sino que además de eso, concientizar a los educandos de la necesidad de involucrarse con las diferentes situaciones problemáticas del entorno, de ir en búsqueda de su solución, darse la oportunidad de opinar, de aportar críticas constructivas que vayan más allá de lo que se espera, buscar trascender. Lo relevante se da cuando la formación base de los investigadores es diferente, cuando se ha aprendido a trabajar en equipo, cuando se es reflexivo, analítico y flexible para aceptar diferentes posiciones sobre un mismo tema, lo que da la oportunidad de que las investigaciones sean fructíferas.

Muchas instituciones ofrecen apoyo para realizar investigaciones puntuales y de su interés, el problema es cuando no cuentan con personal que manejen los procesos y procedimientos adecuados para planificar un estudio orientado a la solución de esa problemática. Al referirse a la flexibilidad se da a conocer que una investigación no tiene que responder a un proceso definido único, existe la posibilidad de seguir pautas generales, de acuerdo a los recursos, problemática, acceso a la información, asesores, entre otras situaciones, pero es imprescindible que se cuente con personal que conozca cómo realizar una investigación con firmeza científica para garantizar sus resultados, de ahí la importancia que en los estudios superiores se cuente con el campo de conocimiento orientado hacia las metodologías y técnicas de investigación con la rigurosidad necesaria para que realmente se aprenda y al hacerlo, demuestre contar con las competencias investigativas de tal forma que pueda aplicar el conocimiento adquirido.

El concepto de competencia abarca las capacidades, habilidades y destrezas que son necesarias para actuar eficazmente en la ejecución de una asignación (Pérez, p.1)

La pregunta en cuestión sería; ¿Qué diferencia habría entre las palabras capacidad y habilidad? La habilidad parece una capacidad, incorporada a la práctica, como una

evolución positiva de una capacidad de acuerdo con el background del Sujeto, quien posee la habilidad para practicar algún deporte ha desarrollado su capacidad en relación con ese deporte, poniéndola y aplicándola en concreto en su práctica

Se busca ser competente a través de las tres funciones establecidas para la educación superior, donde se encuentran además de la docencia y extensión-vinculación universitaria con la sociedad, la investigación, la que ha trascendido en la sociedad por los beneficios que ha logrado a través del conocimiento que se obtienen de los hallazgos logrados a partir de su aplicación. A pesar de que es un requisito académico, existe una notoria ausencia en los estudiantes en la realización y desarrollo de investigaciones de forma sistemática y coherente con el tema, el momento que se vive, hacia donde están orientado los resultados que deben contar dentro de lo posible, con una orientación científico según corresponda, que garantice que la información obtenida será confiable para la toma de decisiones o propuestas innovadoras.

Se han promovido y realizado investigaciones desde diferentes puntos de vista, momentos históricos, perspectivas y realidades a través de distintas teorías y modelos acerca de la pedagogía, didáctica y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto por decisiones individuales de estudiosos e investigadores del tema, como por necesidades de país de forma individual o como resultado de Convenios suscritos a nivel internacional en lo que se refiere a la educación superior, con los cuales y basados indiscutiblemente a partir de la propia realidad del entorno del postulante, se han recomendado cambios a partir de las estructuras existentes, de las necesidades presentes y lo que se visualiza para el futuro.

Todo tipo de estudio están provistos de los valores del teórico, ya que al realizar estudios sobre un tópico específico no siempre pueden obviar sus propios prejuicios y opiniones de carácter político, ideológico, moral, cultural, espacio geográfico y hasta religioso, del momento que se vive y hasta de la orientación de la institución educativa entre otros, los que inevitablemente influyen en sus trabajos, de aquí la importancia de contar con fuentes primarias fidedignas, que expliquen lo que se desea conocer de forma real o que proporcionen la oportunidad de realizar comparaciones o relaciones entre eventos y con ello, llegar a las conclusiones coherentes con lo que se busca o indaga.

Además de lo anterior, Organismos e Instituciones nacionales e internacionales vinculados con la educación, Universidades o Centros de Estudio, realizan constantemente estudios a nivel local, regional y mundial que dan cuenta de la posición del país fuera de las fronteras nacionales a partir de los hallazgos e involucramiento en la educación y de la educación en la sociedad entre otras situaciones relacionadas. Se toman en cuenta diferentes parámetros y consideraciones para ubicar no sólo al país en un ranking determinado, sino que también a las instituciones educativas, obteniendo con ello una posición privilegiada en su entorno y prestigio para sus estudiantes y egresados.

Sin embargo, es indiscutible que lo que se busca es mejorar lo existente, como sostiene Villaroel y Bruna, citando a Baeten, Struyven & Dochy, 2013 (Villaroel V., & Bruna D., 2014, pág.23) se pretende que “el alumno se convirtiera en un agente activo en su propio proceso educativo, lo cual le permitiría encontrar el sentido y lograr la comprensión de los contenidos, construyendo así un conocimiento coherente y organizado” de tal forma que a partir de estos saberes, se tenga la oportunidad de involucrarse de manera constructiva en su propia realidad de forma proactiva, creativa, dinámica y no necesariamente reactiva, logrando con esto, una proyección positiva en el entorno.

Este tipo de estudios son logrados por medio de la aplicación de las competencias investigativas adquiridas en las diferentes disciplinas dando a conocer lo importante del trabajo en equipo y logrando conocer de qué forma los estudiantes pueden incursionar en las áreas donde se desenvuelven profesional y socialmente con la posibilidad de adoptar o adaptar teorías, modelos, conceptos, formas de trabajo y otros a la realidad nacional o institucional, posibilitado por la adecuada formación académica recibida atendiendo principios pedagógicos y didácticos, que garantizan los resultados obtenidos.

Este tipo de estudios son logrados por medio de la aplicación de las competencias investigativas adquiridas en las diferentes disciplinas dando a conocer lo importante del trabajo en equipo y logrando conocer de qué forma los estudiantes pueden incursionar en las áreas donde se desenvuelven profesional y socialmente con la posibilidad de adoptar o adaptar teorías, modelos, conceptos, formas de trabajo y otros a la realidad nacional o

institucional, posibilitado por la adecuada formación académica recibida atendiendo principios pedagógicos y didácticos, que garantizan los resultados obtenidos.

En su trabajo *Modelo Educativo Basado en Competencias: Importancia y necesidad* (García Retana, 2011, p. 5)

El modelo educativo por Competencias persigue así una convergencia entre los campos social, afectivo, las habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales, motoras, del individuo, lo que significa que el aprendizaje debe potenciar una integración de las disciplinas del conocimiento, las habilidades genéricas y la comunicación de ideas (Argudin, 2001), por lo que el educando no solo debe saber manejar sus saberes (conocimiento), sino que también debe tener bajo su control sus interacciones sociales, sus emociones y sentimientos, así como sus actividades y, además, debe ser capaz de reconocer, interpretar y aceptar las emociones y sentimientos de los demás (Ortega, 2008)

Además, continúa resaltando el autor (p.8)

El compromiso por procurar que la humanidad sea capaz de sobrevivir, adaptarse y desarrollarse en un contexto cada vez más hostil, con recursos limitados, pero con gran acceso a la tecnología, demanda un desarrollo curricular capaz de contribuir a potenciar capacidades de cada individuo para así poder aprovechar al máximo los recursos con que se cuenta, donde el contexto debe ser re-descubierto a partir de los principales bienes con que cuenta la humanidad en este momento: las capacidades de las personas, (Filmus, 1994). Esto significa que en la sociedad actual (y del futuro), el conocimiento se constituye en el recurso fundamental de la humanidad, merced a que el mismo reduce la necesidad de recursos materiales, trabajo, tiempo, espacio y recurso, al facilitar la incorporación de la automatización, la realización de operaciones con tecnologías sofisticadas, implicando una mayor versatilidad en el desempeño de las distintas actividades o tareas (Filmus, 1994).

Con lo anterior se refrenda la importancia de considerar los cambios del entorno para que estos sean tomados en cuenta al momento de decidir qué tipo de profesionales se

requiere en la sociedad en un momento dado o se vislumbra para el futuro considerando las diferentes industrias nacionales e internacionales.

En su trabajo Evaluación de Competencias requeridas para Investigar, (González C., Tornimbeni S., Corigliani S, Gentes G, & Ginochio A., s.f.), sostienen que:

... la formación de un profesional científico no puede quedar reducida a las enseñanzas de metodologías, de procedimientos y/o técnicas, sino que debe promover una serie de competencias, habilidades, destrezas y actitudes propias de la mentalidad científica; para ello, es necesario capacitar y entrenar en la producción de conocimientos específicos de la disciplina, generando situaciones que permitan transmitir el oficio de construir nuevos conocimientos

Con lo que se deduce que los docentes que imparten clases de investigación o las tutoran, deben contar con las competencias para investigar, de tal forma que al conocer el tema abordado además de la flexibilidad requerida, estará en la capacidad de adoptar y adaptar teorías, conceptos, así como su propia experiencias en la realidad que se investiga, adquirida no necesariamente por práctica propia sino que por contar con la capacidad de la autoformación a partir de su interés en el o los temas, por la actualidad que los caracteriza, por lo novedoso que representa, entre otros.

Al respecto Guash (1999), D'Angelo (2000) opinan que "el investigador científico como profesional reflexivo, debe cuestionar sus propias concepciones y contrastarlas con las distintas fuentes de conocimiento tales como su propia práctica, la experiencia acumulada, las aportaciones de la ciencia y los modelos de las disciplinas científicas...". por lo tanto, la intervención del docente no es pasiva, sino que activa-participativa, donde su rol no se limita en revisar, sino que asegurarse del nivel de comprensión, dominio, reflexión y análisis que se haga sobre el tema investigado, para lo que debe poseer conocimientos prácticos no sólo de los métodos y técnicas de investigación, sino que deberá conocer o manejar los temas bajo estudio.

Con lo anterior, se hace meritorio abordar la competencia que debe contar el que enseña o dirige una investigación. El concepto de competencia comienza a usarse en los

años 20 en el área de pedagogía por el interés que había en la transmisión de conocimientos por parte del docente, a partir de esta conceptualización, se continuó usando en definición de rendimientos en los puestos de trabajo, gestión de recurso humano y en diferentes áreas psicológicas, esta conceptualización obedecía a su experiencia en el momento de su definición. (Sánchez, Martínez, & Marrero, 2002). Para el caso, Boyatzis (1982) mencionado por Leticia Sesento García (Sesento García, s.f.) define las competencias como “las características subyacentes en una persona que están casualmente relacionadas con la actuación de éxito en un puesto de trabajo”. Delgado, D., señala que las competencias “son unidades de actuación que describen lo que una persona debe saber y poder hacer para desarrollar y mantener un alto nivel de desempeño. Incluye aspectos cognitivos, afectivos, motores y de experiencia” (Delgado D. , s.f.)

Para el estudio de las competencias predominan tres enfoques (Sánchez, Martínez, & Marrero, 2002). El análisis *conductista* (escuela americana).

Este enfoque se centra en el estudio de las personas que hacen bien su trabajo de acuerdo con unos resultados esperados. Se interesa, así, por el desempeño exitoso o superior y entiende que son las competencias las características de fondo que diferencian un desempeño superior de un desempeño promedio o pobre. A las características que no conducen a un desempeño superior, pero que permiten realizar el trabajo, se les denomina competencias mínimas. El precursor y líder de esta corriente es el estadounidense McClelland, quien argumentó que los tradicionales exámenes no eran una garantía del desempeño en el trabajo ni del éxito en la vida y que por ello era necesario buscar otras variables -competencias- que podían predecir mejor este éxito. (p.55)

La segunda es la corriente *funcionalista* (escuela británica)

El enfoque funcionalista, a diferencia del conductual, entiende que el puesto está compuesto por elementos de competencia con sus correspondientes criterios de evaluación que indican cuáles son los niveles mínimos requeridos. Se hace hincapié en el desempeño o los resultados concretos y predefinidos que la persona debe demostrar,

derivados de un análisis de las funciones que componen el proceso productivo. De esta forma, este planteamiento difiere del anterior en que mientras que en el conductismo se identifican las características de las personas que causan el desempeño exitoso, en el análisis funcional, que es la base de las normas de competencias inglesas (Nacional/ 56 Sonia Agut Nieto y Francisco A. Lozano Nomdedeu, Council for Vocational Qualifications, NCVQ)- la competencia es algo que una persona debe hacer o debería estar en condiciones de hacer. Aquí la atención no se centra tanto en la persona, sino en el trabajo, en establecer unos mínimos de competencia, en contemplar la competencia como una acción, conducta o resultado dentro de la cual Martens (1998) conceptúa las competencias como “la capacidad productiva del individuo que se define y mide en términos de desempeño de un determinado contexto laboral”. En esta corriente se reflejan los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para la realización de un trabajo efectivo y de calidad (pp.55-56)

La tercera es la postura *constructivista* (escuela francesa),

Por último, en este enfoque no se definen a priori las competencias del personal, sino que se construyen a partir del análisis y el proceso de solución de problemas y disfunciones que se presentan en la organización. Por tanto, no interesa identificar como competencia las capacidades existentes y predeterminadas, sino las que emergen en los procesos de mejora, apostando así por la capacidad de aprendizaje de las personas. Desde esta aproximación, tal y como revisan Sánchez et al. (2004), se considera las competencias como una mezcla indisoluble de conocimientos y experiencias laborales en una organización específica, que es lo que puede capacitar a las personas, en función de que éstas puedan ejercer de la mejor manera posible sus funciones. Esta corriente, conformada en Francia, tiene entre sus mayores exponentes a Levy-Leboyer (1997), para quien las competencias son un repertorio de comportamientos (que integran aptitudes, rasgos de personalidad y conocimientos), que unas personas dominan mejor que otras, lo que las hace eficaces en una situación determinada. Las competencias representan, pues, un rasgo de unión entre las características individuales y las cualidades requeridas para conducir las misiones profesionales prefijadas (p.56).

Lo interesante, según lo propuesto por Levy-Leboyer (2009) es no ver a las personas como iguales, sino, como seres humanos que gozan de formas de hacer y ser distintas, lo cual enriquece su trabajo; no son solo elementos que se pueden capacitar de forma común a una sola idea, sin contar con su experiencia, y manera de aprender, ya que esta se enriquece a través de su práctica, que le proporciona conocimiento y habilidad para hacer su tarea acorde con las situaciones ocurridas en su vida laboral. (Díaz E., 2020, pp. 26-27)

Tomando en cuenta lo anterior, con esto se entiende que no es que el educando se formará de una manera automatizada para una sólo actividad, sino que se acepta que se le deberá educar para contar con el conocimiento y la capacidad para desenvolverse en diferentes ambientes, entornos, formas de hacer las cosas, lo que dependerá además de su formación, oportunidades, conocimientos previos, proactividad, creatividad e iniciativa. De igual manera, se debe considerar la orientación política, económica y de formación académica, de las problemáticas que haya experimentado el que enseña, considerando además, el modelo que predomina en la institución educativa.

Frente a la globalización, el sector educativo está obligado a desarrollar e implementar herramientas pedagógicas y didácticas que solidifiquen las competencias investigativas en la educación superior de una forma planificada, organizada y luego de ser ejecutada proceder a su control, de tal forma que les permita evaluar si los cambios llevados a cabo realmente estaban orientados hacia un logro específico, ya que como sostiene (Corvalán, 2008, p.1), “las competencias ya no son lo que eran, (ni serán lo que son)”, si se acepta que todo evoluciona y cambia, la educación no se puede rezagar, ésta debe ir en consonancia con esos cambios vista de manera holística e integral.

Lo que precede, muestra la evidencia de la necesidad que la institución defina las acciones a tomar a partir de las problemáticas encontradas y ejecute las acciones que “generen estrategias y programas para atender los resultados pocos favorables encontrados” (González Ramírez, R.E. & Ramírez Javier, J. U., 2005, pág.2) aceptar que las situaciones no se dan como uno lo espera pero se debe ir en procura de mejorar la calidad de la educación ofrecida, contando para ello con el personal requerido con la competencia

necesaria y la capacidad de comunicación e interrelación acorde al compromiso asumido con los estudiantes y sociedad en general.

A partir de esa necesaria búsqueda de la aceptación o reconocimiento de la sociedad, los centros de estudio se esmeran en dar a conocer la efectividad en la formación académica ofrecida, realizando sondeos en el mercado laboral y educativo para asegurarse que se cumple con los requerimientos exigidos en los mismos, evaluando tanto los cambios sociales, económicos, culturales, tecnológicos, ambientales y competitivos tanto a nivel local, nacional como internacional, entre otras, que les facilite llegar a cumplir con los objetivos educativos planteados, (Villa, A. & Poblete, M., 2008). Esta tendencia de los Centros de Estudio radica en la importancia de diferenciarse de las otras Instituciones del medio a través de la definición del objetivo educativo a lograr, identificar las necesidades de formación sean estas de conocimiento, operacionales o de involucramiento con el entorno, lo que en cierta medida marca la diferencia entre las instituciones educativas, siendo importante que cubra con las exigencias tanto del medio público como privado, obteniendo con esta estrategia la preferencia del demandante de educación.

A nivel nacional, la responsabilidad de aprobar las actividades de la educación superior le compete al Consejo de Educación Superior, órgano dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras donde se definen y/o aprueban los planes y programas de estudio (UNESCO-OIE, 2004, p.63). La importancia de estas planificaciones es que se estructura la manera en que se formaran los educandos, planificando a la vez, los elementos teóricos y experiencias que posibiliten la ampliación del conocimiento, interacción y comprensión del medio que le rodea.

Además, se ha considerado recomendable establecer las tutorías académicas como una herramienta para lograr la efectividad en la formación académica, sin provocar retrasos que sean imputables a la institución educativa, resultando indicadores negativos en la eficiencia terminal para los Centros de Estudio. Por tanto, no se puede ignorar la mediación estrecha entre la docencia y la tutoría universitarias en la búsqueda de ofrecer al estudiante oportunidades de aprendizaje más allá de un aula de clase, posibilitando la aplicación de los

conocimientos adquiridos con la orientación que corresponda para garantizar los resultados a obtener, logrando a la vez, la vinculación del estudiante con la sociedad logrado por medio del estudio realizado.

En lo que se refiere a la parte docente, se debe considerar la redefinición de su labor, de tal forma que no se limite a una mera transmisión de información, sino que se busque una generación de conocimiento de una manera adecuada y coherente con el momento que se vive, con las expectativas y necesidades de receptores nacionales, tanto en el área educativa como laboral. Para que el cambio se materialice en una enseñanza de mayor calidad, con un aprendizaje que apueste por el desarrollo de competencias, es necesario que la Universidad valore ambas funciones y que disponga de los medios y recursos requeridos para tal fin, reglamentando la actividad tutorial para lograr lo que se propone, buscando la concientización de que los Educandos vayan en búsqueda de esa ayuda (Obaya & Vargas , 2014, pp.1-2)

La tutoría tiene como propósito fomentar en el grupo vínculos de diálogo, reflexión y acción, con el fin de fortalecer la interrelación con los alumnos respecto al desempeño académico. En tanto, el tutor debe generar estrategias tanto preventivas como formativas que contribuyan al logro del perfil de egreso de la Educación Profesional. En la educación universitaria la tutoría coadyuva al conocimiento de los alumnos, en lo individual y como grupo, para lograr que la escuela cuente con la información necesaria que le permita realizar su acción educativa con propiedad y así prevenir problemáticas complejas que obstaculizan su formación dentro y fuera de la escuela (Carbajal, 2002).

Asimismo contribuye al desarrollo de las competencias para la vida por medio de las diferentes acciones dirigidas a favorecer que los alumnos encuentren el sentido de lo que aprenden cotidianamente en la escuela y movilicen los diversos saberes culturales, científicos y tecnológicos al relacionarlos con el contexto específico en el que se desenvuelven, consideren la ubicación temporal y espacial de los acontecimientos para el logro de consensos y la resolución de conflictos mediante el diálogo. La tutoría también promueve el desarrollo de habilidades que permiten a los alumnos revisar y comprender

sus procesos metacognitivos en el aprendizaje de los diversos contenidos curriculares, reconocer en dónde tienen dificultades, qué tipo de contenidos se les facilitan y cómo pueden mejorar, asumir y dirigir su propio aprendizaje a lo largo de su vida.

Representa también un ambiente de libertad y confianza donde se prioriza que los alumnos expresen dudas e inquietudes respecto a su vida escolar, así como sus emociones y sentimientos. Permite a los alumnos valorar las relaciones de convivencia con los otros como la vía para establecer la propia identidad y reconocer las diferencias individuales, así como la identidad colectiva, que se construye a partir del establecimiento de motivaciones, tareas y metas de grupo.

Con lo anterior se deduce que las tutorías no solamente se limitan a reforzar conocimientos, corregir u orientar investigaciones, llevan implícitas una relación personal por un lado o grupal si así corresponde, pero la comunicación y relación docente-dicente se afianza y esto resulta ser un motivante para el éxito de las acciones de los actores en esta relación educativa en todo campo de conocimiento.

2.1.3 INVESTIGAR PARA CONOCER EL PRESENTE Y VISUALIZAR EL FUTURO

Conforme se da el avance de la sociedad, se observan nuevos retos que intrigan e incitan a investigar la ocurrencia e impacto de esos eventos en la propia realidad, pero no sólo es investigar de manera superficial, sino que esta actividad se debe realizar de una manera responsable contando con procesos y procedimientos claramente establecidos que garanticen que al ser concluida, los resultados contarán con su respectiva validez interna y externa, orientados al crecimiento y desarrollo de la educación en el país, bienestar social y humano, así como de otras problemáticas bajo su influencia (Bernal, 2006).

Se debe investigar (Maldonado y otros, 2007) para conocer qué, cómo, porqué, para qué, a partir de qué, se dan las situaciones en el entorno de interés del investigador, así como medir las consecuencias de las actividades que se hacen o se dejan de hacer, siendo sumamente importante para conocer de qué manera se debe actuar en determinado

momento. El deseo, la intención o necesidad de disipar dudas, conocer, saber más de lo que interesa conduce a la realización de una investigación (González, 2008, p.22), de lo contrario, se corre el riesgo de quedarse en la ignorancia o de realizar trabajos sin ningún potencial para la institución, empresa, entorno o la sociedad.

(Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, p.534) enuncian varios tipos de categorías de investigación: *de asunto o tópico* determinado por el asunto o tema bajo estudio; *de dirección* que alude al tratamiento del tema; *de valores* indica qué valores, intereses, metas, deseos o vivencias son revelados; *de receptores* cuando se relacionan con el destinatario y *físicas* que contribuyen a ubicar la posición de una unidad de análisis, de lo que dependerá las acciones a tomar en su desarrollo, características que deberán ser tomadas en cuenta para darle una orientación adecuada al estudio que se realiza.

Un buen investigador debe consultar otros estudios de autores reconocidos que podrán ser utilizadas como fuentes bibliográficas o referenciales, antecedentes o historia; además de reconocer sus propias habilidades investigativas y participación en la comunidad educativa con el fin de emprender acciones transformadoras. En el caso de la investigación educativa de acuerdo con (Stenhouse, 1998) "serán los profesores quienes, en definitiva, cambiarán el mundo de la escuela, entendiéndola", se le asigna una responsabilidad relevante al docente en el resultado a obtener de los educandos en la realización de investigaciones en su formación académica o en su futuro desarrollo profesional, según sea el caso.

Al hacer mención en el aula de clases sobre la necesidad de realizar una investigación con los requisitos debidos en busca de la trascendencia de los temas abordados, provoca cierto rechazo de los estudiantes fundamentándose en los mitos y paradigmas que sobre este aspecto se conocen y se refieren a que es sumamente complicada y difícil y que no siempre están vinculadas al mundo cotidiano o real (Hernández S. y otros, 2006:xvii), puede ser un reflejo de la poca motivación que se ha promovido en los estudiantes por parte de

los docentes y estos por la falta de exigencia o control de la institución educativa o por situaciones propias de los que se están formando no le dan la importancia que merece.

Los educandos se han mal acostumbrado a llamar “investigación” al hecho de seleccionar un tema, buscar información y lo primero que encuentren presentan, sin asegurarse de la conveniencia, relación de variables con la información incluida, si eso es realmente lo que se requiere o explica de una manera congruente lo que se pretende dar a conocer, o sea que todo se hace de una manera mecánica y se acentúa más la problemática cuando los docentes receptores de esas investigaciones las aceptan como buenas, con la posibilidad de formar parte de una biblioteca y los receptores de las mismas dan por cierto lo que se haya incluido.

En otras ocasiones, al contar con la posibilidad de basarse en investigaciones realizadas anteriormente, las presentan como propias con una falta clara a la ética y a la responsabilidad y, eventualmente ni siquiera se verifica si esta fue llevada a cabo de una manera adecuada, con una orientación apropiada, si hay coincidencia de los objetivos, si es coherente con lo investigado, sino que simplemente se da como válida y se presenta, sin reconocer a los Autores originales, ni dar a conocer el ambiente, tiempo, causa, autores de su realización que puede ser totalmente diferente a la propia, aumentando con esto, el problema.

Domínguez, (2009, p.2) dando a conocer los postulados de Kerlinger (Kerlinger, 1979) cuando éste sostiene que

Una investigación debe ser sistemática, empírica y crítica. (Kerlinger, 1979) significa que hay una disciplina para realizar la investigación científica y que no se dejan los hechos a la casualidad. Que sea *empírica* denota que se recolectan y analizan los datos y *crítica* quiere decir que se evalúa y mejora de manera constante.

Continúa el Autor: “En la búsqueda del orden sistemático necesario para lograr lo que ha dado inicio a una investigación, se recomienda considerar como mínimo y no excluyendo las metodologías de otras disciplinas u otras técnicas, el interés, flexibilidad, orientación o conocimiento del investigador” p.3. Con esto se procura que no sea una investigación más,

sino que tenga un propósito llevada a cabo siguiendo los procesos y procedimientos coherentes y necesarios acorde al tema, recursos, entorno entre otros, así como proporcionar la solución, ampliación de conocimientos, disipación de dudas que haya dado lugar a su desarrollo.

Existen otras propuestas de procesos de investigación (Bisquerra Alzina R. , 2012, p. 237), que, aunque comparten algunos procedimientos, son realmente distintos, la implementación dependerá del investigador o de la orientación de la investigación (Mercado, 1996). Para los que desconocen las diferentes metodologías es una desventaja ya que se limitan en implementar lo poco que se conoce sin diferencia alguna (Bernal 2006, p.68). Las investigaciones difieren de ciencia a ciencia, de investigadores, del momento, perspectivas, (Sandín Esteban, 2003) orientaciones y necesidades (Del Rincón y otros 1995), de la estructuración (Stake, 2007, pág. 26), pero cualquiera que sea el caso, se debe contar con una orientación mínima en procura de establecer objetivos con las características inherentes y estos sean logrados al finalizar la investigación o estudio.

La decisión de una buena investigación realizada de una forma coherente, sistemática, basada en las buenas prácticas para investigar es individualizante y voluntaria, pero los beneficios no se dejan esperar, estos pueden ser según Alonso M. (2005, p.2)

Proporcionar un marco general de acción para la investigación ganando tiempo para la creatividad; Ofrecer garantía y dar confianza, Responder mejor a las demandas de socios y destinatarios de la investigación; Mejorar la eficacia económica en un entorno de competencia; Capitalizar los resultados y mejorar la gestión del conocimiento; Mejorar la competitividad científica; Producir información y conocimiento científico fiable; Facilitar el trabajo en red; los intercambios y el diálogo entre grupos de investigación.

Dentro de estas actividades considerando además las competencias, nivel de conocimiento e involucramiento de los docentes, estudiantes, centros de estudio y/o instituciones, se hace urgente adicionar el trabajo en equipo, la capacidad de comunicarse, flexibilidad, contar y tener acceso a la información pertinente, motivación, disposición y disponibilidad para investigar, entre otras actitudes requeridas, con esto se denota que la

investigación es una actividad que requiere de un alto nivel de responsabilidad (Escamilla, 2008), coincidiendo con (Tobòn, Rial Sánchez, Carretero Díaz, & García Fraile, 2006, p.100) cuando mencionan que “las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, teniendo como base la responsabilidad”.

En lo que se refiere a la calidad de las investigaciones, la ISO 8402:1994 que contiene el Vocabulario de las Normas de la Calidad, dicta que “es la totalidad de características de un producto o servicio que le confiere la aptitud para satisfacer necesidades expresas e implícitas”. Este es un tema que se relaciona con todas las disciplinas, ya que la idea es hacer bien las actividades como corresponde desde su inicio con el propósito de cumplir con las expectativas de los receptores de los productos, bienes o servicios, por medio de la mejora continua, del desempeño de las personas y recursos, con los beneficios consecuentes para las instituciones educativas, empresas y los que forman parte de ella.

Por lo tanto, “el interés en el ámbito académico por la gestión de la calidad, se ha incrementado a medida que han ido evolucionando los enfoques de la calidad debido tanto al desarrollo de lo industrial como al de nuevas ideas y técnicas de calidad” (Del Rio Rama & Martinez Carballo, M., 2007: pág.1), con esto, la realización de investigaciones con la calidad exigida, deberá ser definida a partir de sus objetivos de estudio, obtenidos a partir de su respectivo y completo planteamiento, asegurando la posesión de los recursos y posibilidades reales para llevarlo a cabo con el rigor necesario, con la intencionalidad de realizar investigaciones que cubran la exigibilidad de calidad, responsabilidad y ética como corresponde del medio hacia donde está orientada.

2.1.4 RESULTADOS DE UNA INVESTIGACION

Si cambia el entorno, variará la manera de abordar las situaciones provocadas por ese cambio, pero se considera que esto representa un nuevo reto para los investigadores por tener que adaptarse al mundo cambiante que se debe enfrentar. Covey (1997) citado por (Gutierrez P., 2003, p.3) sostiene que “el cambio debe partir de lo personal (relación

conmigo mismo); seguido por lo interpersonal (relaciones e interacciones con los demás) y lo gerencial (la responsabilidad de hacer que otros lleven a cabo determinada tarea), y organizacional (la necesidad de organizar personas)” niveles que deben ser desarrollados para que una persona alcance su potencial, garantizando los resultados de las investigaciones realizadas pero se requiere contar con las competencias investigativas.

Si el propósito que se busca es garantizar los resultados producidos por una investigación, la preocupación debe radicar en el conocimiento y manejo adecuado de los métodos empleados para investigar. (Alonso P., 2005), sostiene que “promover la calidad en investigación es tratar de mejorar de forma continua las prácticas de investigación”, lo que “finalmente de forma indirecta concurren en mejorar la calidad de los resultados de la investigación”, posibilitando la toma de decisiones, a partir de la confianza en los resultados obtenidos con el desarrollo de la misma.

Generalmente los docentes son altamente competentes en la rama de su profesión y tienen la capacidad de transmitir esos conocimientos a sus alumnos (Nicoletti, s.f.) pero carecen de formación en métodos y técnicas de investigación, lo que imposibilita la formación integral de los estudiantes. En algunas disciplinas, la asignatura de investigación forma parte del currículo y su obligatoriedad se encuentra incluida en los planes de estudio correspondientes (Medina, 2005, p.107), pero el docente al no contar con la suficiente formación en éste tópico, al momento de realizar investigaciones académicas, asignan temas y aceptan investigaciones que no cubren con los requisitos mínimos deseables (McKernan, 1999, p.55).

Todo docente debe considerar que el primer objetivo de la educación consiste en hacer conscientes a los educandos de la realidad de su entorno (Savater, 1997, p. 40), se debe saber cuáles son las necesidades del medio, los problemas que se afrontan, qué y cómo afecta el presente y de no solucionarse, cómo afectará el futuro; para saberlo, se debe investigar (Pimienta, 2007, p. 6), esta búsqueda deberá ser orientada hacia la solución de esas problemáticas que les aquejan.

(De la Torre, 1993, p. 31) sostiene que “la didáctica es una disciplina pedagógica reflexiva-aplicativa que guía la acción formativa estoy señalando implícitamente sus cuatro puntos cardinales, sus niveles de conocimiento y su carácter...explicar, aplicar, prescribir y mediar” o sea que el interés de los docentes debe ser asegurarse que los educandos comprendan la importancia de la investigación en su quehacer profesional y que tengan la capacidad de aplicar los conocimientos, fundamentar sus decisiones y lograr lo propuesto. (Sánchez P., 2001), de ahí la importancia de la práctica pedagógica y didácticas en la enseñanza de las metodologías de investigación a manera de asegurar el logro de los objetivos planteados.

2.1.5 LA INVESTIGACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO EDUCATIVO

El liderazgo del docente es necesario para lograr que el estudiante se motive e involucre en las investigaciones a desarrollar, por eso se hace notable que el nivel de profesionalización requerido sea adecuado para alcanzar lo propuesto. Se debe lograr que el alumno tenga la posibilidad de integrar conocimientos de una manera interdisciplinaria que le provoque una visión holística, crítica y constructiva que le permita analizar un evento y predecir resultados basados en la realidad con la validez externa que se busca.

Hay mucho rechazo por parte de los docentes de la práctica de los educandos en lo que se refiere a la búsqueda de información de manera desordenada, copiarla, pegarla y proceder a su presentación como si fuera una *investigación*, con lo cual no se logra ampliar o mejorar el conocimiento, ni se cuenta con la posibilidad de solucionar una problemática que haya dado lugar a la investigación, se trata de estudios que se quedan a nivel descriptivo sin beneficios aceptables ni potencial social, la preocupación de los docentes se limita a la aprobación de la asignatura sin conocer, reconocer o aplicar los procedimientos básicos de una investigación, sin embargo, esta situación es conocida y lamentablemente aceptada.

El Docente que sirva esta asignatura, no debe contar únicamente con una formación en su disciplina base, sino que deberá además ser poseedor de conocimientos específicamente

en metodologías y técnicas de investigación demostrada, de tal forma que al momento de asesorar a sus estudiantes en los diferentes temas que estos desarrollen, tenga la posibilidad de adoptar y adaptar la metodología y técnicas adecuadas para el buen suceso del trabajo, contando con un seguimiento flexible y adecuado además de fuentes primarias al alcance, información lógica, coherente, sistemática y claramente relacionada con el tema que garantice el logro de los objetivos propuestos.

Para el caso, (Hewit R. & Floralba, 2011, p.8) sostienen que “como estrategia pedagógica es que los estudiantes desarrollen la lógica investigativa siguiendo los pasos de las diferentes formas de hacer conocimiento” o sea que se involucren con lo que investigan, tanto el dicente como el docente. Además, se continúa citando a Parra (2004)

La investigación formativa, considerada como una estrategia para el desarrollo del currículo, integra tres elementos: técnicas didácticas, estilo docente y finalidad específica de formación. Será investigación en la medida en que conserve la estructura lógica y metodológica de los procesos de investigación, y será formativa si su función es la de contribuir a la finalidad propia de la docencia.

De ahí la importancia que los Centros de Estudio confíen en las investigaciones que se desarrollan en las aulas de clase en la búsqueda de que los estudiantes logren involucrarse tanto con los temas a abordar, como con las metodologías y técnicas de investigación a aplicar y con el producto obtenido vincularse con la sociedad, logrando su desarrollo tanto personal como profesional y el país contará con profesionales que contribuyan a su crecimiento en aspectos científicos, tecnológicos, económicos, sociales, culturales e investigativos mediante la gestión y producción del conocimiento.

Todo Centro de Estudio tiene que asegurarse que la calidad de la educación que está ofreciendo está acorde con las necesidades del entorno, representando parte de la responsabilidad social institucional. Las facilidades prestadas, los recursos invertidos en infraestructura y tecnología, los planes de estudio, la calidad de los docentes y el prestigio institucional, competencias investigativas, entre otros, forma parte de los indicadores que

marcan la preferencia de los jóvenes que conforman el plantel educativo, mismos que son indicativos para el sector empleador.

Las Universidades deben mostrar su interés de estar al tanto de las variaciones de los eventos en la sociedad que orientan la realización de cambios en el proceso productivo, industrial, económico y social que provocan demandar mejoramiento, variación o ampliación en la formación académica. En las sociedades industrializadas se dio a conocer el concepto de rendimiento “para referirse a normas, criterios y procedimientos de medida en el ámbito laboral y relacionado más específicamente a la productividad del trabajo” (Camarena, 1985) y suponiendo que esto se refiere a la optimización en el uso de los recursos disponibles, resulta tener una relación directa con el sistema educativo.

2.1.6 LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Se ha dicho mucho acerca de lo importante que es investigar para ampliar el conocimiento y posibilitar que los docentes cuenten con la competencia investigativa que les permita realizar todo tipo de estudio para conocer su entorno, analizar su problemáticas causas y efectos, entre otras, y se le asigna a la academia la responsabilidad de formar a los educandos a través de su formación académica e ir tras el establecimiento de la relación e importancia entre la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

Han sido realizadas investigaciones donde se da a conocer o se da por hecho esta relación (Hernández F., 2002, p. 272), lo que se resalta es la necesidad de investigar para estar facultado en ir a la búsqueda del conocimiento requerido para realizar las variaciones en el área docente a partir de los cambios ocurrentes en el mundo globalizado que exige la ampliación de ese conocimiento y competencias de los egresados universitarios, más aun de los del nivel de postgrados, pues se supone que tienen mayor formación y potestad para la toma de decisiones y para hacerlo, se tienen que fundamentar en información fiel, real, coherente obtenida de forma responsable por medio de investigaciones bien orientadas.

La importancia de la investigación está dada no solamente por el bien que proporciona con sus efectos en el conocimiento, mismo que ha permitido en el mundo de la educación,

ir en la búsqueda de mejorar el nivel académico, ampliar las posibilidades de formación a todo nivel, ofrecer nuevas carreras, optimizar las competencias de los educandos, de evaluar lo que se hace e ir en la búsqueda de hacerlo mejor o fundamentar lo que se necesita cambiar; lo que realmente se busca es el bienestar de la población. Además, para los Centros de Estudio representa obtener un mayor prestigio al demostrar la capacidad profesional e investigativa de sus egresados en el mundo laboral.

Para (Barnett, 2001: p. 65-66), la relación entre la docencia con la investigación resulta ser un tema “manido”³ en la educación superior, pues en algunas investigaciones realizadas no se ha establecido con claridad de que forma se lleva a cabo ésta conexión, sostiene que “existe una abundante bibliografía que presenta una gran solidez retórica, si bien existe una pobre documentación empírica que trata de esclarecer dicha relación”.

Barnett en su documento *Para una transformación de la universidad. Nuevas relaciones entre investigación, saber y docencia* (Barnet, 2008, p.1) aborda a manera de *mitos* esta relación y de situaciones que se dan en su realidad, que puede ser por la generalidad de universidades porque se asume que a este nivel es un *deber* el de transmitir conocimientos investigativos pero por impartir una clase, no se puede sostener que se asume esa responsabilidad; eventualmente la promoción y selección de académicos y por los resultados investigativos son reconocidos por su tutoría pero no siempre por su contenido.

Continúa exponiendo y refiriéndose a Espacio Europeo:

El nuevo escenario que se presenta al profesorado universitario le exige un análisis detallado de su actividad docente, desarrollando una serie de competencias que deben ajustarse a un nuevo perfil que deben centrarse en: un conocimiento exhaustivo y profundo del proceso de aprendizaje orientado a la calidad y la innovación, implicar al alumnado en el aprendizaje, conocer y adaptar metodologías didácticas adaptadas a la naturaleza de los procesos diseñados, integrar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, fomentar el trabajo en equipo y en redes. Ante estos nuevos retos será necesario proporcionar una formación al profesorado universitario, que le permita reciclarse,

³ RAE: Vulgar, común, nada original. Muy usado, gastado o manoseado. Que no es original o muy conocido

actualizarse y adaptarse a la nueva realidad, al espacio Europeo. Es en estos momentos en los cuales desde los organismos con competencias en este campo deben desarrollarse iniciativas y programas de formación que respondan a sus necesidades, exigencias, inquietudes y que, además, se ajusten a los criterios de calidad formativa. (pág.66)

Con este comentario, se acepta que posiblemente no haya investigaciones que le den soporte científico a la relación docencia-investigación, pero que el provecho que se ha obtenido a partir de su supuesto nexo, estudiado con otras investigaciones han permitido la ampliación de conocimientos que han provocado que en las Universidades haya un manifiesto interés por su gestión y apoyo tanto de forma académica como institucional al proveer becas y financiamientos para realizar investigaciones así como gestionar Programas o Proyectos Institucionales para establecer Lineas de Investigación, aunado a esto, se encuentran los beneficios obtenidos por los resultados válidos en todo nivel académico, empresarial y gubernamental.

Al hacer énfasis en las situaciones provocadas en el entorno influenciador de la educación y como estas situaciones provocan que haya variaciones en cómo se aprende, que se debe enseñar, cómo se debe enseñar y como se debe preparar el que enseña se muestra que los docentes deben estar en sintonía con las nuevas actividades que se deben desarrollar si lo que se pretende es que el que aprende, realmente cuente con la capacidad de implementar ese conocimiento.

En el Artículo *La importancia de las competencias en los docentes*, (El Siglo de Durango, 2010, p.1), se sostiene que:

El papel de los profesores en los nuevos modelos educativos centrados en el aprendizaje, ha cambiado diametralmente, ya que en los sistemas tradicionales era suficiente con saber la asignatura o el grado escolar en el que se trabajaba; en la actualidad ya no lo es, ahora es necesario además saber enseñar, ser empático, hacer gestión escolar, dar tutorías académicas, realizar investigación educativa, ser un buen animador en clase, saber técnicas y estrategias de aprendizaje, poner dinámicas y una larga lista de etcéteras.

Se da a conocer que el docente debe involucrarse más con la enseñanza por lo que se hace exigente que haya mayor preocupación con las competencias que debe tener para formar a sus estudiantes.

Se hace referencia que estas competencias no solamente involucra el conocer la *materia*, sino que ir más allá, con lo que se logra un mayor involucramiento de los educandos al sentirse parte importante en una clase, saber el valor de lo que aprende y buscar su aplicabilidad para beneficio propio, la empresa donde se desarrolle profesionalmente y por añadidura, de la sociedad. Frente a los cambios del entorno, se presenta la disyuntiva de contar con la experiencia de los docentes *viejos* o lo recién aprendido por los *jóvenes*; cada uno tiene su peso, pero sobre todo, complementariedad porque una situación sin conocer su historia será como un barco sin timón, avanza, pero no sabe hacia dónde va, es necesario reconocer que de todos y de todo se aprende.

2.1.7 LA INVESTIGACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA EVOLUCIONAR

La investigación en la educación ha mostrado ser una herramienta imprescindible para conocer las situaciones que han dado lugar a las variaciones ocurridas dentro de la sociedad, y saber que ocurre, como ocurre, que lo provoca y de qué manera impacta en el área educativa. Al tomar conciencia de que los cambios del entorno son situaciones exógenas que se dan sin previo anuncio, en muchos momentos a nivel académico se debe ir en búsqueda de la solución de la problemática educativa que provoca efectos multiplicadores a nivel personal, familiar, empresarial, social, económico, entre otros, esa búsqueda deberá orientarse hacia el logro de una educación efectiva, acorde y coherente con la realidad, donde se da a conocer la importancia del educador, de su conocimiento e involucramiento con lo que enseña, como lo enseña y si con esto se podrá lograr un cambio en la manera de ver las cosas, la capacidad, destreza o habilidad para tomar decisiones y buscar la solución de las situaciones problemáticas que aquejen el entorno educativo y hasta el social.

Como dan a conocer (Gonzalez N., Zerpa M., Gutierrez D., & Pirela C, 2007, p.1)

En el ámbito educativo, cualquier profesional de la docencia vinculado al mundo de las instituciones, está llamado a desempeñar un papel clave como investigador de su propia práctica con la finalidad de mejorar su formación, su desempeño en el aula, escuela y comunidad en la búsqueda de un cambio organizacional hacia una transformación sociocultural.

Se infiere que en todos los países se dan situaciones que obligan a establecer cambios académicos, para el caso, en la conclusión de su ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Transformación Educativa en México (Puebla Espinosa, 2014)

La necesidad del mejoramiento y el desarrollo de la educación en nuestro país constituyen un reto difícil y de vital importancia. La selección de metodologías de investigación idóneas para la confrontación de dicho reto es imperativa. Dicho reto requiere la formación de investigadores comprometidos con la realidad social en que viven y con una visión del proceso de investigación como una tarea de servicio, y no como un ejercicio intelectual realizado desde una torre de marfil para su satisfacción individual.

... La investigación educativa es una actividad que genera el desarrollo de habilidades para el trabajo intelectual y del conocimiento y a través de estas los alumnos analizan, conocen y transforman su realidad, es decir, construyen su conocimiento.

La situaciones dadas entre la investigación y la docencia no son nuevas y cada vez se aprecia mayor exigencia para ser abordadas dentro de la formación académica, tomando en cuenta que las problemáticas son diferentes, la metodología de su concepción distan de país a país por la manera de ser abordadas, la costumbre de la sociedad, de la cultura social y educativa, de la perspectiva del formulador, de la situación política, social y económica del país, entre otras situaciones que se deben tomar en cuenta.

(Perines, 2016) manifiesta que

La educación está sometida a la sociedad y concurre a sus fines, pero también es una de las fuerzas más importantes para su transformación. Debido a la complejidad que la caracteriza, son

múltiples las perspectivas, niveles y enfoques con que puede ser estudiada, todos ellos mutuamente complementarios y necesarios.

Esto es lo que hace difícil la universalización de los preceptos, conceptos o teorías sobre el tema, se debe tomar en cuenta la aplicabilidad de las adopciones y adaptaciones acorde a la realidad donde se apliquen, para lo que se requiere de una investigación proporcionando la oportunidad de que coincida lo que se pretende con lo que se lleva a cabo o se planea realizar, teniendo un fin único siendo éste la transformación del ser a través de la educación.

En lo que se refiere a la investigación se sostiene que (Vitale, 2014, p. 4),

... más que aportar explicaciones de carácter causal, intenta interpretar y comprender la conducta humana desde los significados e intenciones de los sujetos que intervienen en la escena educativa. Los seguidores de esta orientación, se centran en la descripción y comprensión de lo que es único y particular del sujeto más que en lo generalizable; buscan desarrollar conocimiento ideográfico y aceptan que la realidad es múltiple, holística y dinámica. Pretenden llegar a la objetividad en el ámbito de los significados, usando como criterio de evidencia el pacto intersubjetivo en el contexto educativo. Acentúan la interpretación y la comprensión de la realidad educativa desde los significados de las personas involucradas y estudian sus intenciones, creencias, motivaciones y otras características no directamente manifiestas ni susceptibles de experimentación.

La Autora haciendo referencia a la investigación educativa va más allá al incluir a los actores y la manera de su involucramiento. Sostiene que

Ante los cambios acelerados de conocimiento y la diversidad de paradigmas, se requiere de profesionales competentes que den respuesta a los problemas de una realidad compleja y dinámica; que adopten una actitud reflexiva y crítica con respecto a la realidad educativa y que posean idoneidad técnico-profesional para investigar científicamente esa realidad y transformarla creativamente.

Se necesita también de profesionales que se sumen como pensadores, es decir como sostiene Paulo Freire, que "realicen la tarea permanente de estructurar la realidad, de preguntarle y preguntarse sobre lo cotidiano y evidente, tarea ineludible para todo trabajador social." (1) Número incluido por la citada

Los especialistas de la educación deben comprometerse como investigadores de su propia práctica y reflexionar críticamente acerca de la misma para mejorarla, a través del contraste, el diálogo, el debate, la deliberación y la experiencia compartida sobre prácticas pedagógicas habituales.

Por otra parte, se hace indispensable para aprender a investigar, tener una experiencia directa con la problemática a estudiar, cuyas conclusiones superen la mera recolección de información. Para ello, es fundamental introducir las herramientas de investigación en el estudio de situaciones cotidianas, para un posterior análisis teórico-reflexivo y la implementación de estrategias superadoras de esas prácticas.

Con su intervención, María Cecilia Vitale (p.6) da a conocer que debe existir de parte del docente compromiso, conocimiento y fundamento con la investigación que se realice, además de contar con la posibilidad real de su realización. Manifiesta además que

La investigación en el ámbito educativo (como en todas las ciencias sociales), presenta diversas particularidades que se relacionan justamente con la especificidad de los fenómenos que estudia. Siguiendo el desarrollo realizado por J. Arnal, Del Rincón y Latorre sobre esta temática, se establecieron las siguientes características de la Investigación Educativa.

- Los fenómenos educativos, debido a su complejidad, presentan una dificultad epistemológica mayor, ya que en los mismos interaccionan una diversidad de variables que no permiten un estudio preciso y exacto como el que se realiza en las ciencias naturales. Cuestiones importantes de los hechos educativos (como son los valores, significados, intenciones y creencias) no son directamente observables ni susceptibles de experimentación. En el ámbito educativo la conducta debe contextualizarse (Guba, 1982), esto hace difícil su generalización, porque la misma debe estar desligada del contexto.

- La diversidad de paradigmas existentes, conformados por supuestos, perspectivas teóricas y metodologías difíciles de armonizar y articular. (A diferencia de las ciencias naturales que se orientan por paradigmas integrados.)
- La variedad de metodologías que se utilizan, ya que las características de los hechos educativos generan la instrumentación de múltiples métodos y modelos de investigación. (Cuestión relacionada con la diversidad de paradigmas.)
- El carácter pluridisciplinar de los fenómenos educativos lleva a que su estudio requiera de los aportes coordinados de diferentes disciplinas, como la psicología, la sociología, la pedagogía, etc.
- La variación de los fenómenos educativos en el tiempo y en el espacio no facilita el proceso de generalización y el establecimiento de regularidades. Esto hace más complicado el alcance de uno de los objetivos de la ciencia.
- El investigador (como en todas las ciencias sociales) forma parte del objeto de estudio que investiga. Esto produce que no pueda mantenerse neutral y ajeno a la problemática educativa que investiga, lo cual no implica que deba abandonar la necesidad de ser lo más objetivo posible.

Se incluyen las situaciones provocadoras de una investigación en el área educativa, los autores que se involucran, importancia e impacto en su entorno.

2.1.8 TEORÍA DE LA ANDRAGOGÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Por tratarse de un estudio de la mediación pedagógica y didáctica en la enseñanza de las competencias investigativas en los postgrados específicamente, se tomó en consideración la Teoría Andragógica por ser estudios basados en adultos y este nivel de formación académica está conformado por estudiantes que ya han cursado su formación de pregrado por lo tanto se considera que su madurez representa una mayor capacidad de captación de información y formación, poseen experiencia laboral y se han enfrentado con situaciones adversas u otras que les intriga o desearían mejorar el conocimiento sobre algo particular, siendo conscientes que es necesario investigar.

La Andragogía se enfoca en la enseñanza de los estudiantes adultos. Este término fue introducido por la UNESCO (Vidal Ledo & Fernández Oliva, 2003) como un neologismo para designar la ciencia de la formación de los adultos en sustitución del vocablo clásico Pedagogía, de manera que no se haga referencia la formación del niño (a), sino a la educación permanente. Este concepto fue utilizado por primera vez en 1833 por el maestro alemán Alexander Kapp y retomado en el siglo XX por Eugen Rosenback para referirse al conjunto de elementos curriculares propios de la educación de adultos: profesores, métodos y filosofía.

Para crear experiencias de aprendizaje significativo para los adultos, se deben tomar en cuenta algunas particularidades. Este tipo de estudio data desde el siglo pasado tomado como base para estudios posteriores pero desarrollando sus conceptos conforme a las necesidades, perspectivas, orientación de la actualización de las propuesta entre otros. Aunque no es el único teórico sobre este tema, se toma como base específicamente la Teoría de Knowles por ser considerado el Padre de la Andragogía. (Sánchez I. , 2016, p.16)

Knowles presenta supuestos o principios considerando las características diferenciadoras de los niños con los adultos, manifestando que son antagónicos a los supuestos del modelo pedagógico desarrollados en el momento de presentación de esta Teoría correspondiendo a los años 1975, 1978,1980,1984,1989, 1990. Es de hacer notar que en sus primeros trabajos presenta sólo cuatro principios y conforme pasaba el tiempo y se ampliaba el conocimiento y se atendían nuevas situaciones a partir de cambios en el medio, incluyendo nuevos proncipios, con esto se acepta que todo cambio debe atenderse, analizarse, investigarse y presentar nuevas perspectivas, nunca se deja de aprender. Estos principios son:

1. La necesidad de saber

Según Knowles, en el modelo pedagógico se asume que el alumno sólo necesita saber que debe aprender lo que el maestro enseña si quiere aprobar o promocionar de curso, se asume también que no neceesita saber cómo va a aplicar lo que aprende en su vida. Por el contrario, el modelo andragógico parte del supuesto de que el adulto necesita saber por

qué necesita aprender algo antes de emprender el aprendizaje cómo podrá utilizarlo en su vida real, o sea que el adulto visualiza su aprendizaje considerando tres puntos, cómo llevará a cabo el aprendizaje, qué es lo que va a aprender y por qué ese aprendizaje es importante en su desarrollo profesional o personal, lo que da lugar al *diagnóstico de las necesidades* a partir de experiencias reales o simuladas donde se aprecia donde se está a adonde se quiere llegar.

2. El autoconcepto del alumno

En el modelo pedagógico, el concepto que tiene el docente del alumno es de personalidad dependiente, por lo tanto, el autoconcepto del alumno es el de personalidad dependiente pues acepta que su vida está siendo dirigida por los adultos y se hace lo que es mandado a hacer. En cambio, en el modelo Andragógico, el adulto tiene un concepto de sí mismo, se considera una persona autónoma y autodirigida. Se requiere que esta realización se alimente con el aumento de la formación académica, las habilidades, destrezas, competencias necesarias para la autodirección, esto no exime de la posibilidad de que desee seguir aprendiendo dirigido por alguien más; situaciones que pueden darse por el desconocimiento completo de lo que se aprenderá, por el estilo de aprendizaje, la necesidad de aprender con rapidez algo en particular, por conveniencia, por el reconocimiento en el medio del que enseña, entre otras, o sea que no deja de existir esa necesidad de continuar aprendiendo.

A medida que las personas maduran, cambia su autoconcepto de personalidad dependiente a un humano autónomo., esto se diferencia de las suposiciones de la pedagogía en las que los estudiantes jóvenes son más dependientes de otros incluyendo los docentes.

3. El papel de la experiencia

El adulto llega al aprendizaje con un mayor volumen de experiencia, conocimiento previo, motivación, formas diferentes de aprendizaje, necesidades, intereses, objetivos y otros, lo que obliga al docente a considerar todas estas situaciones para planificar su enseñanza y lograr que ésta sea significativa y que cubra las expectativas del que aprende, considerando además, que de ellos, de los educandos, se aprende mucho pues esa

experiencia y noción previa puede ser aprovechada en las Aulas por los que ignoran lo que otros saben, logrando que el conocimiento nuevo sea más amplio y aprovechable. Esto requiere tener cuidado, pues no toda experiencia o conocimiento previo es el adecuado conforme a los cambios o necesidades del medio donde se desarrollará ese aprendizaje, por lo que en algún momento deberá cuestionarse y eso podrá causar cierto nivel de desaveniencias con el consecuente rechazo al conocimiento nuevo a no aceptar ideas y percepciones nuevas o formas alternativas de pensar o ver las cosas.

A medida que las personas maduran acumulan una reserva de experiencia cada vez mayor que se convierte en un recurso creciente para el aprendizaje. Los estudiantes adultos tienen un caudal de experiencia y conocimiento que puede ser aprovechado por un docente, además se estará más satisfecho si existe una repercusión cognitiva entre el conocimiento nuevo y el existente, en otras palabras, si lo que está aprendiendo y lo que ya sabe concuerda de manera significativa.

4. La disposición par aprender

Los adultos al acceder a nuevo aprendizaje, están dispuestos para aprovechar, poner en práctica ese conocimiento, pues hay una razón del porque se pretende ampliarlo al ser capaces de solucionar situaciones del medio, mejorar lo adverso o decidir continuar con las mismas actividades si así corresponde. Eventualmente la disposición de aprender es la necesidad de escalar a nivel profesional, empresarial o personalmente. Se acepta que hay diferentes o mejores maneras de llevar a cabo actividades relacionadas con el quehacer rutinario y resulta ser una motivación el aceptar que se debe seguir trascendiendo con lo que se sabe y se ha venido haciendo, la idea es obtener mayor provecho al aceptar que hay formas diferentes para hacer lo mismo que vienen siendo rutas para llegar a un mismo destino de una manera consciente.

A medida que las personas maduran, su disposición para aprender se enfoca cada vez más en las tareas de desarrollo de sus roles sociales. Mientras los estudiantes jóvenes no tienen contexto directo para comprender como esto puede adaptarse a los planes futuros sobre vocación y vida, los estudiantes adultos están más interesados en las tareas que se adaptan a ellos.

5. La orientación al aprendizaje

Según Knowles en la andragogía, la orientación al aprendizaje del adulto está centrada en la vida, la tarea o el problema. Los adultos están motivados a dedicar energía para aprender algo si perciben que eso les ayudará a mejorar lo que se hace y como se hace lo que representa la razón del aprendizaje. A nivel formación básica se aprende para ir avanzando en la formación educativa establecida como obligatoria, se avanza hasta llegar a la Universidad y luego procurar implementar el conocimiento adquirido en un puesto de trabajo, marcando cierta diferencia entre la andragogía y la pedagogía, según Knowles. La formación andragógica es más puntual y la pedagogía es holística por lo impredecible del futuro del que aprende.

A medida que las personas maduran, su perspectiva del tiempo cambio de una aplicación pospuesta de conocimiento a una aplicación inmediata y, por consiguiente, la orientación hacia el aprendizaje cambia de estar enfocada en el sujeto a estar enfocada en el problema. En educación superior los programas de estudio abordan las metas profesionales de los estudiantes específicamente enfocados en estrategias y conceptos que serían aplicables en las vidas profesionales y personales.

6. La motivación

Generalmente la motivación para el aprendizaje de los Adultos es interna, marcada por el deseo de trascender a nivel familiar, personal o profesionalmente con lo que se procura mejores trabajos, promociones, salarios más altos, reconocimiento de parte del entorno con lo que aumenta su autoestima y calidad de vida que representan motivaciones externas, pero se es conciente que es necesaria obtener competencias específicas para lograr las metas previstas. Existe la posibilidad de no lograr lo propuesto por situaciones propias, por autoconceptos negativos obtenidos en experiencias como estudiante o por imposibilidad de oportunidades o recursos, restricción de tiempo, cultura o costumbre a veces muy arraigadas en el entorno familiar que resultan ser barreras que imposibilita la continuidad del aprendizaje, profesionalización, formación o capacitación.

Para lograr lo propuesto, se requiere:

1. **Participación del Adulto:** Los adultos necesitan involucrarse en la planificación y la evaluación de su aprendizaje. Los adultos están motivados para aprender y mejorar su vida o seguir una pasión, son capaces de encontrar lo que necesitan aprender, en este principio se observa un cambio del docente para convertirse cada vez más en un facilitador de la experiencia del aprendizaje, además, los adultos desean tener perspectiva en la evaluación de su trabajo, no es suficiente obtener una calificación en su lugar, los adultos desean comprender como son evaluados y que pueden hacer en el futuro para mejorar su trabajo, por lo que los puntos cruciales de la Andragogía son la retroalimentación y la comunicación.
2. **Base de experiencia:** La experiencia incluyendo los errores, proporciona la base para las actividades de aprendizaje. Los adultos prefieren hacer algo con lo que están aprendiendo, les gusta crear y resolver problemas, no temen cometer errores y esto significa que están enfrentándose con el entendimiento y que en definitiva adquiriéndolo. Por lo tanto, las actividades de aprendizaje que permite, incluso, las actividades de aprendizaje que permite, incluso cometer errores son valiosas, en definitiva. La experiencia del estudiante, es uno de las 5 suposiciones sobre los estudiantes adultos, y este principio están relacionados. El hecho de proporcionar actividades de aprendizaje que contribuyan con el conocimiento ya adquirido de los estudiantes adultos ayuda a contextualizar su aprendizaje y permite cambiar su conocimiento mediante la exploración.
3. **Importancia inmediata:** Los adultos están más interesados en aprender temas que tienen una importancia inmediata e impactan en su trabajo o vida personal. Este principio está relacionado con la suposición *Orientación para el aprendizaje y disposición para aprender*, la mayoría de los adultos deben ser capaces de responder las preguntas ¿por qué estoy aprendiendo esto? Y ¿Qué significa para mí? al hipotetizar las respuestas se evidencia una motivación para aprender, realizando la conexión de manera natural o están claramente establecidas, ocurriendo un compromiso del estudiante, mejorando, además, la retención del estudiante en la institución académica.

4. Enfoque en el problema: El aprendizaje para adultos se enfoca en los problemas en lugar de centrarse en el contenido. La mayoría de los estudiantes adultos no desean simplemente adquirir conocimiento, desean aprender a resolver problemas, contestar preguntas, descubrir nuevas ideas que les ayudará a mejorar sus vidas y cuando sea posible descubrir nuevas cosas que les beneficie a sí mismos.

Nunca se deja de aprender y con el transcurso del tiempo se valora más lo aprendido; la experiencia y la madurez da sentido a las lecciones de la formación académica, las de la vida y del ejercicio profesional, permitiendo involucrar además el deseo de trascender, aportar a su entorno y solucionar situaciones adversas que no solo afecta a su persona, al sector educativo, sino que a la sociedad en general.

Para Marrero (Marrero, 2004)

La Andragogía no se limita a la adquisición de conocimientos y mejora de habilidades y destrezas, sino que consiste en un proceso de desarrollo integral, donde el individuo crece como persona, como profesional, como padre de familia, como ente social que forma parte de una comunidad en la cual es capaz de desenvolverse de la manera más adecuada posible

Estas posibilidades son dadas por la madurez del que aprende, por su trascendencia personal con la intención de potenciarse individualmente en contraposición de la Pedagogía orientada a la educación de niños pues la intencionalidad es totalmente distinta, pues el punto de partida es el nivel de conocimiento con el que se cuenta, el niño necesita orientación variada, es lógico que no cuenta con experiencia ni conocimientos previos con fundamento, sabe lo que se le ha enseñado y cómo se le haya enseñado, cuenta con muchos intereses y para los de corta edad todo es nuevo o sea que el acto pedagógico es esencialmente formativo pues la planificación de los contenidos es realizada por el sistema educativo que impone y obliga a aprender sin oportunidad de cuestionar.

Para Rosana Caraballo (Caraballo C., 2007, pp.6-7)

La Andragogía es un proceso de desarrollo integral del ser humano para acceder a la autorrealización, a la transformación propia y del contexto en el cual el individuo se

desenvuelve (p. 7). Sostiene además, que la Andragogía busca movilizar y potenciar en cada uno de nosotros conocimientos, valores, aptitudes de compromiso solidario, social y que la producción de conocimientos en el espacio universitario sea de creación, no de repetición (p. 6). La Andragogía no se limita a la adquisición de conocimientos y mejora de habilidades y destrezas, sino que consiste en un proceso de desarrollo integral, donde el individuo crece como persona, como profesional, como padre de familia, como ente social que forma parte de una comunidad en la cual es capaz de desenvolverse de la manera más adecuada posible.

Considerando la formación en base a las competencias en el adulto, se lleva a cabo tomando en cuenta las necesidades para desarrollar sus actividades profesionales de manera eficiente y eficaz, por lo que la preocupación del docente deberá ser planificar su capacitación orientada al que se esté formando: (Olivo L., p.4)

Aprender a conocer: Desarrollar habilidades, destrezas, hábitos, actitudes y valores que le permitan al adulto adquirir las *herramientas de la comprensión como medio para entender el mundo que lo rodea*, comunicarse con los demás y valorar la importancia del conocimiento y la investigación.

Aprender a aprender: Desarrollar habilidades, destrezas, hábitos, actitudes y valores que le permitan adquirir o crear métodos, procedimientos y técnicas de estudio y aprendizaje para que puedan seleccionar y procesar información eficientemente, comprender la estructura y el significado del conocimiento a fin de que lo pueda discutir, negociar y aplicar. El aprender a aprender constituye *una herramienta que le permite al adulto seguir aprendiendo toda la vida*.

Aprender a hacer: De esta manera puede desarrollar sus capacidades de innovar, crear estrategias, medios y herramientas que le dan la posibilidad de combinar los conocimientos teóricos y prácticos con el comportamiento socio cultural, desarrollar aptitudes para el trabajo en grupo, la capacidad de iniciativa y de asumir riesgos.

Aprender a ser: En este caso se habla de las habilidades para el desarrollo de la integridad física, intelectual, afectiva y social; teniendo en cuenta las relaciones que establece con todo el entorno; tanto laboral como en la sociedad; y ética del sujeto en su

calidad de adulto, de trabajador, como miembro de una familia, de estudiante, como ciudadano.

Según Howard Gardner, en su libro (Gardner, 2008: pp 15) planteó que las personas deberán desplegar 5 capacidades fundamentales:

Una mente disciplinada: en el doble sentido de la palabra: que trabaja ordenadamente haciendo posible la adquisición de nuevas comprensiones y destrezas por un lado, y por el otro, que se halla formada en un modo distintivo de cognición característico de una disciplina académica, un oficio o una profesión.

Una mente sintetizadora: capaz de extraer información de múltiples y disímiles fuentes, entenderla y evaluarla objetivamente, organizándola de una forma tal que haga sentido para el propio sujeto y para otros.

Una mente creativa: en condiciones de proponer nuevas ideas, formular preguntas no triviales, desarrollar formas innovadoras de pensamiento y arribar a respuestas inusuales.

Una mente respetuosa: de las diferencias individuales, grupales y de culturas, abierta por tanto, a los otros, capaz de apreciar diversidad y de trabajar con y en medio de ella.

Una mente ética: Es decir, dispuesta a considerar las necesidades de la comunidad e integrarse a la polis y de asumir derechos, obligaciones y responsabilidades en diversos contextos de interacción.

Las capacidades abordadas por Gardner son orientadas para los adultos por considerar que al contar con éstas podrá enfrentar lo previsible, tanto como lo que no es posible anticipar, o que no se espera que los jóvenes aprendices manejen, de ahí su relación con la Andragogía.

2.2. APOORTE DE LA UPNFM A LA FORMACIÓN ACADÉMICA

Las Autoridades de la UPNFM dándose cuenta de la falta de investigadores dentro del área educativa recomendaron la creación de la Maestría en Investigación Educativa para formar profesionales capaces de planificar, diseñar, ejecutar y evaluar investigaciones en el

campo de la educación que contribuyan a la búsqueda de alternativas de solución a la problemática nacional y regional, así como mantener la calidad del recurso humano en el área de la investigación educativa para que sea capaz de analizar el entorno educativo y hacer propuestas de cambio mediante la generación de conocimiento y la aplicación del mismo. (Portal UPNFM, s.f.)

Adicionalmente, fue creado el Fondo de Apoyo a la Investigación con el objetivo de proveer del capital semilla para hacer de la investigación científica un quehacer significativo y de calidad en la UPNFM, para beneficio del país, en especial en el campo de la educación. Con estas y otras actividades y proyectos relacionados con la investigación educativa, es obvio el apoyo e importancia que tiene la investigación para las Autoridades Universitarias. La investigación es una labor que para que cumpla su objetivo, debe ser llevada a cabo con necesidad del saber o conocer algo con interés y responsabilidad por parte del investigador, con gestión, recursos y apoyo adecuado y oportuno por parte del patrocinador y con la guía necesaria y acertada por parte de los Asesores de la Investigación.

Del mismo modo, se cuenta con el Sistema de Líneas Institucionales de Investigación 2017-2018 con el Objetivo Institucional de

Desarrollar la investigación científica en todas las áreas de formación de la Universidad y en lo que se refiere al Sistema de Investigación, sostiene que se cuenta con un Sistema estructurado en áreas temáticas de donde se derivan las líneas de investigación, tanto disciplinarias e interdisciplinarias, a desarrollarse mediante un proyecto con resultados visibles en pregrado y postgrado. Y, en lo que se refiere a las Líneas Institucionales de Investigación, éstas dan referencia a los “Constructo multidimensional de la gestión de la investigación y a su vez estrategia institucional diseñada para estimular, organizar y coordinar la actividad investigativa”.

A partir de los cambios institucionales propuestos, se busca impulsar una dinámica de gestión de la investigación basada en la mejora continua a través del acompañamiento académico permanente a los docentes-investigadores, con el fin de impactar a corto, mediano y largo plazo en una cultura académica de producción científica, tal como se ha

propuesto en el Plan Estratégico Institucional 2014-2020 y el Plan de Acción del Eje Estratégico de Investigación e Innovación, el cual tiene como objetivo principal aportar al mejoramiento del sistema educativo nacional a través del análisis y generación de propuestas para el sector y estas son realizables por medio de investigaciones realizadas por los conocedores de las situaciones educativas del país.

2.3. ANTECEDENTES: FUNDAMENTACIÓN LEGAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

Para conocer el fundamento Legal Nacional que faculta a las Instituciones de Educación Superior a formar a sus educandos no sólo académicamente sino que también ir en búsqueda de una educación integral se consideran como pilares fundamentales la *educación* que es el compromiso que todos los Centros de Estudio de Educación Superior han sido capaces de cubrir en lo que se refiere a las necesidades de demanda de educación con la oferta de una gran cantidad de programas de formación facilitando el desarrollo de sus capacidades al convertirlos en profesionales, pero no se considera completo sino se cuenta con el segundo pilar *extensión-vinculación*, que de manera independiente significan que se le ofrece a los educandos la oportunidad de vincularse con la sociedad al lograr que se adhieran a las situaciones problemáticas de su entorno en búsqueda de la solución o minimización de sus impactos y como tercer pilar, la *investigación* para conocer qué, cómo, por qué, a partir de qué, de qué forma, que las provoca, en otras palabras conocer la relación causa y efecto de las situaciones adversas o que benefician a la población en cuestiones educativas. (Portal UPNFM, s.f.)

2.4. LEGISLACIÓN NACIONAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Como parte del involucramiento del Estado de Honduras con la educación superior, a manera integradora del sistema educativo nacional, se promulgaron diferentes Leyes, Normas y Reglamentos donde se incluyen, para el caso de estudio, los Artículos relacionados con la investigación como uno de los pilares de la formación académica superior.

2.4.1 LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Ley de Educación Superior, fue aprobada por El Congreso Nacional el 14 de septiembre de 1989, mediante el Decreto Número 142-89 y está en vigencia desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta No. 25961 del 17 de octubre del mismo año. Su texto no ha tenido alguna reforma.

En su **Artículo 3.-** que literalmente dice “La educación superior tiene como fines la investigación científica, humanística y tecnológica; la difusión general de la cultura; el estudio de los problemas nacionales; la creación y transmisión de la ciencia y el fortalecimiento de la identidad nacional.” Da a conocer que manda el compromiso de *investigar*, dando lugar al conocimiento fundamentado en la búsqueda de la transformación de la sociedad hondureña, en este caso, orientada al sector educativo, pero con ello, se indagan rutas de acción que posibilite estar al tanto de esas variaciones en las necesidades y comportamiento de la sociedad, aceptando que se encuentran en un constante cambio.

En el **Artículo 5.-** se da a conocer como “La docencia, la investigación y la extensión son elementos esenciales y concurrentes en el proceso educativo del nivel superior” y el **Artículo 6.-** sostiene que “La educación superior tiene como contenido característico, el dominio de sus disciplinas, el incremento del saber y la conservación, creación y transformación de la ciencia, la filosofía, las artes, las técnicas y demás manifestaciones de la cultura y la capacidad de proyección en beneficio de la sociedad, en cuya transformación debe participar.” Y para conocer qué se debe hacer, cómo, bajo qué circunstancias, de qué manera, haciendo además un análisis del momento que se vive, del entorno y las necesidades de los beneficiarios de los cambios, se debe investigar.

2.4.2 REGLAMENTO DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Fue aprobado por el Consejo de Educación Superior el 14 de diciembre de 1989 y entró en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta del 17 de octubre de

1989. En el Artículo 6 que se refiere a los “Fines” se sostiene que estos están encaminados a la contribución de los postulados orientadores y visión del sistema de Educación Superior,

a) Contribuir a la superación de los principales problemas nacionales y, enfrentar los desafíos del país, para avanzar en un proceso de desarrollo humano sostenible que permita alcanzar un nivel de dignidad y de calidad de vida acorde con las aspiraciones, capacidades y potencialidades de la población

b) Responder a las necesidades de la sociedad y de los sectores productivos.

c) Desarrollar el Sistema de Educación Superior, a través de la diversificación de la oferta educativa del Nivel de Educación Superior, ofreciendo alternativas de estudio que correspondan directamente a la demanda del mercado laboral, y se adapten a la dinámica social.

d) Aumentar la cobertura de Educación Superior, con equidad poblacional y regional.

Entre los objetivos relevantes, por relacionarse con la investigación, se resaltaré el inciso d) que literalmente expresa: “Fomentar y participar de la *investigación* aplicada e innovación educativa, tecnológica, artística y cultural, para el desarrollo humano y de la sociedad”. Se da a conocer entre otros objetivos no nombrados pero no por eso carentes de importancia, que es fundamental para el sector educativo la investigación que al considerar conjuntamente los “fines” es imperativo investigar para saber, conocer, intuir, evitar situaciones adversas y perjudiciales tanto para el sector educativo como para la sociedad en general al fundamentar las decisiones que se tomen.

En el Título III: Creación, autorización y funcionamiento de nuevos centros y carreras de formación técnica y tecnológica. Capítulo I. De la creación de unidades de gestión de programas de formación técnica superior en instituciones de educación superior ya constituidas, en el Artículo 25 que se refiere a las funciones del Consejo Institucional se dan a conocer 10 numerales que muestran las actividades asignadas con los propósitos a seguir y lograr, pero para hacerlo, se debe investigar de forma responsable, ética y orientada hacia

la solución de la problemática que haya dado lugar a la búsqueda investigativa, relacionada con la educación y por ende, con la sociedad en general.

El Artículo 27, da a conocer cómo el Director o responsable es la autoridad académica con el compromiso de dar “seguimiento y cumplimiento a la gestión pedagógica, vinculación innovación e investigación, institucional y administrativa, talento humano, infraestructura y equipamiento, recursos bibliográficos, plataforma tecnológica y otras que resulten aplicables a sus funciones y responsabilidades”, de nuevo, resalta el factor común representado por la investigación.

En el Reglamento de la Ley de Educación Superior se encuentra además en el Capítulo II: De la creación de nuevos Centros de Formación Técnica Superior, Capítulo III: De la creación y funcionamiento de carreras. Adicionado a éstos, se encuentran TÍTULO IV: Plan de estudio y régimen curricular, refrendándose con el Capítulo I: Planes de estudio, Capítulo II: Régimen curricular que abarca al personal docente, a los estudiantes, la evaluación, modalidad educativa, de la movilidad académica, admisión y matrícula, ingreso y titulación. El TÍTULO V: Fuentes de financiamiento y patrimonio en su Capítulo único. Se continua haciendo referencia al contenido de la Ley, para establecer la importancia de la investigación, pues para lograr lo que se espera con la misma, se debe investigar.

2.4.3 NORMAS ACADÉMICAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Fueron aprobadas por el Consejo de Educación Superior el 6 de noviembre de 1992, entraron en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta, No. 26 911 del 3 de diciembre del mismo año. Estas Normas sufrieron reformas en los siguientes artículos: 33, 55, 60, 61, 63, 66, 69, 71, 73, 78, 90, 91, 92, 94, 126, 161 y 162. Dichas reformas fueron aprobadas por el Consejo de Educación Superior el 11 de agosto de 1993 y entraron en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta No. 27151 del 18 de septiembre de 1993.

Las Normas Académicas de la Educación Superior constituyen el instrumento que regula el desarrollo de la actividad académica de este Nivel de la educación nacional, bajo una concepción dinámica de los procesos formativos. Es objetivo general de estas Normas, estatuir las disposiciones reglamentarias que regulan la organización, dirección y desarrollo académico de la Educación Superior y como objetivo específico en el Artículo 4, se incluye el numeral “a) Orientar las actividades académicas del Nivel de Educación Superior por medio de la integración funcional de la docencia, la investigación y la extensión” y, en su conceptualización en el Artículo 5 se incluye: “La educación Superior es el proceso de formación humanista y profesional, que se realiza bajo el principio de libertad de investigación, de aprendizaje y de cátedra. Persigue el desarrollo integral del estudiante del nivel superior y está orientada a brindar respuesta a las necesidades del desarrollo social, mediante el dominio del saber en los campos científico-tecnológico, artístico y cultural, cumpliendo sus finalidades en virtud de la integración de las funciones de investigación docencia y extensión.”

En el Capítulo IV que se refiere a las Funciones básicas del nivel docencia, investigación y extensión en su Art. 15 se da a conocer que “La actividad académica en el Nivel Superior comprenderá la docencia, la investigación y la extensión. Los centros de El Nivel fomentarán su integración y equilibrado desarrollo”. Y en el Art. 16 se dan a conocer que Las funciones de docencia, investigación y extensión, se fundamentan en el Artículo constitucional No. 155, según el cual “El Estado reconoce y protege la libertad de investigación de aprendizaje y de cátedra”.

Y, con referencia a la labor del docente, en su Art.17, se reconoce que *la docencia* es la función formativa por excelencia que se cumple en el proceso de interacción docente-estudiante. Tiene el propósito fundamental de inducir y guiar a ambos en la búsqueda y apropiación de la verdad, proveyéndoles los recursos metodológicos y encausándolos por medio de la integración con la investigación y extensión, por el trabajo interdisciplinario y el estudio de problemas tomados del contexto social, que contribuyen al desarrollo de experiencias personales y profesionales y a la transformación de la sociedad hondureña.

En este mismo Capítulo, en su inciso B., Art.29 referente específicamente a la Investigación, se sostiene que ésta “es la función académica que se realiza por medio de un proceso sistemático y riguroso, por el cual se crea ciencia, se obtienen nuevos conocimientos y se desarrollan o adoptan nuevas tecnologías. La actividad de investigación preferentemente responderá a los intereses y necesidades nacionales”. En el Art. 30 se incluyen los principios de la investigación, siendo: a) La libertad académica y científica. b) La rigurosa aplicación de métodos y técnicas científicas. c) La vinculación con la experiencia profesional y técnica. Ch) La integración con la Docencia y Extensión.

El Art. 31, contienen los Objetivos de la Investigación, siendo: a) Contribuir a la solución de los problemas nacionales y regionales; b) Elevar el nivel científico y tecnológico de la institución; c) Enriquecer la labor docente; ch) Incorporar al Currículum la formación científica y tecnológica; d) Comunicar los resultados del quehacer científico y tecnológico a sociedad hondureña y a la comunidad internacional. En el Art. 32, manda: Tanto en los estudios de Pre-Grado como en los de Post-Grado deberán integrarse al Currículum actividades de investigación en una proporción creciente de acuerdo al nivel académico.

En lo que se refiere a las autoridades superiores en el Art.33, se refleja que: Las autoridades superiores de los centros determinarán, en consulta con las distintas unidades académicas y los investigadores del campo respectivo, las políticas generales de investigación y las formas de administrarlas. El Art. 34, da a conocer que: En lo posible, toda investigación debe realizarse en cooperación con las instituciones del Estado y con las entidades representativas de los principales sectores productivos del país. El Art.35 sostiene que: Toda investigación deberá tener un alto nivel de seguridad y no causar trastornos a personas y al medio ambiente. Y, el Art.36 indica que: Cada Centro de El Nivel de Educación Superior debe llevar un Registro de Investigación e informar a la Dirección de Educación Superior para fines estadísticos.

2.4.4 SISTEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE HONDURAS (SICES).

Tomando en cuenta la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES, 2008) se insistió en que se requiere incrementar la inversión pública en ciencia, tecnología e innovación, lograr una transformación de los modelos de relación entre los grupos de investigación académica y los usuarios del conocimiento y recomienda a los gobiernos nacionales, implementar una política nacional de desarrollo científico y tecnológico, creando los marcos legales e instrumentos adecuados para construir un sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación que favorezca la cooperación entre gobiernos, universidades, centros de investigación y el sector productivo. CONSIDERANDO

Con base a lo anterior, “en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la Unesco, se estableció que la educación superior en tanto bien público e imperativo estratégico para todos los niveles educativos y base de la investigación, la innovación y la creatividad debe ser asumido con responsabilidad y apoyo financiero por parte de todos los gobiernos, para la construcción de una sociedad del conocimiento inclusiva y diversa y para el progreso de la investigación, la innovación y la creatividad...” CONSIDERANDO

Como una instancia del Sistema de Educación Superior Hondureño, responsable de contribuir al desarrollo integral del país, a través de la promoción, fortalecimiento, orientación, apoyo, coordinación, armonización e integración de la investigación y las acciones de innovación y transferencia de conocimientos a instancias nacionales e internacionales” para lo puesta en marcha, se aprobó las Norma de funcionamiento y en varios de sus Capítulos y Artículos resaltan la importancia de investigar para lograr el desarrollo del sector educativo en particular y del país en general.

En la Sección Tercera que contiene Instancia de ejecución de los grupos de investigación de las IES, en su Artículo 25 se incluye “Un grupo de investigación científica es el conjunto de profesores investigadores, permanentes y/o adjuntos (nacionales e internacionales) y estudiantes de grado o posgrado, organizados para realizar reflexión, debate, gestión e

investigación sobre temas prioritarios de investigación local, regional y nacional, de forma disciplinar, multi e interdisciplinario...” muestra el interés de las instituciones relacionadas con la educación a reconocer la importancia de la investigación a todo nivel y orientación.

En el Articulado del Reglamento para la Regulación y Funcionamiento del Sistema de estudios de posgrado del nivel de educación superior en Honduras, se resalta la orientación de formar parte activa de la sociedad por medio de la vinculación, extensión e investigación en procura de lograr el desarrollo de la educación y con ello, del país al contar con profesionales capaces y competitivos con conocimientos requeridos para orientar las soluciones de situaciones que se viven por los cambios que ocurren en la sociedad. En su Artículo 68, literalmente reza

Las líneas de investigación de los programas de posgrado académico estarán vinculadas a las exigencias de desarrollo de país, de las ciencias y las disciplinas a los fines, objetivos y ejes temáticos definidos en cada Institución. Deberán responder al perfil del programa y fortalecer las competencias investigativas en las temáticas vinculadas al ejercicio profesional.

2.4.5 SISTEMA DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIO (SIU-UPNFM) ⁴

Para el caso específico de la UPNFM, fue aprobado por la Honorable CSU en sesión extraordinaria el 9 de septiembre del 2010 el Sistema de Investigación Universitario (SIU). Este Sistema fue Reglamentado con el propósito fundamental de definir las políticas y estrategias de investigación científica y de innovación; así como, regular la participación de los investigadores inscritos en el Registro de Docentes Investigadores de la UPNFM, adscritos a un Grupo de Investigación o unidad experimental de innovación e investigación. Regula la participación y las relaciones con los sectores productivos del país o fuera de él, para ofertar servicios científicos y técnicos. En su Artículo 3 incluye:

⁴ Reglamento del Sistema de Investigación Universitario (SIU-UPNFM). Universidad Pedagógica Nacional

El presente Reglamento regula el ejercicio de la investigación dentro de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y ésta se conceptualiza en apego a las definiciones y consideraciones siguientes: CAPÍTULO II DE LA NATURALEZA Artículo 4. La investigación en este Reglamento se define según las Normas Académicas, como la función académica que se realiza mediante un proceso sistemático y riguroso, por el cual se crea ciencia, se obtienen nuevos conocimientos y se desarrollan o adaptan nuevas tecnologías o se crean prototipos. Y responderá preferentemente a los intereses y necesidades nacionales.

a) La Declaración Mundial de la Educación Superior aboga por la "Promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados"; y en el 2009 se declara que "los sistemas de investigación deberían organizarse de forma más flexible para promover la ciencia y la interdisciplinariedad en el servicio de la sociedad";

b) El Artículo Constitucional No. 155, según el cual "El Estado reconoce y protege la libertad de investigación, de aprendizaje y de cátedra";

c) La Ley de Educación Superior establece que "La educación superior tiene como fines la investigación científica, humanística y tecnológica; la difusión general de la cultura; el estudio de los problemas nacionales; la creación y transmisión de la ciencia y el fortalecimiento de la identidad nacional ... ", "La docencia, la investigación y la extensión son elementos esenciales y concurrentes en el proceso educativo del nivel superior";

d) Las Norma Académicas del Nivel de Educación Superior establecen que "La actividad académica en el Nivel Superior comprenderá la docencia, la investigación y la extensión. Los centros del Nivel fomentarán su integración y equilibrado desarrollo";

e) El Estatuto de la UPNFM, establece en su Capítulo 11, DE LOS OBJETIVOS, inciso C: "Contribuir al desarrollo de la investigación científica en todos los campos del conocimiento y en particular investigar la realidad educativa nacional, aplicar y difundir los resultados".

Se continúa explicitando, específicamente en el CAPÍTULO II DE LA NATURALEZA:

Artículo 4. La investigación en este Reglamento se define según las Normas Académicas, como la función académica que se realiza mediante un proceso sistemático y riguroso, por el cual se crea ciencia, se obtienen nuevos conocimientos y se desarrollan o adaptan

nuevas tecnologías o se crean prototipos. Y responderá preferentemente a los intereses y necesidades nacionales.

Artículo 5. El Sistema de Investigación Universitario, en adelante identificado con las siglas SIU-UPN, es un Sistema propio de la UPNFM, diseñado como estrategia de implantación, promoción, desarrollo y consolidación de la investigación, tal como lo establece el Artículo 6 del Estatuto de la UPNFM, los Artículos 8, 65 Y 81 del Reglamento del Estatuto de la UPNFM y cuya coordinación recae en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

Artículo 6. El SIU-UPN conforma una estructura que en forma sistemática y desde una perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria, propone las políticas y diseña las estrategias de intervención en la investigación institucional; propone las instancias técnicas en los procesos investigativos, y sugiere a la administración institucional, investigar en el ámbito educativo nacional, regional e internacional.

Como se podrá observar, el compromiso y obligatoriedad de la Universidad Pedagógica Nacional es bastante grande no solo en el aspecto relacionado con la docencia, sino que también en extensión-vinculación y en investigación, aspecto en el cual se han organizado de forma diferenciada por lo impactante de sus resultados a nivel de universidad y sobre todo, de la sociedad en general por los aportes que de las investigaciones realizadas se obtengan.

2.5. MEMORIA HISTÓRICA UPNFM

Para conocer la trayectoria de la UPNFM en la sociedad hondureña, y continuando con el uso de la información proporcionado por sus autoridades en el Portal de la Universidad, se tiene que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán⁵ se constituye como el

⁵ Información obtenida en el Portal de la UPNFM

único centro de educación universitaria centroamericana dedicado a la formación de docentes para todos los niveles de la enseñanza. Creada como una Escuela Superior del Profesorado en 1956, se convirtió en la actual UPNFM en 1989 y es la segunda universidad estatal cronológicamente y cuantitativamente hablando. Ofrece veintitrés carreras con varias orientaciones en el nivel de pregrado, así como trece maestrías y un doctorado en educación en su posgrado. Miembro del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), de la OUI y otras entidades internacionales, la UPNFM ha establecido convenios con universidades de Alemania, España, Estados Unidos de América, Taiwán, México, Chile, Cuba y otras.

2.5.1 RESEÑA HISTÓRICA

1956: El Gobierno de Honduras, preocupado por el alto nivel de empirismo en el nivel medio y por la carencia de cuadros técnicos calificados en el sistema educativo nacional, creó en 1956 la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán. Como parte de su desarrollo esta institución organizó y puso en marcha varios programas para atender las inquietudes de formación profesional presentadas por los docentes de las diferentes regiones del país.

1974: Así creó en 1974 el Programa de Profesionalización de Docentes del Nivel Primario. En 1978 se creó el Programa de Educación a Distancia, el cual permite que el estudiante pueda continuar su formación académica de acuerdo con sus propias aspiraciones, disponibilidad de tiempo y sin que abandone su trabajo y comunidad en que reside. En 1981 se creó el Centro Regional de la Escuela Superior del Profesorado F.M. en la ciudad de San Pedro Sula, CURSPS, para atender, a través de la modalidad presencial, a la población del sector noroccidental del país.

1989: Después de 33 años de trayectoria académica, el 14 de diciembre de 1989, en cumplimiento con el Artículo 17 de la Ley de Educación Superior, este prestigiado centro de estudios se convierte en la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM) dedicada a la formación y perfeccionamiento a nivel superior de los cuadros que requiere la educación nacional.

2017: La UPNFM, además de las carreras de licenciatura, postgrados a nivel de maestría y un Doctorado en Educación, periódicamente brinda la oportunidad de cursar diplomados y carreras cortas. Asimismo, coordina y ejecuta programas especiales como Formación Continua para Docentes de Educación Básica en servicio, Programa Universitario de Formación Docente (PREUFOD), Formación Inicial de Docentes (FID), Formación de Formadores, entre otros con los cuales se busca atender las demandas de formación del magisterio nacional.

Para la Universidad Pedagógica Nacional es relevante proporcionar a sus estudiantes que conforman la educación superior, las herramientas necesarias y adecuadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes asignaturas requeridas para las carreras que se ofrecen, asegurándose que al egresar cuenten con las competencias que cubran las expectativas de los actores del medio donde se desenvolverán profesionalmente. Para el caso, los Métodos de Investigación es una asignatura que se encuentra incluida en la mayoría de las carreras por ser imprescindible contar con la capacidad, competencia y habilidad de plantear y desarrollar una investigación, que dependerá de la magnitud de la situación problemática, de los recursos y medios con los que se cuenten y la posibilidad real de llevarla a cabo entre algunas circunstancias del momento.

La UPNFM en su búsqueda por entender y presentar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se debe desarrollar en una institución educativa, considera su misión, visión, valores organizacionales y mandatos de las Leyes y Reglamentos orientados a la Educación Superior nacionales y los cambios de la comunidad educativa a partir de la globalización para asegurar la adecuación y los traslada a diseños de modelos pedagógicos y didácticos que incluyen los objetivos instruccionales del referido proceso y procedimientos a desarrollar.

2.5.1.1 Misión

La Misión describe la actividad que se realiza, convirtiéndose en la identidad clave y de reconocimiento de la organización por parte de la sociedad, por lo tanto, es un compromiso

que se adquiere, convirtiéndose en su razón de ser a corto y largo plazo. La Misión de la UPNFM se reconoce como:

Somos la institución estatal de educación superior responsable de la formación de docentes con competencias científicas, humanísticas y tecnológicas innovadoras, para el desarrollo del sistema educativo nacional.

2.5.1.2 Visión

La Visión es la declaración de las aspiraciones institucionales a mediano o largo plazo, es la imagen a futuro de cómo se desea ser. Su propósito es ser el motor y la guía de la organización para poder alcanzar el estado deseado. La Institución ha establecido que dentro de un tiempo futuro en el ámbito educativo lograr

Ser la institución de educación superior líder en la formación docente, con sólido prestigio tanto a nivel nacional como internacional.

2.5.1.3 Principios y Valores

Los Principios y Valores son diseñados en las instituciones educativas para promover una cultura que favorezca el desarrollo de la comunidad docente y que beneficie a la vez, a los estudiantes que son atendidos en las diferentes disciplinas en la educación superior. Los Principios y Valores que sustenta el quehacer de los que forman parte de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán son:

•**Responsabilidad.** Nuestra comunidad se caracteriza por responder adecuadamente ante las obligaciones, desempeñándose eficaz y eficientemente en el ámbito laboral y social, asumiendo las consecuencias de sus actos y las decisiones que se toman.

•**Justicia.** Brindamos a la sociedad y a los empleados, docentes y administrativos, estudiantes y agentes de la comunidad, un trato imparcial y equitativo que satisfaga sus expectativas y les motive a una vinculación eficaz con la institución.

- **Respeto.** Reconocemos, valoramos y aceptamos las condiciones inherentes a la dignidad humana, en todos los actores de la comunidad educativa quienes como personas y miembros de la sociedad deben ser considerados, apreciados y atendidos.
- **Equidad.** Realizamos un esfuerzo continuo por brindar a los demás lo que les corresponde, de acuerdo con sus derechos y el cumplimiento de sus deberes en aras del bien común y la armonía en la sociedad.
- **Transparencia.** Mantenemos claridad en el actuar y en los procesos administrativos y pedagógicos que conlleven a una libre disposición para compartir y publicar hallazgos y resultados de conformidad con la verdad.
- **Democracia.** Propiciamos la participación consciente de todos los entes involucrados en el quehacer de la universidad, de modo que todos encuentren espacios tanto para la libre expresión y la iniciativa personal como para el pluralismo social y académico.
- **Solidaridad.** Fomentamos la adhesión voluntaria de la institución y de cada uno de sus miembros a la causa de la educación nacional y su desarrollo, aunando esfuerzos, intereses y responsabilidades, en beneficio del pueblo hondureño.
- **Servicio.** Asumimos nuestro rol de institución pública, manteniendo una disposición permanente a prestar servicios de calidad para satisfacer intereses y necesidades educativas de la población estudiantil en particular y de la comunidad en general.
- **Liderazgo.** Reiteramos el interés permanente de la universidad, de representar y liderar a nivel nacional e internacional, todo proceso relacionado con el cambio y mejoramiento de la educación.
- **Tolerancia.** Protegemos el derecho de la comunidad universitaria a expresar libremente sus ideas, creencias y opiniones propiciando espacios de diálogo multidisciplinarios y promoviendo los valores de inclusión social, los derechos humanos y el rechazo a la violencia en todas sus formas, dentro y fuera del campus.

2.5.1.4 Políticas Institucionales:

Con el propósito de dar a conocer lo que se debe tomar en cuenta para el quehacer de los que forman parte de la Institución, se definen las siguientes Políticas Institucionales, donde resaltan los pilares de la educación:

1. La formación de docentes como principal función de la UPNFM constituye un medio para transformar la sociedad, a través de la generación de conocimientos actualizados, valores cívicos y morales y formas de desarrollo humano necesarios para incrementar la calidad de vida de los hondureños.
2. La investigación constituye una actividad prioritaria para la UPNFM en su constante preocupación por avanzar en el desarrollo del conocimiento y en la generación de soluciones innovadoras a problemáticas de la Educación Nacional.
3. La extensión como vinculación social es una función de la universidad que aporta con propuestas de carácter socioeducativo, cultural y deportivo pertinentes a la sociedad en general a través del intercambio de conocimiento científico y experiencias educativas a nivel nacional, regional e internacional.

2.5.1.5 Modelo Académico Educativo-Institucional⁶

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) surge como Institución de Educación Superior (IES) en 1956, bajo la denominación de Escuela Superior del Profesorado, sin embargo es hasta 1989 que adquiere la categoría de Universidad Pedagógica, convirtiéndose en la institución nacional, responsable de la formación del profesorado. Esta nueva etapa como IES formadora de docentes ha representado para la universidad, la oportunidad de responder a las demandas sociales derivadas de un entorno educativo, político y socioeconómico que cambia rápidamente como resultado, entre otros factores, de los procesos de globalización, del desarrollo de la sociedad del conocimiento,

⁶ Información completa obtenida de Folleto Modelo Educativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Vicerrectoría Académica (s.f.). Editado en Tegucigalpa, D.C., por el Sistema Editorial Universitario (SEU) Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

de la innovación científico-tecnológica, de las veloces transformaciones en la estructura del mercado laboral y ocupacional, de una mayor exigencia por la pertinencia y la calidad de la educación.

La UPNFM para garantizar el aseguramiento de la calidad en los servicios que presta, así como para la rendición oportuna de cuentas a la sociedad; posee un plan estratégico institucional, que orienta el quehacer académico y administrativo de la institución, el cual está articulado con las metas y objetivos de desarrollo definidos en la Visión de País y en el Plan de Nación. Además, en la conformación del plan se ha tomado como referente las políticas y objetivos estratégicos de desarrollo de la educación superior, impulsadas por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y el Consejo de Educación Superior de Honduras que permita posicionar a la Universidad en el ámbito nacional, regional y mundial.

En este marco referencial la Universidad definió un nuevo Modelo Educativo, que basada en sus principios proyecta su función social hacia la promoción, el desarrollo y el fortalecimiento de la educación del país, mediante la formación de profesionales competentes en el campo de la docencia, con capacidades investigativas, de innovación y transferencia de conocimientos, con espíritu crítico, reflexivo y creativo.

Desde mediados de los años 90 algunas de las instituciones de Educación Superior en América Latina, se han visto inmersas en procesos de evaluación, de reforma e innovación curricular para establecer una relación más efectiva con el desarrollo de la psicología educativa y con los fenómenos de la globalización y la competitividad; donde no sólo han tenido que modificar sus planes y programas de estudios, sino que han visto la necesidad de transitar a otro modelo educativo como es el de *competencias centrado en el aprendizaje*, ya que se visualiza como el que mejor responde a las demandas de una sociedad en continuo movimiento.

A partir de los atributos antropológicos configurados en los fundamentos filosóficos de la educación constructivista – humanista, se promueve el desarrollo afectivo del estudiante, a la vez, que se hace énfasis en el acto de pensar, en buscar soluciones y llegar a conclusiones mediante la investigación activa y participativa. Simultáneamente, el

constructivismo - como enfoque epistemológico del aprendizaje - parte de la premisa que los educandos no adquieren el conocimiento en forma pasiva sino que lo construyen tomando como base sus experiencias.

Este proceso de aprendizaje es de carácter social porque fomenta el trabajo en equipo y en comunidades de aprendizaje; por lo que es fundamental que el educando desarrolle conciencia y se haga responsable de su propio aprendizaje (UNE, s.f.). Por lo anterior, la visión filosófica que la UPNFM adopta para el funcionamiento y transformación de sus carreras, considera que el hombre interactúa con la realidad, construye su conocimiento y al mismo tiempo su estructura mental; por lo que el conocer un objeto, significa interactuar con él para transformarlo y en ese proceso transformarse. Este planteamiento pretende formar y co-formar a la persona como alguien capaz de cambiar y de promover el cambio, desafiando su realidad y las limitaciones que le son inherentes.

Por tanto, el origen de todo conocimiento no es sólo la mente humana, sino una sociedad dentro de una cultura, dentro de una época histórica y el lenguaje que es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia. La persona construye su conocimiento porque es capaz de leer, escribir y preguntar a otros y preguntarse a sí mismo sobre aquellos asuntos que le interesan. Aún más importante, es el hecho de que el individuo construye su conocimiento no porque sea una función natural de su cerebro, sino porque literalmente se le ha enseñado a construir a través de un diálogo continuo con otros seres humanos. En otras palabras no es que el individuo piense y de ahí construye, sino que piensa, comunica lo que ha pensado, confronta con otros sus ideas y de ahí construye.

Se tomó en cuenta el fundamento pedagógico considerando que las tendencias actuales de la globalización económica y social están movilizand las estructuras sociales ocasionando vertiginosos cambios científicos, políticos, económicos, culturales y tecnológicos; que plantean a las universidades nuevos retos, al demandarles el desarrollo de talentos y capacidades que permitan a la persona responsabilizarse de sí misma y alcanzar una vida personal y profesional plena.

La educación por tanto, pasa de un modelo de acumulación de conocimientos, donde el educando se concebía como un recipiente de saberes, a una enseñanza centrada en el

desarrollo de competencias, desde la cual se pretende ofrecer a la persona las herramientas necesarias para desplegar sus capacidades para enfrentar críticamente situaciones diversas e imprevisibles de una realidad cada vez más compleja. Por eso, hoy, la principal finalidad de la universidad debe ser educar para la vida con capacidades para actuar efectivamente en diferentes escenarios (Maldonado, 2011).

Se implementa la visión interdisciplinaria, desde la cual se van eliminando las fronteras de trabajar desde las limitaciones de las disciplinas de los conocimientos tradicionales, hacia la organización de núcleos o bloques de contenidos, aspecto este que es característico del enfoque centrado en las competencias. La investigación como principio y finalidad de la docencia, debe estar relacionada con la formación docente, ya que este es un elemento definitivo en la calidad de la formación, que ayuda a mantener un proceso de reflexión que contribuya a mejorar la práctica educativa y a transformar el entorno.

La relación teoría–práctica en la formación docente, dentro del modelo curricular por competencias, debe caracterizarse por una relación dialéctica entre la teoría y la práctica, ya que ambas deben dialogar y retroalimentarse en un ambiente de colaboración mutua, indisoluble y desarrollada desde los primeros momentos de la formación y a lo largo de ella en contextos diferentes y con calidad, por parte del estudiante y del profesor en su rol de asesor del proceso. La extensión en la formación docente, trata de la inserción de la universidad en la sociedad, para promover la generación de espacios para la construcción de nuevos conocimientos y para fortalecer la función social de la universidad; esto se logra a través de la comunicación e interacción permanente con las comunidades. Vista así la extensión debe emanar del currículo y en su ejecución debe ser complementada con la investigación y la docencia.

La extensión desde este enfoque permite que la universidad tome de la sociedad todas aquellas señales que le indiquen cuáles son las capacidades que requiere en los futuros egresados y al mismo tiempo la inserción en ella durante el proceso de aprendizaje, permite tanto a los educandos como a los educadores tomar consciencia de la realidad social que les tocará enfrentar e igualmente validar las competencias promovidas y desarrolladas durante el proceso de formación. La UNESCO (1990) propuso que el docente del nuevo

milenio sea un profesional actualizado en las nuevas disciplinas básicas, con una pedagogía basada en la inter-disciplinariedad, un docente informado que apoye a sus estudiantes en la selección y utilización crítica de la información. Un profesional capaz de iniciarse en los problemas del trabajo y de la vida económica y en la pedagogía de adultos a fin de tomar parte en la educación permanente, en la comprensión de los grandes problemas del mundo contemporáneo, del país y contexto particular donde se desempeñe.

Para la definición del Modelo, la UPNFM, por su propia naturaleza y esencia formadora de docentes con calidad humana y compromiso ético-moral-social, tiene como propósito proveer de una educación de calidad a todas las generaciones presentes y por venir, por ello, revisa constantemente su quehacer haciendo esfuerzos por mantenerse al ritmo y dar respuestas a las crecientes demandas de la sociedad, el nivel formativo, implementación de la tecnología, sus herramientas y servicios, las innovaciones y demandas educativas tanto a nivel nacional así como regional e internacional. Razón por la cual, se define el modelo que le permita a la Universidad responder de manera coherente, sistemática y razonada a cada una de esas demandas.

Se torna necesario conceptualizar lo que es un Modelo educativo, lo que consiste en una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos que orientan a los docentes en la elaboración de los planes de estudios y en la sistematización del proceso educativo. Al conocer el modelo educativo, el docente puede aprender cómo elaborar y operar un plan de estudios teniendo en cuenta los elementos que serán determinantes en la planeación didáctica, por eso se considera que el mayor conocimiento del modelo educativo por parte del docente generará mejores resultados en el aula. La UPNFM, define el modelo educativo como un patrón conceptual a través del cual se orienta el quehacer académico y administrativo de la Universidad para facilitar su visualización de la perspectiva filosófica, psicológica y pedagógica, así como el logro de las metas institucionales y el cumplimiento de su misión.

La Fundamentación del Modelo Educativo de la UPNFM proporcionan la guía para el aprendizaje y la enseñanza (modelo pedagógico) y luego en técnicas y procedimientos para

enseñar (enfoque didáctico) siempre en armonía con el marco filosófico institucional. Al elaborar un modelo educativo se toma en cuenta (UPNFM-DEPRODO, 2012):

- El contexto, y de esto los factores de la economía, la política, la cultura y los aspectos sociales y jurídicos que inciden en el quehacer educativo.
- Los componentes filosóficos (fines, políticas, misión, visión y valores institucionales).
- La concepción de hombre, docente, estudiante y comunidad educativa.
- Los componentes organizacionales (estructura administrativa y académica de la institución, organigrama, funciones de las unidades y demás aspectos que generalmente se contemplan en los estatutos institucionales).
- Los componentes académicos (planes de estudio en los que se especifica: su fundamentación, objetivos, el perfil de entrada, perfil de salida, malla curricular, distribución de espacios por periodos, y las estrategias para la administración del currículo entre otros) además se declaran los procesos de planificación, ejecución, control, seguimiento y evaluación propios del quehacer educativo y los correspondientes estados de ejecución o desempeño esperados en todos los factores que forman parte el sistema educativo necesario para el cumplimiento de los estándares de calidad.

En síntesis, un modelo educativo es un patrón conceptual a través del cual se esquematizan las partes y los elementos que conforman y definen una institución educativa. Los modelos educativos varían con el tiempo y momento histórico, porque su vigencia y utilidad dependen del contexto social. Conocer el modelo educativo permite al docente aprender cómo elaborar, instrumentar y ejecutar un plan de estudios, teniendo en cuenta los elementos que serán determinantes en la planeación didáctica; por lo tanto, a mejor conocimiento del modelo educativo por parte del docente, mejores resultados en el trabajo de aula.

Desde la perspectiva del modelo educativo de la institución, las funciones universitarias en la UPNFM, se articulan y realimentan entre sí. La docencia permite ligar la actividad del profesorado al sector externo mediante los proyectos de extensión de carrera, cuyo diseño, ejecución y evaluación se rige y orienta por las políticas emitidas por la Dirección de Extensión (DEX). De igual manera mediante el Programa de Seguimiento al Graduado

(PROSEG), es posible valorar de forma permanente las necesidades de los graduados, así como el impacto de los mismos en su labor social como docente miembros de una comunidad educativa.

Desde la investigación realizada, se planifica la acción social que se realiza en los proyectos de extensión de carrera, y mediante el desarrollo de una docencia inspirada en la investigación educativa se mejora el quehacer del profesorado y se cuentan con los insumos necesarios para proponer las adecuaciones a nivel micro curricular y de ser necesario de los planes de estudio de las carreras a nivel macro curricular al final del proceso formativo de una cohorte de estudiantes. La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado es el ente regulador de la función de investigación en la UPNFM, de la misma emanar las políticas de investigación, las cuales se han consolidado en el Sistema de Investigación Universitario (SIU).

2.6. CAMBIOS EN EL ENTORNO. NECESIDADES DE AMPLIAR EL CONOCIMIENTO ADQUIRIDO EN METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN DURANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA

Además de constituir un compromiso adquirido entre el Estado y los Centros de Estudio a través de la Legislación orientada hacia la Educativa Superior, las instituciones educativas buscan el reconocimiento, prestigio, aceptación y preferencia del entorno educativo y uno de los indicadores para tal fin son los ranking que para reconocer el grado de evolución de la educación tanto a nivel mundial, americano o latinoamericano respectivamente se conocen, con los que se resalta la capacidad investigativa por medio de los aportes científicos ofrecidos a la sociedad resaltando la efectividad educativa, representando un compromiso con la sociedad con beneficios directos e indirectos al procurar la capacidad de los estudiantes en lo que se refiere a lo que deben ser, saber o ser capaces de hacer al concluir su formación académica.

En base a lo anterior, cada institución académica debe dar a conocer de qué forma se logra ampliar los horizontes de los estudiantes, sus conocimientos, competencias,

habilidades y su vinculación con el entorno con reconocida capacidad para la toma de decisiones, orientada hacia la solución de situaciones problemáticas con las que se enfrenten en su desenvolvimiento profesional, social y familiar, o sea que se trata de una formación integral de forma sistemática y transversal, siendo las competencias investigativas un eslabón que une la capacidad de conocer, estudiar, analizar y comprender problemáticas bajo estudio y relacionadas con la forma de llegar a su abordaje y solución.

El involucramiento de las universidades en las situaciones del entorno inmediato se orienta a la adquisición del conocimiento en lo que se refiere a las necesidades de educación, demanda empresarial, mercado laboral, avances tecnológicos, de mercados y sociales con lo que se definirán los requerimientos para orientar la educación de manera congruente y relacionada, en lo que se refiere a los planes de estudio, definir el ambiente, infraestructura, tecnología, así como planes de becas y tutorías entre otras, dispuestos para los estudiantes, con esto, estar en la capacidad de ofrecer nuevas carreras innovadoras que cubran las necesidades a nivel educativo, empresarial y gubernamental tanto a nivel nacional como internacional.

Como apunta el Informe a la Unesco (Delors, 1996)

... en lugar de calificación, aún muy impregnada de la idea de habilidad material, los empresarios reclaman cada vez más la «competencia», que es una especie de composición propia de cada individuo que combina la capacitación y calificación, adquirida para la formación técnica y profesional, con el comportamiento social, la aptitud para el trabajo en equipo, la iniciativa, el gusto por el riesgo, entre otros. En el concepto de competencia se integra el saber, el saber hacer y el saber ser.

Para los Centros de Estudio es importante mantener un nivel de aceptación en el sistema educativo ya que a nivel general también se reconoce que “Los marcos de cualificaciones desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de sistemas de Educación Superior, facilitan el reconocimiento de las cualificaciones entre países, y son importantes para aquellos que requieren mostrar las cualificaciones adquiridas, en particular los estudiantes” (SICAR-CSUCA, 2013: pág.5), todo esto es necesario para demostrar que se es capaz de

ofrecer un egresado con habilidades, aptitudes, actitudes y competencias que cubran las expectativas tanto individuales, en el ejercicio profesional y la sociedad en general.

En el área educativa hay una firme convicción de que es imperante la realización de investigaciones científicas, pero se ha mostrado una mínima producción de estudios relevantes a nivel de postgrado, llevados a cabo por estudiantes, esta situación puede ser producto de la falta de competencias investigativas del alumnado debido al poco interés o nulo apoyo de las instituciones educativas en la formación de los educandos en la rama de investigación, por la falta de formación de los docentes en el área investigativa; actitud negativa hacia la investigación, por el escaso conocimiento o indiferencia sobre la problemática nacional o por la falta de tutorías por parte de docentes investigadores, entre otras.

Con el transcurso del tiempo se hace cada vez imperioso que en las Universidades haya mayor preocupación porque sus estudiantes y egresados realicen investigaciones, (Aldana, 2012:369) que cumplan con los requisitos estructurales mínimos que aseguren que la búsqueda y obtención de conocimientos estén basados en procesos y procedimientos claramente establecidos, considerando fuentes fiables que garanticen el logro de los objetivos propuestos cubriendo las expectativas de eficiencia y eficacia que posibiliten la aplicación y solución de una situación problemática dada, disipación de dudas, verificación o ampliación del conocimiento según lo que haya dado lugar a lo que se investiga.

Según la Facultad de Educación de la Universidad de las Américas, las prácticas pedagógicas (educación,udla.cl, s.f.) se definen como “una instancia académica obligatoria, vivencial y en terreno, donde el futuro docente se inserta en el sistema educativo, conociendo, aplicando e interactuando con los diferentes estamentos de la unidad educativa”. El docente tiene la oportunidad de relacionarse con el docente para lograr que sea, a partir de su enseñanza, un personaje identificable en la sociedad donde interactúa, con la capacidad promocionar cambios en el entorno donde se desarrolla tanto de forma personal como profesional.

Considerando que por medio de la educación se prepara a la población estudiantil para hacerle frente a situaciones con las que se enfrenta a nivel educativo, social, empresarial, económico y demás, es necesario tomar en cuenta contextos exógenos como la globalización (entendiéndose como la internacionalización de las economías), ya que ha posibilitado un mayor alcance a la tecnología conocida como una interconectividad global, según la UNESCO, OECD, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial, citada por Bruner (2009) esto supone

...una mayor exigencia en el desarrollo de la educación, considerando que de esta manera se logrará un mayor nivel de crecimiento de la economía, aumento de la productividad y por ende, disminución de la brecha entre la pobreza y el subdesarrollo (con todo lo que implica), además del alcance a la tecnología y a niveles de educación requeridos por el avance de las sociedades.

Con lo anterior, se reconoce la importancia de la educación a todo nivel y se hace énfasis en como las situaciones que se desarrollan en el ámbito internacional, obliga a tomar medidas en el nacional a todo nivel incluyendo la formación académica, si el propósito es formar profesionales que cubran las expectativas y necesidades provenientes de esos cambios. A manera de enfrentarse con estas situaciones, se debe conocer qué sector de la población se atiende, qué formación académica se ofrece, que afecta, cómo, a quienes, de qué manera, cómo se le puede hacer frente, de qué forma y con qué recursos se cuenta, al tener la capacidad de responder estas preguntas, resultan ser pasos para llegar a mejorar las situaciones adversas, una de ellas que no se conteste, resulta ser un impedimento para el mejoramiento o avances del sector educativo y con ello al desarrollo del país.

Vargas, Ana D., sostiene que “Es indiscutible que el perfil docente que las universidades buscan es mucho más alto en la actualidad, debido a que las exigencias relacionadas con la alta calidad las llevan a que sea ineludible cumplir con las actividades tanto académicas, como investigativas y laborales. Para lo cual es necesario que los profesores tengan una continua formación”. Y tal como lo menciona la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción (9 de octubre de 1998) en su artículo 10.

Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza (UNESCO, 1998:26). (Vargas Sánchez, 2015)

Hewitt y Barrero (2012) opinan que en la educación universitaria se realizan investigaciones de diferente índole, cuyo propósito puede ser ampliar conocimientos de una asignatura, cubrir aspectos que no abarca el pensum académico o de una manera más amplia, para conocer los eventos que afectan el desarrollo de la sociedad en todos sus aspectos, avances en la ciencia, en la economía mundial, entre otros, y a pesar de que existen libros, manuales, artículos, entre otros, estos no son utilizados (Domínguez, 2009).

Para subsanar la situación mencionada, algunas veces se manejan manuales preparados por los docentes de las distintas disciplinas que responden a sus necesidades académicas particulares o lo diseñan en base a los procesos contenidos en los diferentes textos que se refieren a este fin, sin otra consideración más que cumplir con el mandato de un programa de clases, de manera sumativa en algunos casos, no formativa como debería ser, evidenciando la falta pedagógica y didáctica como manda la educación. Es necesario recalcar que no es lo mismo vivir la experiencia de sólo gozar los resultados de algo. El saber cómo se hizo un estudio, no aclara ni asegura el resultado de su aplicación en otro ambiente, pues una pequeña variación, puede cambiar sus resultados y al no haberlo realizado no se cuenta con la capacidad de subsanar o reducir impactos.

Según Sánchez (2000, p. 15) en otros casos, los Docentes que imparten las clases de Métodos de Investigación por no contar con la formación pedagógica y didáctica requerida, por ignorar los procedimientos, negarse a su utilización o no estar al tanto de su existencia, le dan “libertad” a los estudiantes para que realicen investigaciones conforme sus propios

criterios o conocimientos, y estos a la vez, se limitan a buscar, copiar y pegar sin hacer un análisis de la información recolectada, convirtiéndose en una mala costumbre que induce a que el nivel de aprendizaje sea nulo o mínimo, sin la posibilidad de establecer cuáles son las causas y efectos de los eventos bajo estudio, evitando que los resultados sean utilizables como fundamento en la toma de decisiones. (Núñez, 2013).

Como resultado de lo anterior, se establece adecuado que los asesores metodológicos que en el caso del sector educativo, en su mayoría, están representados por los docentes que imparten clases de investigación, cuenten con una preparación pedagógica y didáctica demostrada para poder realizar lo que de ellos se espera, así como conocer, establecer y seguir metodologías y técnicas de investigación coherentes, además de las consideraciones que se tomarán en cuenta para seleccionar los temas a abordar y fuentes a consultar, entre otras actividades básicas, que garantice los hallazgos y su aplicabilidad hacia donde estén orientados.

Es necesario hacer notar que con los constantes cambios y necesidades de las sociedades (Kohler, 2005), se establece como prioritario buscar el conocimiento fundamentado y así evitar quedarse rezagados en los avances de la sociedad, de las necesidades del medio y del sector empresarial, productivo y generativo de puestos de trabajo, siendo el sector educativo los encargados para lograr cubrir las expectativas generalizadas al proveer al mercado, profesionales competitivos y capacitados para la toma de decisiones (Guerrero Useda, 2007), con beneficios individualizantes y generalizados.

El docente debe reconocer que le corresponde actuar utilizando diferentes formas de prácticas pedagógicas y didácticas, con la claridad e interés en los tipos de formación que desea implementar y lo que desea que el estudiante aprenda, con el propósito que éste tenga la capacidad de tomar una posición para debatir, aceptar o rechazar la perspectiva de otros sobre aspectos de interés mutuo y eso se logra solo con el conocimiento coherente, lógico y sistemático sobre algo.

2.7 CREACIÓN DE LA MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA UPNFM: ACTUALIZÁNDOSE A PARTIR DE LOS IMPACTOS DE LOS EVENTOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO EDUCATIVO

Atendiendo las necesidades de formación investigativa, los directivos de la UPNFM en el 2002, propusieron, organizaron, diseñaron y ofrecieron inicialmente a los docentes en servicio la Maestría en Investigación Educativa y luego se amplió para los estudiantes interesados, misma que constituye un aporte a la educación en la formación de recurso humano competente para desarrollar investigación científica. De esta manera, se fortalecerá la capacidad investigativa para sustentar propuestas técnico-estratégicas sectoriales, orientadas a mejorar la equidad y calidad educativa, lo cual contribuirá a la generación de oportunidades de éxito en la toma de decisiones y al fortalecimiento teórico y conceptual.

El profesional egresado de la Maestría en Investigación Educativa estará en capacidad de hacer investigación y docencia con un alto nivel de la calidad teórica y técnica; asimismo, de enfrentar los distintos desafíos implicados en la gestión y administración de proyectos de investigación, la docencia en investigación de proyectos, la formulación de políticas de investigación y otras. La formación es integral, por lo tanto, se asume la responsabilidad de no limitarse a contar únicamente con la formación educativa sino que también ser partícipe de la problemática nacional y estar en capacidad de realizar formulaciones de mejoras a nivel educativo y social.

Dentro del apoyo institucional, se cuenta con el Fondo de Apoyo a la investigación área que fue creada con el objetivo de proveer del capital semilla para hacer de la investigación científica un quehacer significativo y de calidad en la UPNFM, para beneficio del país, en especial en el campo de la educación. En el año 2005 se aprobó en el Consejo Superior de la UPNFM el Reglamento del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) bajo acuerdo CSU-003-2005. En el año 2014, a partir de un proceso de evaluación sobre su funcionamiento, se actualizó el reglamento según Acuerdo CSU-034-2014, en donde se redefinió la estructura

y funcionamiento del Comité Técnico de Gestión, y las modalidades de investigación y tipos de proyectos a financiar.

A partir de los cambios propuestos, se busca impulsar una dinámica de gestión de la investigación basado en la mejora continua a través del acompañamiento académico permanente a los docentes-investigadores, con el fin de impactar a corto, mediano y largo plazo en una cultura académica de producción científica, tal como se ha propuesto en el Plan Estratégico Institucional 2014-2020 y el Plan de Acción del Eje Estratégico de Investigación e Innovación, el cual tiene como objetivo estratégico aportar al mejoramiento del sistema educativo nacional a través del análisis y generación de propuestas para el sector.

Vale aclarar que en esta investigación se tomarán en cuenta todas Tesis de Maestría defendidas durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019 que cuenten en su pensum académico con la asignatura de Métodos de Investigación, donde se ha dejado evidencia de la mediación pedagógica y didáctica en la enseñanza de los métodos de investigación en los postgrados. Esta información será de utilidad para las Autoridades de la Dirección de Postgrado para diseñar Planes de Estudio para promover y facilitar los procesos de enseñanza que fortalezcan el sentido aprendiente de los estudiantes y lograr que cuenten con la oportunidad de vincularse con el conocimiento, abordaje y solución de la problemática de su entorno, así como contar con las competencias profesionales e investigativas requeridas en el mercado laboral y social.

2.8. INVOLUCRAMIENTO DE LOS CENTROS DE ESTUDIO EN LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

Las instituciones educativas deben motivar, promover, promocionar e involucrarse en las investigaciones científicas o empíricas a todo nivel educativo que ofrezca; por lo efectivo, aplicable y transcendental de los resultados, con estos, se establecerá el status que la institución tenga en los ranking que para este fin se cuenta tanto a nivel regional,

latinoamericano o mundial con lo que aumenta el prestigio de la institución y de sus egresados (Rojas, 2007).

El cuestionamiento que surge es, si lo que se pretende es que la escuela sea un espacio formativo o reproductivo, se comparte el concepto de Omar Bandala (Bandala F., s.f.), en lo que se refiere a que

... la escuela tiene el fin de proporcionar conocimientos, desarrollar habilidades y actitudes que preparen a las personas para asumir responsablemente las tareas de la participación social, les permitan aprender por cuenta propia y tener flexibilidades para adaptarse a un mundo en permanente transformación que garantice la atención a las necesidades de diferentes grupos en diversos espacios y situaciones, que sea incluyente, es decir, una educación que propicie la equidad, independientemente del medio en que vivan. (párrafo 10mo.)

Adicionalmente, se acepta y comparte por considerar que forma parte importante, explicativa e incluyente de las prácticas pedagógicas, el concepto de que la escuela, según Bandala O.

...será entonces un proyecto cultural e innovador para la construcción y el ejercicio de responsabilidades sociales y habilidades comunicativas para la cooperación y la convivencia. Así mismo, es necesario posibilitar investigaciones educativas desde una lógica global y holística con la participación comprensiva de diversas disciplinas y saberes que permitan la formación de un espíritu investigativo y la conformación de colectivos de investigación, que mediante el empleo de metodologías apropiadas y pertinentes faciliten la resolución de problemas educativos multidimensionales

En lo que se refiere al interés institucional, éste es básico, ya que la selección de los temas a investigar depende de una necesidad de conocimiento específica y, para su desarrollo, se debería contar con las facilidades mínimas requeridas, normalmente se busca trascender y el rigor científico debe ser manifiesto para que los resultados obtenidos realmente cubran las expectativas de ese conocimiento (Sánchez Puentes R., 2001). Este tipo de actividades son importantes para las instituciones educativas ya que, con estas, son

incluidas en los rankings que a este aspecto se refiere (Rankin Iberoamericano, 2012) donde se registran las investigaciones científicas realizadas por las instituciones educativas.

3. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE UNA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

Con la necesidad de satisfacer la creciente demanda de profesionales capaces de cubrir las exigencias del medio productivo, industrial o de empresas públicas y/o privadas se traduce a las instituciones educativas la obligatoriedad de ofrecer personal graduado con una formación integral acorde a los requerimientos del medio no solamente en su formación educativa de base, sino que adicionadas a estas habilidades y destrezas adicionar las competencias investigativas que los faculte a conocer situaciones problemáticas y contar con las posibilidades de observar, analizar, relacionar escenarios, realizar críticas a las acciones llevadas a cabo entre otros, pero a la vez ser capaces de proponer solución a lo planteado de manera proactiva, creativa, de manera que sean decisiones basadas en resultados prominentes, con claro compromiso con el área educativa en particular y con la sociedad en general.

Con este propósito en mente, se diseñó una Matriz que contiene los procesos y procedimientos considerados como mínimos básicos para la estructuración y desarrollo de una investigación educativa, para evaluar el contenido de las Tesis presentadas por los graduados de las diferentes Maestrías ofrecidas en la UPNFM-Sede Tegucigalpa. Se acepta que su utilización puede variar dependiendo de las expectativas y perspectivas del docente y dicente, de la situación problemática abordada, de los recursos y logística disponible, de las líneas de investigación de la institución, del modelo seleccionado, orientación política y hasta religiosa de los investigadores y asesores entre otras situaciones que se deben tomar en cuenta.

3.1 CONTENIDO DE MATRIZ

Inicialmente se diseñó la Matriz con variables dicotómicas (sí – no) pues se comenzó vaciando la información de manera individual de las Tesis tomadas como muestra y conocer el cumplimiento de los apartados incluidos en el formato; luego se cambiaron las variables pues se consideró oportuno el análisis por promoción, a las nuevas categorías se les asigno

un rango de porcentaje, así: A = siempre (81% - 100%); B = casi siempre (61% - 80%); C = algunas veces (41% - 60%); D = casi nunca (21% - 40%); E = nunca (0% - 20%). La metodología para obtener estos porcentajes se logró utilizando una estadística básica (sumatoria de los participantes entre el total de los mismos x 100) para cada uno de los Items que se incluyó en la matriz.

3.1.1 ESTRUCTURACIÓN BÁSICA MÍNIMA

Se procede a proporcionar el contenido que se tomó en cuenta en cada apartado en el diseño del formato de la matriz, razón e importancia de su inclusión (Ver Anexo No.4)

PREGUNTAS FILTRO:

Estas preguntas deben incluirse pues dan a conocer el nombre del graduado, su formación académica base y la Maestría que se cursa, se considera importante para observar la continuidad en la formación académica del Maestrante (generalmente se realiza una entrevista por parte de la Dirección de Postgrado para ofrecer orientación a los demandantes de este nivel de formación académica).

Título del informe: Es importante que las investigaciones se relacionen con situaciones problemáticas que puedan ser solucionadas implementando los conocimientos adquiridos en la Maestría que se obtuvo, de esta manera se da a conocer de qué manera se realiza la vinculación del investigador con el entorno. Es conveniente dar a conocer de qué forma se lleva a cabo esta relación y que se espera lograr con el desarrollo del estudio.

Nombre asesor metodológico: Es importante incluir este dato pues da a conocer quien fue el docente que guio la estructuración y desarrollo de la investigación.

Base profesional de asesor metodológico: Es necesario conocer si el docente asignado para el asesoramiento metodológico del graduando cuenta con las competencias investigativas requeridas para el estudio académicas que se presenta.

Nombre asesor técnico: Es importante incluir este dato pues da a conocer quien fue el docente que guio el desarrollo técnico de la investigación.

Base profesional: Es necesario conocer si el docente asignado para el asesoramiento técnico cuenta con los conocimientos y/o formación profesional-académica relacionados con el tema seleccionado por el Tesista

Al contar con docentes con formación y conocimientos acordes al tema seleccionado por el Tesista, resulta ser un fundamento tanto técnico como metodológico para la estructuración y desarrollo de la investigación proporcionando potencialidad y credibilidad a la misma.

Año de ingreso a la maestría: Este dato es importante para las Autoridades de la Dirección de Postgrado para medir el índice de eficiencia terminal que les posibilite la toma de decisiones en lo que se refiere al apoyo de los graduandos para el logro de su estructuración, desarrollo de Tesis y posterior Título de Postgrado.

Regional: Conocer la cantidad de Egresados por Sede Regional.

TITULO DEL INFORME:

Desde este apartado deben tomarse en cuenta el cumplimiento de las Normas APA, esto se refiere con: a) número de palabras, mismas que como máximo deben ser veintitrés (23). b) El tema debe estar relacionado de manera directa con la Maestría cursada. c) Metodológicamente se manda que el Título debe ser claro concreto y conciso y que además debe dar a conocer la problemática bajo estudio, las variables, la población y el entorno, lo que eventualmente provoca que los Títulos sean muy extensos, para subsanar esta situación, se puede aprovechar la segunda hoja de la Tesis donde solamente se incluye el Título, o sea que en la portada ser más preciso y en la segunda hoja se pueda extender.

PORTADA:

El formato es proporcionado por las Autoridades de la Dirección de Postgrado. Se debe tener el cuidado en cumplir con lo establecido en el mismo.

INDICE:

Hay una confusión entre Índice y Tabla de Contenido, realmente no son los mismo, aunque algunos textos indican que sí. La diferencia está en que en el *Índice* se enlistan los términos o el contenido de un documento dando a conocer el número de página donde se localiza. La Tabla de Contenido, sólo puede enlistar los títulos de un documento para saber qué temas contiene pero sin enumerar donde se podrá localizar la información. Las preguntas que se incluyeron en este ítem son:

- a) Estructuración del índice: El Tesista debe preguntar a su Asesor metodológico como deberá diseñarlo, generalmente está reglamentado por la Institución pero eventualmente pueden aprobarse cambios.
- b) Comienzo de la enumeración: A partir de la Introducción se utilizan números arábigos comenzando con el número uno (1). Si se incluyen más páginas antes de la introducción, que puede ser la portada, información de autoridades universitarias, dedicatoria, agradecimiento, resumen e índice, estas se pueden enumerar con números romanos en minúscula.
- c) Índice de Gráficas: Las Gráficas son el resultado de la información recolectada y procesada para dar fundamento a los objetivos de la investigación, por lo tanto, generalmente atiende al logro de uno de los objetivos, debiendo establecerse de que manera. En el cuerpo del informe, abajo de cada gráfica debe darse a conocer si es resultado de la investigación por parte del investigador o es copia de una investigación anterior. También al presentar una gráfica debe darse la descripción de los resultados obtenidos.
- d) Índice de tablas. Cada tabla debe ser incluida con su respectivo nombre para que el receptor de la investigación conozca lo que podrá encontrar en el mismo. Si la tabla es el resultado de la información recolectada, en el cuerpo del informe debe darse a conocer acompañada de su respectivo análisis.
- e) Índice de figuras, imágenes o fotos: No siempre se presentan pero de hacerlo debe hacerse de manera independiente, aunque vayan en el cuerpo del informe o en los anexos.
- f) Listado de siglas: Se considera que es importante su inclusión ya que puede ser que no todos los que tengan acceso a la investigación reconozcan las siglas incluidas en el cuerpo

del informe, por lo que se deben dar a conocer. Algunos autores aceptan que se muestren al pie de la página, debe preguntarse al Asesor Metodológico.

g) Instrumento de recolección de datos: Es importante que se incluya el o los Instrumentos de Medición que se hayan utilizado pues con esto se dará a conocer si se logra fundamentar los objetivos bajo estudio. Se debe justificar que tipo de Instrumento se aplicará y las razones de su elección estableciendo de manera clara y concreta como se relaciona con la investigación pues hay diferentes tipos de instrumentos que dependerán del giro de la investigación, del conocimiento del investigador, del acceso al instrumento, al entendimiento de los investigados (nivel cultural, edad, formación).

h) Propuesta de Mejora: Es importante que sea incluida en el índice pues dará a conocer desde el comienzo de una investigación, los aportes del investigador.

i) Matrices resultantes: No todas las investigaciones requieren del diseño de matrices, pero al ser diseñadas deberán ser incluidas en el índice.

j) Glosario: es necesario incluirlo cuando los trabajos son muy técnicos y contienen palabras no comunes, se puede incluir su significado o algún comentario que dé a conocer el concepto aplicado a la investigación.

k) Otros: De haberse desarrollado, se deberán incluir Protocolos, Antologías de Cuentos y Canciones utilizadas para ciertas investigaciones, Diarios de Campo, Programas de Clases, Actividades realizadas, Matrices de datos y obtención de datos sobre nombre, edad, género y cargo, ciertas interpretaciones de los jóvenes como resultado de incorporación de sus actividades en las investigaciones, entre otras.

INTRODUCCIÓN:

Es la primera parte donde se da a conocer qué se pretende, sitúa el contexto determinado y unidades de análisis, se acostumbra dar a conocer a manera de resumen, lo que se encontrará en el cuerpo del informe. También se muestra el contenido del mismo en sus distintos Capítulos. Se recomienda hacerlo de 2 (lo aceptado) a 4 páginas (exagerando). Lo que se requiere conocer en este apartado es si se logró:

- a) Mostrar al lector lo que se pretende considerando el Título del Proyecto de Tesis.
- b) Se debe dar a conocer el contexto, ubicar al lector donde se desarrolló la investigación, mostrando el entorno de la población que se tomó en cuenta y el beneficio aportado con el estudio.
- c) Definición de las unidades u objeto de análisis: Es imprescindible conocer la población y las unidades de análisis que se tomarán en cuenta en el estudio que se realiza, pues es importante para darle seguimiento y fundamento al estudio.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

Es requerido para determinar, orientar o justificar el desarrollo del proceso de investigación tal y como se da a entender en el Título incluido. Se procura dar respuesta a las preguntas figuradas ¿qué investigar?, ¿por qué investigar?, ¿Qué ruta se tomará?, ¿bajo las circunstancias es factible lograrlo?, entre otras. Es adecuado analizar el problema desglosándolo en sus unidades más simples, eliminando la información redundante o muy conocida que no aporta mayor beneficio a la investigación. Lo que se pretende es:

- a) Dar a conocer lo que se pretende con el desarrollo de la investigación: De esta forma se podrá involucrar al lector con la investigación.
- b) En la redacción, ¿Tomó en consideración el Título, contexto, unidades u objeto de análisis?: Con el propósito de darle secuencia lógica y coherente al desarrollo de la investigación, es recomendable tomar en cuenta el planteamiento de la investigación, el Título, contexto, unidades u objeto de análisis.
- c) Definir las unidades u objeto de análisis en las que se basa el estudio: Se debe dar a conocer desde el planteamiento de investigación a *quien* se tomará en cuenta como parte fundamental en la definición de la Tesis representando ser las unidades u objeto de análisis, de esto dependerá la estructuración y desarrollo de la investigación.

Objetivos: General y Específicos:

Como parte del Planteamiento de la Investigación se obtienen los Objetivos que son la razón principal de la investigación, expresan el fin que se pretende alcanzar por lo tanto esto define la orientación que se le dará a la investigación desde su estructuración evitando desvíos en su desarrollo pues deben establecerse de manera clara, concreta, concisa, medible y alcanzable. Los Objetivos Específicos dan a conocer de manera individualizada y concreta lo que se espera lograr con el desarrollo de la investigación. (Pueden incluirse de 2 a 5). Puesto que todo objetivo implica la acción que se llevará a cabo, su redacción debe comenzar con un verbo en infinitivo. Se cuenta con un listado de objetivos que pueden ser utilizados para ser precisos con lo que se espera lograr. Se diseña solamente un (1) Objetivo General mismo que puede ser obtenido a partir del Título de la Investigación. Se debe incluir:

- a)** Párrafo introductorio: Se aprovecha la oportunidad para dar a conocer la importancia de su definición y la dirección que le dará a la investigación.
- b)** En lo que se refiere al *Objetivo General* se debe diseñar comenzando con un verbo en infinitivo. Es aceptable que el título de la investigación sea transformado en el objetivo general.
- c)** Se debe asegurar que se haya diseñado los objetivos utilizando verbos en infinitivo, recordar que se espera un logro, que haya acción.
- d)** Es imprescindible que los Objetivos sean redactados en forma clara, concreta, concisa, para evitar desvíos que pueden atrasar o evitar su logro; además, medibles y alcanzables pues deben proporcionar seguridad en que lo propuesto es factible de obtener.

Considerando que pueden redactarse de tres a cuatro (3-4) Objetivos específicos, se recomienda precisar:

- e)** El límite de número de objetivos específicos pues esto puede llevar a la pérdida del rumbo de la investigación, pues todos deben lograrse. Se recomienda considerar los recursos disponibles para su logro.

- f) Estos objetivos se deben obtener del objetivo general pues es la base de lo que se quiere investigar y específicamente lograr.
- g) Siguiendo la orientación de los objetivos en sentido general, en estos también es obligatorio el uso del verbo en infinitivo. Esto representa un compromiso del investigador.
- h) De igual forma, estos deben ser redactados en forma clara, concreta y concisa dando a conocer que se espera lograr con el desarrollo de la investigación o sea qué se quiere, cómo se quiere y como se espera lograrlo.
- i) Se consideran medibles los objetivos propuestos cuando se muestra la ruta que se tomará para lograr lo propuesto, el objetivo da a conocer que los resultados se medirán numéricamente.
- j) Se consideran alcanzables los objetivos planteados al contar con las posibilidades reales para lograr lo propuesto, el acceso que se tiene a las unidades de análisis, a la información, a los involucrados con el tema, entre otros.
- k) Los objetivos específicos deben estar enfocados hacia la obtención de logros, se deberá dar a conocer que se espera con el desarrollo del tema tal y como está planteado.
- l) Se debe tener especial cuidado en la orientación de estos objetivos pues eventualmente se enfocan hacia el desarrollo de procesos o de actividades. Es preciso diferenciar las actividades que se llevarán a cabo para *lograr* lo propuesto.

Preguntas de investigación: Con el diseño de las preguntas de investigación aumenta la probabilidad de encontrar una solución al problema bajo estudio facilitando la orientación del desarrollo del trabajo emprendido. Generalmente se obtiene del Título de Investigación o del Objetivo General, por lo tanto es una sola pregunta. Existe una variedad de Modelos donde es al contrario, o sea que se formula una sola pregunta de investigación y de ella se diseña el Objetivo General, son diferentes rutas que permiten llegar a un solo destino. Al igual que los Objetivos (General y Específicos) se presentan un conjunto de preguntas o

subpreguntas que corresponden a cada uno de los objetivos específicos (o a la inversa). Los ítems bajo consideración deben ser:

- a)** Inclusión del párrafo introductorio: Con este párrafo se da a conocer la importancia de las preguntas de investigación, su utilización y utilidad. Sirven para orientar la investigación pues la búsqueda será responderlas con los logros de los objetivos.
- b)** Lo correcto es que se relacionen con los objetivos: Existe la posibilidad de ser obtenidos de manera directa de los objetivos, o sea trasladar los objetivos específicos a preguntas, de esta manera se mantiene segura la dirección trazada para el desarrollo de la investigación.
- c)** Si con el objetivo general y los específicos se tuvo el cuidado de relacionarlos con el Título de Investigación, en este apartado no habrá problema.
- d)** Se debe formular una sola pregunta de investigación que puede ser obtenida del objetivo general. Algunos investigadores establecen una pregunta de investigación con el propósito de contar con una mayor probabilidad de lograr lo propuesto en la investigación que se lleva a cabo, eventualmente, se convierte al objetivo general como pregunta de investigación y de cada objetivo específico presentar subpregunta por cada uno que se haya formulado.

Justificación: Se refiere a la inclusión del propósito definido en los objetivos dando a conocer porque es conveniente la realización de la investigación y qué o cuales son los beneficios que se esperan con el conocimiento obtenido a la solución de la problemática planteada. Se pueden mencionar las unidades u objetos de análisis y la influencia que tendrá el desarrollo de la investigación los mismos. Lo recomendado tomar en cuenta es:

- a)** Dejar claramente establecido el propósito o razón del porque seleccionó desarrollar este tema y los beneficios que se esperan lograr considerando la situación problemática planteada.

Viabilidad: Es dar a conocer si se cuenta con las posibilidades reales para llevar a cabo la investigación, dando a conocer de qué manera. De no hacerlo en el párrafo introductorio

no significa que no se tenga, sólo que no se dejó claramente establecido, por lo tanto es necesario tomar en cuenta:

- a) Dar a conocer que cuenta con los recursos requeridos para el desarrollo de la investigación y puede añadir de qué forma tiene acceso a ellos. Es necesario darlo a conocer para predecir el logro de la propuesta establecida.
- b) Mostrar de qué forma tiene acceso al objeto o unidades de análisis. Se debe dar a conocer de qué manera se tiene ese acceso a las unidades de análisis, de lo contrario no podría ni pensar en realizar la investigación. El no transmitir la confianza en que realmente es posible el acceso a las personas u objetos de análisis, puede crear duda en los resultados presentados.

Conveniencia o relevancia: Se debe dar a conocer la importancia, conveniencia o relevancia de la realización de la investigación, o sea ¿qué dará a conocer?, ¿qué situación solucionará? ¿De qué manera se ampliará el conocimiento?, entre otras situaciones importantes que dependerán del giro de la investigación y la situación problemática abordada. Lo que debe incluirse en este apartado es:

- a) Con lo incluido, la importancia debe estar orientada hacia el convencimiento de lo necesario de abordar el tema, dejar claro por qué es conveniente llevar a cabo el desarrollo de la investigación, que problema se dará a conocer y si se podrá minimizar o solucionar con el desarrollo de la misma.
- b) Por tratarse de una Universidad orientada a la formación de los Docentes, es obligatorio que los temas a investigar sean orientados a problemáticas educativas, con lo que no solamente los docentes, dicentes, institución educativa saldrá favorecida, sino que la sociedad completa ya que se contará con docentes altamente capacitados, conocedores de las situaciones problemáticas del entorno y dispuestos en reconocer las posibilidades de solución y orientar hacia las mismas su quehacer profesional.

Delimitación: Se refiere a definir lo que se investigará considerando límites de espacio, tiempo y temática, lo que permite enfocarse en términos concretos el área de interés,

debiendo especificar sus términos concretos de lo que se investigará, convirtiéndose esto en un compromiso, se debe dejar claramente establecido hasta donde se pretende llegar. La preocupación de este apartado debe ser:

a) Enfocar en términos concretos el área de interés y sus límites considerando el acceso al espacio, recursos y tiempo. Se recomienda no ser optimista, es mejor ser realista.

Definición de hipótesis de investigación: En el caso de llevar a cabo investigaciones con enfoques cuantitativos, es obligatorio presentar hipótesis que se refieren a explicaciones tentativas que nacen del conocimiento del investigador, de su intuición o conocimiento del tema o de las situaciones problemáticas del entorno; lo mismo ocurre si la orientación para el desarrollo del estudio es mixta pues se tiene que comprobar hipotéticamente lo incluido en la misma. En el caso de investigaciones cualitativas es opción del investigador su inclusión, no se considera obligatorio.

MARCO CONTEXTUAL

Se aprovecha este apartado para dar a conocer dónde (lugar geográfico o ambiente, para el caso el educativo) se ubica el fenómeno o problema bajo estudio, con todas las situaciones que se esperan investigar y que se relacione directa o indirectamente con el estudio, siempre y cuando esto sea de provecho. Lo requerido para obtener mayor provecho con el desarrollo de la investigación es:

a) Incluir párrafo introductorio donde se dé a conocer que se pretende con el desarrollo de la investigación.

b) Se recomienda describir el lugar donde se desarrollará la investigación y su entorno para intuir de qué forma puede afectar o beneficiarse con el mismo.

c) Incluir de manera sintetizada toda la información posible relacionada con el tema de Tesis, dentro de lo posible incluir las situaciones endógenas y exógenas que influyen en la ocurrencia de los eventos bajo estudio.

d) Se recomienda dar a conocer con qué tipo de fuente bibliográfica se cuenta, esto le aporta fiabilidad a los resultados presentados en el trabajo.

MARCO TEÓRICO:

Es imprescindible tomar en cuenta la inclusión de este ítem pues es cuando se revisa, detecta, obtiene, consulta e incluye la información necesaria para dar fundamento teórico a las investigaciones. Es opción del investigador la orientación que le dará a su investigación pero lo más importante es utilizar fuentes primarias, si no hay otra alternativa las secundarias pues las terciarias son utilizadas únicamente como guías para obtener las referencias o antecedentes para las anteriores. Se debe ser coherente, organizado y responsable con los datos bibliográficos a incluir, no olvidar que serán el fundamento no solo de la investigación, sino que de la toma de decisiones y orientación a la solución de la problemática que se haya planteado.

El éxito de una investigación es el fundamento bibliográfico, la búsqueda debe ser minuciosa intensa, extensa y centrada con la intención de ayudar a prevenir errores que se hayan cometido en otros estudios relacionados al que se lleva a cabo con lo que se logra darle la orientación adecuada, además, con el diseño de los antecedentes bibliográficos se puede dar cuenta de cómo ha sido tratado un problema específico de investigación: qué tipos de estudios se han efectuado, con qué tipo de sujetos, cómo se han recolectado los datos, en qué lugares se han llevado a cabo, que diseños se ha utilizado, entre otras. La búsqueda de información que se realice permite ampliar el horizonte del estudio y guía al investigador para que se centre en su problema evitando desviaciones del planteamiento original y de no ser así, se puede contar con nuevas líneas de y áreas de investigación. Dependiendo del tipo de investigación que se desarrolle se diseñan las hipótesis de estudio que más tarde habrán de someterse a prueba en la realidad con lo que se podrán aceptar o rechazar. Al realizar una búsqueda responsable de literatura que permita fundamentar teóricamente la investigación, provee de un marco de referencia para interpretar los

resultados del estudio con el beneficio para los actores y receptores del mismo. En este apartado se debe:

- a) Incluir el correspondiente párrafo introductorio, el que es recomendable pues da la oportunidad al investigador de dar a conocer qué tipo de literatura se presenta y como ésta fundamenta los objetivos planteados orientados hacia la solución de la problemática bajo estudio, con esto se sabe que habrá un orden de ideas y establecimiento de prioridades que ofrecerá al lector o receptor del estudio confiabilidad del resultado planteada.
- b) Se recomienda que haya preocupación en dejar claramente establecido como con la literatura incluida se fundamentan los objetivos de estudio.
- c) Eventualmente se encuentran estudios con una gran cantidad de información bibliográfica pero ésta no se relaciona de manera directa con el tema que se desarrolla y por lo tanto no fundamenta los objetivos planteados, error que no debe ser aceptado en ninguna investigación pues denota poca preocupación para fundamentar las pretensiones planificadas y razón de la investigación, esto le quita la confiabilidad requerida y necesaria para aportar la validez que le corresponde.
- d) Dentro de lo posible y dependiendo del planteamiento de la investigación, se debe procurar que la bibliografía utilizada sea actual, dentro de las Normas APA se acepta que los datos no sean mayor a 5 años pero en algunas investigaciones donde se prefiera utilizar datos, estudios o referencias de los clásicos o autores originales es permitido a pesar que se sean de muchos años atrás, siempre y cuando esto le aporte mayor peso de confiabilidad y validez a la investigación.
- e) Para ofrecer confiabilidad y validez a la investigación, se recomienda dar a conocer qué tipo de referencias bibliográficas se utilizaron, si los libros se relacionan directamente con el desarrollo del tema, dar a conocer si se hizo uso de fuentes obtenidas en sitios web o si se utilizaron Trabajos de Postgrado (Maestría y Doctorado), revistas indexadas, revistas especializadas o científicas, estudios revistas o informes de Instituciones Gubernamentales, ONG's, Organismos internacionales, entre otros. Esta información de forma cuantificada se da a conocer en el apartado de Referencias Bibliográficas.

METODOLOGÍA IMPLEMENTADA

Se refiere a la puesta en práctica de los diferentes contenidos para elaborar, definir y sistematizar las técnicas, métodos y procedimientos que se deben seguir durante el desarrollo de un proceso de investigación para la producción de conocimiento o lograr la solución de una situación problemática, todo dependerá de lo que el Investigador pretende. Cada proceso se compone de diferentes procedimientos que se deben establecer de una manera sistemática, coherente y lógica para contar con un logro significativo.

Enfoque de la investigación: El Enfoque se seleccionará dependiendo de lo que se espera lograr con el desarrollo de la investigación y que a la vez dependerá de la intencionalidad del investigador, de la situación problemática, del acceso a la información, de la recolección de los datos requeridos o necesarios, de los recursos con los que se cuenten, el acceso a las unidades u objetos de análisis, entre otros. La orientación en este apartado debe ser:

a) Incluir el párrafo introductorio donde se deje claramente establecido que diseño se seleccionó (experimentales o no experimentales) justificando la respectiva elección, con el propósito de asegurarse que el seguimiento de la investigación está bien orientada conforme a los objetivos planteados. Tomar en cuenta que cada uno de ellos a la vez, tiene sus propias subdivisiones que es importante se tomen en cuenta pues cada una tiene su funcionalidad y propósito propio.

Enfoques:

b) Enfoques cualitativo, por lo común se utiliza para descubrir y refinar la (s) pregunta (s) de investigación. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. La investigación cualitativa da profundidad a los datos, la dispersión, la riqueza interpretativa, la contextualización del ambiente o entorno, los detalles y las experiencias únicas.

c) Enfoque Cuantitativo, que utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente se utiliza la estadística para establecer con

exactitud patrones de comportamiento en una población; o sea que elige una idea que transforma en una o varias preguntas de investigación, luego de esta se derivan hipótesis y variables; desarrolla un plan para probarlas; mide las variables en un determinado contexto; analiza las mediciones obtenidas lo que le permitirá aceptar o rechazar las hipótesis, no debiendo incluir que según la información recolectada son “verdaderas” o “falsas”, sino que se “aceptan” o “rechazan” que dependerá de los resultados obtenidos.

d) Enfoque Mixto: Con este enfoque no se pretende reemplazar a los enfoques cualitativo y cuantitativo, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagaciones, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales. Su selección dependerá de las perspectivas, expectativas, necesidades, oportunidades y los recursos con los que se cuentan para desarrollar la Tesis entre otros, tal y como se haya planteado. Lo que se recomienda considerar es:

- a) A manera de párrafo introductorio se debe dar a conocer por qué se seleccionó el enfoque elegido con lo que se delimita el desarrollo de la investigación.
- b) Es imprescindible demostrar en el desarrollo de la Tesis la utilización del Enfoque seleccionado, siendo explícito al dar a conocer cómo se utilizará el enfoque, para contar con una idea clara de cuál será el rumbo que se tomará para el desarrollo de la investigación.
- c) De seleccionar el enfoque cuantitativo, generalmente se diseñan hipótesis de investigación, a pesar de que también se pueden diseñar si el enfoque elegido es el cualitativo aunque no sea imprescindibles su presentación, pero para los Enfoques Cuantitativos si, pues se hace uso de datos numéricos comprobables estadísticamente por medio del sistema lo que da fe del logro de la comprobación de las mismas con lo que se aceptan o se rechazan según el dato obtenido y la Hipótesis que se trate, que puede ser hipótesis investigativa, nula o alternativa.
- d) Para darle continuidad a la investigación se recomienda considerar los objetivos para el diseño de las hipótesis para no perder la orientación establecida para el estudio que se realiza, o sea que las preguntas de investigación pueden trasladarse a hipótesis a manera de afirmación, lo que se lleva a comprobación.

e) Las hipótesis deben comprobarse para que sea aceptada o rechazada, razón por la cual se recomienda se incluyan las hipótesis investigativa, la nula o alternativa, pues una se rechaza, automáticamente se acepta la otra. Se debe ser específico por qué se acepta o rechaza incluyendo su respectiva explicación.

TIPOS DE DISEÑO: Su elección dependerá de la manera que se haya diseñado la investigación desde un inicio, de la intencionalidad, necesidad del investigador para explicar algún evento o suceso, problemáticas existentes en el entorno o de realizar experimentos nuevos, utilizando otras variables o unidades de estudio, entre otras.

Selección del diseño: Debe darse a conocer para afianzar el seguimiento de la investigación.

a. Diseño Experimental: Es cuando se desean o deben hacer variar intencionalmente las variables bajo estudio por medio de la manipulación provocada con el propósito de observar el comportamiento posterior, debiendo tener un control para que haya una mayor y mejor medición, por lo tanto, tiene que haber control interno y externo. Esto se puede cuantificar y por lo tanto replicar. El diseño experimental se subdivide en cuasi-experimental, experimental y experimento puro, su selección dependerá de la intencionalidad del investigador, o sea, como está diseñado el estudio.

c. Diseño No Experimental: La información es requerida y obtenida en un momento dado y será descrita tal y como ocurre en la realidad bajo estudio. Se ejecuta cuando el propósito del investigador es dar a conocer que ocurre en el contexto sin provocar ni manipular las acciones o sea que se describe todo tal y como sucede en la realidad. Este diseño se subdivide en diseño transeccional o transversal que son los estudios que se realizan en un momento único, su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, se clasifican en:

c.1 Exploratorio: Este diseño se elige cuando se trata de un estudio novedoso y no se cuenta con mucha información sobre el tema, otra situación puede ser que la orientación que se

le dará no ha sido investigada anteriormente o se considerarán otras unidades u objeto de análisis, entre otras situaciones relacionadas.

c.2 Descriptiva: Estos estudios buscan describir, dar a conocer o especificar situaciones de las personas, u objetos de análisis que son de interés del Investigador. Permiten medir o evaluar los aspectos o dimensiones que facilitan el logro de los objetivos bajo estudio. Los diseños transeccionales descriptivos tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables. El procedimiento consiste en medir de un grupo de personas u objetos, una o generalmente más variables y proporcionar su descripción. Son por lo tanto, estudios puramente descriptivos y cuando se establecen hipótesis, éstas son también descriptivas.

c.3 Correlacional- causal: Estos diseños describen relaciones entre dos o más variables en un momento determinado. Se trata también de descripciones, pero no de variables individuales sino de sus relaciones, sean éstas puramente correlacionales o relaciones causales. En estos diseños lo que se mide es la relación entre variables en un tiempo determinado. Debe diferenciarse la correlacionalidad (doble vía) con la causalidad (una sola vía) y especificar como se da la relación entre las variables.

c.4 Explicativa: La investigación explicativa da a conocer un evento nuevo de manera puntual y que la pretensión es explicarlo considerando otras unidades de estudio. Con este tipo de estudio se busca ir más allá, contestar las preguntas de investigación y con ello lograr los objetivos planteados, por lo tanto, este tipo de estudio se puede replicar considerando otro contexto o aplicarlo en situaciones nuevas. Siempre y cuando la preocupación haya sido realizar una investigación responsable y preocupándose por la validez tanto interna como la externa y la confiabilidad respectiva. Este tipo de estudio contiene los otros tres (exploratorio, descriptivo y correlacional o causal)

d. Diseño Longitudinal: Se trata del diseño que se utiliza cuando se desea medir a las mismas personas, instituciones, grupos, entre otros bajo el interés del investigador por un periodo de tiempo determina. Se reconocen los de tendencia, de evolución de grupo y de panel.

DISEÑO DE VARIABLES: Se refiere a ítems o conceptos que se estudian para evaluar, analizar, describir, descubrir su comportamiento en un momento dado o a través del tiempo, ya que como su nombre lo indica, no son situaciones permanentes o estáticas, éstas cambian en el transcurso del tiempo o dependiendo de las circunstancias que influyen en ellas, como en todo, hay una relación causa-efecto que provoca variaciones que deben tomarse en cuenta en los estudios que se realizan. Se debe considerar que tipo de variables se consideran en el desarrollo de la investigación.

a. Variables Dependientes: Recordar que una variable es una propiedad que se puede modificar y cuya diversificación es susceptible de medirse para determinar el efecto de la variable independiente. Se considera que sus valores van a depender de los valores de la variable independiente. Gráficamente se representa en el eje Y.

b. Variables Independientes: Representa una cantidad que se modifica en un experimento. Tomar en cuenta que se trata de aquellas variables que no depende de otra variable, se representa gráficamente en el eje de la X.

c. Dimensión: Son los elementos en los que se descompone o desagrega una variable compleja para poder medirla. Las dimensiones se identifican de acuerdo a los componentes, tipos o etapas de una variable, dependiendo del investigador, de la investigación, de la necesidad de explicar algo en particular, entre otros.

d. Indicadores: Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza.

e. Conceptualización de variables: Establece con precisión lo que se quiere decir cuando se usa un término. Es muy similar a una definición de diccionario, ya que proporciona una definición de la variable para tener una idea general de lo que en un momento dado significa para el investigador, esto da la oportunidad de generalizar el entendimiento de los receptores del estudio.

f. Operacionalización de variables: Consiste en definir las operaciones que permiten medir ese concepto o los indicadores observables por medio de los cuales se manifiesta. La operacionalización de variables consiste en determinar el método a través del cual las variables serán medidas o analizadas. Da a conocer cómo funciona según la aplicabilidad conceptual del investigado.

DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN Y SELECCIÓN DE MUESTRA REPRESENTATIVA

Población es el conjunto de unidades u objetos de análisis que se relacionan con la investigación que se realiza, al haber especificado qué se quiere (Objetivos), con la viabilidad y los recursos con los que se cuenta, con qué información se posee (Marco Teórico) y como se desarrollará el estudio (Metodología) se procede a delimitar y definir la población que cumple con las características que se requieren para lograr las expectativas y necesidades del estudio.

Considerando lo anteriormente planteado, se debe decidir si la población será muestreada de manera Probabilística que es la forma que puede tomar un conjunto de datos obtenidos referente a lo que se investiga, ofreciendo la oportunidad de crear una muestra representativa de la población pues se respetan las características de las unidades u objeto de análisis bajo estudio, al llamarlas *representativas* se da a entender que con el dato que se seleccione se tendrá la capacidad para explicar lo que se desea considerando la población que antes se ha delimitado.

También puede ser No Probabilística que es cuando las muestras se recogen en un proceso que no brinda a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados. Es una técnica en la cual el investigador selecciona muestras basadas en un juicio subjetivo en lugar de hacer la selección al azar. Debe tomarse en cuenta:

- a) Inclusión del párrafo introductorio donde se den a conocer las características y el tamaño de la población, haciendo una relación congruente con las unidades u objeto de análisis para evaluar el alcance del estudio y manejo que se le dará a la misma, dando la

oportunidad para dar a conocer qué tipo de muestreo se utilizará, las características que deberán cumplir basadas en el planteamiento y diseño de investigación que se desarrolla en el estudio, también se prevé dar a conocer si será probabilístico o no probabilístico explicando el porqué de la decisión tomada.

- b) Generalmente se hace uso de fórmula para obtener la muestra representativa, se debe dar a conocer que fórmula se utilizó, su desarrollo y respectivo análisis. Dependiendo del total de la población, existe la posibilidad de considerar el total de unidades u objeto de análisis.
- c) También puede decidirse por tomar en consideración únicamente un porcentaje estimado, dependiendo del total de la población y del tipo de estudio es aceptado, debiendo justificar la decisión. (Debe contarse con la aprobación del Asesor metodológico).
- d) Eventualmente por cuestiones de recursos, logística, tiempo, dinero, dimensiones geográficas, alcance o proximidad a las unidades de análisis relacionada con su delimitación entre otras, al investigador “le conviene” considerar para el desarrollo de la investigación seleccionar una porción de la población siempre y cuando cubra las características del estudio. Debe justificar su decisión.
- e) Cuando se tiene alcance al total de la población o esta es menor a cien (100) unidades de análisis, se puede tomar en cuenta a todos, justificando la decisión tomada.

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN: Son las técnicas que permiten el uso de una diversidad de herramientas que pueden ser utilizadas para la recolección de datos o información requerida para fundamentar los objetivos de la investigación, son variados y se utilizan aquellos que los Investigadores consideren pertinentes para su investigación y que los tenga a su alcance y conozca de su funcionalidad, aplicación y posterior análisis. En este apartado tomar en cuenta:

a) Inclusión del párrafo introductorio donde se dé a conocer la razón de su elección y los pormenores de los instrumentos diseñados para casos específicos (que variarán según la disciplina de los Graduados), mismos que se adoptan y adaptan a los objetivos de estudio.

b) Uno de los instrumentos más seleccionado es la *Encuesta* por la ventaja que ofrece al tratarse del diseño de un conjunto de preguntas que se relacionan de manera directa con las preguntas de investigación, logrando con ello, los objetivos del estudio. Dependiendo del manejo que el investigador le dé al estudio, pueden utilizarse más de una encuesta al procurar diferenciar a los actores involucrados (alumnos-docentes-padres de familia), (alumnos-docentes-dirección de institución), entre otras. También es aceptable la aplicación de encuesta y otra herramienta, entre ellas grupos focales, observación y otros instrumentos ya formateados.

b.1 Es imprescindible asegurarse que en todos los instrumentos de recolección de datos se incluyan las instrucciones requeridas de tal forma que el respondiente se entere lo que debe hacer al responder las preguntas (encuesta), esto le da fiabilidad a la investigación. Lo mismo es requerido con otro tipo de instrumentos, siempre deben aportarse las explicaciones en procura de recolectar la información fiel. Siempre es importante tomar en cuenta la inclusión de las instrucciones en los instrumentos de medición para que los que forman parte del levantamiento de datos aporten datos reales.

b.2 Es importante poner atención con la estructuración de la encuesta. Se acepta que cada investigador tiene sus propios puntos de vista, propósitos, conocimiento a priori sobre lo que investiga, sus expectativas y forma de manejar las situaciones problemáticas, experiencias o conocimientos sobre los instrumentos, entre otras, de ahí vienen las diferencias en la estructuración de las encuestas. Las preguntas abiertas son utilizadas cuando se requiere de mayor información del respondiente, estas son muy útiles pues permiten fundamentar el análisis de las respuestas.

b.3 En lo que se refiere a las preguntas cerradas en estas se dan únicamente las opciones que el investigador considera pertinente, atendiendo siempre los objetivos de la investigación. Esta técnica es seleccionada por la facilidad en su tabulación y delimitación en

lo que se quiere saber o conocer. Algunos Autores consideran como pregunta cerrada la Escala de Likert pues se proporcionan las respuestas que podrán considerarse para ser seleccionadas según el criterio de quien responde.

c) Al decidir aplicar instrumentos diseñados para casos específicos se debe asegurar que cuente con la habilidad para su análisis y que sea congruente con la investigación y unidades de análisis que se trate. Algunos instrumentos son adoptados y adaptados a la investigación, el cuidado debe ser realizar un análisis responsable que verifique la utilización y aplicabilidad en la investigación que se realiza.

d) Otro instrumento de recolección de datos es la entrevista. Pueden ser estructuradas y no estructuradas, todo depende del manejo de la investigación por parte de su redactor. Su estructura también puede depender de la apertura del entrevistado y la necesidad del investigador de información adicional a la recabada por fuentes bibliográficas. Las estructuradas son aquellas en las cuales se incluyen las preguntas con plena aplicación de los objetivos pues lo que se busca en su logro, estas pueden ser aplicadas y el respondiente se limita a contestar lo que se le pregunta y las no estructuradas se diseña un guión de las preguntas y es aplicada por el investigador para tener la posibilidad de repreguntar y ampliar la cantidad de información que servirá para darle mayor fidelidad a los resultados obtenidos.

e) Se cuenta además con los estudios de casos, son utilizados cuando se requiere particularizar una situación o se organiza un grupo con situaciones específicas que busca el Investigador.

f) En lo que se refiere a los grupos focales es una técnica útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo focal facilita la discusión, activa a los participantes a comentar u opinar aun de aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios y con ello la información o datos que se están buscando.

g) La observación in situ, también conocida como investigación de campo se realiza en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio. Consiste en la recolección de datos directamente del lugar donde ocurren los hechos sin manipular o controlar variable alguna.

h) Otros: Se cuenta con instrumentos cuya aplicación dependerá de la intencionalidad del Investigador, por ejemplo, los docentes de la Asignatura de Español pueden utilizar como base algunas canciones, poesías y cuentos para analizarlos de manera profunda demostrando la importancia de la lectura y la escritura, al final se podrá observar los cambios de los educandos al potencializar la capacidad de lectura y escritura. En el mundo de la investigación existen una gran cantidad de instrumentos de medición, no hay límite para la imaginación, creatividad y necesidad de realizar una investigación fructífera, todo depende entonces, de la orientación que el Investigador le dé a su estudio y el conocimiento, manejo y accesibilidad hacia los instrumentos, entre otras circunstancias.

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN: Si se aplica un Instrumento de Medición no acorde o no coherente con el estudio que se realiza o si se procede a la adopción y adaptación de un instrumento porque resultó ser bueno para otro estudio, se corre el riesgo que sus conclusiones y recomendaciones no sean adecuadas, por lo tanto, toda la investigación quedará en nada. Con la validación de los instrumentos se procura que éste cubra las necesidades de la investigación y que en su diseño impere el logro de los objetivos planteados para ello, en caso de los Docentes, se puede acudir a otros Colegas de la Asignatura, a Expertos en el Tema, al Asesor Metodológico, al Asesor Técnico, a otras personas que por una u otra razón estén familiarizados con el tema de manera demostrada para dar por válidas las preguntas que se hayan incluido. Lo que se debe tomar en cuenta es:

a) Inclusión del párrafo introductorio, donde se tendrá la oportunidad para dar a conocer que es lo que se hace, cómo se hace, por qué se hace y que es lo que se espera con los resultados, es una manera de no perder la orientación de la investigación. Se debe dar a conocer la importancia de la validación del instrumento para demostrar ser conscientes de

esta realidad y qué medidas se tomó para lograr una validación ética y responsable. En otras ocasiones, no se proporciona la información acerca de la validación del instrumento, por lo que pareciera que no fue revisado y dado por bueno tal y como el Tesista lo diseñó, sin asegurarse de ello.

b) Se debe asegurar que el instrumento de medición sea validado por:

b.1) Docentes del campo de conocimiento relacionado con los temas de la investigación que estén dispuestos en revisar el instrumento, es necesario recalcar que quedan fuera de la investigación.

b.2) Se recomienda que los instrumentos sean revisados por expertos o profesionales relacionados con el tema desarrollado, para dar validez y aceptación del instrumento que se implementa.

b.3) El contar con la revisión del Asesor Metodológico le provee aceptación al o los Instrumentos utilizados en la investigación, pues da la seguridad del seguimiento de la investigación desde el inicio, conforme los procesos y procedimientos que deben seguirse para el desarrollo de un estudio.

b.4) El Asesor Técnico tiene la responsabilidad de conocer del tema pero no necesariamente del desarrollo metodológico de una investigación, de ahí la necesidad de contar con ambos apoyos.

b.5) Otras personas o docentes que por una u otra razón están familiarizados con el tema de manera demostrada: Se trata de colegas, compañeros de labores que compartan la asignatura y conozcan de los temas y problemáticas que se abordan.

Aplicación de prueba piloto:

Se debe dar a conocer y aplicar prueba piloto para asegurarse que la misma sea entendida por los que posteriormente serán considerados para su aplicación. En esta actividad podrán formar parte personas que saben del tema y verificarán cada uno de los

ítems incluidos y a otras se les aplicará para que aseguren que es entendible y por lo tanto aplicable. Ambos recomendarán enmiendas si son necesarias y no formarán parte de la aplicación final.

RECOLECCION DE DATOS

Se debe dar a conocer que participación tuvo el Investigador con la recolección de datos con la idea de no perder fiabilidad con la obtención de información que será fundamental para el logro de los objetivos de la investigación. Tomar en cuenta:

En caso de Encuesta

- a)** Incluir el respectivo párrafo introductorio donde se dé a conocer la ventaja de participar de manera directa y estrecha con la recolección de datos pues son más fieles los datos recolectados y permite dar a conocer que actividades se llevaron a cabo y se puede incluir hasta si se tuvo algún contratiempo, en qué consistió y que se hizo para solucionar la situación.
- b)** Lo más adecuado es que el instrumento sea aplicado por el Investigador, esto representa una fortaleza para los resultados obtenidos pues resultan confiables sabiendo de la participación del investigador en la recolección de datos, de encontrar algo que no estaba acorde con investigación, se tiene la oportunidad de reorientar la búsqueda.
- c)** Al ser la participación del o la Tesista activa-participativa se tiene la coyuntura para contestar preguntas o disipar dudas de los participantes y proporcionar retroalimentación, ofreciendo la oportunidad a los respondientes para ordenar ideas al momento de contestar o participar en la recolección de datos, sin ningún tipo de presión.
- d)** La participación del o la Tesista pasiva dependerá del tipo de instrumento, de la orientación de la investigación, de las unidades de análisis, del momento, entre otras. Lo que se procura es que los participantes no sientan presión de ningún tipo o porque así se había decidido realizar la recolección de datos.

En caso de caso de Entrevistas. La Entrevista es una herramienta que permite recolectar información primaria aportando mayor confiabilidad y validez a la investigación. Eventualmente puede usarse una combinación de herramientas a manera de verificar las respuestas en otra de ellas y complementar la recolección de información. Estas pueden diseñarse de manera estructurada donde el Investigador incluye con precisión lo que desea preguntar y la no estructurada donde se diseña una guía y se realiza como una conversación que se puede solicitar autorización para grabarla y luego transcribirla. Dentro de este apartado se considera:

- a) Haciendo uso del párrafo introductorio dar a conocer por que se decidió por realizar la entrevista de esa manera, puede ser estructurada o no estructurada, el acceso que se tiene a los entrevistados y por qué se tomó en cuenta para la investigación, por ejemplo.
- b) De preferencia realizar la aplicación de la encuesta de forma directa (cara a cara). Se cuenta con la oportunidad de la repregunta y ampliar el conocimiento o información recabada.
- c) En la actualidad se recaba información de manera virtual como una opción adicional cuando no se cuenta con acceso directo con el Entrevistado por razones laborales, geográficas, entre otras., aunque representa pérdida de tiempo pues las respuestas no son en un solo momento, sino que el que responde decide cuando hacerlo.

Estudios de Casos: Como se mencionó anteriormente, este método se enfoca en un caso específico o de un grupo en particular, formado con la intención de dar a conocer situaciones exclusivas o únicas referente a ese grupo, por lo tanto no se podrá generalizar los resultados obtenidos, serán válidos únicamente para ellos. La orientación debe estar orientada hacia:

- a) Inclusión del párrafo introductorio donde se dé a conocer la razón de la decisión de implementar esta herramienta de recolección de datos, el beneficio que representa para la investigación y como se realizará la obtención de la información.

b) Es importante dar a conocer como se dio la participación del Tesista en esta actividad, lo mejor es de manera directa pues se cuenta con la oportunidad de interactuar con el que responde si se tuviera alguna duda.

c) La relación activa-participativa del Tesista en la recolección de datos es favorable por la interacción con la unidad de análisis.

d) La participación del o la Tesista pasiva se da cuando así está establecido en la planificación de la investigación pues así es conveniente considerando el tema a desarrollar.

Organización de Grupos focales: Considerar que para la organización de grupos para recolectar información de un tema o temas, se tiene que tomar en cuenta que se puede tratar con ellos por ser parte o conocedores de la problemática. La técnica consiste en incorporar de cinco a doce personas guiadas por un facilitador en la que se pide a los participantes que expresen sus opiniones, actitudes, creencias, satisfacción, percepción o molestias sobre el tema propuesto o bajo estudio. Se recomienda contar con un guión que sirva como referencia. De esto considerar:

a) Incluir en el párrafo introductorio el por qué se tomó la decisión de utilizar esta técnica, con quienes contaban y el acceso que se tenían a ellos. Los grupos pueden ser formados por el investigador siguiendo los objetivos del estudio, pueden ser organizados por ellos mismos por afinidad o formados al azar en el momento del levantamiento de datos, entre otros, debiendo dar a conocer en su párrafo introductorio qué hizo, por qué lo hizo y cómo lo hizo.

b) Es importante saber cómo se realizó la organización para realizar el levantamiento de datos, lo más común es por afinidad cuando se da libertad a los participantes para que se organicen sus grupos, esto dependerá del giro u orientación de la investigación, así como la información que se espera lograr.

c) También pueden ser formados al azar al momento de la reunión con la intención de obtener lo mejor de los resultados y posterior logro de los objetivos planteados, considerando además las características de los que conformaron los grupos.

d) De igual manera se debe analizar si la participación del o la Tesista fue activa-participativa, lo que dependerá del tipo de estudio. Se procura que el Tesistas tenga una participación activa-participativa al formular y reformular las preguntas.

e) La participación del o la Tesista puede ser pasiva dependiendo de la dirección que se le dé a la investigación y se haya planificado la recolección de datos.

Observación in situ: Es utilizada para dar a conocer una situación observada por el propio Investigador en el lugar donde se haya basado la investigación lo que le permitirá ser objetivo y describirá lo que vio, cómo lo vio, como se dan las cosas y porque se dan; todo dependerá de lo que se busca conocer, acceso al lugar de la investigación y de la información que posee.

a) Se debe incluir el párrafo introductorio donde se debe dar a conocer que no sólo esta técnica se utilizó para recolectar información, resultando ser un complemento, aplicándose generalmente, con el propósito de obtener mayor información, si es que así haya ocurrido.

b) La participación del investigador puede ser activa-participativa dependiendo de la orientación de la investigación, de los recursos y dirección de la investigación, entre otras situaciones.

c) Es importante dar a conocer cómo se comporta el investigador en el desarrollo de la investigación, recordando que ya se ha definido si se trata de una investigación experimental o no experimental.

Otros: Se cuentan con diferentes instrumentos orientados a la recolección de datos. Todas las disciplinas consideran afines determinadas herramientas. Se trata de instrumentos elaborados específicamente para situaciones dadas en algunos campos del conocimiento con la posibilidad de adoptarlo y adaptarlo a otras circunstancias para lo que se requiere conocimiento de los instrumentos y de la materia. Dentro del mundo de la investigación existen una gran cantidad de instrumentos de medición, mismos que requieren de habilidades y destrezas especiales para obtener el resultado esperado. También dentro de los Enfoques de Investigación se cuenta de manera exclusiva distintas formas para

recolectar datos e información, todo depende entonces, de la orientación que el Investigador le dé a su estudio, del conocimiento, manejo y accesibilidad hacia los instrumentos, entre otras circunstancias.

Instrumentos diseñados para casos específicos. Existe la opción de utilizar instrumentos que se utilizan para casos específicos en distintos campos del conocimiento según amerite. También es aceptable la creatividad e ingenio de los Investigadores al diseñar instrumentos que les permita recolectar información que se necesite para fundamentarlo los objetivos, mismos que pueden ser combinación de las técnicas conocidas o no.

Medidas tomadas para lograr fiabilidad en los resultados: Es una parte muy importante en toda investigación pues si no se toman medidas para controlar las unidades de análisis que serán tomadas en consideración para la recolección de datos, se pierde validez y al perderla, se pierde confiabilidad y ya no hay razón de darle continuidad a la investigación porque los resultados no serán válidos ni aceptados. Lo importante de este apartado para una investigación es:

- a) Incluir en el párrafo introductorio con especial cuidado como se obtuvo la información que se requiere para el logro de los objetivos y que medidas básicas, lógicas y coherentes se tomaron para lograr la confiabilidad con ella la validez.
- b) Se debe asegurar que los que forman parte de la recolección de la información, son los objetos o las unidades de análisis consideradas en el mismo, proveyendo de fiabilidad a este procedimiento.
- c) Para asegurarse que los participantes en el levantamiento de información o datos entienden con claridad lo que se les pregunta, se les debe dar oportunidad de aclarar para disipar dudas, por lo tanto debe estar dispuesto en contestar preguntas y aclarar cualquier situación.

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se refiere al procesamiento de toda la información y datos obtenidos en el desarrollo de la investigación; se debe presentar de manera ordenada y comprensible para letrados y los no letrados, o sea que lo que se busca es que quien tenga acceso a ella pueda entenderla. En este apartado tomar en cuenta:

- a)** En el párrafo introductorio se debe incluir cómo se abordaron las unidades de análisis y como se seleccionaron y aplicaron los instrumentos de recolección de datos y la importancia que representan los objetivos de investigación para darle un seguimiento lógico, sistemático y coherente a la investigación, además de otra información que considere importante o necesaria el investigador.
- b)** Dar a conocer la ruta que se le dio a los resultados, si estos están orientados al logro de los objetivos, actividades o procesos. La preocupación debe ser dejar claramente establecidos el logro de los objetivos, pues es la razón de la investigación.
- c)** Existen opciones que dependerán de la decisión del investigador en lo que se refiere a la presentación de los datos, generalmente gráficas, de ser así no olvidar incluir la descripción de los resultados obtenidos o resultantes. Se recomienda tomar en cuenta hacia dónde va la investigación (receptores) pues se debe considerar la preferencia de éstos en la presentación de los datos.
- d)** Se puede presentar la información por medio de tablas donde se incluya la recopilación de información, debiendo explicar su significado y sobre todo dar a conocer el logro de los objetivos.
- e)** Los datos de cantidades numéricas pueden presentarse por medio de datos relativos o porcentuales, la decisión dependerá de la orientación del estudio y del interés del investigador.
- f)** Otra opción es presentar los resultados numéricos de una investigación por medio de datos absolutos lo que dependerá del tipo de datos que se esté utilizando, del interés del investigador y la orientación de la investigación entre otros. En algunos casos se utilizaron

datos absolutos y datos porcentuales para explicar el resultado obtenido, esto representa una buena alternativa pues se da la oportunidad de aclarar el panorama.

ACEPTACIÓN DE HIPÓTESIS

Luego de haber desarrollado la investigación que se haya planteado, se deberá aceptar la Hipótesis que esté acorde con los datos obtenidos.

a) ¿Incluyó párrafo introductorio? Se debe dar a conocer la importancia de la definición de las hipótesis mencionando en qué se basó conforme a las opciones planteadas (H_i , H_o , H_a , H_e) debiendo estar basadas en la pregunta de investigación o en su objetivo general, se debe justificar su aceptación.

HALLAZGOS O REVELACIONES IMPORTANTES

En ocasiones se encuentran situaciones que no se esperaba y se considera importante darlas a conocer pues se relaciona con el Tema bajo estudio y el impacto en el entorno educativo se deja ver, por lo tanto se debe poner al tanto de los actores para evaluar los posibles remedios. Por lo tanto se debe cuestionar:

a) ¿Presentó un apartado de hallazgos o revelaciones importantes?: Hay situaciones en la diversidad de escenarios vistos por los Graduados que deben darse a conocer para alertar a los relacionados con el actuar docente, analizar, ahondar en la situación, ampliar el conocimiento e ir en la búsqueda de la solución si se tuviese la capacidad, competencia o capacidad. Dar a conocer estas situaciones en un apartado especial es conveniente pues evita que los Tesisistas se extiendan demasiado en sus Conclusiones y Recomendaciones. Es necesario reconocer que esta información se considera revelante y relevante para la investigación y el entorno.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es el momento de dar a conocer si se logró lo planteado en los objetivos al haber contestado las preguntas de investigación. Es importante recalcar que para cada objetivo específico debe existir una conclusión y para cada conclusión una recomendación, de tal forma que haya coincidencia en el número de ambas.

No deben incluirse más conclusiones que recomendaciones o más recomendaciones que conclusiones. La extensión puede variar por cuestiones de estilo del Investigador, hay personas que con pocas palabras puedan dar a conocer lo que debe y otros sienten que deben extenderse más, pero se recomienda un párrafo (de 5 a 12 líneas) por conclusión o recomendación, no necesariamente deben coincidir en número de líneas, la conclusión podrá ser corta pero la recomendación más extensa. Dentro de la matriz se encuentra:

- a)** En su correspondiente párrafo introductorio debe incluirse la importancia de las conclusiones recomendaciones dejando claramente establecido como se relacionan con los objetivos o preguntas de investigación.
- b)** Se debe tener mucho cuidado con la orientación al logro de los objetivos, debiendo verificar si se establece de manera clara, concreta y concisa. Si hay quienes no lo lograron fue porque incluyeron más conclusiones que recomendaciones o a la inversa, por lo que no mostraron con seguridad el logro propuesto.
- c)** Se deberá poner mucho interés en representar para cada Conclusión su respectiva Recomendación, mismas que deberán estar orientadas en los objetivos establecidos en el planteamiento de la investigación.
- d)** Es necesario aclarar que no es en este momento cuando se debe ser manifiesta la preocupación del logro de los objetivos, esto debe ser parte de la preocupación del investigador desde el inicio de la investigación y darlo a conocer en este momento importante.
- e)** Eventualmente se presentan más conclusiones que recomendaciones, a pesar que está claramente establecido que para cada conclusión corresponde una recomendación con una

clara vinculación con los objetivos diseñados. Se recomienda reordenar las conclusiones y recomendaciones por objetivo y si hay más que decir, hacerlo en el apartado de Sugerencias.

f) En algunos casos se presentan más recomendaciones que conclusiones, a pesar que está claramente establecido que para cada conclusión corresponde una recomendación con una clara vinculación con los objetivos planteados, se deberá reordenar estos apartados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Según las Normas APA, el término que debe utilizarse es *Referencias*. El uso de términos es importante porque cada uno de ellos da a conocer algo mínimamente diferente que no es tan fácil de establecer entre uno y otro. También queda a criterio del Centro de Estudio el término a utilizar. Las opciones de uso constante son:

a) Referencias bibliográficas: Es la fuente consultada y utilizada para la investigación que es citada de forma individual en relación con algún elemento mencionado en el texto o investigación que se lleve a cabo, o sea que una referencia bibliográfica es un conjunto mínimo de datos que permite la identificación de una fuente publicada de forma detallada para identificar y localizar la fuente de la cual se extrae la información.

b) Fuentes bibliográficas: Son documentos que suministran algún tipo de información en determinado momento, constituyendo elementos fundamentales para responder a una necesidad de usuarios de libros, estudios, artículos y otros. Se refiere entonces a todos los datos o información que la investigación utiliza para poder respaldarse y sustentarse.

c) Bibliografía: Es el listado completo de las fuentes citadas en una investigación o estudio.

d) Contenido bibliográfico: Se refiere a una base datos que contiene información sobre libros y otros materiales de una biblioteca (por ejemplo un catálogo de biblioteca).

e) Referencias: Este es el concepto recomendado por las Normas APA. Se refiere a un número, un dato, que puede ser un nombre, que permitirá la posterior localización de una cosa u objeto cuando sea necesaria en cualquier ámbito.

Información total incluida por Tesis: Cuantificar con datos absolutos y relativos la información incluida.

a) Número de Citas:

b) Citas de libros:

c) Sitios web:

d) Tesis de Postgrado (Maestría y Doctorado):

e) Revistas indexadas:

f) Revistas especializadas o científicas:

g) Información de Instituciones Gubernamentales, ONG's y Organismos Internacionales:

ANEXOS: En este apartado debe incluirse solamente información referida desde el cuerpo del informe, si se cree que algo es importante y debería anexarse, destinar un párrafo en el lugar adecuado y desde ahí remitirlo. La información debe presentarse de manera ordenada cronológicamente. Se trata de documentos o materiales complementarios, relevantes pero a veces demasiado extensos para que se incluyan en el cuerpo del informe, razón por la cual se envían a los Anexos. La información a considerar es:

a) En este apartado se debe incluir únicamente la información que es referida desde el cuerpo del informe. No permitir cargar el contenido de la investigación datos, referencias fotos, figuras y otros que pueden ser enviados al apartado de los Anexos.

b) Los Anexos deben ser incluidos según su aparición en el contenido de la investigación y enumerados de manera cronológica e incluyendo su respectivo título identificador.

- c) En ocasiones se incluyen anexos no referidos en el informe, esta práctica debe ser anulada. Al desear incluir algo adicional, se recomienda incluir dentro de un párrafo del cuerpo del informe alguna alusión sobre lo que se quiera anexar y de esta manera valida su inclusión.
- d) Dependiendo de la orientación de la investigación, la información anexada puede variar, todo dependerá del estilo del docente, del tema desarrollado, del bagaje de información recolectada, entre otros.
- e) Gráficas, esto es cuestión de estilo pues también se pueden quedar en el cuerpo del informe siempre y cuando sea necesario y haya una relación directa con lo abordado en la investigación.
- a) Tablas, también es cuestión de estilo y necesidad de representación de datos recolectados y relacionados de manera directa con el desarrollo del estudio.
- b) Imágenes o fotos, si y solo si son necesarias y envían un mensaje de la importancia del desarrollo de la investigación en un momento dado.
- c) Ejemplar instrumento de medición, debe incluirse porque es posible que haya investigaciones similares pero con objetivos distintos que se verán reflejados en el instrumento de medición, razón por la cual deben darse a conocer e incluir en los anexos.
- d) Propuestas, esto es cuestión de estilo del investigador, si la Propuesta representa parte importante del desarrollo de la investigación, puede dejarse en el cuerpo del informe.
- e) Otros, información que se haya recolectado para fundamentar la información incluida en la investigación. Recordar que debe ser referida desde el cuerpo del informe, de lo contrario no podrá incluirse.

NORMAS APA: Es un Modelo elaborado por la Asociación Americana de Psicología (APA) por sus siglas en inglés, para la elaboración y presentación de trabajos escritos de ciencias de la conducta o ciencias sociales. Se le considera una “fuente de autoridad en todos los

aspectos de la escritura académica, la cual incluye desde la ética para la reproducción de publicaciones hasta los criterios para la elección de palabras que disminuyan de la manera más efectiva las disminuciones en el lenguaje”. (Manual de Publicaciones, 2010). Debe verificarse:

- a) Número de palabras en el Título del informe (23 como máximo): Según lo establecido por la Norma APA, un título no debe sobrepasar de 23 palabras. Si eventualmente los Títulos sobrepasan esa cantidad, se debe diseñar de tal forma que cubra las 23 palabras y en la siguiente página donde va únicamente el nombre del Informe, se podría incluir el resto de la información que se quiere agregar.
- b) Enumeración de páginas (la Norma manda enumerar en el vértice superior derecho), se ha acostumbrado colocar la enumeración de las páginas en el vértice inferior derecho. Esto es cuestión de estilo de algunos Centros de Estudio, debiendo confirmar como se haya reglamentado institucionalmente.
- c) Márgenes justificados: En todo escrito se acostumbra justificar sus márgenes a no ser que se mande lo contrario.
- d) Espaciado. El Reglamento de la Universidad establece que el espaciado entre renglones sea 1.5.
- e) Ortografía. Está por decir la importancia que representa la ortografía en todo tipo de escrito.
- f) Letras cursivas. Se utilizan cuando se desea resaltar algo dentro de un párrafo.
- g) Notas a pie de páginas: Resulta una buena alternativa cuando se desea aclarar algo, por ejemplo el significado de una palabra.
- h) Número de líneas por párrafo (5 mínimos – 12 máximos): Se debe procurar que haya secuencia en los números usados por párrafos.
- i) Siglas (Abreviaturas): Recordar que puede hacer uso de los pie de página para incluir el significado si no es parte de su investigación teniendo la opción de dar a conocer su

acepción. De ser parte de la información que usará continuamente en la Tesis se deberá colocar el nombre completo y seguidamente encerrado entre paréntesis colocar la abreviatura, seguidamente podrá utilizarse en lugar del nombre completo. Deberá obtener un listado de todas las abreviaturas utilizadas e incluirlas en el índice, según el orden establecido.

j) Citación de las Referencias: Debe hacerse de manera obligatoria las citaciones al utilizar referencias de cualquier tipo. Se procura darle crédito a los investigadores que hayan abordado particularidades que se usan o parafrasean en los trabajos de Tesis.

OTROS:

a) Número de páginas del informe: No se ha estableció cantidad de páginas, esto depende del tema, del investigador, de lo novedoso y del abordaje, entre otras situaciones.

b) Redacción del informe en tercera persona. Todo informe, estudio, artículo debe redactarse en tercera persona.

CAPÍTULO 3.
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio o fenómeno de un problema (Hernández S., Fernández C., & Baptista L., 2014, p. 4), conforme transcurre el tiempo han surgido diversas corrientes de pensamiento que han dado lugar a marcos interpretativos abriendo diferentes rutas hacia el conocimiento. Con esto en mente, se ha diseñado una matriz que contiene los procesos y procedimientos básicos mínimos para el desarrollo de una investigación académica que los docentes y dicentes cuenten con una guía que permita el logro de los objetivos planteados en una investigación. Para el caso, ésta fue aplicada para la revisión de las tesis de grado de las Maestrías de las promociones 2016-2019 de la UPNFM realizando una comprobación empírica de los trabajos presentados.

3.1. ENFOQUE

Esta investigación se desarrolló utilizando el enfoque mixto (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, p.534), las características cualitativas serán aprovechadas por medio de la evacuación de la información recolectada que permitió contar con la respectiva estructura del informe, tener una idea clara de la situación actual bajo estudio, tal como menciona Bisquerra, R., (Bisquerra Alzina R. , 2012),

Son estudios centrados en contextos específicos.... Los investigadores participan de la investigación y son el principal instrumento de medida: filtran la realidad de acuerdo con su propio criterio y le dan sentido, la interpretan.... Tienen una naturaleza interpretativa... Es importante el uso del lenguaje... La atención a lo concreto...

de tal forma que, al delimitar la orientación de esta investigación, se ha definido la pretensión a lograr con los objetivos planteados, destacando los actores, el tiempo y espacio para su desarrollo atendiendo la situación y ubicación social, cultural y natural de los involucrados.

Para la selección de este enfoque, también se tomó en cuenta la relevancia de la participación de los investigadores en la investigación, otro rasgo de este enfoque de

investigación nombrado por Bisquerra A. (ibid), está orientado hacia la importancia de la intervención del investigador:

Tienen una naturaleza interpretativa por un doble motivo: A) lo fundamental de estos métodos es atribuir significado a la situación estudiada y descubrir el significado que los acontecimientos tienen para quienes los experimentan. Algunos lo hacen analizando simplemente lo que los sujetos hacen; otros penetran más directamente en lo que para ellos significa y entienden sobre su hacer. Recuperan la subjetividad como espacio para la construcción de la vida humana. B) La recogida de información está estrechamente unida al mismo proceso de su análisis, pues el investigador no se limita a describir qué pasa, sino que indaga por qué pasa lo que pasa y analiza críticamente aquella que está captando.

Al mencionar que se trata de un enfoque mixto es necesario dar a conocer que las características cuantitativas, serán aplicadas al tabular la información recolectada por medio de la Matriz para evaluar las competencias investigativas de los Graduados en cada uno de los años bajo estudio. Con los resultados obtenidos, los docentes contarán con datos que les proporcionarán oportunidades para mejorar, reorientar, ampliar o cambiar la pedagogía o didáctica en las clases que proporcionan las competencias investigativas en los estudiantes de los Postgrados; las Autoridades de este Centro de Estudio contarán con información directa y fiel de los actores relacionados, de tal forma que sea fundamento fidedigno para la toma de decisiones institucionales oportunas y confiables según las circunstancias.

Este tipo de estudios provee de las mejores alternativas para facilitar la profesionalización de los educandos logrando de ellos investigadores e investigaciones relevantes en el ámbito educativo nacional, previendo solución de situaciones problemáticas de ésta área a través de las competencias investigativas obtenidas en su formación académica, además de aumentar la conciencia para involucrarse en situaciones cuestionadas a nivel nacional específicamente en el área educativa por ser las bases al proveer profesionales capaces, con habilidades y destrezas investigativas que permitan la estados no convenientes que aquejan a la sociedad en general.

3.2. TIPO DE DISEÑO

El diseño de investigación seleccionado es el no experimental- transversal descriptivo. No experimental pues no se tiene la intención de manipular variables ni provocar situaciones pues se trata de Tesis presentadas en años pasados. Transversal descriptivo ya que no se realizarán comparaciones con los mismos eventos de los años anteriores, sino que los resultados serán mostrados tal como ocurrió en los años nombrados. Se consideró implementar un enfoque mixto, la parte cualitativa se muestra al limitarse a dar a conocer los hallazgos relacionados con el tema de investigación y lo cuantitativo al presentar de manera numérica lo descubierto en la aplicación de la Matriz para Evaluar las Competencias investigativas de los Graduados de los Postgrados de la UPNFM llevando a cabo una relación de la situación encontrada con la mediación pedagógica y didáctica en la enseñanza de los métodos de investigación.

3.3. HIPÓTESIS

Se propone como base de la Hipótesis el objetivo general como argumento para comprobar la importancia de la interrelación de las variables bajo estudio *Evaluar si los egresados de las maestrías de la UPNFM promociones 2016-2019 dieron a conocer en sus tesis de grado las competencias investigativas adquiridas durante su formación académica*, convirtiéndola a una afirmación, sujeta a comprobación. Hi: Los graduados de las diferentes Maestrias de las promociones 2016-2019 de la UPNFM dieron a conocer sus competencias investigativas en la estructuración y desarrollo de sus Tesis de Grado. Ho: Los graduados de las diferentes Maestrias de las promociones 2016-2019 de la UPNFM dieron a conocer sus competencias investigativas en la estructuración y desarrollo de sus Tesis de Grado. Ha: Los graduados de las diferentes Maestrias de las promociones 2016-2019 de la UPNFM tuvieron algunos problemas con la aplicación de algunos procesos y procedimientos en la estructuración y desarrollo de sus Tesis de Grado.

3.4. MATRIZ OPERATIVA PARA LA DISCUSIÓN SINTÁCTICA, SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN

Se incluye tabla de congruencias para identificar la relación de las variables consideradas en los apartados citados anteriormente con la intención de generalizar el entendimiento de esas variables y enunciados, de tal forma que los receptores de la investigación comprendan lo que la Sustentante quiere decir.

Objetivos Específicos:

1. Diseñar Matriz diseñada con procesos y procedimientos mínimos básicos requeridos para el desarrollo de una Tesis de Postgrado.
2. Vaciar en la Matriz diseñada de manera dicotómica (si-no) la información de cada Tesis y evaluar si demuestran las competencias investigativas requeridas en este nivel de estudio.
3. Proceder a realizar cambios de variables de análisis y vaciar la información obtenida por Promoción (2016-2019).
4. Percibir cómo afecta en el desarrollo de la Tesis el no contar con el apoyo constante y diligente de los Asesores de Tesis.

Objetivo	Categoría de estudio	Definición General	Definición operativa
General			
Evaluar si los egresados de las maestrías de la UPNFM promociones 2016-2019 dieron a conocer en sus tesis de grado las competencias investigativas adquiridas durante su formación académica	Conocer la capacidad de los educandos de implementar los conocimientos adquiridos en la formación académica demostrada a partir del desarrollo de su Tesis de Grado.	Conocer si los educandos cuentan con las competencias para aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación educativa en los estudios de investigación académica. Competencia: todas las capacidades, habilidades y destrezas que son necesarias para actuar eficazmente en el entorno familiar, empresarial y gubernamental según corresponda. Tanto el docente como el dicente deben dar a conocer lo que saben. Los docentes deben aceptar que no todos aprenden de la misma forma y que las habilidades y destrezas diferencian los resultados. Reconocer las habilidades y hábitos de los que educan resulta una fortaleza para diseñar rutas de acción.	Asegurarse por medio de investigaciones académicas de las competencias, habilidades y aptitudes orientadas hacia la realización de investigación de clase en la procura de favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los docentes que asesoren tesis deben contar con el conocimiento del tema que van a dirigir, competencias investigativas y tiempo para revisar.

		<i>Investigaciones académicas</i> son los medios utilizados por medio de estudios relacionados con situaciones problemáticas del área educativa en particular y de la sociedad en general y así lograr la implementación de los conocimientos adquiridos en la formación académica. Se tiene la posibilidad de seleccionar los temas relacionados con su propia experiencia laboral o profesional, también se pueden seguir las líneas de investigación institucionales y llevadas a cabo siguiendo los procesos y procedimientos mínimos básicos para el logro de los objetivos planteados.	Procurar que el proceso de las investigaciones sea llevado a cabo con la responsabilidad necesaria desde la selección del tema a desarrollar demostrando su madurez, experiencia profesional de base unidas al conocimiento adicionado en la Maestría.
Específicos			
Diseñar matriz para presentar los procesos y procedimientos mínimos básicos requeridos para el desarrollo de una tesis de postgrado.	Definición de los procesos y procedimientos mínimos básicos requeridos para llevar a cabo una investigación educativa.	La Matriz diseñada contiene los procesos y procedimientos mínimos básicos necesarios para la estructuración de una investigación educativa construida de manera dicotómica.	Implementar los procesos y procedimientos básicos sugeridos. Se acepta que es cuestión de estilo, conocimientos previos o necesidades investigativas propias orientadas hacia un fin específico.
Vaciar en la matriz diseñado el contenido de las Tesis de Grado por año de defensa y evaluar si demuestran las competencias investigativas requeridas en este nivel de estudio.	Se diseñó una matriz dicotómica para ser aplicada individualmente y contar con información particularizada de los resultados según la evaluación donde se tenga la oportunidad de apreciar el conocimiento adquirido entremezclado con la experiencia individual, la capacidad de poner en práctica la teoría y de asimilar nuevos conocimientos, habilidades y destrezas.	Se considera importante reconocer si los graduados cuentan con las competencias investigativas con el propósito de reconocer las fortalezas del proceso de enseñanza-aprendizaje en las metodologías de investigación impartidas durante la formación académica.	
Proceder a vaciar la información obtenida por año en la Matriz modificada y presentar un análisis por Promoción.	Establecimiento de cambios en las variables para cuantificar a nivel de promoción los resultados obtenidos.	Es conveniente conocer el nivel de competencias investigativas tanto individual como por promoción para fundamentar la toma de decisiones a nivel institucional.	Para reconocer las fortalezas y debilidades de un plan de estudios, es necesario investigar para contar con la posibilidad real de proponer rutas adecuadas y coherentes con la situación encontrada.
Observar cómo afecta en el desarrollo de la Tesis el no contar con el apoyo constante y diligente de los Asesores de tesis.	Conocer la ventaja de la selección de docentes con los conocimientos requeridos para ofrecer asesorías técnicas y metodológicas a los graduandos en el desarrollo de sus Tesis de Grado.	El apoyo institucional se ve manifiesto al proveer a los graduandos de docentes y profesionales que estén dispuestos en asesorar las tesis de grado de tal forma que se convierta en una vía adicional para comprender, analizar e involucrarse con las problemáticas tanto educativas como sociales por medio de las investigaciones educativas realizadas.	Las asesorías de tesis aseguran que el graduando cuente con la oportunidad de implementar de manera acertada los conocimientos adquiridos durante la formación académica, con el logro consecuente de los objetivos planteados en su trabajo de Tesis.
			Las Tutorías son necesarias para que el estudiante conozca sus posibilidades y limitaciones, sus éxitos, deficiencias e insuficiencias; y sobre la base de dicho conocimiento se elabore un plan de acción dirigido a rebasar los obstáculos y producir el crecimiento personal del docente.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población a considerar serán las Tesis de Grado a nivel de Maestría de los años 2016, 2017, 2018 y 2019, Sede Tegucigalpa. Se cuenta con las Tesis de nueve alumnos del 2016, veinte del 2017, diecinueve del 2018 y quince del 2019. Se obtuvo un listado combinado entre las de San Pedro Sula y Tegucigalpa, decidiendo considerar únicamente sede central.

Se procuró tomar en cuenta todas las Maestrías que se ofrecieron en cada año, aunque no se pudo generalizar pues no hubo defensa de alguna de ellas, se consideró las que se hayan presentado aunque haya sido una sola. (Ver Anexo No.1)

3.6. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Se diseñó una Matriz para evaluar las competencias investigativas demostradas a partir del desarrollo de las Tesis de Grado de los años bajo estudio. Para su desarrollo, se consideró los procesos y procedimientos básicos para la ejecución de una investigación a nivel de Maestría (Ver Anexo No.3). Se acepta que se cuenta con educandos con conocimientos variados, perspectivas y expectativas diferentes a las presentadas en la Matriz en lo que se refiere a los diseños, selección de instrumentos de medición y su respectiva validación, ingreso de información a los Anexos, presentación de las conclusiones y recomendaciones entre otras. Hubo coincidencias en la parte medular de la investigación en lo que se refiere a su planteamiento, obtención de los objetivos, preguntas de investigación y justificación para la elección del tema desarrollado y la selección de la fuentes bibliográficas a incluir como fundamento para el mismo.

Se aprovechó para considerar las deficiencias en el desarrollo de las Tesis, partiendo de que cuentan con Asesores, mismos que son asignados para minimizar errores en estos estudios, presuponiéndose que son profesionales conocedores de los temas y que deben contar con la capacidad, conocimiento y competencia de orientar el desarrollo de las mismas, representando otro momento de aprendizaje pues también se aprende al reaprender.

En primera instancia se diseñó la Matriz para obtener información por individualizada Tesis por lo que las respuestas eran SI y NO para realizar la verificación de la inclusión de la información requerida y luego, en esta misma Matriz se modificó las Categorías a SIEMPRE (A), CASI SIEMPRE (B), ALGUNAS VECES (C), CASI NUNCA (D) Y NUNCA (E), asignando un porcentaje a cada categoría, siendo 81% a 100% para A, 61%-80% para B, 41%-60% para C, 21%-40% para D y 0% a 20% para E. (Ver resultados por año en Anexos No. 3, No.4, No.5 y No.6) Con la información recolectada y posterior análisis, se procedió a contrastarla con los objetivos bajo estudio identificando la importancia de la implementación de la pedagogía y la didáctica en la enseñanza de los métodos de investigación para el logro de las competencias investigativas.

Dentro del desarrollo de la investigación se encontraron algunos hallazgos meritorios para ser mencionados por estar relacionados con la investigación, siendo el alto porcentaje de estudiantes no graduados con lo que resulta un alto índice negativo de la eficiencia terminal, representando no solo un indicador dañino para la Institución sino que un alto agravio para los estudiantes, pues no logran la obtención de su Título. Se tuvo la oportunidad de platicar con algunos de ellos y manifestaron que tuvieron problemas con la designación de los Asesores y los que sí contaron con correspondiente nominación se encontraron que la atención fue lenta y tardada lo que provocó desmotivación, por lo que abandonaron sus intenciones de continuar con su Tesis, algunos por sentir incapacidad para el desarrollo de la investigación hasta para postular un tema y otros porque sencillamente dejaron pasar mucho tiempo y perdieron interés. Sobre este tema es meritorio realizar una investigación y solucionar esta problemática.

PARTE 4.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

RESULTADOS OBTENIDOS

4.1. DISEÑO DE MATRIZ RECOLECTORA DE INFORMACIÓN

Inicialmente se diseñó la Matriz para recolectar la información sobre el contenido considerado como mínimo y requerido para el desarrollo de una Tesis a nivel de Maestría. Para comenzar el vaciado de la información de manera individual, se consideraron las opciones **SI** y **NO** pues lo que se revisó fue si la información estaba o no incluida. Posteriormente, en esta misma Matriz, estas categorías fueron cambiadas a una Escala de Likert donde las opciones fueron SIEMPRE (A), CASI SIEMPRE (B), ALGUNAS VECES (C), CASI NUNCA (D) Y NUNCA (E), asignando un porcentaje a cada categoría, siendo 81% a 100% para A, 61%-80% para B, 41%-60% para C, 21%-40% para D y 0% a 20% para E datos que fueron obtenidos de la primera Matriz.

Este Formato podrá ser utilizado como guía para los futuros trabajos que sean realizados o para llevar a cabo sus respectivas revisiones. Se acepta que pueden resultar variaciones que dependerán del conocimiento o del estilo del investigador, de la inclinación con un Modelo determinado, conocido o utilizado con anterioridad, entre otras, se trató de abarcar los procesos básicos y que no pueden o no deben faltar en una investigación, resultando ser clave para el logro de cualquier objetivo investigativo planteado.

4.1.1 CONDENSADO DE MATRIZ PARA EVALUAR COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS

A. INTRODUCCIÓN:

Es necesario tomar en cuenta que en la economía todo cambia con la evolución natural de su crecimiento y desarrollo y como consecuencia se deben tomar en cuenta, pues provocan variaciones en el comportamiento de los elementos relacionados de manera directa como indirecta, estimulado por un reordenamiento de las estructuras sociales, económicas, de producción, de salud y no se puede quedar afuera la educación pues se convierte en el eje central para estudiar, analizar, conocer, enfrentar y contra restar los efectos que se deben afrontar por medio de la educación, necesitando para ello, de una

formación con objetivos claros, concretos, medibles y alcanzables, de tal forma que los que alcanzan la formación Superior cuenten con competencias investigativas para cumplir con esa responsabilidad de dar a conocer lo que ocurre en su disciplina, entorno y sobre todo a nivel educativo.

Para fundamentar la toma de decisiones a nivel de formadores de formadores que es el caso de la UPNFM, se debe tomar en cuenta el potencial de sus educandos durante su formación académica al proveerles herramientas investigativas que al desarrollarse profesionalmente puedan demostrar la capacidad y competencias para investigar, siendo indispensable conocer las situaciones endógenas como ser las necesidades del medio, fortalezas, debilidades, personal académico y estructura del Centro Educativo entre otras, y de manera exógena las estructuras políticas, productivas, industriales, económicas y sociales del país que en su conjunto provoca establecer cuáles son las prioridades a todo nivel que provocará a su vez, cambios en la manera de educar.

Con el propósito de realizar el Trabajo Doctoral correspondiente a la Segunda Promoción de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), se propuso evaluar la adquisición de las competencias investigativas a nivel de Postgrado, llevando a cabo un análisis de las Tesis requisito para la adquisición del Título correspondiente a las diferentes Maestrías ofrecidas en la UPNFM durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019., para tal fin, se diseñó una Matriz (Ver Adjunto No.2) donde se incluyeron los procesos y procedimientos básicos requeridos para realizar una investigación con rigor académico científico donde se dan a conocer las competencias investigativas adquiridas durante la formación académica.

B. OBJETIVO.

Para contar con el conocimiento sobre una situación en particular es imprescindible planificar una investigación trazando rutas claras, concretas concisas, medibles y

alcanzables que muestren qué se desea lograr en un momento dado. Con el propósito de darle continuidad a la presente investigación, se retomaron los objetivos iniciales.

Objetivo General:

Evaluar si los Egresados de las Maestrías cuentan con las competencias investigativas demostradas a partir de sus Tesis de Grado.

Objetivos Específicos:

1. Diseñar Matriz para presentar los procesos y procedimientos mínimos básicos requeridos para el desarrollo de una Tesis de Postgrado.
2. Vaciar en la Matriz diseñada el contenido de las Tesis de Grado por año de defensa y evaluar si demuestran las competencias investigativas requeridas en este nivel de estudio.
3. Proceder a vaciar la información obtenida por año en la Matriz modificada y presentar un análisis por Promoción.
4. Observar cómo afecta en el desarrollo de la Tesis el no contar con el apoyo constante y diligente de los Asesores de Tesis.

C. JUSTIFICACIÓN:

A nivel de postgrados muchos estudiantes reciben su formación académica pero no todos se gradúan; existe la posibilidad de que entre las circunstancias que provocan la situación en mención, entre otras, esté la relacionada con la ausencia de la competencia para investigar, a pesar de que hayan cursado la campo de conocimiento de Metodologías de Investigación, lo que da testimonio que no aprovecharon la enseñanza por lo tanto no aprendieron a investigar. La ausencia de estas competencias resultan ser un escenario que puede estar basado en la desconexión del que enseña como puente entre el contenido dispuesto para la transmisión de saberes con las habilidades, destrezas y actitudes para establecer una conjunción teórica-metodológica-práctica, en contraposición cuando el que enseña está realmente formado en las metodologías y técnicas de investigación, con capacidad de difundir estos conocimientos.

La Universidad posee el compromiso de ofrecer una formación integral a sus educandos, donde la preocupación no sea solamente la docencia, pues está establecido que ésta debe ir en conjunción con la investigación y la vinculación o extensión social, de tal forma que los profesionales que egresen tengan la capacidad de integrarse a una sociedad con situaciones adversas, y es ahí donde el docente tendrá la oportunidad de involucrarse, pero lo podrá hacer si cuenta además de su profesión base, con las competencias investigativas que le permitan conocer por sí mismo las problemáticas, sus causas, sus efectos y posibles soluciones.

Esta investigación fue posible pues se contó con el acceso a la información referente a las Tesis de Grado del año 2016, 2017, 2018 y 2019, con el tiempo y recursos logísticos necesarios para realizarla, además de ser relevante pues se obtendrá información que puede ser fundamento para la toma de decisiones a nivel de Dirección de Postgrado al conocer la situación de las competencias investigativas de los Egresados de Maestría, por lo que se considera posee utilidad práctica y metodológica pues el análisis se basó estrictamente en los procesos y procedimientos mínimos requeridos para el desarrollo de las investigaciones académicas científicas.

La información presentada cita las muestras bajo estudio, correspondiendo ocho para 2016, veinte para el 2017, diecinueve para el 2018 y quince para el 2019. En el diseño de la Matriz, se procuró dar un orden de presentación lógico y coherente comenzando por la información filtro, como se demuestra a continuación:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN
CONDENSADO DE MATRIZ PARA EVALUAR
COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS DE LOS GRADUADOS DE MAESTRIA
PROMOCIONES 2016-2019

NOMBRE DEL GRADUANDO: _____

Formación de Pregrado: Es importante este dato para conocer el seguimiento lógico de la formación académica.

TÍTULO DEL INFORME: Desde este punto se debe ser coherente en la investigación, pues hay características que deben cubrirse e importante porque se da a conocer qué se pretende en el desarrollo de la investigación. Debe considerarse a la vez, la orientación de la Maestría en curso.

NOMBRE DEL ASESOR METODOLÓGICO: se debe conocer si el Asesor (a) cuenta con las competencias metodológicas para orientar la investigación.

Base profesional: es parte del reconocimiento de la capacidad del Asesorar en la línea de investigación del estudio que se realiza.

NOMBRE DEL ASESOR TÉCNICO: se debe conocer si el Asesor (a) cuenta con las competencias teóricas-técnicas para orientar la investigación.

Base profesional: es parte del reconocimiento de la capacidad de Asesorar en la línea de investigación del estudio que se realiza.

Año de ingreso a la Maestría: forma parte del conocimiento administrativo que permitirá evaluar la Eficiencia Terminal, siendo un indicador que demuestra el aprovechamiento del tiempo del estudiante al obtener su Título en tiempo y forma: _____

A continuación, se incluye la valoración de la promoción, acotando que este mismo instrumento fue utilizado para evaluar las Tesis por Graduado por año, donde la respuesta era SI y NO, luego utilizando la misma Matriz con algunos cambios en las categorías se

realizó el vaciado de cada una de ellas. A las nuevas categorías se les asignó un rango de porcentaje, así:

A = siempre (81% - 100%)

B = casi siempre (61% - 80%)

C = algunas veces (41% - 60%)

D = casi nunca (21% - 40%)

E = nunca (0% - 20%)

La metodología para obtener estos porcentajes se logró utilizando una estadística básica (Sumatoria de los participantes entre el total de los mismos x 100) de cada uno de los Items que se incluyó en la Matriz.

ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO: En cada ítem se da a conocer cuál es el contenido requerido para orientar al lector (puede ser docente o discente) y finalizando con la calificación obtenida por todos los Graduados de la Promoción 2017.

PORTADA: El Diseño Institucional para la Portada y la parte inicial de la Tesis de Grado es proporcionada por la Dirección de Postgrado, a pesar de ello, hubo más de uno de los Tesistas que no la presentó como se establece, lo que no debió ocurrir pues en primer lugar solo debió copiarla y en segundo lugar, el Asesor debió corregirlo, por lo que se considera que existe responsabilidad compartida. Aquí puede ocurrir que el Tesista sólo contó con el Asesor Técnico y es posible que esto no sea de su interés, conocimiento o se preocupó más o solamente por el contenido teórico y técnico.

2016	2017	2018	2019
(100%) <i>Siempre</i> se siguió el diseño institucional	(95%) <i>Siempre</i> se siguió el diseño institucional con una sola excepción, a pesar de que se proporciona pauta a seguir	<i>Siempre</i> se siguió el diseño institucional	<i>Siempre</i> se siguió el diseño institucional

TITULO DEL INFORME: Las preguntas incluidas son:

- a) ¿Cumplió Normas APA (23 palabras como máximo)? Con base en los resultados obtenidos, se deduce que más de la mitad de los Graduados cumplieron con lo establecido por las Normas APA referente a la cantidad de palabras que debe contener un título.
- b) ¿Se relaciona el tema con la Maestría cursada? Se debe tener especial cuidado y su que el interés sea solucionar una problemática relacionada con la Maestría que se cursa y su desarrollo profesional.
- c) ¿Es coherente su redacción? Metodológicamente se manda que el Título debe ser claro concreto y conciso y que además debe dar a conocer la problemática bajo estudio, las variables, la población y el entorno, lo que eventualmente provoca que los Títulos sean muy extensos, para subsanar esta situación, se puede aprovechar la segunda hoja de la Tesis donde solamente se incluye el Título, o sea que en la portada ser más preciso y en la segunda hoja se pueda extender.

	2016	2017	2018	2019
a)	(14%) <i>nunca</i> se cumplió con lo establecido por las Normas APA, presentaron Títulos muy extensos. Solamente un Tesista fue acertado con el requisito.	(45%) <i>algunas veces</i> se cumplió con lo establecido por las Normas APA referente a la cantidad de palabras que debe contener un título.	(63%) <i>casi siempre</i> se le dio cumplimiento a lo establecido por las Normas APA, referente a la cantidad de palabras que debe contener un título.	(73.33%) <i>casi siempre</i> se le dio cumplimiento a lo establecido por las Normas APA, referente a la cantidad de palabras que debe contener un título.
b)	(86%) de los Tesistas desarrollan temas relacionados con la Maestría que cursan.	(100%) Todos los Tesistas desarrollan temas relacionados con la Maestría que cursan.	(100%) Todos los Tesistas desarrollan temas relacionados con la Maestría que cursan.	(100%) Todos los Tesistas desarrollan temas relacionados con la Maestría que cursan.
c)	(100%) <i>siempre</i> se mostró coherencia en el Título.	(85%) <i>siempre</i> se mostró un Título coherente.	(100%) <i>siempre</i> se mostró coherencia en el Título	(100%) <i>siempre</i> se mostró coherencia en el Título

INDICE: Hay una confusión entre Índice y Tabla de Contenido, realmente no son los mismo, aunque algunos textos indican que sí. La diferencia está en que en el *Índice* se enlistan los términos o el contenido de un documento dando a conocer el número de página donde se

localiza. La Tabla de Contenido, sólo puede enlistar los títulos de un documento para saber qué temas contiene pero sin enumerar donde se podrá localizar la información.

Las preguntas que se incluyeron en este ítem son:

- a) ¿Adecuada Estructuración?. Esto es Metodológico o de libertad que en la Institución se establezca que se acepta cualquiera de los dos.
- b) ¿Comenzó a enumerar desde la Introducción?. Si se incluyen más páginas antes de la introducción, estas se pueden enumerar con números romanos en minúscula. A partir de la Introducción se utilizan números arábigos comenzando con el número 1.
- c) ¿Índice de Gráficas?: A pesar de que se presentaron más gráficas en las Investigaciones, se reportaron más tablas en el Índice. Las Gráficas son el resultado de la información recolectada y procesada para dar fundamento a los objetivos de la investigación, por lo tanto, generalmente atiende al logro de uno de los objetivos, debiendo establecerse de que manera.
- d) ¿Índice de tablas? Se debe incluir un índice de Tablas con su respectivo nombre para que el receptor de la investigación conozca lo que podrá encontrar en el mismo. Si la tabla es el resultado de la información recolectada, debe darse a conocer.
- e) ¿Se incluyó Índice de figuras, imágenes o fotos? Los otros sustentantes que no las incluyeron, puede ser porque no lo consideraron necesario o simplemente no era necesario conforme al desarrollo de su tema.
- f) ¿Listado de siglas?. Se considera que es importante su inclusión ya que puede ser que no todos los que tengan acceso a la investigación reconozcan las siglas incluidas en el cuerpo del informe, por lo que se deben dar a conocer, También estas pueden ir al pie de la página.
- g) ¿Instrumento de recolección de datos? . Es importante que se incluya el Instrumento de Medición que se haya utilizado pues esto le da fiabilidad al desarrollo, conclusiones y las respectivas recomendaciones. Se debe dar a conocer que tipo de Instrumento se aplicará y las razones de su selección estableciendo relación clara y concreta con la investigación.
- h) ¿Propuesta de Mejora? . Cuando se proporcione una Propuesta de Mejora, debe ser incluida tanto en el índice como en los Anexos.

i) Matrices resultantes: Ningún Maestrante presentó en su Índice Matrices Resultantes, aunque varios las desarrollaron en el cuerpo del informe.

j) Glosario: lo que es necesario incluirlo cuando los trabajos son muy técnicos y contienen palabras difíciles de comprender además de su significado o algún comentario que dé a conocer el significado aplicado para la investigación.

k) Otros: Se incluyeron Protocolos, Antologías de Cuentos y Canciones utilizadas para ciertas investigaciones, Diarios de Campo, Programas de Clases, Actividades realizadas, Matrices de datos y obtención de datos sobre nombre, edad, género y cargo, ciertas interpretaciones de los jóvenes como resultado de incorporación de sus actividades en las investigaciones, entre otras. Existe la posibilidad de que el otro 50% no lo necesitara o considerara necesario por no formar parte de la investigación en su porción total.

	2016	2017	2018	2019
a)	(86%) siempre pues un Tesistas incluyó Tabla de Contenido. Esto es Metodológico o que en la Institución sea aceptado.	(75%) casi siempre pues 5 Tesistas incluyeron Tabla de Contenido o Contenido. Esto es Metodológico o de libertad que en la Institución sea aceptado.	(63%) casi siempre pues 6 Tesistas incluyeron Tabla de Contenido o Contenido. Esto es Metodológico o de libertad que en la Institución sea aceptado.	(73%) casi siempre pues 6 Tesistas incluyeron Tabla de Contenido o Contenido. Esto es Metodológico o de libertad que en la Institución sea aceptado.
b)	(29%) casi nunca pues sólo un poco porcentaje de los Maestranteros comenzaron a enumerar las páginas de sus Tesis a partir de la Introducción	(35%) casi nunca pues sólo un poco porcentaje de los Maestranteros comenzaron a enumerar las páginas de sus Tesis a partir de la Introducción.	(16%) nunca se enumeraron las páginas a partir de la Introducción	(27%) casi nunca se enumeraron a partir de la introducción.
c)	(29%) casi nunca se incluyó el índice de gráficas	(45%) algunas veces once Tesistas incluyeron Índice de listado de las gráficas que se hayan diseñado para explicar el contenido incluido, los que no lo hicieron no significa que no las hayan elaborado y presentado en el cuerpo del informe.	(53%) algunas veces los Tesistas incluyeron Índice de Gráficas.	(40%) casi nunca se incluyó Índice de Gráficas.

	2016	2017	2018	2019
d)	(71%) casi siempre fueron incluidas en el índice tablas recolecto-ras de información	(60%) algunas veces , ocho Tesistas no incluyeron este apartado, lo que no significa que no las hayan elaborado y presentado en el cuerpo del informe.	(74%) casi siempre fue incluido el Índice de Tablas.	(87%) siempre se incluyó Índice de Tablas
e)	(43%) algunas veces fue incluido el índice de figuras o fotografías de las actividades realizadas	(65%) casi siempre los Graduados incluyeron en sus Tesis de Grado figuras, imágenes o fotografías.	(84%) siempre con algunas excepciones se presentaron imágenes, figuras o fotografías.	(67%) casi siempre los Graduados incluyeron en sus Tesis de Grado figuras, imágenes o fotografías.
f)	(29%) casi nunca se incluyó en el índice el listado de Siglas.	(40%) casi nunca los Tesistas incluyeron en su Índice el listado de Siglas.	(32%) casi nunca se incluyó el listado de siglas.	(40%) casi nunca los Tesistas incluyeron en su Índice el listado de Siglas.
g)	(71%) casi siempre se incluyó el Instrumento de Medición, en algunos casos el aplicado y el de resultado	(60%) Algunas veces los Tesistas incluyeron el Instrumento de Medición a pesar de que todos realizaron recolección de datos.	Nunca en esta Promoción se incluyó el Instrumento de Medición en el Índice.	(20%) Nunca en esta Promoción se incluyó el Instrumento de Medición en el Índice.
h)	(14%) nunca se incluyeron en el Índice Propuesta de Mejoras	(30%) casi nunca los Maestranteros dieron a conocer en el Índice que incluían su Plan de Mejora.	(21%) casi nunca fue incluido el Plan de Mejora, actividad realizada únicamente por cuatro Graduado.	(47%) algunas veces se incluyó un Plan de Mejora
i)	Ningún Maestrante presentó en su Índice Matrices Resultantes	Ningún Maestrante presentó en su Índice Matrices Resultantes, aunque varios las desarrollaron en el cuerpo del informe.	(11%) nunca fue incluido en el Índice las Matrices Resultantes, excepto por dos Graduados.	(7%) nunca se incluyó Matrices, excepto por los que aplicaron Instrumentos diseñados para casos específicos.
j)	(43%) algunas veces los Tesistas incluyeron en su índice el respectivo Glosario	(15%) nunca incluyeron Glosario en sus Trabajos de Tesis los Graduados, por el dato observado, fue mínima la cantidad de Tesistas que lo hicieron.	(5%) se considera que nunca fue incluido el Glosario de términos importantes aplicados en el Informe de Tesis, excepto por un Graduado.	(13%) nunca incluyeron Glosario en sus Trabajos de Tesis los Graduados, por el dato observado, fue mínima la cantidad de Tesistas que lo hicieron
k)	(14%) nunca se incluyeron en el Índice Información adicional	(50%) algunas veces se incluyeron Protocolos, Antologías de Cuentos y Canciones utilizadas para ciertas investigaciones, Diarios de Campo, Progra-	(42%) algunas veces se incluyeron otros tipos de documentos que fueron utilizados en el desarrollo de la investigación.	(40%) casi nunca se incluyeron otros tipos de documentos que fueron utilizados en el desarrollo de la investigación.

mas de Clases, Actividades realizadas, Matrices de datos y obtención de datos sobre nombre, edad, género y cargo, ciertas interpretaciones de los jóvenes como resultado de incorporación de sus actividades en las investigaciones, entre otras.

INTRODUCCIÓN: Es la primera parte donde se sitúa el contexto determinado y se acostumbra dar a conocer a manera de resumen, lo que se encontrará en el cuerpo del informe de una manera sintetizada. También se da a conocer el contenido del mismo en sus distintos Capítulos. Se recomienda hacerlo de 2 (lo aceptado) a 4 páginas (exagerando).

En este apartado no hubo problemas excepto en la extensión de su formulación. Las preguntas incluidas fueron:

- a) ¿Logró ubicar al lector lo que se pretende lograr considerando el Título del Proyecto de Tesis?: Se debe dar a conocer lo que se pretende con el desarrollo de la investigación.
- b) ¿Situó el contexto?: Se debe dar a conocer el entorno de la población que se tomará en cuenta para el desarrollo del Estudio de manera clara.
- c) ¿Definió las unidades u objeto de análisis? Es imprescindible conocer la población y las unidades de análisis que se tomarán en cuenta en el estudio que se realiza.

	2016	2017	2018	2019
a)	(86%) <i>siempre</i> se logró dar a conocer lo que se pretende lograr con el desarrollo de la Investigación.	(100%) <i>siempre</i> se dio a conocer lo que se pretendía con el desarrollo de la Tesis.	(100%) <i>siempre</i> se dio a conocer lo que se pretendía con el desarrollo de la Tesis.	(100%) <i>siempre</i> se dio a conocer lo que se pretendía con el desarrollo de la Tesis.
b)	(86%) <i>siempre</i> se logró dar a conocer el entorno donde se desarrollaría la Investigación.	(80%) <i>casi siempre</i> se enmarco la investigación, se dio a conocer el entorno, ambiente, situaciones o circunstancias	(95%) <i>siempre</i> se situó el contexto donde se implementaría la investigación.	(100%) <i>siempre</i> se situó el contexto donde se implementaría la investigación.

que puede ser tiempo y lugar
que rodean o condicionan el
hecho bajo estudio.

- c) (86%) *siempre* se dio a conocer las unidades de análisis a considerar en la Investigación. (65%) *casi siempre* se dio a conocer quienes o qué se investigará, así como la problemática y como se espera solucionarla. (95%) *siempre*, exceptuando un graduado, se dio a conocer las unidades u objeto de análisis. (100%) *siempre*, exceptuando un graduado, se dio a conocer las unidades u objeto de análisis.

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN: Es requerido para determinar, orientar o justificar el desarrollo del proceso de investigación tal y como se da a entender en el Título incluido. Se procura dar respuesta a las preguntas figuradas ¿qué investigar?, ¿por qué investigar?, ¿Qué ruta se tomará?, ¿bajo las circunstancias es factible lograrlo?, entre otras

a) ¿Logró dar a conocer lo que se pretende con el desarrollo de la investigación?: es la manera de lograr involucrar al lector con la investigación.

b) En la redacción, ¿Tomó en consideración el Título, contexto, unidades u objeto de análisis?: Con el propósito de darle secuencia lógica y coherente al desarrollo de la investigación, es recomendable tomar en cuenta el planteamiento de la investigación, el Título, contexto, unidades u objeto de análisis.

c) ¿Definió las unidades u objeto de análisis?: Se debe dar a conocer desde el planteamiento de investigación a *quien* se tomará en cuenta como parte fundamental en la definición de la Tesis, siendo las unidades u objeto de análisis.

	2016	2017	2018	2019
a)	(86%) <i>siempre</i> se logró dar a conocer lo que se pretende lograr con el desarrollo de la Investigación.	(100%) <i>siempre</i> se logró dar a conocer lo que se llevará a cabo con el desarrollo de la investigación.	(100%) <i>siempre</i> se logró dar a conocer lo que se llevará a cabo con el desarrollo de la investigación.	(100%) <i>siempre</i> se logró dar a conocer lo que se desarrollará en la investigación.
b)	(100%) <i>siempre</i> se tomó en cuenta en el Planteamiento el contexto donde se llevará a cabo la investigación.	(95%) <i>siempre</i> se tomó en cuenta en la redacción del planteamiento de la investigación el Título,	(95%) <i>siempre</i> se tomó en cuenta en la redacción del planteamiento de la investigación el Título,	(87%) <i>siempre</i> se tomó en cuenta en la redacción del planteamiento de la investigación el Ti-

	contexto, unidades u objeto de análisis.	contexto, unidades u objeto de análisis	tulo, contexto, unidades u objeto de análisis.
c)	(100%) siempre se dieron a conocer las unidades de análisis a considerar en el desarrollo del estudio.	(65%) Casi siempre se definieron las unidades u objeto de análisis en el planteamiento de investigación.	(95%) siempre se dieron a conocer las unidades u objetos de análisis en quienes se basará unidades u objetos de análisis en quienes se basará la investigación.

OBJETIVOS: Es imprescindible que sean definidos de una manera clara, concreta, concisa, medible y alcanzable. Se subdividen en Objetivo General que da fe de lo que se espera lograr de manera global y orienta el desarrollo de la investigación y los Específicos dando a conocer de manera individualizada y concreta lo que se espera lograr con el desarrollo de la investigación. (Pueden incluirse de 2 a 5).

a) ¿Incluyó párrafo introductorio? Se aprovecha la oportunidad para dar a conocer la importancia de su definición y la dirección que le dará a la investigación.

En lo que se refiere al *Objetivo* General,

b) ¿Se diseñaron considerando el Título de Investigación? De manera individualizada, se da a conocer lo que se espera lograr con los objetivos.

c) ¿Se utilizó correctamente el verbo? Al esperar un logro, se espera que haya acción, es la razón de que el verbo se declare en infinitivo.

d) ¿Fueron redactados en forma clara, concreta y concisa? Los objetivos deben ser redactados de forma clara, concreta y concisa.

	2016	2017	2018	2019
a)	(43%) algunas veces se incluyó párrafo introductorio para dar a conocer los objetivos.	(20%) nunca incluyeron párrafo introductorio dando a conocer lo que representan los objetivos en una investigación.	(21%) casi nunca fue incluido el párrafo introductorio.	(27%) casi nunca fue incluido el párrafo introductorio,

b)	Siempre (100%) los objetivos fueron diseñados considerando el título de investigación	Siempre (100%) los objetivos fueron diseñados considerando el título de investigación.	Siempre (100%) los objetivos fueron diseñados considerando el título de investigación.	Siempre (93%) los objetivos fueron diseñados considerando el título de investigación.
c)	En un 100% fue utilizado correctamente el verbo.	En un 100% fue utilizado correctamente el verbo.	En un 100% fue utilizado correctamente el verbo.	(100%) siempre fue utilizado correctamente el verbo.
d)	Siempre (100%) fueron redactados de forma clara, concreta concisa.	Siempre (100%) fueron redactados de forma clara, concreta concisa.	En un 100% o sea que siempre fueron redactados de forma clara, concreta concisa.	(100%) siempre fueron redactados de forma clara, concreta y concisa

En los *objetivos específicos* se incluyeron las preguntas

- Cuál fue el Promedio de objetivos específicos presentados por Tesis? El Promedio de objetivos presentados por Tesis fue de 4.
- ¿Se relacionan con el objetivo general? Para el diseño de los objetivos específicos debe tomarse en cuenta el Objetivo General pues es la base de lo que se quiere investigar y específicamente lograr son los que se obtienen en este apartado.
- ¿Se utilizó correctamente el verbo? El verbo significa acción o sea, lo que se espera lograr por lo tanto se debe comenzar con un verbo en infinitivo. Esto representa un compromiso del investigador.
- ¿Fueron redactados los objetivos de manera clara, concreta y concisa? Para dar a conocer que se espera lograr con el desarrollo de la investigación, se debe precisar de manera clara, concreta y concisa qué se quiere, cómo se quiere y como se espera lograrlo.
- ¿Se consideran medibles los objetivos propuestos?. Es cuando se da a conocer la ruta que se tomará para lograr lo propuesto, el objetivo da a conocer que los resultados se medirán numéricamente.

f) ¿Se considera ser alcanzables los objetivos planteados? Se debe dar a conocer las posibilidades reales que se tienen para lograr lo propuesto, el acceso que se tiene a las unidades de análisis, a la información, a los involucrados con el tema, entre otros.

g) ¿Están enfocados hacia la obtención de logros? Se tendrá que dar a conocer que se espera lograr con el desarrollo del tema tal y como está planteado.

h) ¿Están enfocados hacia el desarrollo de procesos o de actividades? Es preciso diferenciar las actividades que se llevarán a cabo para *lograr* lo propuesto.

	2016	2017	2018	2019
a)	Se presentó un promedio de 4 objetivos.	Se presentó un promedio de 4 objetivos.	Se presentó un promedio de 4 objetivos	Se presentó promedio de 4 objetivos
b)	(100%) Los objetivos específicos siempre se formularon tomando en cuenta el objetivo general.	(100%) Los objetivos específicos siempre se formularon tomando en cuenta el objetivo general.	(100%) Los objetivos específicos siempre se formularon tomando en cuenta el objetivo general.	(100%) siempre se formularon tomando en cuenta el objetivo general.
c)	(100%) Fue evidente que siempre se utilizó correctamente el verbo.	(100%) Fue evidente que siempre se utilizó correctamente el verbo.	(100%) Fue evidente que siempre se utilizó correctamente el verbo.	(100%) siempre se utilizó correctamente el verbo.
d)	(100%) siempre se redactaron de forma clara, concreta y concisa	(100%) siempre se redactaron de forma clara, concreta y concisa	(100%) siempre se redactaron de forma clara, concreta y concisa	(100%) siempre se redactaron de forma clara, concreta y concisa
e)	(100%) siempre se consideraron medibles	(100%) siempre se consideraron medibles	(100%) siempre se consideraron medibles	(100%) siempre se consideraron medibles
f)	(100%) siempre se consideraron alcanzables	(100%) siempre se consideraron alcanzables	(100%) siempre se consideraron alcanzables	(100%) siempre se consideraron alcanzables
g)	(100%) siempre estuvieron orientados hacia logros.	(100%) siempre estuvieron orientados hacia logros.	(100%) siempre estuvieron orientados hacia logros.	(100%) siempre orientados hacia logros.
h)	Nunca estuvieron orientados hacia la obtención de procesos o actividades.	Nunca estuvieron orientados hacia la obtención de procesos o actividades.	Nunca estuvieron orientados hacia la obtención de procesos o actividades.	Nunca orientados hacia la obtención de procesos o actividades.

PREGUNTAS: Con el diseño de las preguntas de investigación aumenta la probabilidad de encontrar una solución al problema bajo estudio facilitando la orientación del desarrollo del trabajo emprendido. Generalmente se obtienen del Título de Investigación o del Objetivo General. Existe una variedad de Modelos donde es al contrario, o sea que se formula una sola pregunta de investigación y de ella se diseña el Objetivo General, son diferentes rutas que permiten llegar a un solo destino. Al igual que los Objetivos (General y Específicos) se presentan un conjunto de preguntas que corresponden a cada uno de los objetivos específicos (o a la inversa). Los ítems incluidos son:

- a) ¿Incluyó párrafo introductorio?: Este párrafo se incluye para dar a conocer la importancia de las preguntas de investigación, su utilización y utilidad.
- b) ¿Se relacionan con los objetivos?: Existe la posibilidad de ser obtenidos de manera directa de los objetivos, o sea trasladar los objetivos específicos a preguntas, de esta manera se mantiene segura la dirección trazada para el desarrollo de la investigación.
- c) ¿Se relacionan con el Título de Investigación?. Si con el objetivo general y los específicos se tuvo el cuidado de relacionarlos con el Título de Investigación, en este apartado no habrá problema.
- d) ¿Formuló una sola pregunta de investigación?.
- e) ¿Formuló una sola pregunta para orientar la investigación? Algunos investigadores establecen una pregunta de investigación con el propósito de contar con una mayor probabilidad de lograr lo propuesto en la investigación que se lleva a cabo, eventualmente, se convierte al objetivo general como pregunta de investigación.

	2016	2017	2018	2019
a)	(57%) <i>algunas veces</i> se incluyó el párrafo introductorio de las preguntas en el contenido de la investigación	(20%) <i>nunca</i> se incluyó el párrafo introductorio para dar a conocer la importancia del diseño de las preguntas en una investigación.	(42%) <i>algunas veces</i> se incluyó el párrafo introductorio para dar a conocer la importancia de las preguntas de investigación, su utilización y utilidad.	(40%) <i>casi nunca</i> se dio a conocer la importancia de las preguntas de investigación, su utilización y utilidad.
b)	(100%) <i>siempre</i> se tomó en cuenta en la redacción de las preguntas los respectivos objetivos.	(100%) <i>siempre</i> se tomó en cuenta en la redacción de las preguntas los respectivos objetivos.	(90%) <i>siempre</i> las preguntas se relacionaron con los objetivos	(90%) <i>casi siempre</i> las preguntas se relacionaron con los objetivos

- | | | | | |
|----|--|--|---|---|
| c) | (100%) <i>siempre</i> se tomó en cuenta el título de la investigación para la definición de las preguntas. | (100%) <i>siempre</i> se definieron tomando en cuenta el Título de la Investigación. | (90%) <i>siempre</i> se definieron tomando en cuenta el Título de la Investigación. | (90%) <i>casi siempre</i> las preguntas se relacionaron con los objetivos |
| d) | (57%) <i>algunas veces</i> se formuló una sola pregunta de investigación. | (85%) <i>siempre</i> se formuló una sola pregunta de investigación, | (85%) <i>siempre</i> se formuló una sola pregunta de investigación, | (67%) <i>casi siempre</i> se formuló una sola pregunta de investigación, |

JUSTIFICACION: Se refiere a la inclusión del propósito definido en los objetivos dando a conocer porque es conveniente la realización de la investigación y qué o cuales son los beneficios que se esperan con el conocimiento obtenido o la solución de la problemática planteada. Se pueden mencionar las unidades u objetos de análisis y la influencia que tendrá el desarrollo en los mismos.

Los ítems incluidos son:

- a) ¿Dejó claro el propósito o razón del porque seleccionó desarrollar este tema?: (95%) *siempre* se dejó claro el por qué se realizaba la investigación Únicamente uno de los alumnos no incluyó esta información.

	2016	2017	2018	2019
a)	(86%) <i>siempre</i> se dejó claramente establecida la justificación.	(95%) <i>siempre</i> se dejó claro el por qué se realizaba la investigación	(100%) <i>siempre</i> se dejó claramente establecida la razón de la investigación.	(100%) <i>siempre</i> se dejó establecida la razón de la investigación.

VIABILIDAD: Es dar a conocer si se cuenta con las posibilidades reales para llevar a cabo la investigación, dando a conocer de qué manera. De no hacerlo en el párrafo introductorio no significa que no se tenga, sólo que no se dejó claramente establecido.

- a) ¿Se visualiza que cuenta con los recursos necesarios?: Es necesario darlo a conocer para predecir el logro de la propuesta establecida.

b) ¿Dio a conocer de qué forma tiene acceso al objeto o unidades de análisis?: Se debe dar a conocer de qué manera se tiene acceso a las unidades de análisis, de lo contrario no podría ni pensar en realizar la investigación.

2016	2017	2018	2019
a) (29%) <i>casi nunca</i> se dio a conocer los recursos dispuestos para lograr lo propuesto.	(45%) <i>algunas veces</i> los graduados dieron a conocer los recursos disponibles para realizar la investigación conforme se han comprometido.	(32%) <i>casi nunca</i> se dio a conocer los recursos dispuestos para el logro de los objetivos planteados.	(53%) <i>algunas veces</i> se dio a conocer las posibilidades para realizar la investigación como se estableció.
2016	2017	2018	2019
b) <i>Nunca</i> se dio a conocer como se tiene acceso a las unidades de análisis.	(30%) <i>casi nunca</i> se dio a conocer de qué manera se tiene relación con las unidades u objeto de análisis	(53%) <i>algunas veces</i> se dio a conocer de qué manera se tiene relación con las unidades u objeto de análisis.	(53%) <i>algunas veces</i> se dio a conocer la relación con las unidades u objeto de análisis.

CONVENIENCIA O RELEVANCIA: Se debe dar a conocer la importancia, conveniencia o relevancia de la realización de la investigación, ¿qué dará a conocer?, ¿qué situación solucionará? ¿De qué manera se ampliará el conocimiento?, entre otras. (Metodología de la Investigación, 2014) Las preguntas incluidas fueron:

- a) ¿Realmente convence de la importancia del tema?, Se debe dejar claro por qué es conveniente llevar a cabo el desarrollo de la investigación, que problema se dará a conocer, se podrá minimizar o solucionar con el desarrollo de la misma.
- b) ¿El tema está orientada a la solución de una situación relaciona con problemática del entorno educativo?. Por tratarse de una Universidad orientada a la formación de los Docentes, es obligatorio que los temas a investigar sean orientados a problemáticas educativas, y así fue, todas las investigaciones tuvieron ese horizonte.

	2016	2017	2018	2019
a)	(86%) siempre se logró convencer de la importancia del tema.	(60%) algunas veces los graduados lograron convencer de la importancia del tema	(79%) casi siempre los Tesistas dejaron establecida la importancia del tema.	(60%) algunas veces se logró convencer de la importancia del tema
b)	(100%) siempre los Tesistas dieron a conocer la relación de la investigación con situaciones educativas.	(100%) siempre los estudiantes dieron a conocer que su investigación está relacionada con temas educativos.	(100%) siempre los estudiantes dieron a conocer que su investigación está relacionada con temas educativos.	(60%) algunas veces se dio a conocer que la investigación se relaciona con temas educativos.

DELIMITACIÓN: Se refiere a definir lo que se investigará considerando límites de espacio, tiempo y temática, lo que permite enfocarse en términos concretos el área de interés, debiendo especificar sus términos concretos de lo que se investigará, convirtiéndose esto en un compromiso. Este apartado no fue incluido en las Tesis pero la información que debe ser contenida en ella eventualmente fue dada a conocer en otros ítems por parte de los Maestros. (<https://sites.google.com/site/maestriaitallerdeinvestigación/unidad-2>, s.f.) La pregunta que corresponde es:

a) ¿Enfocó en términos concretos el área de interés y sus límites considerando su límite de espacio, recursos y tiempo?

	2016	2017	2018	2019
a)	Esta información no fue específicamente incluida en las tesis, aunque de varias formas en otros ítems fue incluida, lo que importa es contar con la información para definir las rutas de acción y dar a conocer hasta donde se pretende llegar.			

MARCO CONTEXTUAL: Se aprovecha este apartado para dar a conocer dónde (lugar geográfico o ambiente, para el caso el educativo) se ubica el fenómeno o problema bajo estudio, con todas las situaciones que se esperan investigar y que se relacione directa o indirectamente con el estudio, siempre y cuando esto sea de provecho. Este apartado no fue incluido en las Tesis de los Graduados, de igual forma, la información relaciona y que

debió ser incluida, lo fue en otros apartados. Las preguntas que se incluyeron relacionadas con el Marco Contextual son:

- a) ¿Incluyó párrafo introductorio?
- b) ¿Se describió el lugar, dio a conocer o ubicó el problema de investigación?
- c) ¿Se incluyó información relacionada con el tema de Tesis?
- d) ¿Qué tipo de fuente bibliográfica utilizó?

	2016	2017	2018	2019
a)	Esta información no fue específicamente incluida en las tesis, aunque de varias formas en otros ítems fue incluida, lo que importa es contar con la información para definir las rutas de acción en lo que se refiere al entorno y las unidades de análisis			
b)	Esta información no fue específicamente incluida en las tesis, aunque de varias formas en otros ítems fue incluida, lo que importa es contar con la información para definir las rutas de acción en lo que se refiere al entorno y las unidades de análisis			
c)				
d)				

MARCO TEÓRICO: Es imprescindible tomar en cuenta la inclusión de este ítem pues es cuando se detecta, obtiene, consulta e incluye la información necesaria para dar fundamento teórico a las investigaciones. Es opción del investigador la orientación que le dará a su investigación pero lo más importante es utilizar fuentes primarias, si no hay otra alternativa las secundarias pues las terciarias son utilizadas únicamente como guías para obtener las referencias o antecedentes para las anteriores. Se debe ser coherente, organizado y responsable con los datos bibliográficos a incluir, no olvidar que serán el fundamento no solo de la investigación, sino que de la toma de decisiones y orientación a la solución de la problemática que se haya planteado.

El éxito de una investigación es el fundamento bibliográfico, la búsqueda debe ser minuciosa intensa, extensa y centrada, lo que se busca es:

- a) Ayuda a prevenir errores que se han cometido en otros estudios, b) Orienta sobre cómo habrá de realizarse el estudio. En efecto, al acudir a los antecedentes, se puede

dar cuenta de cómo ha sido tratado un problema específico de investigación: qué tipos de estudios se han efectuado, con qué tipo de sujetos, cómo se han recolectado los datos, en qué lugares se han llevado a cabo, que diseños se ha utilizado, entre otras, c) Amplía el horizonte del estudio y guía al investigador para que se centre en su problema evitando desviaciones del planteamiento original, d) Conduce al establecimiento de hipótesis o afirmaciones que más tarde habrán de someterse a prueba en la realidad, e) Inspira nuevas líneas y áreas de investigación, f) Provee de un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio. (Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos, & Baptista Lucio, Pilar, 2014).

- a)** ¿Incluyó párrafo introductorio?. Es recomendable la inclusión de este apartado pues da la oportunidad al investigador a dar a conocer que hará para fundamentar su investigación además de ordenar sus ideas y prioridades y, al lector o receptor de la investigación dará a conocer que tipo de información se encontrará.
- b)** ¿Se fundamentaron los objetivos de investigación? Son las referencias que se deben proporcionar para provocar confianza en la investigación, su desarrollo y sobre todo en los resultados.
- c)** ¿Corresponden la referencias bibliográficas incluidas para fundamentar los objetivos?. Es la preocupación que debe tener todo investigador para incluir las referencias bibliográficas que permitan el fundamento de los objetivos con la confiabilidad requerida y necesaria para aportar la validez que le corresponde.
- d)** ¿Son actuales las referencias bibliográficas incluidas?. Siempre se debe procurar utilizar información de primera mano, fuentes que garanticen que realmente se están fundamentando los objetivos bajo estudio y por lo tanto el logro de la investigación.
- e)** ¿Qué tipo de referencias bibliográficas utilizó?, f) ¿Libros relacionados con el tema?, g) ¿Sitios web?, h) ¿Trabajos de Postgrado (Maestría y Doctorado)?, i) ¿Revistas indexadas?, j) ¿Revistas especializadas o científicas?, j) ¿Informaciones de Instituciones Gubernamentales, ONG's, Organismos internacionales, k) otros., es información que de forma cuantificada se da a conocer en el apartado de Referencias Bibliográficas.

	2016	2017	2018	2019
a)	(100%) <i>siempre</i> la gran mayoría incluyó el párrafo introductorio	(85%) <i>siempre</i> la gran mayoría incluyó el párrafo introductorio	(37%) <i>casi nunca</i> se incluyó el párrafo introductorio.	(67%) <i>casi siempre</i> se incluyó párrafo introductorio
b)	(100%) <i>siempre</i> los Tesistas cumplieron con la inclusión de esta información, cumpliendo con la obligatoriedad de cubrir los objetivos con sus fuentes adecuadamente.	(100%) <i>siempre</i> los Tesistas cumplieron con la inclusión de esta información, cumpliendo con la obligatoriedad de cubrir los objetivos con sus fuentes adecuadas.	(95%) <i>siempre</i> fue obvia la preocupación de los Tesistas en obtener bibliografía acorde al tema que se desarrolló.	(93%) <i>siempre</i> fue obvia la preocupación de los Tesistas en obtener bibliografía acorde al tema que se desarrolló.
c)	(100%) <i>siempre</i> los Tesistas cumplieron con la inclusión de fuentes adecuadas con el tema.	(100%) <i>siempre</i> los Tesistas cumplieron con la inclusión de fuentes adecuadas con el tema.	(95%) siempre se puede referir que los Graduados tuvieron la precaución de incluir referencias bibliográficas que les permitiera fundamentar los objetivos de investigación.	(100%) <i>siempre</i> los Tesistas cumplieron con la inclusión de fuentes adecuadas con el tema.
d)	La bibliografía incluida fue primaria y secundaria.	La bibliografía incluida fue primaria y secundaria.	La bibliografía incluida fue primaria y secundaria.	Bibliografía incluida fue primaria y secundaria.

Del inciso e) al k) se presenta la información cuantitativamente en el apartado correspondiente a la bibliografía

METODOLOGÍA IMPLEMENTADA: Se refiere a la puesta en práctica de los diferentes contenidos para elaborar, definir y sistematizar las técnicas, métodos y procedimientos que se deben seguir durante el desarrollo de un proceso de investigación para la producción de conocimiento o lograr la solución de una situación problemática, todo dependerá de lo que el Investigador pretende. Cada proceso se compone de diferentes procedimientos que se deben establecer de una manera sistemática, coherente y lógica para contar con un logro significativo.

Enfoque de la investigación: El Enfoque se seleccionará dependiendo de lo que se espera lograr con el desarrollo de la investigación y que a la vez dependerá de la intencionalidad del investigador, de la situación problemática, del acceso a la información, de la recolección

de los datos requeridos o necesarios, de los recursos con los que se cuentan, el acceso a las unidades u objetos de análisis, entre otros.

a) ¿Incluyó párrafo introductorio? Se debe dejar claramente establecido que diseño se seleccionó justificando la respectiva elección, con el propósito de asegurarse que el seguimiento de la investigación bien orientada conforme a los objetivos planteados.

b) Enfoque cualitativo, por lo común se utiliza para descubrir y refinar la (s) pregunta (s) de investigación. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. La investigación cualitativa da profundidad a los datos, la dispersión, la riqueza interpretativa, la contextualización del ambiente o entorno, los detalles y las experiencias únicas.

c) Enfoque Cuantitativo, que utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente se utiliza la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población; o sea que elige una idea que transforma en una o varias preguntas de investigación, luego de esta se derivan hipótesis y variables; desarrolla un plan para probarlas; mide las variables en un determinado contexto; analiza las mediciones obtenidas lo que le permitirá aceptar o rechazar las hipótesis, no debiendo incluir que según la información recolectada son “verdaderas” o “falsas”.

d) Enfoque Mixto: Con este enfoque no se pretende reemplazar a los enfoques cualitativo y cuantitativo, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagaciones, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales. (Metodología de Investigación, 2014). Su selección dependerá de las expectativas, necesidades, oportunidades y los recursos con los que se cuentan para desarrollar la Tesis tal y como se haya planteado.

	2016	2017	2018	2019
a)	(71%) <i>casi siempre</i> se incluyó el párrafo introductorio.	(55%) <i>algunas veces</i> se incluyó el párrafo introductorio.	(42%) <i>algunas veces</i> se incluyó el párrafo introductorio.	(80%) <i>casi siempre</i> se incluyó el párrafo introductorio.

	2016	2017	2018	2019
b)	(29%) <i>casi nunca</i> fue seleccionado este enfoque.	(30%) <i>casi nunca</i> fue seleccionado este enfoque.	(32%) <i>casi nunca</i> fue seleccionado este enfoque..	(33%) <i>casi nunca</i> se seleccionó este enfoque.
c)	(14%) <i>nunca</i> fue seleccionado este enfoque.	(30%) <i>casi nunca</i> fue seleccionado este enfoque.	(32%) <i>casi nunca</i> fue seleccionado este enfoque.	(47%) <i>algunas veces</i> se seleccionó este enfoque.
d)	(57%) <i>algunas veces</i> fue seleccionado este enfoque	(40%) <i>casi nunca</i> fue seleccionado este enfoque	(36%) <i>casi nunca</i> fue seleccionado este enfoque	(32%) <i>nunca</i> se seleccionó este enfoque.

Las preguntas formuladas en la Matriz de Evaluación son:

- a) ¿Justificó la inclusión del enfoque seleccionado? Esto es a manera de párrafo introductorio donde se debe dar a conocer por qué seleccionó el enfoque para delimitar el desarrollo de la misma.
- b) ¿En el desarrollo de la Tesis, demostró la utilización del Enfoque seleccionado? Se debe asegurar en el desarrollo de la Tesis de qué manera se dará a demostrar cómo se utilizará el enfoque elegido, para contar con una idea clara de cuál será el rumbo que se tomará para el desarrollo de la investigación.
- c) ¿Diseñó hipótesis de investigación? A pesar de que los Enfoques Cualitativos no están exentos del diseño de hipótesis no es imprescindibles su presentación, pero para los Enfoques Cuantitativos si, pues se hace uso de datos numéricos comprobables estadísticamente por medio del sistema lo que da fe del logro de la comprobación de las mismas con lo que se aceptan o se rechazan según el dato obtenido y la Hipótesis que se trate, que puede ser Hipótesis Investigativa (Hi), Nula (Ho), Alternativa (Ha) y Estadística (He).
- d) ¿Tomó en cuenta los objetivos para diseñar las hipótesis? Para darle continuidad a la investigación se recomienda considerar los objetivos para el diseño de las hipótesis para no perder la orientación establecida para el estudio que se realiza.
- e) ¿Realizó la comprobación de las hipótesis?: Si en el contenido de su informe incluye Hipótesis, debe ser específico (a) en su comprobación y respectiva explicación.

	2016	2017	2018	2019
a)	(100%) <i>siempre</i> los Tesistas aportaron explicación del porque la selección del Enfoque escogido.	(100%) <i>siempre</i> los Tesistas aportaron su respectiva explicación del porque la selección del Enfoque escogido.	(90%) <i>siempre</i> los Tesistas aportaron la explicación del porque la selección del Enfoque escogido.	(73%) <i>casi siempre</i> se aportó explicación del porque la selección del Enfoque escogido.
b)	(71%) <i>casi siempre</i> se fue conciso en los procesos y procedimientos para dar a conocer el Enfoque elegido.	(30%) <i>casi nunca</i> se fue conciso en los procesos y procedimientos requeridos para dar a conocer el Enfoque elegido.	(63%) <i>casi siempre</i> se fue conciso en los procesos y procedimientos requeridos para dar a conocer el Enfoque elegido.	(47%) <i>algunas veces</i> se dio a conocer lo requerido para justificar el Enfoque elegido.
c)	(71%) <i>casi siempre</i> fueron presentadas hipótesis.	(10%) <i>nunca</i> fueron presentadas hipótesis. Solamente dos de los alumnos que seleccionaron el Enfoque Cuantitativo presentaron el diseño de sus hipótesis.	(21%) <i>casi nunca</i> fueron presentadas hipótesis. Solamente cuatro de los alumnos que seleccionaron el Enfoque Cuantitativo presentaron el diseño de sus hipótesis.	(13%) <i>nunca</i> se presentaron hipótesis. Pocos alumnos las diseñaron.
d)	(71%) <i>casi siempre</i> hubo preocupación por relacionar las hipótesis con los objetivos	(10%) <i>nunca</i> esto está relacionado de manera directa con la respuesta del inciso anterior	(0%) <i>nunca</i> se diseñaron hipótesis.	(13%) <i>nunca</i> al diseñar hipótesis tuvieron cuidado de tomar en cuenta los objetivos.
e)	(29%) <i>casi nunca</i> se realizó comprobación de hipótesis.	(5%) <i>nunca</i> se realizó la comprobación.	(0%) <i>nunca</i> se diseñaron hipótesis.	13%) <i>nunca</i> se realizó la comprobación.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN: Recordar que una investigación se realiza con el propósito de descubrir, describir, ampliar el conocimiento o plantear soluciones a situaciones problemáticas que requieran ser conocidas o solucionadas. Los diseños se refieren a los planes o estrategias para obtener la información y unir el planteamiento de la investigación con la perspectiva teórica y ofrecerle una secuencia lógica y sistemática al desarrollo de la investigación.

a) ¿Dio a conocer porque tomó en cuenta este diseño? El dar a conocer el Diseño es importante pues es la manera de ir esclareciendo el desarrollo del tema tal y como se ha planteado. Se puede encontrar con que ya se llevó a cabo, entonces se puede encauzarlo

por otra ruta, o tomar unidades de análisis diferentes, que se parece pero no es totalmente igual, entonces se puede resaltar la diferencia, es otro momento de aprendizaje.

	2016	2017	2018	2019
a)	(100%) siempre se dio a conocer la razón que los indujo a la selección del diseño.	(30%) <i>casí nunca</i> se dio a conocer la razón que los orientó a la selección del diseño.	(5%) <i>nunca</i> se dio a conocer la razón que los indujo a seleccionar el diseño elegido.	(7%) <i>nunca</i> se dio a conocer la razón que los indujo a seleccionar el diseño elegido.

Tipos de diseño: Su elección dependerá de la manera que se haya diseñado la investigación desde un inicio, de la intencionalidad, necesidad del investigador para explicar algún evento o suceso, problemáticas existentes en el entorno o de realizar experimentos nuevos, utilizando otras variables o unidades de estudio, entre otras.

a. Selección del diseño: Debe darse a conocer para afianzar el seguimiento de la investigación.

b. Diseño Experimental: Es cuando se desean o deben hacer variar intencionalmente las variables bajo estudio por medio de la manipulación provocada con el propósito de observar el comportamiento posterior, debiendo tener un control para que haya una mayor y mejor medición, por lo tanto, tiene que haber control interno y externo. Esto se puede cuantificar y por lo tanto replicar. El diseño experimental se subdivide en cuasiexperimental, experimental y experimento puro.

c. Diseño No Experimental: La información es requerida y obtenida en un momento dado y será descrita tal y como ocurre en la realidad bajo estudio. Se ejecuta cuando el propósito del investigador es dar a conocer que ocurre en el contexto sin provocar ni manipular las acciones o sea que se describe todo tal y como sucede en la realidad. .

El diseño transeccional o transversal son los estudios que se realizan en un momento único, su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, se clasifican en:

c.1 Exploratorio: (Este diseño se elige cuando se trata de un estudio novedoso y no se cuenta con mucha información sobre el tema, otra situación puede ser que la orientación que se le dará no ha sido investigada anteriormente o se considerarán otras unidades u objeto de análisis, entre otras situaciones relacionadas.

c.2 Descriptiva: Estos estudios buscan describir, dar a conocer o especificar situaciones de las personas, u objetos de análisis que son de interés del Investigador . Permiten medir o evaluar los aspectos o dimensiones que permitan el logro de los objetivos bajo estudio. Los diseños transeccionales descriptivos tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables. El procedimiento consiste en medir de un grupo de personas u objetos, una o generalmente más variables y proporcionar su descripción. Son por lo tanto, estudios puramente descriptivos y cuando se establecen hipótesis, éstas son también descriptivas.

c.3 Correlacional- causal: Estos diseños describen relaciones entre dos o más variables en un momento determinado. Se trata también de descripciones, pero no de variables individuales sino de sus relaciones, sean éstas puramente correlacionales o relaciones causales. En estos diseños lo que se mide es la relación entre variables en un tiempo determinado. Debe diferenciarse la correlacionalidad con la causalidad, y ser específico (a) en su investigación como se da la relación de las variables.

c.4 Explicativa: La investigación explicativa da a conocer un evento nuevo de manera puntual y que la pretensión es explicarlo considerando otras unidades de estudio. Con este tipo de estudio se busca ir más allá, contestar las preguntas de investigación y con ello lograr los objetivos planteados, por lo tanto, este tipo de estudio se puede replicar considerando otro contexto o aplicarlo en situaciones nuevas. Siempre y cuando la preocupación haya sido realizar una investigación responsable y preocupándose por la validez tanto interna como la externa y la confiabilidad respectiva. Este tipo de estudio contiene los otros tres.

d. Diseño Longitudinal: Se trata del diseño que se utiliza cuando se desea medir a las mismas personas, instituciones, grupos, entre otros bajo el interés del investigador por un

periodo de tiempo determinado (Myers, 2006), se reconocen los de Tendencia, de evolución de grupo y de panel.

	2016	2017	2018	2019
a)	(100%) siempre se dio a conocer que provocó la elección del diseño elegido	(15%) se puede decir que nunca se incluyó el párrafo introductorio dando a conocer la razón de su elección.	(5%) se puede decir que nunca se incluyó el párrafo introductorio dando a conocer la razón del por qué e eligió.	(87%) siempre se incluyó párrafo introductorio explicando la razón de su elección.
b)	(14%) nunca fue elegido el diseño experimental.	(10%) nunca fue seleccionado el diseño experimental.	(5%) nunca fue seleccionado el diseño experimental.	(13%) nunca se utilizó este enfoque.
c)	(86%) siempre se seleccionó el Diseño No Experimental, específicamente transversal	(90%) siempre fue seleccionado este Diseño, específicamente el transeccional,	(53%) algunas veces se seleccionó este diseño. Transversal en todas las oportunidades.	(33%) casi nunca se seleccionó este enfoque o no se dio a conocer como debió hacerse.
c.1)	(14%) nunca se seleccionó realizar un estudio con diseño exploratorio.	(15%) nunca en relación con la cantidad no significativa resultante, pues solamente tres alumnos eligieron este diseño.	Únicamente el 5% que se considera que nunca se seleccionó este diseño.	(0%) nunca se seleccionó realizar un estudio con diseño exploratorio.
c.2)	(71%) casi siempre se decidió utilizar el diseño descriptivo	(70%) casi siempre fue elegido este Diseño.	(80%) casi siempre se eligió este diseño de investigación por la intencionalidad marcada de los Tesistas.	(80%) casi siempre se decidió implementar el diseño descriptivo.
c.3)	(14%) nunca utilizaron el diseño correlaciona-causal, la excepción se presentó en un caso	(10%) nunca fue tomado en consideración implementar este diseño, mínimamente dos graduados decidieron darle esta orientación a su Tesis.	(5%) nunca se seleccionó este tipo de diseño.	(0%) nunca se seleccionó realizar un estudio con diseño correlacional-causal
c.4)	(0%) nunca fue elegido el diseño explicativo en esta Promoción bajo estudio.	(5%) nunca fue tomado en cuenta este diseño. Únicamente un graduado seleccionó este diseño.	(11%) nunca a excepción de dos Graduados se seleccionó este diseño.	(7%) nunca fue elegido el diseño <i>explicativo</i> la elección para desarrollar este diseño fue mínimo.
d.1	No hubo elección del diseño de investigación longitudinal, pues no se pretendió realizar comparaciones de un año con otro.			

DISEÑO DE HIPÓTESIS: Estas son explicaciones tentativas de la relación entre dos o más variables que estén bajo estudio y se formulan con la intención de guiar el desarrollo de la investigación al proporcionar *posibles* explicaciones del por qué se dan las situaciones en un momento dado, recordar que las hipótesis se *aceptan o se rechazan* considerando su postulación, no deben considerarse como *ciertas o no ciertas*.

a) ¿Se incluyó párrafo introductorio?: Estas se formulan dependiendo de la definición del alcance o tipo de investigación. Es necesario tomar en cuenta que al final del estudio es obligatorio aceptar o rechazar la hipótesis, razón por lo que es recomendable diseñar hipótesis investigativa (afirma), hipótesis nula (niega), hipótesis alternativa (opción adicional –diferente a la investigativa o nula) o la estadística (requiere aplicación de medios estadísticos).

b) ¿Se diseñaron hipótesis?: Se debe dar a conocer cual hipótesis se diseñó. Existen cuatro opciones, la investigativa (que afirma la situación que se presupone ocurrirá al final de la investigación), también puede ser nula (que niega lo afirmado anteriormente), la alternativa (opción adicional diferente a las preliminares) o la estadística (requiere de técnicas estadísticas para su comprobación).

2016

2017

2018

2019

NO HUBO DISEÑO DE HIPÓTESIS PUES NO HUBO TRABAJOS CON ENFOQUE CUANTITATIVO, A PESAR DE QUE EN LOS TRABAJOS CON ORIENTACIÓN MIXTA ES ACEPTADO LA CONCEPTUALIZACIÓN DE HIPÓTESIS, NO SE HIZO

DISEÑO DE VARIABLES: Se refiere a ítems o conceptos que se estudian para evaluar, analizar, describir, descubrir su comportamiento en un momento dado o a través del tiempo, ya que como su nombre lo indica, no son situaciones permanentes o estáticas, éstas cambian en el transcurso del tiempo o dependiendo de las circunstancias que influyen en ellas, como en todo, hay una relación causa-efecto que provoca variaciones que deben tomarse en cuenta en los estudios que se realizan.

a) ¿Se incluyó párrafo introductorio?. Se debe dar a conocer que tipo de variables se utilizarán y como le dará fundamento a la investigación justificando su utilización y selección.

b) Variables Dependientes: Recordar que una variable es una propiedad que se puede modificar y cuya diversificación es susceptible de medirse para determinar el efecto de la variable independiente. Se considera que sus valores van a depender de los valores de la variable independiente. Gráficamente se representa en el eje Y.

c) Variables Independientes: Representa una cantidad que se modifica en un experimento. Tomar en cuenta que se trata de aquellas variables que no depende de otra variable, se representa gráficamente en el eje de la X.

d) Dimensión: Las dimensiones son los elementos en los que se descompone o desagrega una variable compleja para poder medirla. Las dimensiones se identifican de acuerdo a los componentes, tipos o etapas de una variable, dependiendo del investigador.

e) Indicadores: Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza (guía.oitcinterfor.org, s.f.)

f) Conceptualización de variables: Establece con precisión lo que se quiere decir cuando se usa un término. Es muy similar a una definición de diccionario, ya que proporciona una definición de la variable para tener una idea general de lo que en ese momento y dependiendo de la orientación que se le ha dado a la investigación significa en ese momento para el investigador a manera de generalizar el entendimiento.

g) Operacionalización de variables: Consiste en definir las operaciones que permiten medir ese concepto o los indicadores observables por medio de los cuales se manifiesta. La operacionalización de variables consiste en determinar el método a través del cual las variables serán medidas o analizadas. Da a conocer cómo funciona según la aplicabilidad conceptual del investigado.

	2016	2017	2018	2019
a)	(86%) siempre se incluyó el párrafo introductorio dando a conocer las variables consideradas en el estudio	(60%) algunas veces se incluye el párrafo introductorio para dar a conocer lo que da continuidad al estudio.	(79%) casi siempre se incluyó el párrafo introductorio para dar a conocer lo que da continuidad al estudio.	(93%) siempre se incluyó el párrafo introductorio para dar a conocer las actividades realizadas
b)	(100%) siempre se definieron las variables dependientes.	(80%) casi siempre fueron definidas las variables dependientes	(84%) siempre se definieron las variables dependientes.	(100%) siempre se definieron las variables dependientes
c)	(100%) siempre se dieron a conocer las variables independientes.	(55%) algunas veces fueron presentadas estas variables en los trabajos de Tesis.	(90%) siempre se dieron a conocer las variables independientes.	(100%) siempre se definieron las variables independientes
d)	(86%) casi siempre se dio a conocer la dimensión de la investigación.	(60%) algunas veces fueron presentados los elementos en los que se descomponen las variables bajo estudio.	(63%) casi siempre se dio a conocer la dimensión de la investigación.	(40%) casi nunca dieron a conocer la dimensión de la investigación
e)	(71%) algunas veces se incluyeron los indicadores.	<i>Casi siempre</i> (70%) pusieron en práctica los indicadores e igualmente	(58%) algunas veces se incluyeron los indicadores.	(60%) algunas veces se incluyeron los respectivos indicadores
f)	algunas veces (43%) se conceptualizaron las variables bajo estudio.	algunas veces (60%) se conceptualizaron las variables bajo estudio.	(63%) casi siempre se incluyó la conceptualización de las variables	(73%) casi siempre se conceptualizaron las variables

	2016	2017	2018	2019
g)	(43%) algunas veces se procedió a operacionalizar las variables.	(60%) algunas veces se procedió a operacionalizar las variables.	(63%) casi siempre se incluyó la operacionalización de las variables	(60%) algunas veces se incluyó la operacionalización de variables

DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN Y SELECCIÓN DE MUESTRA REPRESENTATIVA

Población es el conjunto de unidades u objetos de análisis que se relacionan con la investigación que se realiza, al haber especificado qué se quiere (Objetivos), con la viabilidad y los recursos con los que se cuenta, con qué información se posee (Marco Teórico) y como se desarrollará el estudio (Metodología) se procede a delimitar y definir la población que cumple con las características que se requieren para lograr las expectativas y necesidades del estudio.

Considerando lo anteriormente planteado, se debe decidir si la población será muestreada de manera Probabilística (Explorable.com, s.f.) que es la forma que puede tomar un conjunto de datos obtenidos referente a lo que se investiga, ofreciendo la oportunidad de crear una muestra representativa de la población pues se respetan las características de las unidades u objeto de análisis bajo estudio, al llamarlas *representativas* se da a entender que con el dato que se seleccione se tendrá la capacidad para explicar lo que se desea dar a conocer con la población que antes se ha delimitado.

También puede ser No Probabilística (Explorable.com, s.f.) que es cuando las muestras se recogen en un proceso que no brinda a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados. Es una técnica en la cual el investigador selecciona muestras basadas en un juicio subjetivo en lugar de hacer la selección al azar. Las preguntas formuladas son:

a) ¿Incluyó párrafo introductorio? se incluyeron las características y el tamaño de la población, haciendo una relación congruente con las unidades u objeto de análisis para evaluar el alcance del estudio y manejo que se le dará a la misma, dando la oportunidad para dar a conocer que tipo de muestreo se utilizará, las características que deberán cumplir basadas en el planteamiento y diseño de investigación que se desarrolla en el estudio, también se prevé dar a conocer si será probabilístico o no probabilístico explicando el porqué de la decisión tomada.

b) ¿Desarrollo fórmula para definir la muestra representativa que tomó en cuenta en relación con las unidades u objetos de análisis para el desarrollo de la investigación? Muy pocos Tesistas desarrollaron formula. Tratándose de Docentes la mayoría tomó la decisión de implementar su estudio en el grupo o grupos de educandos que atiende en el Centro de Estudio donde labora.

c) ¿Se limitó a tomar un porcentaje estimado?. ¿Justificó?. Ningún Graduado se limitó a tomar en Cuenta un porcentaje de la población con la cual tiene acceso.

d) ¿Seleccionó un valor a muestrear “Por Conveniencia”? ¿Justificó?. Eventualmente por cuestiones de recursos, logística, tiempo, dinero, dimensiones geográficas, alcance o proximidad a las unidades de análisis relacionada con su delimitación entre otras, al investigador “le conviene” considerar para el desarrollo de la investigación seleccionar una porción de la población siempre y cuando cubra las características del estudio.

e) ¿Considerará el total de la población? ¿Justificó?. , Solamente un graduado decidió tomar en Cuenta el curso que atiende por contar con el acceso directo con su clase siendo la población pequeña y manejable.

	2016	2017	2018	2019
a)	(71%) <i>casi siempre</i> se incluyó el párrafo introductorio para dar a conocer la población, unidades de análisis y el entorno.	(90%) <i>siempre</i> se incluyó el párrafo introductorio para dar a conocer la población y muestra representativa a tomar en Cuenta en la investigación.	(63%) <i>casi siempre</i> se incluyó el párrafo introductorio para dar a conocer la población y muestra representativa a tomar en Cuenta en la investigación.	(80%) <i>casi siempre</i> se dio a conocer la población a considerar en el desarrollo de la investigación y la razón de la decisión.
b)	(14%) <i>nunca</i> fue desarrollada fórmula para seleccionar la muestra representativa. Excepto un Tesista	(25%) <i>casi nunca</i> fue desarrollada fórmula para seleccionar la muestra representativa.	(10.5%) <i>nunca</i> fue desarrollada fórmula para seleccionar la muestra representativa.	(13%) <i>nunca</i> se desarrolló formula, el porcentaje es mínimo
c)	(14%) <i>nunca</i> se seleccionó un porcentaje dado, excepto un Tesista	<i>Nunca</i> se seleccionó un porcentaje estimado.	<i>Nunca</i> se seleccionó un porcentaje estimado.	(13%) <i>nunca</i> se seleccionó un porcentaje dado-

	2016	2017	2018	2019
d)	(14%) <i>nunca</i> se seleccionó un porcentaje, dando a conocer el fundamento de su decisión.	(45%) <i>algunas veces</i> se consideró obtener una muestra “por conveniencia” del investigador o por necesidades en el desarrollo del estudio	(21%) <i>casi nunca</i> se seleccionó una muestra por conveniencia.	(13%) <i>nunca</i> se seleccionó un porcentaje dado o no se dio a conocer de manera precisa.
e)	(14%) <i>nunca</i> se consideró como muestra el total de la población	(5%) <i>nunca</i> se consideró como muestra el total de la población	(26%) <i>casi nunca</i> se seleccionó una muestra del total de la población.	(27%) <i>casi nunca</i> se decidió trabajar con el total de la población.

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN: Son las técnicas que permiten el uso de una diversidad de herramientas que pueden ser utilizadas para la recolección de datos o información requerida para fundamentar los objetivos de la investigación, son variados y se utilizan aquellos que los Investigadores consideren pertinentes para su investigación y que los tenga a su alcance y conozca de su funcionalidad, aplicación y posterior análisis. Las preguntas incluidas en la Matriz son:

a) ¿Incluyó párrafo introductorio? Se proporcionó la razón de su elección y los pormenores de los instrumentos diseñados para casos específicos (que variarán según la disciplina de los Graduados), mismos que se adoptan y adaptan a los objetivos de estudio.

b) Uno de los instrumentos más seleccionado fue la *Encuesta* por la ventaja que ofrece un cuestionario relacionado de manera directa con las preguntas de investigación, logrando con ello, los objetivos del estudio. Eventualmente se diseñaron hasta tres encuestas por la necesidad de tomar en cuenta grupos diferenciados relacionados con el estudio (alumnos-docentes-padres de familia), (alumnos-docentes-dirección de institución), entre otras. Hubo casos que además de la Encuesta, también implementaron otra herramienta, entre ellas grupos focales, observación y otros instrumentos ya formateados.

b.1 ¿Se incluyeron las instrucciones requeridas en el instrumento? Siempre es importante tomar en cuenta la inclusión de las instrucciones en los instrumentos de medición para que

los que forman parte de la muestra estén claros en lo que se les pide a manera de crear fiabilidad con sus respuestas.

b.2 ¿La Encuesta, fue estructurada con preguntas abiertas? Cada investigador tiene sus propios puntos de vista, propósitos, conocimiento a priori sobre lo que investiga, sus expectativas y forma de manejar las situaciones problemáticas, experiencias o conocimientos sobre los instrumentos, entre otras, de ahí vienen las diferencias en la estructuración de las encuestas. Las preguntas abiertas son utilizadas cuando se requiere de mayor información del respondiente, misma que será utilizada para los respectivos análisis de las respectivas preguntas.

b.3 ¿La Encuesta, fue estructurada con preguntas cerradas? Esta técnica es seleccionada por la facilidad en su tabulación y delimitación en lo que se quiere saber o conocer. Algunos Autores consideran como pregunta cerrada la Escala de Likert pues se proporcionan las respuestas que podrán considerarse para ser seleccionadas según el criterio de quien responde.

c) ¿Aplicó Instrumentos diseñados para casos específicos? Se aplicaron instrumentos Pre y Post Test que fueron adoptados y adaptados al estudio que se realizó, esto dependió de las necesidades y orientación de la investigación.

d) ¿Desarrolló Entrevistas? Se tiene la opción de realizar entrevistas estructuradas y no estructuradas, dependerá de la apertura del entrevistado y la necesidad del investigador de información adicional a la recabada por fuentes bibliográficas. Las entrevistas estructuradas pueden ser aplicadas y el respondiente se limita a contestar lo que se le pregunta y las no estructuradas se diseña un guión de las preguntas y es aplicada por el investigador para tener la posibilidad de repreguntar y ampliar la cantidad de información que servirá para darle mayor fidelidad a los resultados obtenidos.

e) ¿Utilizó estudios de casos? Estos son utilizados cuando se requiere particularizar una situación o se organiza un grupo con situaciones específicas que busca el Investigador.

f) ¿Organizó grupos focales? Esta técnica es útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo focal facilita la discusión, activa a los participantes a comentar u opinar aun de aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios y con ello la información o datos que se están buscando (Hamui-Sutton & Varela-Ruiz, M., 2013). Cuatro graduados dieron a conocer en sus Tesis la utilización de la organización de grupos focales.

g) ¿Realizó observación in situ? También conocida como investigación de campo ya que se realiza en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio. Consiste en la recolección de datos directamente del lugar donde ocurren los hechos sin manipular o controlar variable alguna. ([www. coursehero.com](http://www.coursehero.com)). Tres de los graduados dieron a conocer la utilización de esta herramienta.

h) Otros: Estos variaron dependiendo de la intencionalidad del Investigador, por ejemplo, los docentes de la Asignatura de Español utilizaron como base algunas canciones, poesías y cuentos para analizarlos de manera profunda demostrando la importancia de la lectura y la escritura, al final se observó los cambios que habían sufrido para su beneficio los educandos al potencializar la capacidad de lectura y escritura. En el mundo de la investigación existen una gran cantidad de instrumentos de medición, no hay límite para la imaginación, creatividad y necesidad de realizar una investigación fructífera, todo depende entonces, de la orientación que el Investigador le dé a su estudio y el conocimiento, manejo y accesibilidad hacia los instrumentos, entre otras circunstancias.

	2016	2017	2018	2019
a)	(100%) <i>siempre</i> se incluyó el párrafo introductorio para dar a conocer lo que representa confiabilidad para la investigación	(55%) <i>algunas veces</i> por medio del párrafo introductorio se dio a conocer que técnica o instrumento se utilizarán para recolectar la información.	(16%) <i>nunca</i> o muy pocas veces se ha incluido el párrafo introductorio.	(20%) <i>nunca</i> se incluyó el párrafo introductorio dando a conocer el instrumento a aplicar.

- | | | | | |
|------|---|---|--|---|
| b) | (43%) algunas veces se seleccionó la encuesta como instrumento de medición. | (60%) algunas veces por diferentes motivos y expectativas de dirección de la investigación, los graduados seleccionaron la Encuesta como instrumento de Medición | (58%) algunas veces Se seleccionó la encuesta y se tuvo el cuidado de considerar los objetivos en el desarrollo de las preguntas a incluir. | (73%) casi siempre se eligió la encuesta como instrumento de medición considerando los objetivos para su diseño |
| b.1) | (43%) algunas veces mismo porcentaje de los Tesistas que seleccionaron la Encuesta. | (90%) siempre los estudiantes tomaron la Encuesta como instrumento de medición incluyendo las instrucciones. | (26%) casi nunca se preocuparon por incluir las instrucciones en las encuestas. | (73%) casi siempre se incluyeron las respectivas instrucciones en los instrumentos. |
| b.2) | nunca se diseñó una encuesta con preguntas abiertas. | (5%) nunca se diseñó una encuesta con preguntas abiertas. | (32%) casi nunca se estructuraron encuestas con preguntas abiertas. | (20%) nunca se estructuró encuestas con preguntas abiertas. |
| b.3) | nunca se incluyó una encuesta construida con preguntas cerradas. | (10%) nunca se incluyó una encuesta construida con preguntas cerradas. En la mayoría de las encuestas se utilice la Escala de Likert. | (11%) nunca se estructuró una encuesta con preguntas cerradas | (33%) casi nunca se consideraron preguntas cerradas para la estructuración de las encuestas aplicadas. |
| c) | (14%) Nunca se estructuraron encuestas como preguntas abiertas y cerradas en este último caso se trató de Instrumentos diseñados utilizando las Escalas de Likert. | (45%) algunas veces se diseñaron instrumentos que son una combinación de técnicas, preguntas mixtas y en otras se utilizó escala de Likert, | Nunca se estructuraron encuestas como preguntas cerradas a no ser que se traten de las que se encuentran dentro de las Escalas de Likert | (40%) casi nunca se seleccionaron otros instrumentos para recolectar información. Aunque el porcentaje no es tan bajo, resultando seis Tesistas que eligieron esta opción. |
| d) | (43%) algunas veces se realizaron Entrevistas Estructurada a manera complementaria con otro instrumento. | (15%) nunca en esta Promoción se utilizó la entrevista como instrumento de recolección de datos. | (42%) algunas veces se realizaron Entrevistas Estructurada a manera complementaria con otro instrumento. | Nunca se eligió llevar a cabo entrevistas para recolectar información |
| e) | Nunca se utilizó en esta Promoción los estudios de casos. | Nunca se utilizó en esta Promoción los estudios de casos. | (11%) algunas veces se realizaron estudios de casos. | (7%) se puede decir que nunca se organizaron estudios de casos para recolectar información |

f)	Nunca se organizaron grupos focales en el desarrollo de las Tesis de esta Promoción.	(20%) nunca se organizaron grupos focales en el desarrollo de las Tesis de esta Promoción.	(5%) con una excepción, nunca se realizó la organización de grupos focales	(13%) nunca se conto con la organización de grupos focales
g)	(14%) nunca se realizó observación in situ en esta Promoción.	(15%) nunca se realizó observación in situ en esta Promoción.	(11%) nunca o muy pocas veces , se realizó observación in situ.	Nunca se realizó observación in situ para recolectar información.
h)	(43%) algunas veces se utilizaron otros tipos de instrumentos de recolección de datos, como Pre y Post Test adaptados, Revisión Documental, EHAE	(60%) algunas veces se utilizaron otros tipos de instrumentos de recolección de datos, lo que dependió de la dirección que el Investigador le dio a su Investigación.	(32%) casi nunca se diseñaron otros instrumentos para casos específicos.	(40%) casi nunca se utilizaron otros instrumentos diseñados para casos específicos.

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN: Si se aplica un Instrumento de Medición no aplicable o no coherente con el estudio que se realiza o si se procede a la adopción y adaptación de un instrumento porque resultó ser bueno para otro estudio, se corre el riesgo que sus conclusiones y recomendaciones no sean adecuadas, por lo tanto, toda la Investigación quedará en nada. Con la validación de los instrumentos se procura que éste cubra las necesidades de la investigación y que en su diseño impere el logro de los objetivos planteados para ello, en caso de los Docentes, se puede acudir a otros Colegas de la Asignatura, a Expertos en el Tema, al Asesor Metodológico, al Asesor Técnico, a otras personas que por una u otra razón estén familiarizados con el tema de manera demostrada para dar por válidas las preguntas que se hayan incluido. Las preguntas consideradas para la Matriz son:

a) ¿Incluyó párrafo introductorio?. se comete el error de no incluir el párrafo introductorio, perdiendo la oportunidad para dar a conocer que es lo que se hace, cómo se hace, por qué se hace y que es lo que se espera con los resultados, es una manera de no perder la orientación de la investigación. Se debe dar a conocer la importancia de la validación del instrumento para demostrar ser conscientes de esta realidad y que medidas tomó para lograr una validación ética y responsable. En otras ocasiones, no se proporciona

la información acerca de la validación del instrumento, por lo que pareciera que no fue revisado y dado por bueno tal y como el Tesista lo diseñó, sin asegurarse de ello.

b) Su instrumento de medición fue validado por:

b.1) Docentes de la Asignatura: Algunas veces los instrumentos fueron validados por Docentes que están enterados y relacionados directamente con el tema y estuvieron dispuestas en colaborar con ellos en este sentido, pues no forman parte de la investigación.

b.2) Expertos en el Tema: Se recomienda que los instrumentos sean revisados por expertos en los temas relacionados con la investigación, para dar validez y aceptación del instrumento que se implementa.

b.3) Asesor metodológico: El contar con la revisión del Asesor Metodológico le provee aceptación al o los Instrumentos utilizados en la investigación, pues da la seguridad del seguimiento de la investigación desde el inicio, conforme los procesos y procedimientos que deben seguirse para el desarrollo de un estudio.

b.4) Asesor técnico: El Asesor Técnico tiene la responsabilidad de conocer del tema pero no necesariamente del desarrollo metodológico de una investigación, de ahí la necesidad de contar con ambos apoyos.

b.5) Otras personas o docentes que por una u otra razón están familiarizados con el tema de manera demostrada: Se trata de colegas, compañeros de labores que compartan la asignatura y conozcan de los temas y problemáticas que se abordan.

	2016	2017	2018	2019
a)	(71%) <i>casí siempre</i> fue incluido el párrafo introductorio donde se dio a conocer los procedimientos llevados a cabo para validar el instrumento aplicado.	(50%) <i>algunas veces</i> fue incluido el párrafo introductorio donde se dio a conocer los procedimientos llevados a cabo para validar el instrumento aplicado.	(58%) <i>algunas veces</i> fue incluido el párrafo introductorio donde se dio a conocer los procedimientos llevados a cabo para validar el instrumento aplicado.	(53%) <i>algunas veces</i> se incluyó el párrafo introductorio dando a conocer las actividades llevadas a cabo para validar el instrumento.

	2016	2017	2018	2019
b.1)	(71%) <i>casi siempre</i> fue incluido validado el instrumento aplicado.	(45%) <i>algunas veces</i> los instrumentos fueron validados por Docentes	(58%) <i>algunas veces</i> los instrumentos fueron validados por Docentes	(40%) <i>casi nunca</i> los instrumentos fueron validados por Docentes
b.2)	(43%) <i>algunas veces</i> los instrumentos fueron validados por Expertos conocedores del tema que se desarrolla.	(35%) <i>casi nunca</i> los instrumentos fueron revisados por expertos en los temas relacionados con la investigación.	(47%) <i>algunas veces</i> los instrumentos fueron validados por Expertos conocedores del tema que se desarrolla.	(53%) <i>algunas veces</i> los instrumentos fueron validados por expertos en el tema bajo estudio.
b.3)	Los instrumentos de medición <i>nunca</i> fueron evaluados por Asesores Metodológicos, pues no contaron con ellos.	Los instrumentos de medición <i>nunca</i> fueron evaluados por Asesores Metodológicos, pues no contaron con ellos.	Los instrumentos de medición <i>nunca</i> fueron evaluados por Asesores Metodológicos, pues no contaron con ellos.	Los instrumentos de medición <i>nunca</i> fueron revisados por Asesores Metodológicos, pues no contaron con ellos.
b.4)	<i>Nunca</i> dentro de los graduados en la Promoción bajo estudio, su Instrumento de Medición fue revisado por su Asesor Técnico	(5%) <i>nunca</i> dentro de los graduados en la Promoción bajo estudio, su Instrumento de Medición fue revisado por su Asesor Técnico	(5%) <i>nunca</i> dentro de los graduados en la Promoción bajo estudio, su Instrumento de Medición fue revisado por su Asesor Técnico	<i>Nunca</i> fue revisado el Instrumento de Medición por su Asesor Técnico
b.5)	(0%) <i>Nunca</i> se recibió asistencia externa de otras personas para la revisión de sus instrumentos de medición.	(0%) <i>Nunca</i> se recibió asistencia externa de otras personas para la revisión de sus instrumentos de medición.	(0%) <i>Nunca</i> se recibió asistencia externa de otras personas para la revisión de sus instrumentos de medición.	(0%) <i>Nunca</i> se recibió asistencia externa de otras personas para la revisión de sus instrumentos de medición.

APLICACIÓN DE PRUEBA PILOTO: Se debe dar a conocer y aplicar prueba piloto para asegurarse que la misma sea entendida por los que posteriormente serán considerados para su aplicación. En esta actividad podrán formar parte personas que saben del tema y verificarán cada uno de los ítems incluidos y a otras se les aplicará para que aseguren que es entendible y por lo tanto aplicable. Ambos recomendarán enmiendas si son necesarias y no formarán parte de la aplicación final.

a) ¿Fue aplicada prueba piloto?. Es lo recomendable para asegurarse que las preguntas (en caso de encuesta) u otro instrumento aplicado son entendibles por las unidades de análisis.

b) Párrafo introductorio: ¿Se dio a conocer qué medidas se tomaron para darle confiabilidad y validez al instrumento de medición?

c) ¿Qué medidas tomó para lograr la validez y confiabilidad del contenido del instrumento?: Se debe asegurar que las personas que formen parte de la prueba piloto sean conocedoras del tema para asegurarse que si hay necesidad de realizar algún cambio, tengan la capacidad de recomendarlo. Recordar que las preguntas (si es encuesta) o cualquier otro instrumento de medición, debe estar estrechamente relacionado con los objetivos pues son la razón de toda investigación. Con esta actividad, ¿fue necesario realizar cambios al instrumento?, ¿por qué?, ¿en qué consistieron?

	2016	2017	2018	2019
a)	(0%) <i>nunca</i> fue aplicada prueba piloto, y si se hizo, no se dio a conocer.	(5%) <i>nunca</i> fue aplicada prueba piloto, el porcentaje presentado representa un graduado que cumplió con esta actividad necesaria para terminar con el proceso de validación del instrumento de medición.	(5%) <i>nunca</i> fue aplicada prueba piloto, el porcentaje presentado representa un graduado que cumplió con esta actividad necesaria para validar el instrumento de medición.	No se dio a conocer la aplicación de prueba piloto en <i>ninguna</i> ocasión.
b)	No fue incluida esta información.			
c)	No fue incluida esta información.			

RECOLECCION DE DATOS: Se debe dar a conocer que participación tuvo el Investigador con la recolección de datos con la idea de no perder fiabilidad con la obtención de información que será fundamental para el logro de los objetivos de la investigación. Las preguntas incluidas son:

En caso de Encuesta

a) ¿Incluyó párrafo introductorio? Se debe reconocer la ventaja de participar de manera directa y estrecha con la recolección de datos pues son más fieles y permite dar a conocer que actividades se llevaron a cabo y se puede incluir hasta si se tuvo algún contratiempo.

b) ¿El Instrumento fue aplicado por el Investigador? Esto representa una fortaleza para los resultados obtenidos pues resultan confiables sabiendo de la participación del investigador en la recolección de datos, de encontrar algo que no estaba acorde con investigación, se tiene la oportunidad de reorientar la búsqueda.

c) ¿La participación del o la Tesista fue activa-participativa? Al serlo, se tiene la coyuntura para contestar preguntas o disipar dudas de los participantes y proporcionar retroalimentación, ofreciendo la oportunidad a los respondientes para ordenar ideas al momento de contestar o participar en la recolección de datos, sin ningún tipo de presión.

d) ¿La participación del o la Tesista fue pasiva? Esto dependerá del tipo de instrumento, de la orientación de la investigación, de las unidades de análisis, del momento, entre otras. Lo que se procura es que los participantes no sientan presión de ningún tipo o porque así se había decidido realizar la recolección de datos.

	2016	2017	2018	2019
a)	(100%) <i>siempre</i> se incluyó el párrafo introductorio.	(75%) <i>casi siempre</i> se incluyó el párrafo introductorio.	(48%) <i>algunas veces</i> fue incluido el párrafo introductorio	(73%) <i>casi siempre</i> se incluyó este párrafo.
b)	(71%) <i>casi siempre</i> fue aplicada por el Tesista.	(75%) <i>casi siempre</i> el investigador se involucró con la recolección de los datos.	(79%) <i>casi siempre</i> el investigador se involucró con la recolección de datos.	(60%) <i>algunas veces</i> el investigador se involucró con la recolección de datos.
c)	(71%) <i>casi siempre</i> la participación de los investigadores fue activa-participativa	(45%) <i>algunas veces</i> la participación de los investigadores fue activa participativa, teniendo la oportunidad de contestar preguntas o disipar dudas de los participantes y proporcionar retroalimentación.	(37%) <i>algunas veces</i> la participación de los investigadores fue activa participativa, con la oportunidad de contestar preguntas o disipar dudas de los participantes y proporcionar retroalimentación.	(47%) <i>algunas veces</i> la participación de los investigadores fue activa-participativa
d)	(29%) <i>casi nunca</i> la participación de los Tesistas fue pasiva. Esto depende de la dirección que se le proporcione a las investigaciones.	(45%) <i>algunas veces</i> la participación de los investigadores fue pasiva para que los participantes no sintieran	(32%) <i>casi nunca</i> los participantes de los investigadores participaron de manera activa con los participantes en la recolección de datos.	(20%) <i>nunca</i> la participación de los investigadores fue pasiva.

presionados o porque así se
había decidido.

En caso de caso de Entrevistas. La Entrevista es una herramienta que permite recolectar información primaria aportando mayor confiabilidad y validez a la investigación. Eventualmente puede usarse una combinación de herramientas a manera de verificar las respuestas en otra de ellas y complementar la recolección de información. Estas pueden diseñarse de manera estructurada donde el Investigador incluye con precisión lo que desea preguntar y la no estructurada donde se diseña una guía y se realiza como una conversación que se puede solicitar autorización para grabarla y luego transcribirla. Las preguntas incluidas en la Matriz fueron:

- a) ¿Incluyó párrafo introductorio dando a conocer por que se decidió por realizar la entrevista? En los párrafos introductorios se tiene la oportunidad de dar a conocer por qué se diseñó la entrevista de esa manera, puede ser estructurada o no estructurada, el acceso que se tiene a los entrevistados y por qué se tomó en cuenta para la investigación, por ejemplo.
- b) ¿Fue realizada de manera directa (cara a cara). Se cuenta con la oportunidad de la repregunta y ampliar el conocimiento o información recabada.
- c) ¿Fue realizada de manera virtual?. Opciones adicionales cuando no se cuenta con acceso directo con el Entrevistado por razones laborales, geográficas, entre otras.

	2016	2017	2018	2019
a)	(86%) siempre se incluyó párrafo introductorio para dar a conocer la razón de la inclusión de este Técnica.	(75%) casi siempre se incluyó párrafo para dar a conocer la razón de la inclusión de la entrevistas como Instrumento de Medición.	(5%) Nunca se realizaron entrevistas, excepto por uno de los graduados que manifestó que utilizó una entrevista estructurada.	Esta promoción Nunca realizó entrevistas.

	2016	2017	2018	2019
b)	(43%) <i>algunas veces</i> fueron realizadas entrevistas como complemento a otro Instrumento de recolección de datos e información cara a cara	(75%) <i>casi siempre</i> se realizaron entrevistas de manera personal	(5%) nunca se aplicó la entrevista cara a cara (de manera directa y personal)	Esta promoción <i>Nunca</i> realizó entrevistas.
c)	<i>Nunca</i> se realizaron entrevistas de manera virtual	<i>Nunca</i> se realizaron entrevistas de manera virtual	<i>Nunca</i> se realizaron entrevistas de manera virtual	Esta promoción <i>Nunca</i> realizó entrevistas.

Estudios de Casos: Como se mencionó anteriormente, este método se enfoca en un caso específico o de un grupo en particular, formado con la intención de dar a conocer situaciones exclusivas o únicas referente a ese grupo, por lo tanto no se podrá generalizar los resultados obtenidos, serán válidos únicamente para ellos. Ninguno de los Tesistas utilizó esta herramienta.

- a) ¿Incluyó párrafo introductorio?
- b) ¿Participó de manera directa el Investigador-Tesista?
- c) ¿La participación del o la Tesista fue activa-participativa?
- d) ¿La participación del o la Tesista fue pasiva?

	2016	2017	2018	2019
a)	En esta Promoción, no se utilizó este método de recolección de datos.	En esta Promoción, no se utilizó este método de recolección de datos.	En esta Promoción, no se utilizó este método de recolección de datos.	(7%) <i>nunca</i> , solamente un Tesista implementó esta técnica.
b)				No lo dio a conocer
c)				No lo dio a conocer
d)				No lo dio a conocer

Organización de Grupos focales: Considerar que para la organización de grupos para recolectar información de un tema o temas, se tiene que tomar en cuenta que se puede tratar con ellos por ser parte o conocedores de la problemática. La técnica consiste en incorporar de cinco a doce personas guiadas por un facilitador en la que se pide a los participantes que expresen sus opiniones, actitudes, creencias, satisfacción, percepción o molestias sobre el tema propuesto o bajo estudio.

a) ¿Incluyó párrafo introductorio? Al utilizar esta técnica se debe dar a conocer el por qué tomaron la decisión de utilizarla, con quienes contaban y el acceso que se tenían a ellos. Los grupos pueden ser formados por el investigador siguiendo los objetivos del estudio, pueden ser organizados por ellos mismos por afinidad o formados al azar en el momento del levantamiento de datos, entre otros, debiendo dar a conocer en su párrafo introductorio qué hizo, por qué lo hizo y cómo lo hizo.

b) ¿Se organizaron ellos mismos por afinidad? Se da libertad a los participantes para que se organicen sus grupos, esto dependerá del giro u orientación de la investigación, así como la información que se espera lograr.

c) ¿Formados al azar al momento de la reunión? La organización de los grupos se realizan con la intención de obtener lo mejor de los resultados y posterior logro de los objetivos planteados, considerando además las características de los que conformaron los grupos.

d) ¿La participación del o la Tesista fue activa-participativa?. Dependiendo del tipo de estudio, se procura que el Tesistas tenga una participación activa-participativa al formular y reformular las preguntas.

e) ¿La participación del o la Tesista fue pasiva?. Depende de la dirección que se le da a la investigación y toma de información.

	2016	2017	2018	2019
a)	<i>Nunca</i> se incluyó párrafo introductorio	<i>Nunca</i> se incluyó párrafo introductorio	(5%) <i>Nunca</i> se incluyó párrafo introductorio	(14%) <i>Nunca</i> se incluyó párrafo introductorio

	2016	2017	2018	2019
b)	Nunca , se implementó esta técnica en esta Promoción.	(0%) nunca , se decidió formar grupos focales para el desarrollo de la investigación.	(5%) nunca se dio a conocer la decisión de utilizar esta técnica de manera puntual en un inciso dado.	(14%) nunca se tomó en cuenta la organización de grupos focales con dos excepción.
c)	Nunca , se implementó esta técnica en esta Promoción.	No se dio a conocer como se formaron los grupos pero sí que fueron organizados siguiendo la línea de investigación planteada.	(5%) nunca , Solamente un Tesisista hizo uso de esta técnica	(7%) nunca , se dio a conocer que se siguió la dirección que se le dio a la investigación.
d)	Nunca , se implementó esta técnica en esta Promoción.	La organización la realizaron los Tesisistas siguiendo los objetivos planteados, considerando además las características de los que conformaron los grupos.	Nunca se formaron los grupos al azar	Nunca , considerando que solamente hubo un Tesisista que utilizó esta herramienta.
e)	Nunca , se implementó esta técnica en esta Promoción.	Ambos Tesisistas tuvieron una participación activa-participativa al formular y reformular las preguntas y dar a conocer situaciones para evaluar las reacciones y puntos de vista.	La participación del Investigador fue activa y participativa.	No lo dio a conocer.
f)	Nunca , se implementó esta técnica en esta Promoción.	Nunca, pues los dos Tesisistas que utilizaron esta herramienta, manifestaron que tuvieron una participación activa.	Nunca , la participación del Investigador pasiva.	No lo dio a conocer.

Observación in situ: La Observación in situ es utilizada para dar a conocer una situación observada por el propio Investigador lo que le permitirá ser objetivo y describirá lo que vio, cómo lo vio, como se dan las cosas y porque se dan; todo dependerá de lo que se investiga y de la información que posee.

- a) ¿Incluyó párrafo introductorio? En este apartado, de ocurrir, se debe dar a conocer que no sólo esta técnica se utilizó para recolectar información, resultando ser un complemento, aplicándose generalmente, con el propósito de obtener mayor información.
- b) ¿La participación del o la Tesista fue activa-participativa?. La participación del investigador puede ser activa-participativa dependiendo de la orientación de la investigación, de los recursos y dirección de la investigación, entre otras situaciones.
- c) ¿La participación del o la Tesista fue pasiva?. Es importante dar a conocer como se comporta el investigador en el desarrollo de la investigación, recordando que ya se ha definido si se trata de una investigación experimental o no experimental.

	2016	2017	2018	2019
a)	(14%) nunca a pesar de la cantidad mínima, se incluyó el párrafo introductorio para justificar su decisión.	(10%) nunca se incluyó el párrafo introductorio, únicamente los que lo eligieron para justificar su utilización.	Nunca se proporcionó un párrafo introductorio de manera directa para justificar la utilización de esta técnica.	Esta Promoción nunca utilizó esta herramienta.
b)	(14%) La participación de los Tesistas fue activa-participativa con la intención de tener información de primera mano.	(10%) La participación de los Tesistas fue activa-participativa con la intención de tener información de primera mano.	(5%) solamente un participante dio a conocer que su participación fue activa participativa.	Esta Promoción nunca llevó a cabo la práctica de esta técnica.
c)	(0%) nunca se fue pasivo, ya que la intención fue ser activo-participativo.	(10%) nunca depende de la dirección de la investigación, de los participantes y del tema tratado.	(10%) nunca dos graduados dieron a conocer que al seleccionar esta técnica su participación fue pasiva.	Esta Promoción nunca llevó a cabo la práctica de esta técnica.

Otros: Entre los Instrumentos considerados en esta Promoción se mencionan los Pre y Post Test con contenidos orientados hacia diferentes disciplinas. Se trata de instrumentos elaborados específicamente para situaciones dadas en algunos campos del conocimiento con la posibilidad de adoptarlo y adaptarlo a otras circunstancias para lo que se requiere conocimiento de los instrumentos y de la materia. Dentro del mundo de la investigación

existen una gran cantidad de instrumentos de medición, mismos que requieren de habilidades y destrezas especiales para obtener el resultado esperado. También dentro de los Enfoques de Investigación se cuenta de manera exclusiva distintas formas para recolectar datos e información, todo depende entonces, de la orientación que el Investigador le dé a su estudio, del conocimiento, manejo y accesibilidad hacia los instrumentos, entre otras circunstancias.

Instrumentos diseñados para casos específicos. Existe la opción de utilizar instrumentos que se utilizan para casos específicos en distintos campos del conocimiento según amerite. También es aceptable la creatividad e ingenio de los Investigadores al diseñar instrumentos que les permita recolectar información que se necesite para fundamentarlo los objetivos, mismos que pueden ser combinación de las técnicas conocidas o no.

	2016	2017	2018	2019
a)	(43%) <i>algunas veces</i> se decidió por la implementación de Pre y Post, EHAE, reportando además como técnica Revisión documental acompañada por un Panel de Expertos	(20%) <i>nunca en su totalidad.</i> Dos Graduados aplicaron esta técnica en el Campo de Conocimiento del Español haciendo uso de canciones, poesías, cuentos entre otros y dos en matemáticas como técnica Multi métodos al aplicar una prueba diagnóstica, hojas de trabajo, videos, juegos, hojas de observación y al final otra prueba y observar las variaciones en los resultados obtenidos.	(16%) <i>nunca</i> se aplicó otra herramienta a excepción de aplicación de diferentes niveles de pruebas de Matemáticas y Guías Técnicas Didácticas de Química.	(40%) <i>casi nunca</i> Guías de Observación y Matriz de Cotejo; Entrevistas, bitácoras y guiones; Ejercicios y guías para desarrollar, presentación de hallazgos de competencias.

¿Qué medidas fueron tomadas para lograr fiabilidad en los resultados? Es una parte muy importante en toda investigación pues si no se toman medidas para controlar las unidades de análisis que serán tomadas en consideración para la recolección de datos, se pierde

validez y al perderla, se pierde confiabilidad y ya no hay razón de darle continuidad a la investigación porque los resultados no serán válidos ni aceptados. Las preguntas fueron:

a) ¿Incluyó párrafo introductorio?. Se debe tener especial cuidado con la obtención de la información que se requiere para el logro de los objetivos tomando medidas básicas, lógicas y coherentes.

b) ¿Se aseguró que las personas que le ayudaron con los datos recolectados estaban relacionados con el tema abordado? Se debe asegurar que los que forman parte de la recolección de la información, son los objetos o las unidades de análisis consideradas en el mismo, proveyendo de fiabilidad a este procedimiento.

c) ¿Estuvo dispuesto en contestar preguntas o disipar dudas de los participantes?. Para asegurarse que los participantes en el levantamiento de información o datos entienden con claridad lo que se les pregunta, se les debe dar oportunidad de aclarar para disipar dudas.

	2016	2017	2018	2019
a)	(71%) <i>casi siempre</i> se incluyó párrafo introductorio dando a conocer que se tomaron medidas necesarias para recolectar datos confiables.	(100%) <i>siempre</i> fue incluido el párrafo introductorio donde se dio a conocer las medidas tomadas para lograr una información fidedigna.	(48%) <i>algunas veces</i> en el respectivo párrafo, se dio a conocer las medidas necesarias para contar con información fiel.	(73%) <i>casi siempre</i> se dio a conocer en el párrafo introductorio las medidas para recolectar información fiel.
b)	(71%) <i>casi siempre</i> hubo cuidado de considerar en la investigación unidades de análisis relacionadas directamente con la investigación.	(100%) Los Tesistas formaron parte en el levantamiento de la información y eso da fiabilidad a este procedimiento.	(69%) <i>casi siempre</i> se dio a conocer las medidas tomadas para asegurar que las personas a considerar en la investigación están relacionadas de manera directa con el tema abordado.	<i>Nunca</i> no dio a conocer la participación que tuvo con el levantamiento de datos e información.
c)	(29%) <i>casi nunca</i> se dio a conocer si se estuvo o no dispuesto a contestar preguntas o disipar dudas al momento de aplicar el instru-	(65%) <i>casi siempre</i> los Graduados manifestaron su anuencia para contestar preguntas o disipar dudas de los participantes si manipular ni	(53%) <i>algunas veces</i> los Tesistas dieron a conocer su disposición de contestar preguntas o disipar dudas de los participantes en la investigación que realiza.	(67%) <i>casi siempre</i> los investigadores estuvieron dispuestos en contestar preguntas formuladas por los participantes.

mento de recolección de orientar a su favor las
datos. respuestas.

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS: Se refiere al procesamiento de toda la información y datos obtenidos en el desarrollo de la investigación; se debe presentar de manera ordenada y comprensible para letrados y los no letrados, o sea que lo que se busca es que quien tenga acceso a ella pueda entenderla.

a) ¿Incluyó párrafo introductorio? Se debe dar a conocer como se abordaron las unidades de análisis y como se seleccionaron y aplicaron los instrumentos de recolección de datos y la importancia que representan los objetivos de investigación para darle un seguimiento lógico, sistemático y coherente a la investigación, además de otra información que considere importante o necesaria el investigador.

b) ¿Los resultados están orientados al logro de los objetivos? la preocupación debe ser dejar claramente establecidos el logro de los objetivos, pues es la razón de la investigación.

c) ¿Los resultados los presentó en gráficas y descripción de los resultados? Existen opciones que dependerán de la decisión del investigador en lo que se refiere a la presentación de los datos, tomando en cuenta que cualquiera que sea, deben estar debidamente explicados los resultados mostrados. Se recomienda tomar en cuenta hacia dónde va la investigación (receptores) pues se debe tomar en cuenta la preferencia de éstos en la presentación de los datos.

d) ¿Los resultados los presentó en tablas y descripción de los resultados? Se puede presentar la información por medio de tablas donde se incluya la recopilación de información, debiendo explicar su significado y sobre todo dar a conocer el logro de los objetivos.

e) ¿Utilizó datos porcentuales para presentar sus resultados? Representa una opción de presentar los resultados numéricos de una investigación, dependerá de la orientación del estudio y del interés del investigador.

f) ¿Utilizó datos absolutos para presentar sus resultados?. Representa otra opción de presentar los resultados numéricos de una investigación, dependerá del tipo de datos que se esté utilizando, del interés del investigador y la orientación de la investigación entre otros. En algunos casos se utilizaron datos absolutos y datos porcentuales para explicar el resultado obtenido, esto representa una buena alternativa pues se da la oportunidad de aclarar el panorama.

	2016	2017	2018	2019
a)	(100%) siempre se dio a conocer en el párrafo correspondiente lo total relacionado con la recolección de datos.	(75%) casi siempre se dio a conocer en el párrafo introductorio lo relacionado con la recolección de datos.	(95%) siempre se dio a conocer en el párrafo introductorio de este apartado lo relacionado con la recolección de datos.	(100%) siempre se dio a conocer lo que se pretendía con la recolección de datos correspondiente.
b)	(86%) siempre se dejó claramente establecidos el logro de los objetivos.	(85%) siempre se dejó claramente establecidos el logro de los objetivos.	(80%) casi siempre se dejó claramente establecido el logro de los objetivos planteados.	(85%) siempre la preocupación fue dejar claramente establecido el logro de los objetivos.
c)	(71%) casi siempre se presentaron resultados por medio de gráficas, excepto por un Tesista	(90%) siempre los resultados fueron presentados utilizando gráficas y sus respectivas descripciones	(42%) algunas veces fueron utilizadas gráficas para dar a conocer los resultados recolectados.	(60%) algunas veces se utilizaron gráficas con sus respectivas explicaciones
d)	(29%) casi nunca se utilizaron tablas y sus descripciones para presentar los resultados de la información recolectada	(10%) nunca se presentaron resultados por medio de tablas, aunque dos graduados presentaron la recopilación de datos por medio de tablas con sus respectivas descripciones.	(47%) algunas veces se presentaron resultados por medio de tablas, más cuando los instrumentos eran de Test o Post Test.	(40%) casi nunca se utilizaron tablas y explicaciones para presentar los resultados obtenidos.
e)	(43%) algunas veces se presentaron los resultados numéricos en valores porcentuales	(80%) casi siempre los resultados numéricos fueron presentados en valores porcentuales.	(48%) algunas veces se presentaron los resultados numéricos en valores porcentuales	(67%) casi siempre los resultados numéricos se presentaron por medio de porcentajes
f)	(43%) algunas veces se presentaron los resultados numéricos en valores absolutos, aunque hubo	Nunca se utilizaron valores absolutos en la información	(5%) nunca se utilizaron datos absolutos. Eventualmente se	(7%) nunca se utilizaron datos absolutos. Eventualmente se hace uso de los valores

otros Tesistas que realizaron combinación entre ambos. presentada sobre los resultados obtenidos. hace uso de los valores absolutos y porcentuales. absolutos y porcentuales. tuales.

HALLAZGOS O REVELACIONES IMPORTANTES: En ocasiones se encuentran situaciones que no se esperaba y se considera importante darlas a conocer pues se relaciona con el Tema bajo estudio y el impacto en el entorno educativo se deja ver, por lo tanto se debe poner al tanto de los actores para evaluar los posibles remedios.

a) ¿Presentó un apartado de hallazgos o revelaciones importantes?: Hay situaciones en la diversidad de escenarios vistos por los Graduados que deben darse a conocer para alertar a los relacionados con el actuar docente, analizar, ahondar en la situación, ampliar el conocimiento e ir en la búsqueda de la solución si se tuviese la capacidad, competencia o capacidad.

Dar a conocer estas situaciones en un apartado especial es conveniente pues evita que los Tesistas se extiendan demasiado en sus Conclusiones y Recomendaciones. Es necesario reconocer que esta información se considera revelante y relevante para la investigación y el entorno.

2016	2017	2018	2019
a) <i>Nunca</i> se presentaron hallazgos o revelaciones especiales relacionadas con el tema que se desarrolló.	(15%) <i>nunca se incluyó información adicional. A pesar de que</i> el porcentaje es mínimo, la información proporcionada, por poca que sea, es revelante y relevante para la investigación y el entorno.	(26%) <i>nunca se incluyó información adicional.</i> la información proporcionada, por poca que sea, es revelante y relevante para la investigación y el entorno.	(7%) <i>nunca</i> se dieron a conocer hallazgos o situaciones especiales e importantes, excepto por un Graduado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: Es el momento de dar a conocer si se logró lo planteado en los objetivos al haber contestado las preguntas de investigación. Es importante recalcar que para cada objetivo específico debe existir una conclusión y para

cada conclusión una recomendación, de tal forma que haya coincidencia en el número de ambas.

No deben incluirse más conclusiones que objetivos o más recomendaciones que conclusiones. La extensión puede variar por cuestiones de estilo del Investigador, hay personas que con pocas palabras puedan dar a conocer lo que debe y otros sienten que deben extenderse más, pero se recomienda un párrafo (de 5 a 12 líneas) por conclusión o recomendación.

Las preguntas incluidas en la Matriz, son:

- a) ¿Incluyó párrafo introductorio?** Se debe incluir información sobre la importancia de las conclusiones recomendaciones dejando claramente establecido como se relacionan con los objetivos o preguntas de investigación.
- b) ¿Los orientó al logro de los objetivo?** Esto debe tener mucha atención, debiendo verificar si se establece de manera clara el logro de los objetivos. Si hay quienes no lo lograron fue porque incluyeron más conclusiones que recomendaciones o a la inversa, por lo que no mostraron con seguridad el logro propuesto.
- c) ¿Para cada conclusión tiene una recomendación?** Se deberá tener cuidado en representar para cada Conclusión su respectiva Recomendación, mismas que deberán estar orientadas en los objetivos establecidos en el planteamiento de la investigación.
- d) ¿Proporciona la solución a la problemática planteada?** Esta debe ser la preocupación no de este momento, sino que desde que se comience la investigación y es, el logro de la meta planteada con el logro de los objetivos.
- e) ¿Presentó más conclusiones que recomendaciones?** Eventualmente se presentan más conclusiones que recomendaciones, a pesar que está claramente establecido que para cada conclusión corresponde una recomendación con una clara vinculación con los objetivos diseñados.

f) ¿Presentó más recomendaciones que conclusiones? Se presentan casos donde se presentaron más recomendaciones que conclusiones, a pesar que está claramente establecido que para cada conclusión corresponde una recomendación con una clara vinculación con los objetivos planteados.

	2016	2017	2018	2019
a)	(71%) <i>casi siempre</i> se dejó de incluir el párrafo introductorio referente a las Conclusiones y Recomendaciones	(70%) <i>casi siempre</i> se dejó de incluir el párrafo introductorio de las Conclusiones y Recomendaciones	(58%) <i>algunas veces</i> se incluyó el párrafo introductorio para las Conclusiones y Recomendaciones	(67%) <i>casi siempre</i> se incluyó el párrafo introductorio de conclusiones y recomendaciones
b)	(57%) <i>algunas veces</i> se dejó claramente establecido el logro de los objetivos.	(85%) <i>siempre</i> se logró dejar claramente establecido el logro de los objetivos planteados,	(68%) <i>casi siempre</i> las Conclusiones y Recomendaciones fueron orientadas al logro de los objetivos.	(80%) <i>casi siempre</i> se dejó claro el logro de los objetivos planteados.
c)	(71%) <i>casi siempre</i> se dejó de presentar de manera coincidente las conclusiones con las recomendaciones.	(40%) <i>casi nunca</i> se presentaron las conclusiones y recomendaciones de forma coincidente.	(48%) <i>algunas veces</i> hubo coincidencia entre las conclusiones y recomendaciones.	(40%) <i>casi nunca</i> coincidieron las conclusiones con las recomendaciones.
d)	(71%) <i>casi siempre</i> se dejó establecida la solución a la problemática planteada.	(70%) <i>casi siempre</i> se dejó claramente establecida la solución a la problemática planteada, con aportes especiales presentadas por medio de Propuestas.	(63%) <i>casi siempre</i> se dejó claramente establecida la solución a la problemática planteada, eventualmente como aporte especial se presentaron Propuestas orientadas a la solución de la problemática.	(27%) <i>casi nunca</i> se proporcionó solución a la problemática planteada, aunque se presentan Propuestas de solución para algunas situaciones.
e)	(29%) <i>casi nunca</i> se presentaron más conclusiones que recomendaciones	(30%) <i>casi nunca</i> se presentaron más conclusiones que recomendaciones, a pesar de que está claramente establecido que para cada conclusión corresponde una recomendación con una clara vinculación con los objetivos planteados.	(26%) <i>casi nunca</i> se presentaron más conclusiones que recomendaciones, a pesar de que está claramente establecido que para cada conclusión corresponde una recomendación con una clara vinculación con los objetivos planteados.	(27%) <i>casi nunca</i> se presentaron más conclusiones que recomendaciones, a pesar de que está claramente establecido que para cada conclusión corresponde una recomendación.

	2016	2017	2018	2019
f)	(14%) <i>nunca</i> se presentó más recomendaciones que conclusiones.	(30%) <i>casi nunca</i> se presentaron más recomendaciones que conclusiones,	(5%) <i>nunca</i> se presentaron más recomendaciones que conclusiones,	(7%) <i>nunca</i> se presentaron más recomendaciones que conclusiones

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Según las Normas APA, lo que debe utilizarse es *Referencias*. El uso de términos es importante porque cada uno de ellos da a conocer algo mínimamente diferente que no es tan fácil de establecer entre uno y otro. También queda a criterio del Centro de Estudio el término a utilizar. Las opciones de uso constante son:

a) Referencias bibliográficas: Es la fuente consultada y utilizada para la investigación que es citada de forma individual en relación con algún elemento mencionado en el texto o investigación que se lleve a cabo, o sea que una referencia bibliográfica es un conjunto mínimo de datos que permite la identificación de una fuente publicada de forma detallada para identificar y localizar la fuente de la cual se extrae la información.

b) Fuentes bibliográficas: Son documentos que suministran algún tipo de información en determinado momento, constituyendo elementos fundamentales para responder a una necesidad de usuarios de libros, estudios, artículos y otros. Se refiere entonces a todos los datos o información que la investigación utiliza para poder respaldarse y sustentarse.

c) Bibliografía: Es el listado completo de las fuentes citadas en una investigación o estudio.

d) Contenido bibliográfico: Se refiere a una base datos que contiene información sobre libros y otros materiales de una biblioteca (por ejemplo un catálogo de biblioteca).

e) Referencias: Este es el concepto recomendado por las Normas APA. Se refiere a un número, un dato, que puede ser un nombre, que permitirá la posterior localización de una cosa u objeto cuando sea necesaria en cualquier ámbito.

	2016	2017	2018	2019
a)	(57%) <i>algunas veces</i> se utilizó el término de referencias bibliográficas.	(60%) <i>algunas veces</i> se utilizó las referencias bibliográficas en lugar de otros significados.	(42.1%) <i>algunas veces</i> se utilizó las referencias bibliográficas en lugar de otros significados.	(27%) <i>casi nunca</i> se incluyó referencias bibliográficas.
b)	<i>Nunca</i> se utilizó Fuentes Bibliográficas	<i>Nunca</i> se utilizó éste término en el desarrollo de las Tesis.	<i>Nunca</i> se utilizó éste término en el desarrollo de las Tesis.	<i>Nunca</i> se utilizó fuentes bibliográficas en esta Promoción.
c)	(43%) <i>algunas veces</i> se utilizó el término Bibliografía	(20%) <i>Nunca</i> se utilizó éste término, aunque el porcentaje representa que cuatro Tesistas lo utilizaron.	(32%) <i>Nunca</i> se utilizó éste término, aunque el porcentaje representa que cuatro Tesistas lo utilizaron.	(20%) <i>nunca</i> se utilizó el término Bibliografía
d)	<i>Nunca</i> se utilizó Contenido Bibliográfico	<i>Nunca</i> se utilizó éste término en el desarrollo de las Tesis.	<i>Nunca</i> se utilizó éste término en el desarrollo de las Tesis.	<i>Nunca</i> se utilizó Contenido Bibliográfico
e)	<i>Nunca</i> se utilizó Referencias, término recomendado por las Normas APA.	(20%) <i>nunca</i> se utilizó Referencias, aunque el porcentaje representa que cuatro Tesistas utilizaron este término.	(16%) <i>nunca</i> se utilizó Referencias, aunque el porcentaje representa que cuatro Tesistas utilizaron este término.	(47%) <i>algunas veces</i> se utilizó el término de Referencias, aceptado por las Normas APA.

Información total incluida por la Promoción: Se presenta la sumatoria de la información incluida en la Tesis de Postgrado Promoción 2017.

a) Número de Citas:

b) Citas de libros:

c) Sitios web:

d) Tesis de Postgrado (Maestría y Doctorado):

e) Revistas indexadas:

f) Revistas especializadas o científicas:

g) Información de Instituciones Gubernamentales, ONG's y Organismos Internacionales:

	2016	2017	2018	2019
a)	428	855	1364	1848
b)	240	484	620	453
c)	62	201	371	263
d)		6	33	14
e)		9	67	64
f)		100	84	22
g)	126	275	151	108

ANEXOS: En este apartado debe incluirse solamente información referida desde el cuerpo del informe, si se cree que algo es importante y debería anexarse, destinar un párrafo en el lugar adecuado y desde ahí remitirlo. La información debe presentarse de manera ordenada cronológicamente. Se trata de documentos o materiales complementarios, relevantes pero a veces demasiado extensos para que se incluyan en el cuerpo del informe, razón por la cual se envían a los Anexos. Las preguntas son:

a) ¿Toda la información fue referida desde el cuerpo del informe? En este apartado se debe incluir únicamente la información que es referida desde el cuerpo del informe. No permitir cargar el cuerpo del informe con datos, referencias o contenidos que pueden ser enviados al apartado de los Anexos.

b) ¿Se presentaron siguiendo un orden cronológico según aparición en el informe? Los Anexos deben ser incluidos según su aparición en el contenido de la investigación y enumerados de manera cronológica e incluyendo su respectivo título identificador.

c) ¿Se incluyeron anexos no referidos en el informe? Esta práctica debe ser anulada. Al desear incluir algo adicional, se recomienda incluir dentro de un párrafo del cuerpo del informe alguna alusión sobre lo que se quiera anexar y de esta manera valida su inclusión.

	2016	2017	2018	2019
a)	(71%) <i>casi siempre</i> la información anexada dejó de ser referida desde el cuerpo del informe.	(40%) <i>casi nunca</i> los Graduados presentaron los Anexos remitidos desde el cuerpo del informe de investigación.	(21%) <i>casi nunca</i> los Graduados presentaron los Anexos remitidos desde el cuerpo del informe de investigación.	(20%) <i>nunca</i> los Graduados presentaron los Anexos remitidos desde el cuerpo del informe de investigación.
b)	(71%) <i>casi siempre</i> la información anexada fue presentada sin seguir el orden cronológico que corresponde.	(15%) <i>nunca</i> fueron presentados anexos siguiendo el orden cronológico según su aparición en el informe final.	(5%) <i>nunca</i> fueron presentados anexos siguiendo el orden cronológico según su aparición en el informe final.	(0%) <i>nunca</i> fueron presentados anexos siguiendo el orden cronológico según su aparición en el informe final.
c)	(29%) <i>casi nunca</i> se dejó de presentar Anexos no remitidos desde el cuerpo del informe.	(15%) <i>nunca</i> se adjuntaron a Anexos información que no había sido remitida desde el cuerpo del informe.	<i>Nunca</i> se adjuntaron a Anexos información que no había sido remitida desde el cuerpo del informe.	<i>Nunca</i> se adjuntaron Anexos que no habían sido remitidos desde el cuerpo del informe.

¿Qué tipos de anexos se incluyeron?. Dependiendo de la orientación de la investigación, se incluyó diferente información, representación de datos o resultados de los procedimientos realizados en el desarrollo de la misma.

a) Gráficas

b) Tablas

c) Imágenes o fotos

d) Ejemplar instrumento de medición

e) Propuestas

f) Otros

	2016	2017	2018	2019
a)	(29%) <i>casi nunca</i> se presentaron gráficas	(90%) <i>siempre</i> se presentaron gráficas.	<i>Nunca</i> se presentaron gráficas	(13%) <i>nunca</i> se presentaron gráficas
b)	(43%) <i>algunas veces</i> se presentaron tablas representando los datos recolectados.	(10%) <i>nunca</i> se presentaron tablas.	(0%) <i>nunca</i> se presentaron tablas.	(20%) <i>nunca</i> se presentaron tablas.
c)	(43%) <i>algunas veces</i> se presentaron figuras y fotografías	(20%) <i>nunca</i> se presentaron imágenes o fotos	(5%) <i>nunca</i> se presentaron fotos o imágenes, con una sola excepción	(13%) <i>nunca</i> se presentaron fotos o imágenes
d)	(71%) <i>casi siempre</i> se incluyeron los Instrumentos de Medición utilizados en la Investigación.	(45%) <i>algunas veces</i> se presentaron los Instrumentos de Medición.	(79%) <i>casi siempre</i> se presentaron los instrumentos de medición implementados en el estudio.	(45%) <i>algunas veces</i> se incluyeron los Instrumentos de Medición en los Anexos.
e)	(14%) <i>nunca</i> se presentaron Propuestas, excepto por un Tesista.	(45%) <i>algunas veces</i> se presentaron Propuestas como resultado de los Trabajos de Tesis de Grado.	(48%) <i>algunas veces</i> se presentaron Propuestas como resultado de los Trabajos de Tesis de Grado.	(47%) <i>algunas veces</i> se presentaron Propuestas.
f)	(14%) <i>nunca</i> se presentaron Otros documentos, excepto por un Graduado.	55%, <i>algunas veces</i> se presentaron otros documentos, unos referidos desde el cuerpo del informe y otros no.	(68%) <i>casi siempre</i> se presentaron otros documentos, unos referidos desde el cuerpo del informe y otros no.	(68%) <i>casi siempre</i> se presentaron otros documentos.

NORMAS APA: Es un Modelo elaborado por la Asociación Americana de Psicología (APA) por sus siglas en inglés, para la elaboración y presentación de trabajos escritos de ciencias de la conducta o ciencias sociales. Se le considera una “fuente de autoridad en todos los aspectos de la escritura académica, la cual incluye desde la ética para la reproducción de publicaciones hasta los criterios para la elección de palabras que disminuyan de la manera más efectiva las disminuciones en el lenguaje”. (Manual de Publicaciones, 2010). Las preguntas incluidas en la Matriz son:

a) Número de palabras en el Título del informe (23 como máximo): Según lo establecido por la Norma APA, un título no debe sobrepasar de 23 palabras. Si eventualmente los

Títulos sobrepasan esa cantidad, se debe diseñar de tal forma que cubra las 23 palabras y en la siguiente página donde va únicamente el nombre del Informe, se podría incluir el resto de la información que se quiere agregar.

b) Enumeración de páginas (la Norma manda enumerar en el vértice superior derecho), se ha acostumbrado colocar la enumeración de las páginas en el vértice inferior derecho.

c) Márgenes justificados: En todo escrito se acostumbra justificar sus márgenes a no ser que se mande lo contrario.

d) Espaciado. El Reglamento de la Universidad establece que el espaciado sea 1.5.

e) Ortografía. Está por decir la importancia que representa la ortografía en todo tipo de escrito. Ver Manual de Publicaciones Normas APA, páginas 76-112

f) Letras cursivas. Se utilizan cuando se desea resaltar algo dentro de un párrafo. Ver Manual de Publicaciones Normas APA, página 104-105.

g) Notas a pie de páginas: Resulta una Buena alternativa cuando se desea aclarar algo, por ejemplo el significado de una palabra. Ver Manual de Publicaciones Normas APA, página 37.

h) Número de líneas por párrafo (5 mínimos – 12 máximos): Se debe procurar que haya secuencia en los números usados por párrafos. Establecido por las Normas APA.

i) Siglas (Abreviaturas): Recordar que puede hacer uso de los pies de página para incluir el significado si no es parte de su investigación teniendo la opción de dar a conocer su acepción. De ser parte de la información que usará continuamente en la Tesis se deberá colocar el nombre completo y seguidamente encerrado entre paréntesis colocar la abreviatura, seguidamente podrá utilizarse en lugar del nombre completo. Deberá obtener un listado de todas las abreviaturas utilizadas e incluirlas en el índice, según el orden establecido.

j) Citación de las Referencias: Debe hacerse de manera obligatoria las citaciones al utilizar referencias de cualquier tipo. Se procura darle crédito a los investigadores que hayan

abordado particularidades que se usan o parafrasean en los trabajos de Tesis. Ver Manual de Publicaciones Normas APA, Capítulo 6 y 7.

	2016	2017	2018	2019
a)	Solamente un informe cumplió esta Normativa.	8 informes dieron cumplimiento a lo establecido en las Normas APA sobre el Título de Tesis.	12 informes cumplieron con lo establecido en la Norma en lo referente al Título.	11 informes cumplieron con lo establecido en la Norma
b)	(100%) <i>siempre</i> se enumeraron las páginas en el vértice inferior derecho.	(95%) <i>siempre</i> se enumeraron las páginas en el vértice inferior derecho.	(95%) <i>siempre</i> se enumeraron las páginas en el vértice inferior derecho.	(93%) <i>siempre</i> se enumeraron las páginas en el vértice inferior derecho
c)	(100%) <i>siempre</i> se justificó el margen como se requiere.	(95%) <i>siempre</i> se cumplió con la justificación de los márgenes	(95%) <i>siempre</i> se cumplió con la justificación de los márgenes	(87%) <i>siempre</i> se justificó los márgenes
d)	(100%) <i>siempre</i> se cumplió con lo establecido en lo que se refiere al espaciado.	(100%) <i>siempre</i> se cumplió con lo establecido en lo que se refiere al espaciado.	(100%) <i>siempre</i> se cumplió con lo establecido en lo que se refiere al espaciado.	(100%) <i>siempre</i> se dejó el espaciado reglamentado.
e)	(100%) <i>siempre</i> se cumplió con el uso correcto de la ortografía.	(95%) <i>siempre</i> se cumplió con el uso correcto de la ortografía. A pesar de que los Graduados son docentes, hubo uno que tuvo errores ortográficos mínimos, bajo las circunstancias no es aceptable.	(100%) <i>siempre</i> se cumplió con el uso correcto de la ortografía .	(100%) <i>siempre</i> se cumplió con el uso correcto de la ortografía.
f)	(0%) <i>nunca</i> se hizo uso de letras cursivas.	(0%) <i>nunca</i> se hizo uso de letras cursivas.	(0%) <i>nunca</i> se hizo uso de letras cursivas.	(0%) <i>nunca</i> se hizo uso de letras cursivas.
g)	(0%) <i>nunca</i> se hizo uso de Notas a Pie de Página.	(10%) <i>nunca</i> se hizo uso de Notas a Pie de Página, aunque el porcentaje representa a dos alumnos que si los incluyeron en su Tesis. Resulta una buena alternativa cuando se desea aclarar algo, por ejemplo el significado de una palabra.	(5%) <i>nunca</i> se hizo uso de Notas a Pie de Página, aunque el porcentaje representa a un solo alumno. Resulta una buena alternativa cuando se desea aclarar algo, por ejemplo el significado de una palabra.	(0%) <i>nunca</i> se hizo uso de Notas a Pie de Página.

	2016	2017	2018	2019
h)	Nunca se cumplió con lo establecido en el número de líneas por párrafo.	Tiene que procurarse utilizar un número uniforme de líneas en los párrafos. Se evidenció poco cumplimiento de esta parte de la norma.	Tiene que procurarse utilizar un número uniforme de líneas en los párrafos. Esto o fue cumplido.	Nunca se cumplió con lo establecido en el número de líneas por párrafo.
i)	(29%) casi nunca se incluyó el listado de las abreviaturas utilizadas en el desarrollo de la Investigación.	(40%) casi nunca los Tesistas presentaron un listado de abreviaturas que utilizaron en la Tesis de Grado.	Nunca los Tesistas presentaron un listado de abreviaturas que utilizaron en la Tesis de Grado.	Nunca los Tesistas presentaron un listado de abreviaturas utilizadas en las Tesis.
j)	(86%) siempre se cumplió con las respectivas citaciones, aunque hubo excepciones.	(100%) siempre se cumplió con las respectivas citaciones de referencias.	(100%) siempre se cumplió con las respectivas citaciones de referencias.	(100%) siempre se citó como corresponde.

OTROS:

a) Número de páginas del informe: No se estableció cantidad de páginas.

b) Redacción del informe en tercera persona. Todo informe, estudio, artículo debe redactarse en tercera persona.

	2016	2017	2018	2019
a)	Menor 108 y mayor 347	Menor 129 y mayor 281	Menor 100 y mayor 316	Menor 124 y Mayor 238
b)	(14%) nunca se cumplió a la totalidad este mandato de redactar el informe en tercera persona.	(100%) siempre se cumplió con este requisito.	(100%) siempre se cumplió con este requisito.	(100%) siempre se cumplió con este requisito.

COMPROBACIÓN HIPÓTESIS:

Con lo desarrollado anteriormente, se acepta la Ha: Los graduados de las diferentes Maestrías de las promociones 2016-2019 de la UPNFM tuvieron problemas con la aplicación de algunos procesos y procedimientos en la estructuración y desarrollo de sus Tesis de Grado.

La labor del docente no se debe limitar a transmitir conocimientos, sino a que los dicentes cuenten con la capacidad de implementarlos dando fe testimonial de que lo aprendido se va a la práctica a nivel personal, empresarial o gubernamental según sea su área de acción, con la capacidad de aprender a hacer, a conocer, a ser y compartir su conocimiento por medio de la convivencia. (Delors J. , La educación encierra un tesoro, 1996, pp. 95-109).

Se vislumbra que el que enseña interviene en la capacidad de realizar una interposición en el desarrollo de las capacidades investigativas ya que con su desarrollo se amplía el conocimiento, como menciona Freire (1966, p.24) “...desde el principio mismo de su experiencia formadora, al asumirse también como sujeto de la producción del saber, se convenza definitivamente de que enseñar no es *transferir conocimiento*, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción”.

Es necesario reconocer las habilidades, destrezas y competencias de los estudiantes para aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación académica y unir estos nuevos conocimientos con los que tiene a partir de su formación o experiencia previa o base. El manejo de toda esta información, permitirá a las autoridades del Centro de Estudio definir estrategias orientadas a su abordaje beneficiando a todos los actores en el momento que corresponda. Se requiere de docentes que tengan las competencias necesarias, en el manejo pedagógico-didáctico e investigativo para que guíen y orienten a sus estudiantes a determinar los puntos clave a intervenir con sus investigaciones para que con los resultados de las mismas se puedan encontrar o proponer soluciones a las problemáticas bajo estudio.

Las investigaciones a nivel superior no deberían ser realizadas únicamente con la intención de ir en búsqueda de poner en práctica los conocimientos investigativos adquiridos en la formación académica, sino que además de eso, concientizar a los educandos de la necesidad de involucrarse con las diferentes situaciones problemáticas del entorno, de ir en búsqueda de su solución, darse la oportunidad de opinar, de aportar críticas constructivas que vayan más allá de lo que se espera, buscar trascender. Lo

relevante se da cuando la formación base de los investigadores es diferente, cuando se ha aprendido a trabajar en equipo, cuando se es reflexivo, analítico y flexible para aceptar diferentes posiciones sobre un mismo tema, lo que da la oportunidad de que las investigaciones sean fructíferas.

Muchas instituciones ofrecen apoyo para realizar investigaciones puntuales y de su interés, el problema es cuando no cuentan con personal que manejen los procesos y procedimientos científicos adecuados a la problemática o no se da a conocer la existencia de esa ayuda. Al referirse a la flexibilidad se da a conocer que una investigación no tiene que responder a un proceso definido único, existe la posibilidad de seguir pautas generales, de acuerdo a los recursos, problemática, acceso a la información, asesores, entre otras situaciones, pero es imprescindible que se cuente con personal que conozca cómo realizar una investigación con firmeza científica para garantizar sus resultados, de ahí la importancia que en los estudios superiores se cuente con la Cátedra de Metodologías de Investigación con la rigurosidad necesaria para que realmente se enseñe, se aprenda y se cuente con las habilidades y capacidad para aplicar el conocimiento adquirido.

PARTE IV.
CONCLUSIONES-RECOMENDACIONES.
SUGERENCIAS

CONCLUSIONES

Tomando en consideración la gran cantidad de investigaciones que se realizan en la mayoría de los campos de estudio en postgrado y de los errores que se han observado en algunas de ellas, se decidió evaluar si los egresados de las Maestrías cursadas en la UPNFM cuentan con las competencias investigativas con las fortalezas para indagar situaciones relacionadas con el quehacer académico que les permita además de aumentar su conocimiento, adherirse a las situaciones problemáticas del entorno y vincularse con la sociedad.

1. Se procedió al diseño de una matriz donde se incluyeron los diferentes procesos y procedimientos mínimos básicos para el desarrollo de las tesis de postgrado. Cada una de ellos posee su explicación y lo que debería de indagarse o realizarse dependiendo de si se es docente (que revisa) o docente (que estructura y desarrolla).
2. Inicialmente se diseñó la matriz con variables dicotómicas (si-no) pues su aplicación fue individual a todas las tesis que se tomaron en consideración, observándose que se cometieron errores de forma más que de fondo y fallas de estructura que se deben más a los diferentes estilos para la realización de investigaciones.
3. Con el propósito de obtener la información por promoción (2016-2019) se realizaron cambios en las categorías de la matriz, asignándoles un rango de porcentaje, así: A = siempre (81% - 100%); B = casi siempre (61% - 80%); C = algunas veces (41% - 60%); D = casi nunca (21% - 40%); E = nunca (0% - 20%). La metodología para obtener estos porcentajes se logró utilizando una estadística básica (sumatoria de los participantes entre el total de los mismos x 100).
4. Se observó que los errores cometidos por los Tesistas pudieron ser subsanados si además de la experiencia que poseen y la formación académica a nivel superior recibida, se hubiese contado con las orientaciones tanto del Asesor Técnico como del Metodológico oportunamente pues cada uno asume la responsabilidad para orientar el desarrollo de la investigación.

RECOMENDACIONES

Con los hallazgos encontrados en la revisión de las Tesis bajo estudio y las respectivas conclusiones y considerando que las recomendaciones tienen un significado especial pues proporcionan la oportunidad de sugerir acciones específicas orientadas para la solución de situaciones problemáticas que se hayan encontrado o afianzar las actividades que generen beneficio para los involucrados con la investigación, se sugiere que:

- 1.** Se proporcione la matriz a los docentes y dicentes de los campos de conocimiento de las metodologías de investigación como guía de los procesos y procedimientos de estudios académicos con el propósito de unificar los criterios para la realización de estudios a nivel de postgrado. Se acepta que su implementación dependerá del estilo del docente, del tema a desarrollar, orientación y diseño de la investigación, de los recursos con los que se cuente, entre otras, por lo que se admite que es “básica” o sea que se incluyen los procesos y procedimientos que no deben faltar.
- 2.** En las investigaciones que se realicen durante la formación académica, estas sean revisadas de manera individual y las correcciones entregadas de forma personal para aprovechar este otro momento de instrucción. Lo que se pretende es asegurarse que el aprendizaje sea significativo para la vida y no sólo para aprobar un campo de conocimiento. Se debe concientizar a los graduandos de la responsabilidad que les compete con las investigaciones que realiza, pues generalmente son tratadas situaciones problemáticas de su entorno, institucional o laboral donde se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica o experiencia previa.
- 3.** A nivel de promoción no se mostraron uniformidad en las variaciones tomando en cuenta los cambios de los resultados de la matriz individual, recordando que se trata de personas con mayor formación, expectativas, perspectivas, necesidades personales, profesionales o laborales, visiones, iniciativas, proactividad, creatividad y experiencias entre otras, por lo tanto puede ser que se insista en implementa su propia metodología o haya aprendido de una manera diferente, razón por la cual se insiste en lo apropiado de proporcionar la guía de la matriz diseñada para tal fin.

4. Es imprescindible que las Asesorías sea un apoyo real, constante y diligente durante se desarrolla la Tesis de Grado para aprovechar este último momento de aprendizaje académico y lograr la disminución de errores en su estructuración. La designación de los Asesores de Tesis, deberá ser responsabilidad de la Institución pues si se le da libertad al Graduando para que postule profesionales que saben y son muy buenos en su campo de conocimiento, no necesariamente lo son en metodologías de investigación, por lo que se cometen errores y es lo que se quiere evitar, porque las Tesis van para una Biblioteca y si un interesado accede a ella, va a dar por bueno lo que no lo está.

SUGERENCIAS

Es necesario resaltar que a nivel de Pregrado y de Postgrado el campo de conocimiento de Metodologías de Investigación se encuentra dentro del Curriculum de la gran mayoría de Carreras sino que en todas, para cumplir con lo establecido por las Autoridades de Educación Superior y por la UPNFM al buscar que con la formación de sus Educandos tengan la capacidad de relacionarse con la problemática económica, social, de salud, y sobre todo en la educativa, con la capacidad de plantear situaciones problemáticas y su mejora, por medio de la realización de investigaciones.

Se acepta que se cuenta con una diversidad de modelos y teorías relacionadas con la enseñanza y aprendizaje de las metodologías y técnicas de investigación, lo importante no es cuál modelo o teoría se implementa, es contar con una base mínima en los procesos y procedimientos, saber que se desea lograr, con qué recursos se cuenta, como se puede hacer, qué se debe hacer, cómo hacerlo, por qué hacerlo de esa manera, qué se debe tomar en cuenta, cómo recolectar y analizar los datos recolectados y otros. Al contar con una matriz base, se podrán definir los cambios que se requieran dependiendo de la perspectiva, cultura, costumbres, conocimientos previos y otros, sobre cómo realizar un estudio académico.

Cada modelo y teoría tiene sus aplicaciones, fortalezas, ventajas y limitaciones que pueden ser aprovechadas y sobrellevadas al hacer una mezcla coherente, lógica y sistemática de ellas. Lo que se pretende es ampliar el campo de conocimiento y buscar siempre enseñar y aprender con la mira orientada hacia la aplicabilidad de lo aprendido. Para lograr que esos saberes sean realmente significativos, debe haber una conjugación de la pedagogía y la didáctica como mediadoras con lo que se enseña y aprende.

Otra apreciación que debe tomarse en cuenta es que este Estudio está orientado a las Maestrías donde se forman en su gran mayoría a Docentes que desean dejar huella en su enseñanza, ir más allá, no limitarse, aprender más para enseñar más y mejor. A este nivel de aprendizaje se debe también considerar la Andragogía pues los que demandan de continuar con estos estudios de Postgrado son personas mayores con expectativas y necesidades, dispuestos a participar activamente en su aprendizaje, con saberes previos, con exigencias profesionales y con perspectivas propias, por eso se debe saber qué enseñar, como enseñar, a quien se está enseñando y establecer el ambiente adecuado para lograr una educación significativa.

Se debería tomar en cuenta la implementación de forma independiente Talleres Cualitativos y Cuantitativos como requisito de graduación, partiendo que los dos tienen perspectivas diferentes, el primero busca describir, dar a conocer situaciones y eventos de las unidades u objetos de análisis de tal forma que se establece una relación entre los hechos y la investigación, mostrando la evolución en el comportamiento de los involucrados en el desarrollo del estudio, mientras que el Cuantitativo se pretende intencionalmente medir con precisión las variables de estudio por lo que se requiere enseñanza, conocimiento e implementación de diferentes técnicas estadísticas por medio de la tecnología prioritariamente. Se recomienda la separación de la enseñanza de ambos enfoques para que los que aprenden lleguen a conocer, diferenciar e implementar los diferentes enfoques para obtener un mayor provecho de las investigaciones con el efecto positivo en las problemáticas bajo estudio y en las Tesis de Grado.

Que las autoridades de la UPNFM dé a conocer las líneas de investigación, planes y proyectos orientados para el apoyo de las investigaciones educativas esto creará la posibilidad de contar con un semillero de investigadores, pues en gran medida lo que impide la realización de estudios científicos o empíricos de parte de los docentes y educandos es el soporte en logística, recursos financieros, asesorías temáticas, metodológicas y técnicas entre otros, al contar con ellos destaca la posibilidad de dedicarse por completo a la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (2014). En Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P., *Metodología de la Investigación* (pág. 40). México.
- (2014). En Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L., *Metodología de Investigación* (pág. 532). México: McGraw Hill.
- Alonso P. (diciembre de 2005). *Dialnet*. Obtenido de dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1369889.
- Bandala F., O. (s.f.). *Monografías.com*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos34/pedagogia-giroux/pedagogia-giroux.shtml>.
- Barnet, R. (2008, p.1). *casadelibro.com/libro-para-una-transformación-de-la-universidad/9788480639439*.
- Barnett, R. (2001: p. 65-66). Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad. España: Gedisa.
- Bernal, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Pearson.
- Bisquerra Alzina, R. (2012). *Metodología de la Investigación Educativa*. En 3. edición (Ed.). Madrid: Editorial La Muralla, S.A.
- Bisquerra Alzina, R. (2012, página 237). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid: La Muralla, S.A.
- Camarena, R. e. (1985). http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/reso53/Txt2.ht, . (Revista de la Educación Superior No.53)
- Caraballo C., R. (diciembre de 2007, pp.6-7). *SCIELO*, v.22, n.2. doi:Versión impresa ISSN 1316-0087
- CSUCA. (2012, p. 1).
- De la Torre, M. (1993, p. 31). *Didáctica*. Argentina: Génesis.
- Del Rio Rama, M., & Martinez Carballo, M. (2007: pág.1). *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*. Obtenido de file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-TendenciasEnLaInvestigacionEmpiricaEnElAmbitoDeLaG-2361115.pdf.
- Delgado, D. (s.f.). *Fundación Iberoamericana del Conocimiento*. Obtenido de www.gestióndelconocimiento.com.
- Delors, J. (1996, pp. 95-109). La educación encierra un tesoro. En I. a. XXI, & E. UNESCO (Ed.). Madrid: Santillana,.
- Díaz E. (5 de abril de 2020, pp. 26-27). *Ambito Invetigativo*. Obtenido de <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1093&context=ai>.

educación,udla.cl. (s.f.).

El Siglo de Durango. (25 de septiembre de 2010, p.1). Obtenido de elsiglodedurango.com.mx/noticia/285263.la-importancia-de-las-copetencias-en-los-docentes.html.

Escamilla, A. (2008). Las copetencias básicas. En A. Escamilla, *Las CompetenciasBasicas. Claves u propuestas para su desarrollo en los centros* (pág. 29). España: Graó .

Explorable.com. (s.f.). <https://explorable.com/es/muestreo-no-probabilistico>.

Flores Fonseca, M. (2014, pág. 5). *IIES*. (E. IIES, Editor, & UNAH, Productor) Obtenido de IIES, UNAH, org.

Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Montevideo: Siglo Veintiuno Editores.

García Retana, J. (15 de diciembre de 2011, p. 5). *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, Volumen 11, Número 3. Septiembre-diciembre . Obtenido de <http://revista.inie.ucr.ac.cr/>.

Gardner, H. (2008: pp 15). *Las cinco mentes del futuro*. Barcelona: Paidós.

González C., Tornimbeni S., Corigliani S, Gentes G, & Ginocchio A. (s.f.). *aacademia.org*. Obtenido de Universidad Nacional de Córdoba, República de Argentina: <https://www.aacademia.org/000-020/417>

Gonzalez N., Zerpa M., Gutierrez D., & Pirela C. (2007, p.1). *Redalyc Org*. (V. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Productor)

González Ramírez, R.E., & Ramírez Javier, J. U. (2005, pág.2). http://www.clabes2013-alfaguia.org.pa/comunicaciones_tema3.php. Recuperado el 16 de Octubre de 2014

González, C. e. (s.f.). *aacademia.org*. Obtenido de <https://www.aacademia.org/000-020/417>

Guerrero Useda, M. (2007). <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v10n2/v10n2a18.pdf>. (D. d. Colombia, Productor)

Gutierrez P., H. (2003, p.3). *Calidad Total y Productividad*.

Hernández S., R., Fernández C., C., & Baptista L., P. (2014, p. 4). *Metodología de la Investigación* (6ta. Edición ed.). México: McGraw Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014, p.534). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.

Hewit R., N., & Floralba, B. R. (2011, p.8). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-23862012000100011. (SciELO, Editor) Obtenido de file:///C:/Users/DELL/Desktop/The%20Integration%20of%20Knowledge_%20A%20Curriculum%20Proposal%20for%20Training%20In%20Research%20In%20Higher%20Education.html.

- Kerlinger, F. (1979). *Investigación del Comportamiento*. México: Interamericana.
- Maldonado, M. (2011). Currículo con enfoque en competencias. En M. A. Maldonado García. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Manual de Publicaciones. (2010). En A. P. Association. México: Manual Moderno, S.A. de C.V.
- Marrero, T. (1 de mayo de 2004). *Núcleo Abierto*. (UNESR, Editor)
- McKernan, J. (1999, p.55). Investigación-Acción y currículum. Madrid: Morata.
- Meneses, G. (2007). *Universitat Roveira I. Virgil*.
- Mercado, S. (1996). ¿Cómo hacer una tesis? México: Limusa, Noriega Editores.
- Obaya, A., & Vargas, Y. (9 de abril de 2014, pp.1-2). *Investigación Educativa*. Obtenido de http://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2014000400012.
- Odiseo, R. E. (4 de 2011). www.odiseo.com.mx/bitacora-educativa/2011/04/competencia-docente-investigacion-educativa#sthash.90hiroz3.dpuf. doi:ISSN 1870-1477
- Olivo L., J. A. (p.4). *Monografía.com*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos87/andragogia-enfoque-pertinente-capacitacion/andragogia-enfoque-pertinente-capacitacion.shtml>.
- Pérez, A. (p.1). *CAPACIDAD, HABILIDAD Y COMPETENCIA*. Obtenido de https://www.academia.edu/28180935/CAPACIDAD_HABILIDAD_Y_COMPETENCIA.
- Perines, H. (2016). *Universidad Autónoma de Madrid*, Tesis Doctoral. Obtenido de <https://repositorio/10486/675641/perines.veiz.hayleenalejandra.pdf?sequence=1>.
- Pimienta, J. (2007, p. 6). *Metodología Constructivista* (2da. ed.). México: Pearson.
- Portal UPNFM*. (s.f.).
- Puebla Espinosa, A. (2014). *Consejo Latinoamericano de Transformación Educativa (CLATE)*.
- Sánchez P., R. (2001). Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sánchez Puentes, R. (2001). Enseñar a Investigar: Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas. En C. d. Honduras (Ed.). México: Plaza y Valdez Editores.
- Sánchez, I. (5 de enero de 2016, p.16). https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/7599/1/La%20andragog%C3%ADa%20de%20Malcom%20Knowles_teor%C3%ADa%20y%20tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20de%20adultos_Tesis_Iluminada%20S%C3%A1nchez%20Domenech.pdf. (U. C. -CEU, Productor, & Departamento de Ciencias Políticas, Ética y Sociología) Obtenido de file:///C:/Users/DELL/Desktop/La%20andragog%C3%ADa%20de%20Malcom%20Knowles_

teor%C3%ADa%20y%20tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20de%20adultos_Tesis_Illuminada%20S%C3%A1nchez%20Domenech.pdf.

Sánchez, Martínez, & Marrero. (2002). *Federación Española de Asociaciones de Psicología (FEDAP)*. Obtenido de www.fedap.org.

Sandín Esteban, M. P. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. España: McGraw Hill.

Savater, F. (1997, p. 40). *El valor de educar*. España: Ariel.

Sesento García, L. (s.f.). *eumed.net*. Obtenido de www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lsg/corrientes_cmpetencias.html.

SICAR-CSUCA. (abril de 2013: pág.5).

[http://sicar.csuca.org/attachments/170_ANEXO%252013%2520-%2520puentes%2520%propuesta%2520MCCA%](http://sicar.csuca.org/attachments/170_ANEXO%252013%2520-%2520puentes%2520%propuesta%2520MCCA%2520). Recuperado el 30 de septiembre de 2014

Stake, R. E. (2007, pág. 26). *Investigación con estudio de casos*. España: Morata.

Stenhouse, L. (1998). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.

Tobón, S., Rial Sánchez, A., Carretero Díaz, M., & García Fraile, A. (2006, p.100). *Competencia, calidad y educación*. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.

Torres, A. (24 de mayo de 2017, p.1). *El Milenio*, Apuntes pedagógicos. Obtenido de <https://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/la-practica-educativa>.

Vargas Sánchez, A. D. (2015). *OPCION, Universidad de Zulia, Venezuela*, Vol.31, Num.1. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31043005040>.

Vidal Ledo, M., & Fernández Oliva, B. (diciembre de 2003). *Scielo*. Recuperado el 15 de Agosto de 2020, de scielosld.cu.

Villa, Aurelio, & Poblete, Manuel. (2008). *Aprendizaje basado en competencias*. En A. Villa, & M. Poblete. Bilbao.

Villaroel V., & Bruna D. (2014, pág.23). *Universidad del Desarrollo, Chile*. Obtenido de <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/335/310>.

Vitale, M. (2014, p. 4). *studylib.es/doc/4521245/la-investigación-educativa-maria-cecilia-vitale*.

ANEXOS

ANEXO NO.1

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM)
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIAS OFERTADAS
EN LOS AÑOS 2016, 2017, 2018 Y 2019

- 1 Investigación Educativa
- 2 Gestión de la Educación
- 3 Gestión Administrativa y Financiera
- 4 Matemáticas Educativa
- 5 Ciencias Naturales
- 6 Educación Tecnológica
- 7 Formación de Formadores de Educación Básica
- 8 Estudios de Género y Educación
- 9 Currículo
- 10 Enseñanza de Geografía
- 11 Educación Física
- 12 Enseñanza de la Lengua
- 13 Calidad y Equidad de la Educación

ANEXO No. 2A.

MUESTRA DE GRADUADOS POR MAESTRIA

2016

N O M B R E		MAESTRIA C U R S A D A
1	CARLIZETH BUESO BANEGAS	Enseñanza de las Ciencias Naturales
2	ODALYS ELIZABETH CAMPOS ALEMAN	Derechos Humanos
3	ALDO FRANCISCO MENDEZ	Geografía
4	DAVID OMAR GARCÍA DÍAZ	Gestión de Educación
5	LESLY XIOMARA LOPEZ	Investigación Educativa
6	ROXANY QUIROZ	Formación de Formadores
7	STALYN BLADIMIR SEVILLA MENOCA	Matemáticas Educativa
8	JOSE TRINIDAD GUEVARA	Enseñanza de Lengua con orientación al Español

ANEXO NO. 2B
MUESTRA DE GRADUADOS POR MAESTRIA
2017

1	MARITZA ALEJANDRA GOMEZ ESPAÑA	Ciencias Naturales
2	PAOLA CLEOTILDE MEDINA MEZA	Ciencias Naturales
3	VIVIAN ABIGAIL ESTRADA AMADOR	Ciencias Naturales
4	MEVIS YANETH IRIAS RAMOS	Currículum
5	STEFANIA ALEJANDRA VARGAS ORDOÑEZ	Currículum
6	VANESSA ARELY LOPEZ BARAHONA	Currículum
7	CARLOS ALFREDO SANTOS SAGASTUME	Educación tecnológica
8	RAFAEL ANTONIO SOLIS MEJIA	Educación tecnológica
9	ROLANDO ZUNIGA AGUILAR	Educación tecnológica
10	GLORIA LETICIA PINEDA GARCIA	Enseñanza de lenguas
11	JOSE TRINIDAD GUEVARA VELASQUEZ	Enseñanza de lenguas
12	NOHEMY YARET RODRIGUEZ MEDINA	Enseñanza de lenguas
13	DIGNA MARIBEL ALVAREZ DIAZ	Género y Educación
14	Juan Alberto Guillén Lazo	Gestión de la educación
15	JUANA BERTILIA CRUZ ALVARADO	Gestión de la educación
16	MIRIAM HAYDEE HERNANDEZ	Gestión de la educación
17	ANGELA MERIS OCHOA AMADOR	Investigación Educativa
18	SANDER ASTOLFO CARRASCO PONCE	Investigación Educativa
19	ANDRIK WALDIR RODRIGUEZ NUÑEZ	Matemática Educativa
20	JOSE PATRICIO DIAZ RAMOS	Matemática Educativa

ANEXO NO. 2C
MUESTRA DE GRADUADOS POR MAESTRIA
2018

1	ELMA OBDULIA HERRERA ESPINOZA	Calidad y equidad
2	YECEISKY YAJERIK ORTEGA RAMOS	Ciencias Naturales
3	NELSON ERNESTO PADILLA	Ciencias Naturales
4	LILIAN DEL CARMEN LOPEZ	Currículo
5	JERSON YOVANY CARCAMO VASQUEZ	Derechos humanos
6	YENI MARIBEL HENRIQUEZ RODRIGUEZ	Derechos humanos
7	JOSUE REINALDO ORDOÑEZ FERNANDEZ	Educación tecnológica
8	EDWIN OMAR GLAINDO	Educación tecnológica
9	RAMÓN EDGARDO BAIDE GÓMEZ	Enseñanza de lenguas
10	ANA MIRIAN LÓPEZ	Género y Educación
11	DILCIA YUBANY ESPINAL CHÁVEZ	Gestión de la educación
12	DUNIA DALILA LOPEZ ALVARADO	Gestión de la educación
13	DAVID FERNANDO MENDEZ OYUELA	Matemática Educativa
14	MARVIN IVÁN GUIFARRO MEJÍA	Matemática Educativa
15	ABILIO ARIAS GALEAS	Enseñanza de lenguas Español
16	EDRAS SANTIAGO BONILLA DIAZ	Enseñanza de lenguas Español
17	MAGDA GISELLA LÓPEZ	Investigación Educativa
18	KARINA PAOLA LÓPEZ	Investigación Educativa
19	ELVIA JACKELINE GALDÁMEZ	Gestión Administrativa y Financiera
20	SURY YOLIBETH VALLADARES	Gestión Administrativa y Financiera

ANEXO NO. 2D
MUESTRA DE GRADUADOS POR MAESTRÍA
2019

1	XENIA PATRICIA SOTO LEZAMA	Currículum
2	JOHANA WALESKA YANES GARCÍA	Gestión de la Educación
3	DALIVER FLORES	Derechos Humanos
4	LIMY SUYAPA ALEMÁN MARTÍNEZ	Enseñanza de Lenguas Español
5	MARTHA ALICIA RODRÍGUEZ MONCADA	Enseñanza de Lenguas Español
6	DELSIS MARILU MARTINEZ	Gestión Administrativa y Financiera
7	WILFREDO LAÍNEZ MEJÍA	Gestión Administrativa y Financiera
8	JEFFRY SAUL	Gestión Administrativa y Financiera
9	GREVIL ASDRUBAL PERDOMO	Ciencias Naturales, orientación Física
10	JOSE FLORES TRIMINIO	Ciencias Naturales, orientación Química
11	HYPATÍA SARAIVA	Matemáticas Educativa
12	MARLON OLIVA	Matemáticas Educativa
13	RICARDO ENRIQUE MONCADA	Investigación Educativa
14	SYNTIA BARINIA ARGUETA	Investigación Educativa
15	FANNY TORRES CASTILLO	Investigación Educativa

ANEXO NO.3
RESULTADO DE VACIADO EN
MATRIZ PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM)
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN (Segunda Promoción)
MATRIZ PARA EVALUAR COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS (POSTGRADO)

NOMBRE DEL GRADUADO (TESISTA)	
Formación de Pregrado	Se considera importante esta información para observar la continuidad de la formación académica
MAESTRÍA	Es importante conocer el seguimiento que se le dará a la formación académica, considerando la formación base.
TÍTULO DEL INFORME	Debería ser requisito que los temas estén estrechamente relacionados con su Maestría, formación de base y acción profesional y que su formulación sea coherente.
NOMBRE ASESOR METODOLÓGICO	
Base profesional	Conocer el nivel de competencias en Metodologías de Investigación
NOMBRE ASESOR TÉCNICO	
Base profesional	Para saber si tiene la capacidad de Asesor porque conoce del tema
Año de ingreso a la Maestría	Es importante para definir la eficiencia terminal

A = siempre (81-100%)

B = casi siempre (61-80%)

C = algunas veces (41-60%)

D= casi nunca (21-40%)

E = nunca (0-20%)

PRIMER FORMATO APLICADO PARA LAS TESIS

INDIVIDUALMENTE, LAS CATEGORÍAS ERAN SI

Y NO, SOBRE ESTA MISMA MATRIZ CON CAMBIO

DE CATEGORIAS (PRESENTADAS A LA IZQUIERA)

SE EVALUARON LAS TESIS POR PROMOCIÓN.

CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	SI	NO	AV
PORTADA	¿Siguió el diseño Institucional?			
TITULO DEL INFORME DE TESIS	¿Cumplió Normas APA? (23 palabras como máximo)			
	¿Es coherente su formulación?			
INDICE	¿Adecuada estructuración?			
	¿Comenzó a enumerar desde la Introducción?			
	¿Incluyó índice de gráficas?			
	¿Incluyó índice de tablas?			
	¿Incluyó índice de Figuras, imágenes o fotos?			
	¿Incluyó listado de Siglas?			
	¿Incluyó Glosario?			
	¿Incluyó Instrumento de recolección de datos?			
	¿Incluyó Propuesta de Mejora?			
	¿Incluyó Matrices resultantes?			
	Otros			

CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	SI		NO		AV
INTRODUCCIÓN	¿Logró dar a conocer al lector o receptor lo que se pretende considerando el Título del Proyecto de Tesis?					
	¿Situó el contexto?					
	¿Definió las unidades u objeto de análisis?					
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	¿Logró dar a conocer lo que se pretende con el desarrollo de la investigación ?					
	En la redacción, ¿Tomó en consideración el Título, contexto, unidades u objetos de análisis?					
OBJETIVOS	¿Incluyó párrafo introductorio?					
OBJETIVO GENERAL	¿Se diseñó considerando el título de la investigación?					
	¿Se utilizó correctamente el verbo?					
	¿Redactado de forma clara, concreta y concisa?					
	¿Es medible?					
	¿Es alcanzable?					
	¿Se enfocó en logros?					
	¿Se enfocó en procesos o actividades?					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cantidad de objetivos presentados	2	3	4	5	6
	¿Se relacionan con el objetivo general?					
	¿Se utilizó correctamente el verbo?					
	¿Redactado de forma clara, concreta y concisa?					
	¿Es medible?					
	¿Es alcanzable?					
	¿Están enfocados hacia la obtención de logros?					
	¿Están enfocados hacia la obtención de procesos o actividades?					
PREGUNTAS	¿Incluyó párrafo introductorio?					
	¿Se relacionan con los objetivos?					
	¿Se relacionan con el título de investigación?					
	¿Formuló 1 sola pregunta para orientar la investigación?					
	¿Formuló subpreguntas?,					
	¿Las preguntas formuladas se originaron de los objetivos?					
JUSTIFICACIÓN	¿Dejó claro el propósito o razón del porque seleccionó desarrollar este tema?					
VIABILIDAD	¿Se visualiza que cuenta con los recursos necesarios?					
	¿Dio a conocer de qué forma tiene acceso al objeto o unidades de análisis?					
CONVENIENCIA O RELEVANCIA	¿Realmente convence de la importancia del tema?					
	¿El tema está orientado a la solución de una situación problemática del entorno educativo?					

CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	SI	NO	AV
DELIMITACIÓN	¿Dio a conocer hasta donde pretende llegar?			
	¿Dio a conocer los recursos con los que cuenta para el desarrollo de la investigación?			
MARCO CONTEXTUAL	¿Incluyó párrafo introductorio?			
	¿Se describió el lugar, dio a conocer o ubicó el problema de investigación?			
	¿Incluyó información adecuada relacionada con el tema de Tesis			
MARCO TEÓRICO	¿Incluyó párrafo introductorio?			
	¿Se fundamentaron los objetivos de investigación?			
	¿Utilizó antecedentes como base para su desarrollo?			
	¿Son actuales las referencias bibliográficas incluidas?			
	¿Qué tipo de referencias bibliográfica utilizó?	1a.	2da.	3era.
	Trabajos de Postgrado (Maestría - Doctorado)			
	a) Libros relacionados con el tema			
	b) Sitios Web			
	c) Trabajos de Postgrado (Maestría - Doctorado)			
	d) Revistas indexadas			
	e) Revistas especializadas o científicas			
	f) Información Instituciones Gubernamentales, ONG's,			
	y/o Organismos Internacionales			
	g) Otros			
METODOLOGÍA IMPLEMENTADA	¿Incluyó párrafo introductorio?			
ENFOQUE CUALITATIVO				
ENFOQUE CUANTITATIVO				
ENFOQUE MIXTO				
	¿Justificó la inclusión del enfoque seleccionado?			
	¿En el desarrollo de la Tesis demostró la utilización del enfoque seleccionado?			
	¿Diseñó Hipótesis de investigación?			
	¿Tomó en cuenta los objetivos para diseñar las Hipótesis?			
	¿Realizó la comprobación de las Hipótesis?			
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	¿Incluyó párrafo introductorio?			
Exploratoria	¿Dio a conocer porque tomó en cuenta este diseño?			
Descriptiva	¿En el desarrollo de la Tesis, demostró la utilización del			
Correlacional-causal	diseño seleccionado?			
Explicativa				
TIPOS DE INVESTIGACIÓN	¿Incluyó párrafo introductorio?			
Experimental	¿Pre-experimento, cuasiexperimento o experimento puro?			
No experimental	¿Transversal o longitudinal?			

CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	SI	NO	AV
DISEÑO DE VARIABLES				
Dependientes	Dar a conocer cual variable es la dependiente y cuál es la			
Independientes	independiente y como las medirá para no perder la validez			
Dimensión	interna y/o externa de sus resultados			
Indicadores				
Conceptualización y operacionalización	¿Definió y operacionalizó las variables bajo estudio? (concepto y cómo funcionan, trabajan u operan)			
DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN	¿Incluyó párrafo introductorio?			
Probabilístico	¿Definió sus unidades u objetos de análisis?			
No probabilístico	¿Desarrolló fórmula?			
MUESTRA REPRESENTATIVA	¿Dio a conocer porque tomó en cuenta este tipo de muestra?			
	¿En el desarrollo de la Tesis, demostró la utilización del			
	tipo de muestra seleccionado?			
	¿Se limitó a seleccionar un Porcentaje estimado?, ¿Justificó?			
	Seleccionó un valor a muestrear "Por conveniencia", ¿lo Justificó?			
	¿Consideró el total de la población?, ¿lo justificó?			
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	¿Incluyó párrafo introductorio?			
Encuesta	¿Tomó en cuenta los objetivos para su diseño?			
	¿Se incluyeron las instrucciones requeridas en el instrumento?			
	¿Es una encuesta estructurada?			
	¿Se incluyeron preguntas abiertas? ¿Por qué?			
	¿Se incluyeron preguntas cerradas? ¿Por qué?			
Entrevistas	¿Se estructuró la entrevista antes de llevarla a cabo? ¿Justificó el por qué?			
	¿Se decidió no estructurar la entrevista?, ¿Justificó por qué?			
	¿La entrevista fue realizada de manera directa (cara a cara)?			
	¿La entrevista fue realizada de manera virtual? ¿Justificó el por qué?			
Instrumentos diseñados para casos específicos	¿Justificó su aplicación?, ¿Dio a conocer si posee conocimientos sobre su aplicación, análisis y presentación de resultados?			
Estudio de casos	¿Justificó su aplicación?, ¿Dio a conocer si posee conocimientos sobre su aplicación, análisis y presentación de resultados?, ¿Mencionó como se seleccionó los casos bajo estudio.			
Grupos focales	¿Justificó su aplicación?, ¿Dio a conocer si posee conocimientos sobre su aplicación, análisis y presentación de resultados? ¿Mencionó como fueron organizados los grupos?			
Observación in situ	¿Justificó su aplicación?, ¿Dio a conocer si posee conocimientos sobre su aplicación, análisis y presentación de resultados?			
Otros	¿Justificó su aplicación?, ¿Dio a conocer si posee conocimientos sobre su aplicación, análisis y presentación de resultados?			
Estas preguntas se responden de manera separada pues unas pueden ser positivas y otras negativas				

CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	SI	NO	AV
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	¿Incluyó párrafo introductorio?			
¿Fue validado el instrumento de medición?	Colegas y/o Unidad de análisis que sabe del tema pero no será			
	Expertos en el tema			
	Asesor Metodológico			
	Asesor Técnico			
	Otros			
¿Se implementó prueba piloto?	¿Qué experiencias reportó?			
	¿Cómo se aseguró de darle confiabilidad a la correspondiente prueba piloto?			
RECOLECCIÓN DE DATOS	¿Incluyó párrafo introductorio?			
En caso de Encuesta	Fue aplicada			
	Fue autoaplicada			
	Participación de Tesista fue pasiva			
	Participación de Tesista fue activa-participativa			
Observación in situ	Pasiva			
	Activa-participativa			
Grupos focales	Formados al azar			
	Formados por decisión del grupo bajo estudio			
	Formados por el Investigador			
Estudios de casos	Formados por decisión del grupo bajo estudio			
	Formados al azar			
	¿tipo de muestra seleccionado?			
Instrumentos diseñados para casos específicos	¿De qué tipo de Instrumento se trata?, ¿Dio a conocer que medidas tomó para su aplicación?			
¿Qué medidas se tomaron para lograr la fiabilidad en los resultados?	¿Se aseguró que las personas que le ayudaron con los datos recolectados estaban relacionados con el tema abordado?			
	¿Participó de manera directa?			
	¿Estuvo dispuesta/o en contestar preguntas (dudas)?			
	¿Se dio a conocer si tuvo problemas con la recolección de información o datos?			
PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS	¿Incluyó párrafo introductorio?			
	¿Presentó tablas y descripción de resultados?			
	¿Presentó gráficas y descripción de resultados?			
	¿Presentó tablas, gráficas y descripción de resultados?			
	Las respectivas descripciones de los resultados, estaban orientadas al logro de los objetivos?			
	¿Dio a conocer datos absolutos para resaltar los resultados?			
	¿Utilizó datos porcentuales?			
	Utilizó ambos (datos absolutos y relativos)			

CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	SI	NO	AV
Instrumentos diseñados para casos específicos	¿Incluyó párrafo introductorio?			
	¿Presentó tablas y descripción de resultados?			
	¿Presentó gráficas y descripción de resultados?			
	¿Presentó tablas, gráficas y descripción de resultados?			
	¿Las respectivas descripciones de los resultados, estaban orientados al logro de los objetivos?			
	¿Dio a conocer datos absolutos para resaltar los resultados?			
	¿Utilizó datos porcentuales?			
	Utilizó ambos (datos absolutos y relativos)			
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	¿Están orientados al logro de los objetivos?			
	¿Para cada conclusión, corresponde una recomendación?			
	¿Proporciona solución a la problemática planteada?			
	¿Presentó más conclusiones que recomendaciones?			
	¿Presentó más recomendaciones que conclusiones?			
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Utilizó ¿referencias bibliográficas?			
	¿Fuentes bibliográficas?			
	¿Bibliografía?			
	¿Contenido bibliográfico?			
	¿Referencias?			
Información incluida	Número de citas			
	Citas de libros			
	Sitios Web			
	Trabajos de Postgrado (Maestría - Doctorado)			
	Revistas indexadas			
	Revistas especializadas y/o científicas			
	Informaciones de Instituciones Gubernamentales, ONG's			
	Organismos Internacionales			
	Otros			
ANEXOS	¿Toda la información incluida fue referida desde el cuerpo del informe?			
	¿Se presentaron siguiendo un orden cronológico según aparición en el informe?			
	¿Se incluyeron anexos no referidos en el informe?			
Qué tipo de anexos se incluyeron:	Gráficas			
	Tablas			
	Imágenes o Fotos			
	Ejemplar Instrumentos de medición			
	Propuestas			
	Datos relevantes			
	Otros			

CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	SI	NO	AV
NORMAS APA	Número de palabras en el título del informe (23 máximo)			
	Enumeración de páginas (vértice inferior derecho)			
	Márgenes justificados			
	Espaciado			
	Ortografía			
	Letras cursivas			
	Notas a pie de página			
	Número de líneas por párrafo (mínimo 5, 12 como máximo)			
	Abreviaturas			
	Citación de las fuentes			
OTROS	Número de páginas del informe			
	Redacción de informe en tercera persona			
<i>C O N T E O</i>				
Citas de libros:				
Sitios web				
Tesis relacionados con el tema:				
Revistas indexadas				
Revistas especializadas o científicas :				
Otro tipo de revistas:				
Entrevistas:				
<i>TÍTULO DE INFORME DE TESIS (SEGÚ NORMAS APA)</i>				
Menores de 23 =				
24 – 30 =				
31 – 35				
36 – 40				

ANEXO No.4
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM)
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
SEGUNDA PROMOCIÓN DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN
MATRIZ PARA EVALUAR COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN LOS POSTGRADOS

NOMBRE DEL GRADUANDO: _____

Formación académica base: Se considera importante esta información para observar la continuidad en su formación académica

MAESTRIA CURSADA:

TÍTULO DEL INFORME: Se debe solicitar que las investigaciones se relacionen con situaciones problemáticas que puedan ser solucionadas implementando los conocimientos adquiridos en la Maestría que se obtuvo.

NOMBRE ASESOR METODOLÓGICO:

Base profesional: Para conocer si sus conocimientos se relacionan con el tema seleccionado por el Tesista

NOMBRE ASESOR TÉCNICO:

Base profesional: Para conocer si sus conocimientos se relacionan con el tema seleccionado por el Tesista

AÑO DE INGRESO A LA MAESTRIA: Es importante para definir la eficiencia terminal.

REGIONAL: Conocer la cantidad de Egresados por Sede Regional

Si la evaluación se realiza de manera individual (como fue el caso inicialmente) se utiliza misma Matriz con las opciones **SI** y **NO**, si se hace de manera anual (por Promoción) se deberá sustituir las opciones por las letras A, B, C, D y E donde se asignará un valor porcentual que dependerá del cumplimiento de los procesos y procedimientos incluidos en su investigación. Cada una de las letras significa que:

A : siempre (81-100%)

B: casi siempre (61-80%)

C: algunas veces (41 – 60%)

D: casi nunca (21 – 40%)

E: nunca (0 – 20%)

CATEGORIA	INFORMACIÓN	A	B	C	D	E	OBSERVACIONES
PORTADA	¿Siguió el diseño Institucional?						La Institución provee de la Portada que deberá utilizarse en la presentación de sus Tesis de Grado.
INDICE	¿En la matriz se incluyen diferentes ítems a evaluar? (Anexo No.1)						Su cumplimiento dependerá del contenido que se muestre en el informe de investigación. Se observó que por los errores observados, no hay una estructura base o Institucional. Por ejemplo, desde donde se debe comenzar a enumerar las páginas, incluir de manera separada el índice de Tablas, Gráficas, Siglas, Imágenes o Fotos y Glosario.

TITULO DEL INFORME DE TESIS

Las Normas APA mandan no pasar de 23 palabras. Es muy importante que haya coherencia en su formulación

Hay errores que no deben ser aceptados a los Docentes, partiendo además que tienen Asesores que pueden o deben corregirlos.

Los títulos no deben ser tan extensos, se diseñan cortos y se aprovecha la Introducción para ampliar lo que se pretende con su desarrollo o en la segunda hoja donde se incluye únicamente el Título de la Tesis se podrá aprovechar la oportunidad para extenderse.

INTRODUCCIÓN

De manera sintetizada dar a conocer las partes relevantes de la investigación, se debe dejar claro lo que se pretende. Se puede explicar de algunos antecedentes, que se procura solucionar dando a conocer la relevancia del tema a desarrollar. Lo que tenga que decir, debe hacerlo en 3 páginas como máximo. Para finalizar, puede incluir la manera de como está estructurando el informe.

En la Matriz se incluyen situaciones puntuales que son las evaluadas

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

PÁRRAFO INTRODUCTORIO:

Debe ser explícito, dar a conocer lo que se pretende con la investigación, tomando en cuenta el título, contexto, unidades u objetos de análisis, como será desarrollado y que se espera lograr.

No más de 3 páginas.

OBJETIVO:

OBJETIVO GENERAL

Incluir un párrafo introductorio donde dé a conocer la importancia de su definición utilizando un verbo en infinitivo para darle inicio y que estos sean claros, concretos, medibles y alcanzables, orientados a un logro no una actividad o proceso, siendo orientados con el Título de la Investigación.

Al no tener claro la importancia de los objetivos, ni lo que significan para una investigación, no son correctamente planteados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se incluyen como mínimo 3 objetivos y 5 como máximo (exagerando). Deben ser orientados al logro del Objetivo General por lo tanto, deben dar a conocer como se logrará lo propuesto de manera clara, concreta, concisa, medible y alcanzable.

En su definición no siempre se da a conocer como se consideran medibles y alcanzables y en otra ocasión orientados de manera incorrecta hacia el desarrollo de actividades y no de logros. Si no lo logran en su diseño, se puede incluir esta información en el párrafo introductorio.

PREGUNTAS

DE INVESTIGACIÓN

También se acostumbra realizar una sola pregunta que oriente la investigación, es cuestión de estilo, pues su formulación no disminuye la posibilidad de redactar preguntas relacionadas con los objetivos específicos.

Todas las preguntas fueron formuladas considerando los objetivos específicos y 4 Tesisistas incluyeron también una pregunta basada en el objetivo general.

JUSTIFICACIÓN

Se debe dejar claro el propósito del desarrollo de la investigación, dando a conocer con los recursos con los que cuenta y el acceso que tendrá con las unidades u objeto de análisis. Qué situación se estudiará o que problema se pretende remediar y sobre todo, el beneficio de su solución.

CONVENIENCIA O RELEVANCIA

Dejó claramente establecido la orientación hacia la solución de una situación problemática? Qué situación se estudiará o que problema se pretende remediar y sobre todo, el beneficio de su solución.

MARCO CONTEXTUAL. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

Describió el problema de investigación? Ubicó el lugar o ambiente donde será realizada la investigación y con qué tipo de información y acceso a la misma tiene? Recordar que lo más importante es contar con fuentes primarias y de no tener acceso son aceptadas las secundarias que orienten y soporten debidamente la situación planteada.

No se debe dejar un título seguido de un subtítulo, incluir un párrafo introductorio donde se dé a conocer que se presentará.

MARCO TEÓRICO

Logró integrar el tema con las teorías, enfoques teóricos, estudios y antecedentes en general relacionados con el problema de investigación? Se le dio fundamento a los objetivos planteados? Qué tipo de fuentes y actualidad de información uso?

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

DEFINICION DEL ENFOQUE:

Se debe justificar la elección del enfoque, tomando en cuenta los objetivos que espera lograr. De ser cuantitativo o mixto deberá diseñar Hipótesis considerando los objetivos planteados y dando a conocer con qué recursos cuenta para su comprobación.

Dependiendo de los objetivos de investigación puede elegirse el Enfoque Cualitativo, Cuantitativo o Mixto. Cada uno de ellos tiene subcategorías que deberá tomar en cuenta al seleccionar uno de ellos.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Incluyó el párrafo introductorio? Debe dar a conocer cuál de ellos eligió y por qué su elección y como logrará sus objetivos.

Puede ser Exploratoria, Descriptiva, Correlacional-Causal o Explicativo

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Su elección dependerá de lo que se pretende lograr con los objetivos planteados. Si se requiere manipular las variables de estudio (experimentales) o se limitará a dar a conocer como suceden los eventos bajo estudio (No Experimentales)

Las opciones están entre los Experimentales y los No Experimentales. Cada uno de ellos tiene subcategorías que luego de su elección deberá tomar en cuenta.

DISEÑO DE VARIABLES

Dar a conocer que variable depende de cual, debe dar a conocer como las medirá para no perder la validez interna y/o externa de sus resultados. Debe dar a conocer su conceptualización y operacionalización que se refiere al concepto de su variable y como opera, trabaja o funciona.

Deben diferenciarse entre Variables Dependientes e independientes pues debe darse a conocer como se manifiesta la relación entre las variables.

POBLACIÓN Y MUESTRA**DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIO.**

Párrafo introductorio donde dé a conocer su población total y como se desarrolla en el ambiente bajo estudio, así como que tipo seleccionó, lo que dependerá de la inclusión de todos los que forman parte de la población o sólo una parte.

Probabilístico y No probabilístico. Dar a conocer en que basó su decisión.

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Párrafo introductorio donde dé a conocer como logró la muestra que presenta, la que puede ser por medio de fórmula, por un porcentaje decidido al azar (debe justificar la razón), o por conveniencia (acceso a la población, reconocimiento de que los resultados pueden ser parecidos, recordar que debe justificar la razón de su elección). También si la población es pequeña y tiene acceso a la misma, puede trabajar con el total lo que hará que los resultados de la investigación sea más confiable.

Hubo referencia a la población pero no puntualmente porque se seleccionó las unidades de análisis u objeto. Se debe ser preciso para no perder confiabilidad validez en la investigación

RECOLECCIÓN DE DATOS**INSTRUMENTO DE MEDICIÓN**

Incluyó el párrafo introductorio? Debe justificar su elección.

De ser Encuesta o Entrevista estructuradas debe dar a conocer si con preguntas abiertas o cerradas y el porqué, así como la forma de cómo será aplicada y como validará la confiabilidad de los resultados.

La elección dependerá de lo que se pretenda lograr, del acceso a las unidades u objetos de análisis y a los recursos con los que cuente.

Si se trata de estudios de casos o grupos focales, debe dar a conocer como fueron organizados y por qué.

Debe dar a conocer si la participación del Tesista fue pasiva o activa dando la razón del por qué su decisión.

Encuesta, Entrevista (pueden ser estructuradas, semi-estructuradas o no estructuradas).

También se cuenta con instrumentos previamente diseñados para ciertas problemáticas que sólo se adoptan y adaptan a la realidad bajo estudio con conocimiento real para evitar caer en errores.

Estudio de casos

Grupos focales

Observación

Otros.

VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Incluyó párrafo introductorio? Fue validado el instrumento cómo y por quien. Presentó pruebas en sus anexos? Realmente es válido este instrumento para la orientación y el tema que desarrolla en su investigación? Aplicó pruebas piloto?	
RECOLECCION DE DATOS	Incluyó párrafo introductorio? En caso de encuesta o entrevista debe dar a conocer si fue de manera directa, telefónica, virtual, si la participación del Tesista fue pasiva o activa. Dependiendo de la formación de los grupos se debe tener cuidado con la recolección de la información pues se puede caer en sesgo y eso hará que los datos no sean confiables ni válidos. Si tuvo algún problema al momento de recolectar los datos debe darlo a conocer y si solucionó la situación diga que y como lo hizo.	
PRESENTACIÓN DE DATOS	Incluyó párrafo introductorio? Presentó tablas y descripción de hallazgos o utilizó gráficas dando a conocer los resultados obtenidos. Utilizó valores porcentuales, absolutos o ambos para la presentación de los datos? La presentación de los datos dependerá del instrumento aplicado.	
ANALISIS DE DATOS	Incluyó párrafo introductorio? Los análisis están orientados al logro de los objetivos? Es posible la solución a la problemática planteada?	
CONCLUSIONES RECOMENDACIONES.	Y Están orientadas al logro de los objetivos? Se recomiendan acciones para solucionar la problemática planteada?	Recordar que para cada conclusión corresponde una recomendación. El número debe coincidir, así como con los objetivos. Hubo Conclusiones y Recomendaciones muy extensas y no coincidían con los objetivos.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Para su inclusión utilizó las Normas APA?. Qué tan actuales son sus referencias? Qué tipo de fuentes utilizó?, Prefirió libros o sitios web? Localizó revistas científicas, revistas indexadas o Tesis de Postgrados con temas relacionados con el seleccionado?	Se Utilizó Referencias Bibliográficas Bibliografía Contenido Fuentes Bibliográficas
ANEXOS	Toda la información fue referida desde el cuerpo del informe?	Hubo Anexos no referidos desde el cuerpo del informe. No se deben incluir anexos que no sean referidos desde el cuerpo del informe.

Fue presentada conforme fue enviada desde el cuerpo del informe de manera cronológica?

Incluyó Gráficas, Tablas, Imágenes, fotos, Ejemplar del Instrumento de Medición, Prueba Piloto, Propuestas, Datos relacionados con su tema de investigación?.

APLICACIÓN DE NORMAS APA

Normas APA

Observar donde se debe y desde donde se debe enumerar la investigación. Los valores de los márgenes. Ortografía. Notas a pie de página. Número de líneas por párrafo (5 mínimo y 12 como máximo) pero debe haber uniformidad en los párrafos. Abreviaturas. Citación de fuentes.

OTROS

Número de páginas del informe

Redacción del informe en 3era. Persona.

ANEXO No.5A
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM)
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN (Segunda Promoción)
MATRIZ PARA EVALUAR COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS POR AÑO
GRADUADOS EN EL AÑO 2016

NOMBRE DEL GRADUADO
(TESISTA)

Formación de Pregrado

MAESTRÍA

TÍTULO DEL INFORME

NOMBRE ASESOR

METODOLÓGICO

Base profesional

NOMBRE ASESOR TÉCNICO

Base profesional

Año de ingreso a la

Maestría

A = siempre (81-100%)

B = casi siempre (61-80%)

C = algunas veces (41-60%)

D= casi nunca (21-40%)

E = nunca (0-20%)

ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS

CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	1	2	3	4	5	6	7	Total	
PORTADA	¿Siguió el diseño Institucional?	1	1	1	1	1	1	1	100	A
TÍTULO DEL INFORME DE TESIS	Cumplió Normas APA (23 palabras como máximo)	31	25	40	31	15	21	36	29	A
	¿Se relaciona el Tema seleccionado con la Maestría cursada?	1		1	1	1	1	1	86	A
	¿Es coherente su redacción?	1	1	1	1	1	1	1	100	A
INDICE	¿Adecuada estructuración?	1	1		1	1	1	1	86	A
	¿Comenzó a enumerar desde la Introducción?			1	1				29	B
	índice de gráficas	1		1					29	B
	índice de tablas			1	1	1	1	1	71	B
	índice de Figuras, imágenes o fotos	1	1	1		1	1	1	86	A
	Listado de Siglas				1		1	1	43	C
	Instrumento de recolección de datos	1		1		1	1	1	71	B
	Propuesta de mejora				1				14	E
	Matrices resultantes								0	E
	Glosario	1	1					1	43	C
	Otros	1							14	E

CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	1	2	3	4	5	6	7	Total	
Aplicación de Prueba piloto	Otros que saben del tema pero no serán considerados como parte de la muestra								0	
RECOLECCIÓN DE DATOS	¿Incluyó párrafo introductorio?	1	1	1	1	1	1	1	100	A
En caso de Encuesta	¿Fue aplicada por el Investigador?	1	1		1	1	1		71	B
	Participación de Tesista fue pasiva				1			1	29	D
	Participación de Tesista fue activa-participativa	1	1	1		1	1		71	B
Entrevistas	¿Incluyó párrafo introductorio?	1	1	1	1		1	1	86	A
	¿Fue realizada de manera directa?	1		1		1			43	C
	¿Fue realizada de manera virtual?								0	
Observación in situ	¿Incluyó párrafo introductorio?		1						14	E
	Participación pasiva								0	
	Participación Activa-participativa		1						14	E
Grupos focales	¿Incluyó párrafo introductorio?								0	
	Formados al azar								0	
	Formados por decisión del grupo bajo estudio o investigador								0	
Estudio de casos	¿Incluyó párrafo introductorio?								0	
	Formados al azar								0	
	Formados por decisión del grupo bajo estudio o investigador								0	
Instrumentos diseñados para casos específicos	¿Incluyó párrafo introductorio?		1		1		1		43	C
¿Qué medidas se tomaron para lograr fiabilidad en los resultados?	¿Incluyó párrafo introductorio?	1	1		1		1	1	71	B
	¿Se aseguró que las personas que le ayudaron con los datos recolectados estaban relacionados con el tema abordado?	1	1		1		1	1	71	B
	¿Estuvo dispuesta/o en contestar preguntas (dudas)?	1			1				29	D
PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS	¿Incluyó párrafo introductorio?	1	1	1	1	1	1	1	100	A
	¿Los resultados están orientados al logro de los objetivos?	1	1		1	1	1	1	86	A
	¿Presentó tablas y descripción de resultados?	1	1			1		1	57	B
	¿Presentó gráficas y descripción de resultados?		1	1					29	D
	¿Utilizó datos absolutos para presentar sus resultados?		1	1		1			43	C
	¿Utilizó datos porcentuales para presentar sus resultados?								0	
Instrumentos diseñados para casos específicos									0	
	¿Presentó un apartado de hallazgos o revelaciones importantes?								0	
CONCLUSIONES Y	¿Incluyó párrafo introductorio?	1	1	1			1	1	71	B
RECOMENDACIONES	¿Los orientó al logro de los objetivos?	1	1	1		1		1	71	B
	¿Para cada conclusión, corresponde una recomendación?	1	1		1	1		1	71	B
	¿Proporciona solución a la problemática planteada?	1	1		1		1	1	71	B
	¿Presentó más conclusiones que recomendaciones?		1	1					29	D

CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	1	2	3	4	5	6	7	Total	
	¿Presentó más recomendaciones que conclusiones?				1				14	E
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Utilizó referencias bibliográficas,	1	1			1	1		57	C
	Fuentes Bibliográficas								0	
	Bibliografía	1			1		1		43	C
	Contenido bibliográfico								0	
	Referencias								0	
Información incluida	Número de citas								428	
	Citas de libros								240	
	Sitios web								62	
	Trabajos de Postgrados (Maestría - Doctorado)								0	
	Revistas indexadas								0	
	Revistas especializadas o científicas								0	
	Informaciones de Instituciones Gubernamentales, ONG y de Organismos internacionales								126	
ANEXOS	Toda la información fue referida desde el cuerpo del informe?	1	1	1		1	1		71	B
	¿Se presentaron siguiendo un orden cronológico según aparición en el informe?	1	1	1		1	1		71	B
	¿Se incluyeron anexos no referidos en el informe?				1			1	29	D
Qué tipo de anexos se incluyeron:	Gráficas	1		1					29	D
	Tablas		1		1	1			43	C
	Imágenes o Fotos	1		1	1				43	C
	Ejemplar Instrumentos de medición	1	1		1	1	1		71	B
	Propuestas							1	14	E
	Otros	1							14	E
NORMAS APA	Número de palabras en el título del informe (23 máximo)					1	1		29	D
	Enumeración de páginas (vértice inferior derecho)	1	1	1	1	1	1	1	100	A
	Márgenes justificados	1	1	1	1	1	1	1	100	A
	Espaciado	1	1	1	1	1	1	1	100	A
	Ortografía	1	1	1	1	1	1	1	100	A
	Letras cursivas								0	
	Notas a pie de página								0	
	Número de líneas por párrafo (mínimo 5, 12 como máximo)								0	
	Abreviaturas	1						1	29	D
	Citación de las fuentes		1	1	1	1	1	1	86	A
OTROS	Número de páginas del informe								0	
	Redacción de informe en tercera persona				1				14	D

CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	1	2	3	4	5	6	7	Total
C O N T E O:	Nos. Pag. 119 + 184 + 108 + 179 + 145 + 136 + 347								
Cantidad de Citas de libros	Número de palabras en título								
Cantidad de Sitios web	Menores de 23 = 2								
Cantidad de Tesis relacionadas con el tema	24-30 = 1								
Cantidad de Revistas indexadas	31 - 35 = 2								
Cantidad de Revistas científicas	36 - 40 = 2								
Otro tipo de revistas									
Entrevistas									

ANEXO No.5B

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM)

DIRECCIÓN DE POSTGRADO

DOCTORADO EN EDUCACIÓN (Segunda Promoción)

MATRIZ PARA EVALUAR COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS POR AÑO

GRADUADOS EN EL AÑO 2017

NOMBRE DEL
GRADUADO
(TESISTA)
Formació
n de
Pregrado
MAESTRÍ
A
TÍTULO
DEL
INFORM
E

NOMBRE
ASESOR
METODO
LÓGICO
Base
profesio
nal
NOMBRE
ASESOR
TÉCNICO
Base
profesio
nal
Año de
ingreso a
la
Maestría
A =
siempre
(81-
100%)
B = casi
siempre
(61-80%)
C =
algunas
veces
(41-60%)
D= casi
nunca
(21-40%)
E =
nunca
(0-20%)

ESTRUCTURACIÓN DEL
PROYECTO DE TESIS

CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	Total	
PORTADA	¿Siguió el diseño Institucional?	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	A
TÍTULO DEL INFORME DE TESIS	Cumplió Normas APA (23 palabras como máximo)	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	4	C

INDICE	¿Se relaciona el Tema seleccionado con la Maestría cursada?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	A
	¿Es coherente su redacción ?	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	8	5	A	
	¿Adecuada estructura?	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	5	B		
	¿Comenzó a enumerar desde la Introducción?	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	3	5	D		
	Índice de gráficas	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	4	5	C		
	Índice de tablas	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	6	0	C		
	Índice de Figuras, imágenes o fotos	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	6	5	D		
	Listado de Siglas	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	4	0	C		
	Instrumento de recolección de datos	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	6	0	C		
	Propuesta de mejora	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	3	0	D		
	Matrices resultantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	Glosario	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5		E	
	Otros	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1		5	0		C	
CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			T		
INTRODUCCIÓN	¿Logró ubicar al lector lo que se pretende lograr considerando el Título del Proyecto de Tesis?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	A	
	¿Situó el contexto?	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	8	0		B	

[illegible]

DE MEDICIÓN	¿Incluyó párrafo introductorio?	1	1					1			1				1	1	1		1	1	1	5	0	C
	¿Fue validado el instrumento de medición?	1	1					1							1	1	1		1	1	1	4	5	D
	Docentes que imparten la misma Asignatura	1	1					1							1	1	1		1	1	1	4	5	C
	Expertos en el tema		1												1	1	1		1	1	1	3	5	C
	Asesor Metodológico																					0		
	Asesor Técnico														1							5		E
	No lo dio a conocer										1											5		E
	Otros																					0		
Aplicación de Prueba piloto	Unidad de análisis que sabe del tema pero no será considerado como parte de la muestra																							
CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	T	ot	al
RECOLECCIÓN DE DATOS	¿Incluyó párrafo introductorio?		1			1	1		1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	7	5	B
En caso de Encuesta	¿Fue aplicada por el Investigador?	1	1	1	1	1	1		1		1			1	1	1	1	1	1	1		7	5	B
	Fue autoaplicada																					0		
	Participación de Tesista														1	1	1	1	1			2	5	D
	fue pasiva													1						1		4	5	C
	Participación de Tesista fue	1	1		1	1	1	1	1					1						1		4	5	C

	¿Estuvo dispuesta /o en contestar preguntas (dudas)?	¿Dio a conocer si tuvo problemas con la recolección de datos?	¿Incluyó párrafo introductorio?	¿Los resultados están orientados al logro de los objetivos?	¿Presentó tablas y descripción de resultados?	¿Presentó gráficas y descripción de resultados?	¿Utilizó datos absolutos para presentar sus resultados?	¿Utilizó datos porcentuales para presentar sus resultados?	Instrumentos diseñados para casos específicos	Puntaje	Calificación
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	65	B
										0	
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	95	A
	1	1		1	1	1	1	1	1	85	A
	1										
	1						1			10	E
		1	1	1	1	1	1	1	1	90	A
										0	
		1		1	1	1	1	1	1	80	B
Instrumentos diseñados para casos específicos	1			1	1	1		1	1	40	D

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	¿Presentó un apartado de hallazgos o revelaciones importantes?	1																				1	1											1	5	E																	
	¿Los orientó al logro de los objetivos?	1	1	1	1	1	1	1	1											1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	8	5	A																		
	¿Para cada conclusión, corresponde de una recomendación?	0	1	1	0	0	1											1											1	0	1	0	0	1	1	0	4	0	D														
	¿Proporciona solución a la problemática planteada?	1	1	1	1	1	1											1	1			1	1	0	1	0	0	1	1	1	7	0	B																				
	¿Presentó más conclusiones que recomendaciones?											1	1			1											0											1	2	0	E												
	¿Presentó más recomendaciones que conclusiones?																																									0											
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Utilizó referencias bibliográficas, Fuentes Bibliográficas	1			1	1	1	1	1	1	1			1			1	1	1											6	0	C																					
	Bibliografía	1												1			1											1	2	0	E																						
	Contenido bibliográfico																															1	1											2	0	E							
	Referencias																					1		1												1	1	2	0	E													

CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	Total
Información incluida	Número de citas	68	24	70	47	27	45	41	33	44	40	48	60	36	37	28	41	67	37	24	38	85
	Citas de libros	56	21	27	22	15	39	28	16	87	37	21	29	26	18	16	96	49	22	18	78	44
	Sitios web	0	1	31	17	22	27	22	30			24	52	24	42	26	86	44	44	30	20	16
	Trabajos de Postgrados (Maestrías - Doctorado)	3	1										1							1		6
	Revistas indexadas				5				3			1										9
	Revistas especializadas o científicas	4	1			5	4		4	6	3	2	22	75	15	96	55	52				100
	Informaciones de Instituciones Gubernamentales, ONG y de Organismos internacionales	5		12	35		68						33	11		11	56					275
	Toda la información fue referida desde el cuerpo del informe?			1	1			1		1		1					1	1		1	40	D
	¿Se presentaron siguiendo un orden cronológico según aparición en el informe?		1																			
	¿Se incluyeron anexos no referidos en el informe?	1				1	1										1					5E
ANEXOS				1		1											1					5E

Que tipo de anexos se incluyeron:	Gráficas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	E
	Tablas	1														1	1	1		1	2	D
	Imágenes o Fotos	1		1									1							1	2	E
	Ejemplar Instrumentos de medición		1	1				1	1	1			1	1	1		1				4	C
	Propuestas			1	1	1		1		1			1	1	1					1	4	C
	Otros	1				1	1		1	1	1			1		1			1	1	5	C
NORMAS APA	Número de palabras en el título del informe (23 máximo)	2	2	3	2	2	1	3	2	2	3	4	2	2	2	3	2	1	2	3	2	
	Enumeración de páginas (vértice inferior derecho)	3	6	6	7	3	6	8	0	5	5	2	4	2	5	0	6	1	3	1	0	
	Márgenes justificados	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
	Espaciado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Ortografía	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
	Letras cursivas																					0
	Notas a pie de página																					0
	Número de líneas por párrafo (mínimo 5, 12 como máximo)																					0
	Abreviaturas																					0
	Citación de las fuentes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
OTROS	Número de páginas del informe	2	1	1	1	#	#	1	1	2	1	1	#	#	1	2	#	1	2	1	#	
		1	3	9	3	#	#	3	7	8	4	3	#	#	9	1	#	2	5	9	#	
		0	2	3	1			5	5	1	5	2			3	9		9	5	8		

NOMBRE DEL GRADUADO (TESISTA)																						
Formación de Pregrado																						
MAESTRÍA																						
TÍTULO DEL INFORME																						
NOMBRE ASESOR METODOLÓGICO																						
Base profesional																						
NOMBRE ASESOR TÉCNICO																						
Base profesional																						
Año de ingreso a la Maestría																						
A = siempre (81-100%)																						
B = casi siempre (61-80%)																						
C = algunas veces (41-60%)																						
D= casi nunca (21-40%)																						
E = nunca (0-20%)																						
ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS																						
CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	T o t a l	
PORTADA	¿Siguió el diseño Institucional?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	89.47	A
TÍTULO DEL INFORME DE TESIS	Cumplió Normas APA (23 palabras como máximo)	12	40	23	13	29	18	34	21	14	26	20	27	24	17	33	17	15	11	13		
	¿Se relaciona el Tema seleccionado con la Maestría cursada?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	A
	¿Es coherente su redacción?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	A
INDICE	¿Adecuada estructuración?	1	1		1	1				1		1		1	1		1	1	1	1	63	B

[illegible]

	¿Incluyó información relacionada con el tema de Tesis?																				0	
	¿Qué tipo de fuente bibliográfica utilizó?																				0	
CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	Total	
MARCO TEÓRICO	¿Incluyó párrafo introductorio?								1				1	1	1	1		1		1	36.84	D
	¿Se fundamentaron los objetivos de investigación?	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	94.74	A
	¿Son actuales las referencias bibliográficas incluídas?	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	94.74	A
	¿Qué tipo de referencias bibliográfica utilizó?	ps	ps	ps	ps	ps	ps	ps	ps	ps	ps	ps	ps	ps	ps	ps	ps	ps	ps	ps	0	
	a) Libros relacionados con el tema																				0	
	b) Sitios web																				0	
	b) Trabajos de Postgrados (Maestría - Doctorado)																				0	
	c)Revistas indexadas																				0	
	d) Revistas especializadas																				0	
	e) Informaciones Instituciones Gubernamentales, ONG,																				0	
	Organismos Internacionales																				0	
	f) Otros (fuentes terciarias)																				0	
METODOLOGÍA IMPLEMENTADA	¿Incluyó párrafo introductorio?	1	1		1				1					1	1			1	1		42.11	C
Enfoque Cualitativo					1		1		1				1		1					1	31.58	D

[illegible]

																					2 6 3	
Explicativa						1									1						1 0 . 5 3	E
	¿Justificó la inclusión de este diseño?	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	8 4 . 2 1	A
	¿Demostró la utilización del enfoque elegido?		1		1		1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	6 8 . 4 2	B
Categorías estudios longitudinales																					0	
De tendencia																					0	
Análisis evolutivo																					0	
Panel																					0	
CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	T o t a l	
DISEÑO DE VARIABLES	¿Incluyó párrafo introductorio?	1	1	1		1				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7 8 . 9 5	B
Dependientes		1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	8 4 . 2 1	A
Independientes		1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8 9 . 4 7	A
Dimensión		1	1	1					1		1	1		1		1	1	1	1	1	6 3 . 1 6	B
Indicadores		1	1	1				1			1			1	1	1	1	1	1		5 7 . 8 9	C
Conceptualización y operacionalización	¿Proporcionó el concepto de las variables y como operan?	1	1	1		1		1	1	1	1	1				1	1	1			6 3 . 1 6	B

DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN Y																						
MUESTRA REPRESENTATIVA	¿Incluyó párrafo introductorio?	1			1	1	1		1		1			1	1		1	1	1	1	63.16	B
Probabilístico											1			1	1		1				21.05	D
No probabilístico		1			1	1		1	1					1							31.58	D
	¿Desarrolló fórmula para definir sus unidades u objetos de análisis														1		1					
	¿Dio a conocer porque tomó en cuenta este tipo de muestra?					1			1								1	1		1	26.32	D
	¿Se limitó a seleccionar un Porcentaje estimado. Justificó?																				0	
	¿Seleccionó un valor a muestrear "Por conveniencia". Justificó?									1	1		1							1	21.05	D
	¿Consideró el total de la población. Justificó?	1					1	1								1		1			26.32	D
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	¿Incluyó párrafo introductorio?							1							1			1			15.79	E
Encuesta (Cuestionario)	¿Tomó en cuenta los objetivos para su diseño?	1	1	1	1			1			1	1		1				1	1	1	57.89	C
	¿Se incluyeron las instrucciones requeridas en el instrumento?	1			1									1				1		1	26.32	D
	¿Es una encuesta estructurada?	1			1						1		1					1		1	31.58	D

	¿Se incluyeron preguntas abiertas? ¿Por qué?	1			1														1053	E	
	¿Se incluyeron preguntas cerradas? ¿Por qué?																		0		
Entrevistas	Estructurada		1	1	1				1	1		1	1					1	4211	C	
	No estructurada						1								1				1053	E	
	Realizada de manera directa (cara a cara)						1												5263	E	
Estudio de casos					1				1										1053	E	
Grupos focales										1									5263	E	
Otros Instrumentos diseñados para casos específicos						1			1						1		1	1	3158	D	
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO																					
DE MEDICIÓN	¿Incluyó párrafo introductorio?	1	1	1					1		1	1	1	1			1	1	1	5789	C
	¿Fue validado el instrumento de medición?	1	1				1		1		1	1	1	1			1	1	1	5789	C
	Docentes que imparten la misma Asignatura	1	1				1		1		1	1	1				1	1	1	5263	C
	Expertos en el tema	1	1		1		1		1		1						1	1	1	4737	C

	Asesor Metodológico																				0	
	Asesor Técnico			1																	5 . 2 6 3	E
	No lo dio a conocer												1								5 . 2 6 3	E
	Otros		1																	1	1 0 . 5 3	E
Aplicación de Prueba piloto	Unidad de análisis que sabe del tema pero no será																		1		5 . 2 6 3	
	considerado como parte de la muestra																					E
CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	T o t a l	
RECOLECCIÓN DE DATOS	¿Incluyó párrafo introductorio?					1		1			1	1		1	1			1	1	1	4 7 . 3 7	C
En caso de Encuesta	¿Fue aplicada por el Investigador?	1	1	1	1			1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	7 8 . 9 5	B
	Fue autoaplicada			1																	5 . 2 6 3	E
	Participación de Tesista fue pasiva		1					1				1	1	1				1			3 1 . 5 8	D
	Participación de Tesista fue activa-participativa	1				1	1				1					1			1	1	3 6 . 8 4	C
Entrevistas	¿Incluyó párrafo introductorio?				1																5 . 2 6 3	E
	¿Fue realizada de manera directa?	1																			5 . 2 6 3	E

	¿Fue realizada de manera virtual?																			0	E	
Observación in situ	Participación pasiva	1																	1	10.53	E	
	Participación Activa-participativa				1															5.263	E	
Grupos focales	Formados al azar																			0	E	
	Formados por decisión del grupo bajo estudio o investigador									1										5.263	E	
Estudio de casos	Formados al azar																			0	E	
	Formados por decisión del grupo bajo estudio o investigador																			0	E	
Instrumentos diseñados para casos específicos																1			1	15.79	E	
¿Que medidas se tomaron para lograr	¿Se aseguró que las personas que le ayudaron con los datos					1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	68.42	B
fiabilidad en los resultados?	recolectados estaban relacionados con el tema abordado?																					
	¿Estuvo dispuesta/o en contestar preguntas (dudas)?							1			1	1	1	1	1	1		1	1	1	52.63	C
	¿Dio a conocer si tuvo problemas con la recolección de datos?																				0	
PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE	¿Incluyó párrafo introductorio?	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	94.74	A
RESULTADOS	¿Los resultados estan orientados al logro de los objetivos?	1		1	1		1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	78.95	B
	¿Presentó tablas y descripción de resultados?	1	1			1	1			1						1	1	1	1		47.37	C

	¿Presentó gráficas y descripción de resultados?	1						1			1	1		1			1	1	1	4 2 . 1 1	C	
	¿Utilizó datos absolutos para presentar sus resultados?														1					5 . 2 6 3	E	
	¿Utilizó datos porcentuales para presentar sus resultados?	1	1		1					1	1		1				1	1	1	4 7 . 3 7	C	
Instrumentos diseñados para casos específicos							1		1				1		1					2 1 . 0 5	D	
	¿Presentó un apartado de hallazgos o revelaciones importantes?	1			1		1		1								1			2 6 . 3 2	D	
CONCLUSIONES Y																						
RECOMENDACIONES	¿ Los orientó al logro de los objetivos?		1				1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	6 8 . 4 2	B	
	¿Para cada conclusión, corresponde una recomendación?		1				1	1	1		1		1		1	1		1		4 7 . 3 7	C	
	¿Proporciona solución a la problemática planteada?	1	1	1			1		1	1	1		1		1	1	1	1		6 3 . 1 6	B	
	¿Presentó más conclusiones que recomendaciones?	1			1					1								1	1	2 6 . 3 2	D	
	¿Presentó más recomendaciones que conclusiones?		1																	5 . 2 6 3	E	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Utilizó referencias bibliográficas,	1					1					1		1	1			1	1	1	4 2 . 1 1	C
	Fuentes Bibliográficas																			0		
	Bibliografía			1	1	1							1			1	1			3 1 . 5 8	D	

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM)
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN (Segunda Promoción)
MATRIZ PARA EVALUAR COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS POR AÑO
GRADUADOS EN EL AÑO 2019

INTRODUCCIÓN	¿Logró ubicar al lector lo que se pretende lograr	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	
	considerando el Título del Proyecto de Tesis?																		A
	¿Situó el contexto?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	A
	¿Definió las unidades u objeto de análisis?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	A
PLANTEAMIENTO INVESTIGACIÓN	¿Logró dar a conocer lo que se pretende con el desarrollo de la investigación ?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	
																			A
	En la redacción, ¿Tomó en consideración el Título, contexto,	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1			1	1	87	
	unidades u objetos de análisis?																		A
OBJETIVOS	¿Incluyó párrafo introductorio?			1			1			1		1						27	D
OBJETIVO GENERAL	¿Se diseño considerando el título de la investigación?	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	93	A
	¿Se utilizó correctamente el verbo?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	A
	¿Redacado de forma clara, concreta y concisa?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	A
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Cantidad de objetivos presentados	3	3	3	4	6	5	6	4	4	5	5	5	6	4	4	4		E
	¿Se relacionan con el objetivo general?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	A
	¿Se utilizó correctamente el verbo?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	A
	¿Redactados de forma clara, concreta y concisa?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	A
	¿Son medibles?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	A
	¿Son alcanzables?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	A
	¿Están enfocados hacia la obtención de logros?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	A
	¿Están enfocados hacia la obtención de procesos o actividades?																		
PREGUNTAS	¿Incluyó párrafo introductorio?						1	1		1		1				1	1	40	D
	¿Se relacionan con los objetivos?		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	80	B
	¿Se relacionan con el título de investigación?	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			80	B
	¿Formuló 1 sola pregunta para orientar la investigación?	1	1		1	1	1	1		1				1		1		67	B
JUSTIFICACIÓN	¿Dejó claro el propósito o razón del porque seleccionó	1	1	1	1		1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	87	A
	desarrollar este tema?																		
VIABILIDAD	¿Se visualiza que cuenta con los recursos necesarios?	1			1			1		1		1	1			1	1	53	C
	¿Dio a conocer de que forma tiene acceso al objeto o unidades				1			1		1		1	1			1	1	47	C

	¿Diseñó hipótesis de investigación?						1							1			13	E
	¿Tomó en cuenta los objetivos para diseñar las hipótesis?																0	
	¿Realizó la comprobación de las hipótesis?																0	
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN																		
TIPOS DE INVESTIGACIÓN	¿Incluyó párrafo introductorio?						1										7	E
Experimental	¿Pre-experimento, cuasiexperimento o experimento puro?				1	1											13	E
No experimental	¿Transversal o longitudinal?			1	1							1	1			1	33	D
Categorías estudios transversales				T	T							T	T			T		
Exploratoria																	0	E
Descriptiva				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	80	B
Correlacional/causal																	0	E
Explicativa															1		7	E
	¿Justificó la inclusión de este diseño?	1	1	1	1	1			1		1	1	1	1	1	1	80	B
	¿Demostró la utilización del enfoque elegido?				1	1			1		1	1	1	1			47	C
Categorías estudios longitudinales																	0	
De tendencia																	0	
Análisis evolutivo																	0	
Panel																	0	
CATEGORÍA	REVISIÓN DE INFORMACIÓN INCLUIDA	1	2	3	4	7	5	7	8	9	10	11	12	13	14	15		
DISEÑO DE VARIABLES	¿Incluyó párrafo introductorio?	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	93	A
Dependientes		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	A
Independientes		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	A
Dimensión			1		1			1			1	1		1			40	D
Indicadores			1		1		1	1		1	1	1	1	1			60	C
Conceptualización y operacionalización	¿Proporcionó el concepto de las variables y como operan?	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1			73	B
DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN Y			1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1		80	B
MUESTRA REPRESENTATIVA	¿Incluyó párrafo introductorio?	1	1		1	1			1	1	1	1	1	1	1		73	B
Probabilístico		1							1	1	1	1					33	D
No probabilístico							1										7	E
	¿Desarrolló fórmula para definir sus unidades u objetos de análisis	1		1													13	E
	¿Dio a conocer porque tomó en cuenta este tipo de muestra?							1			1						13	E

	Participación de Tesista fue activa-participativa					1			1		1		1	1	1	1	47	C
Entrevistas	¿Incluyó párrafo introductorio?																0	E
	¿Fue realizada de manera directa?																0	E
	¿Fue realizada de manera virtual?																0	E
Observación in situ	Participación pasiva																0	E
	Participación Activa-participativa																0	E
Grupos focales	Formados al azar	1															7	E
	Formados por decisión del grupo bajo estudio o investigador																0	E
Estudio de casos	Formados al azar							1									7	E
	Formados por decisión del grupo bajo estudio o investigador																0	E
Instrumentos diseñados para casos específicos		1				1	1	1	1	1							40	D
¿Que medidas se tomaron para lograr	¿Se aseguró que las personas que le ayudaron con los datos	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	73	B
fiabilidad en los resultados?	recolectados estaban relacionados con el tema abordado?																0	E
	¿Estuvo dispuesta/o en contestar preguntas (dudas)?	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1	67	B
	¿Dio a conocer si tuvo problemas con la recolección de datos?																0	E
PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS	¿Incluyó párrafo introductorio?	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	A
	¿Los resultados estan orientados al logro de los objetivos?	1	1	1	1	1		1	1	1	1		1	1	1	1	87	A
	¿Presentó tablas y descripción de resultados?		1			1		1	1		1				1		40	D
	¿Presentó gráficas y descripción de resultados?		1		1	1			1		1	1	1	1		1	60	C
	¿Utilizó datos absolutos para presentar sus resultados?							1									7	E
	¿Utilizó datos porcentuales para presentar sus resultados?			1		1		1	1		1	1	1	1	1	1	67	B
Instrumentos diseñados para casos específicos		1				1	1	1	1								33	D
	¿Presentó un apartado de hallazgos o revelaciones importantes?					1											7	E
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES																		
	¿Los orientó al logro de los objetivos?	1				1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	80	B
	¿Para cada conclusión, corresponde una recomendación?						1		1	1	1	1	1				40	D

